Ilustre Municipalidad de Curicó

Cuenta Pública
Gestión 2016

Curicó
ciudad abierta a todos

Secretaria Municipal

Secretaria Comunal de Planificación

Dirección Obras Municipal

Dirección Jurídica Municipal

Dirección Administración y Finanzas

Dirección Servicios Operativos

Dirección Control Interno

Dirección Aseo y Ornato

Dirección Desarrollo Comunitario

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Dirección de Medio Ambiente

Primer Juzgado Policía Local

Segundo Juzgado Policía Local

Administración Cementerio

Dirección Administración Educación Municipal

Dirección Comunal de Salud

Corporación Cultural

Corporación de Deportes



www.curico.cl

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

INDICE

SECRETARIA MUNICIPAL **Pág. 03 – 05**
Funciones
Secretaría Administrativa
Tabla Resumen Documentación Numerada año 2016
Gráfico comparativo 2015-2016 Numeración y Despacho de documentos
Transparencia Pasiva

OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES **Pág. 06 - 07**
Funciones
Tabla Resumen Recepción de Correspondencia año 2016
Gráfico comparativo Recepción de Correspondencia 2015 - 2016

DEPARTAMENTO PERSONAS JURÍDICAS **Pág. 08 - 09**
Funciones
Tabla Resumen Documentos Personas Jurídicas
Gráfico comparativo 2015 - 2016 certificaciones

CONCEJO MUNICIPAL **Pág. 10 - 11**
Funciones
Tabla comparativa total de sesiones efectuadas durante año 2015 - 2016
Gráfico comparativo materias de Concejo Municipal 2015 - 2016

CONSEJO COMUNAL ORGANIZAC. DE LA SOCIEDAD CIVIL **Pág. 12**
Participación Ciudadana

SECRETARIA MUNICIPAL

Funciones

La Secretaría Municipal tiene por funciones principales:

- Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Sr. Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.

- Desarrollar las labores encomendadas por la Ley Nº 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, modificada por la Ley Nº 20.500 del año 2011.

- Coordinación Transparencia Pasiva, derecho al acceso de la información pública.

Esta Unidad Municipal está conformada por la **Secretaría Administrativa, Oficina de Partes e Informaciones, Departamento Personas Jurídicas, Oficina de Actas y Oficina de Concejo**.

Secretaría Administrativa

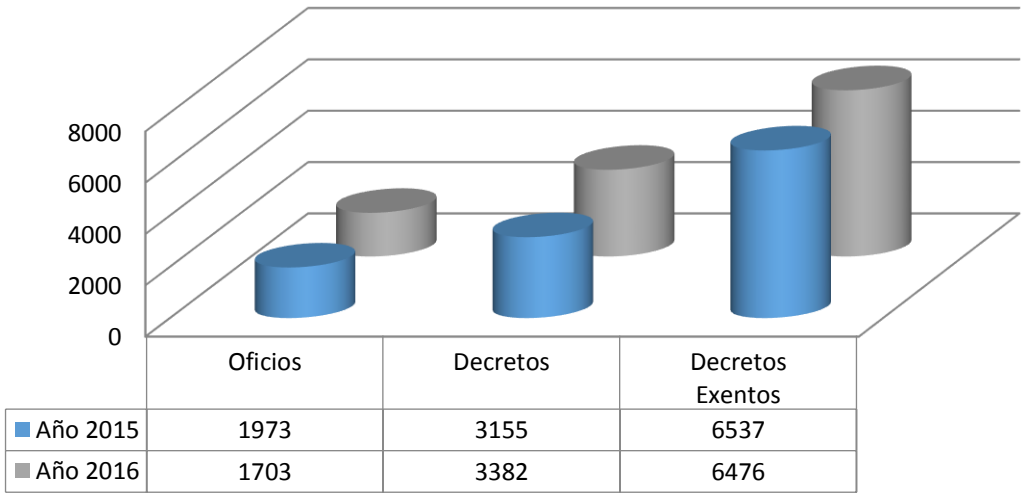
Dentro de las múltiples funciones desarrolladas por la Secretaría Municipal, durante el año 2016 se despacharon diferentes resoluciones adoptadas por el Alcalde, comunicaciones escritas de los trámites administrativos originados, los que se clasifican en tres grupos: Oficios, Decretos y Decretos Exentos.

Tabla Resumen Documentación Numerada año 2016

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
OFICIOS ORDINARIOS	**1703**
DECRETOS	**3382**
DECRETOS EXENTOS	**6476**

Fuente: Secretaría Municipal – Registro Numeración de Correspondencia año 2016

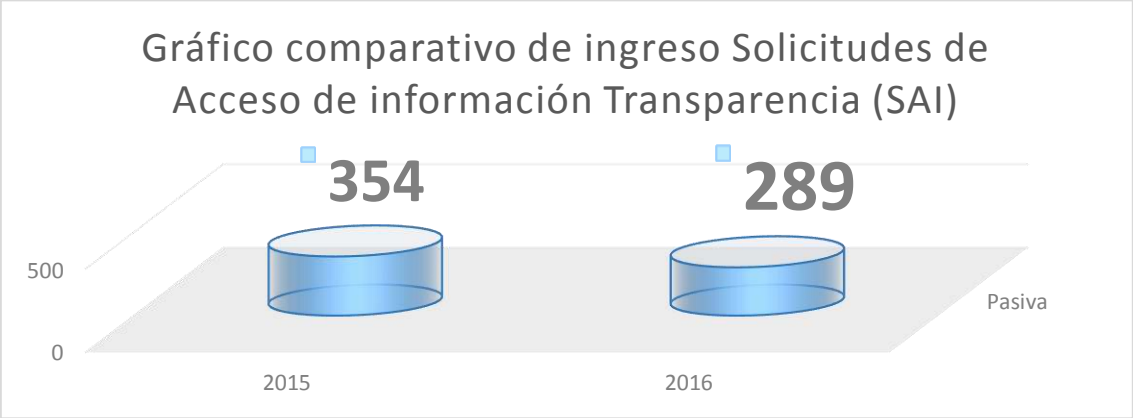
GRÁFICO COMPARATIVO 2015 - 2016
NUMERACIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTOS



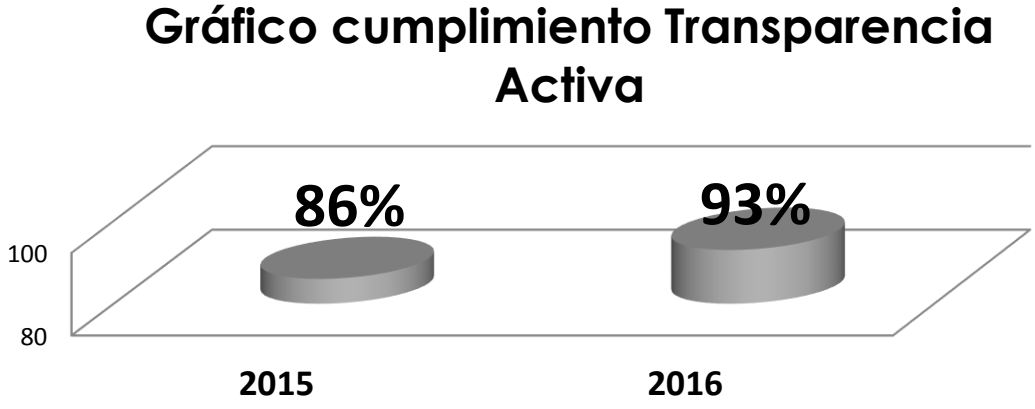
Fuente: Secretaría Municipal – Registros de Numeración de Correspondencia años 2015– 2016

TRANSPARENCIA

Transparencia Pasiva en su función de coordinación de la Transparencia Pasiva, en cumplimiento de la Ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la Secretaría Municipal dio respuesta a un total de 289 solicitudes, cuya vía de ingreso principalmente se efectuó a través de Portal de Transparencia, logrando un 100% de cumplimiento en las respuestas. Cabe destacar que hubo un 18% menos solicitudes ingresadas en comparación con el año 2015.



En Transparencia Activa, hubo un ascenso en el cumplimiento de los deberes de publicación referente al Art. 7 de la Ley de Transparencia, que dispone la publicación obligatoria de la información pública. Durante el año 2016, la I. Municipalidad de Curicó obtuvo un 93% de cumplimiento, situándose a la cabeza regional en comparación a otros municipios del Maule.



OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES

Funciones

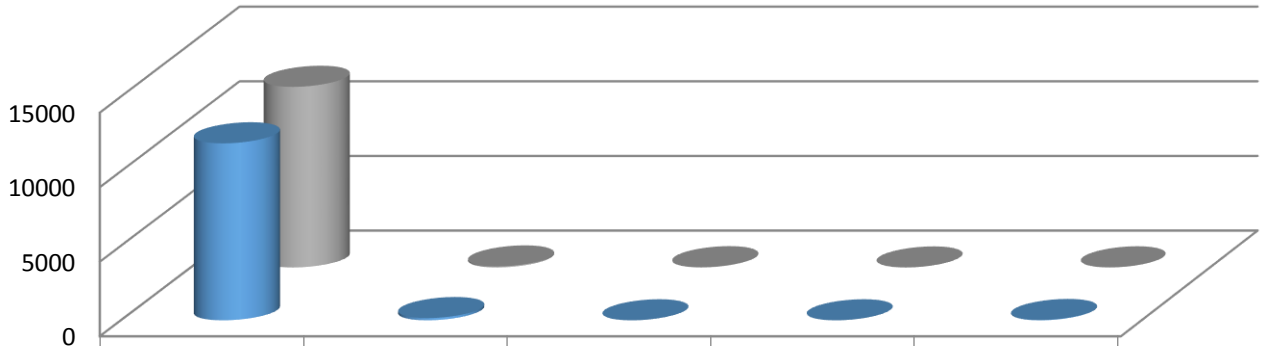
Esta unidad es la puerta de entrada de la gran mayoría de las peticiones particulares y documentos oficiales dirigidos al municipio. Se encarga además de la recepción de reclamos, sugerencias y felicitaciones. El año recién pasado a través de esta Unidad ingresaron 12.111 documentos, conforme se indica en tabla resumen.

Tabla Resumen Recepción de Correspondencia año 2016

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	**12111**
RESPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	**69**
RECLAMOS	**17**
SUGERENCIAS	**0**
FELICITACIONES	**09**

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2016"

GRÁFICO COMPARATIVO RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA EN OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES AÑOS 2015-2016



	Correspond. Recibida	Reposición Alumbrado Público	Reclamos	Sugerencias	Felicitaciones
Año 2015	11875	150	5	0	21
Año 2016	12111	69	17	0	9

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2015 - 2016"

DEPARTAMENTO PERSONAS JURÍDICAS

Funciones

El Departamento de Personas Jurídicas, debe mantener y actualizar el Registro Público de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública.

En este Departamento se generan Certificados de Constitución, Decretos Exentos de Personalidad Jurídica y Certificados de Vigencia de Personalidad Jurídica, conforme de detalla en la siguiente tabla:

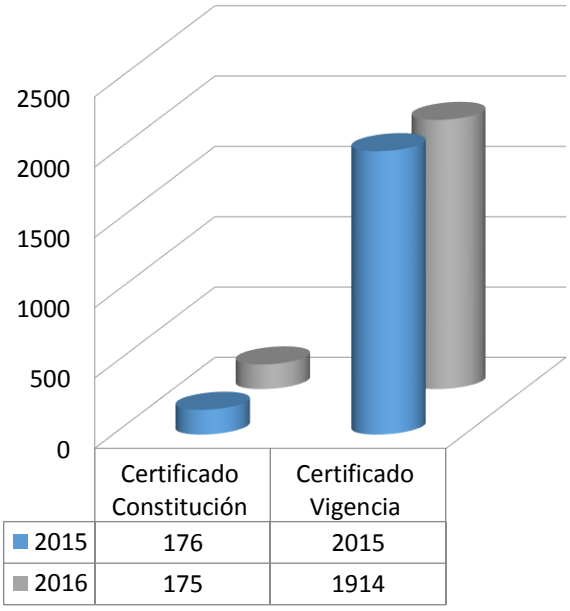
Tabla Resumen Documentos Personas Jurídicas

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CERTIFICADOS DE CONSTITUCIÓN	**175**
DECRETOS EXENTOS PERSONALIDAD JURIDICAS	**175**
CERTIFICADOS DE VIGENCIA	**1914**

Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados año 2016"

GRÁFICO COMPARATIVO 2015 – 2016

CERTIFICACIONES DEPERSONALIDADES JURÍDICAS



	Certificado Constitución	Certificado Vigencia
2015	176	2015
2016	175	1914

Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados años 2015 - 2016"

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

Funciones

El Concejo debe normar, resolver, y fiscalizar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo. Debe velar por el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto.

El Honorable Concejo Municipal de Curicó, durante el año 2016 realizó reuniones de carácter ordinarias y extraordinarias, tomándose un total de 381 acuerdos en materias del rehacer de la comuna.

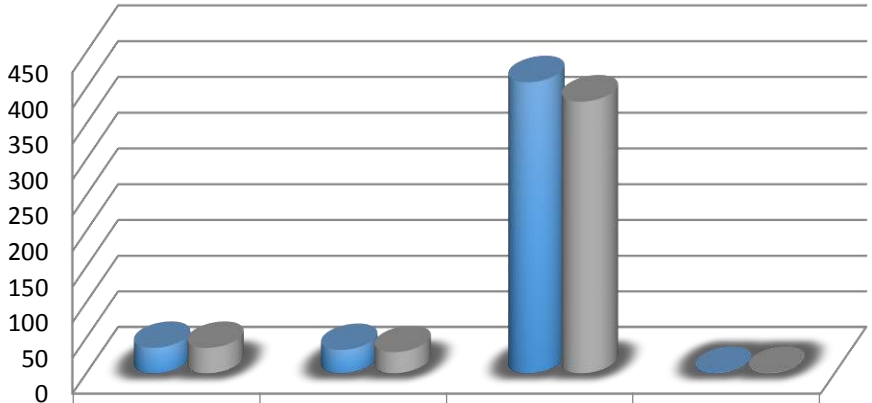
Tabla Comparativa total de sesiones efectuadas durante año 2015- 2016

TIPO DE SESION	AÑO 2015	AÑO 2016
ORDINARIAS	**36**	**36**
EXTRAORDINARIAS	**33**	**30**

OTROS	AÑO 2015	AÑO 2016
ACUERDOS	**408**	**381**
ASISTENCIA SRES. CONCEJALES	**98%**	**96%**

Fuente: Secretaría Municipal – Sala de Actas "Actas Ordinarias y Extraordinarias años 2015 – 2016"

GRÁFICO COMPARATIVO MATERIAS DE CONCEJO MUNICIPAL 2015 -2016



	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraord.	Acuerdos Adoptados	Asistencia Anual Concejales
2015	36	33	408	98%
2016	36	30	381	96%

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Participación Ciudadana

Una dinámica y efectiva participación desarrolló durante el año 2016 el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, órgano colegiado creado tras la dictación de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que tiene como uno de sus objetivos asegurar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna, cuya conformación y funcionamiento fue uno de los compromisos que asumió el Alcalde de Curicó al momento de iniciar su gestión municipal.

En este órgano asesor están representadas las organizaciones de los distintos sectores sociales de la comuna y es presidido por el Alcalde de la comuna actuando como vicepresidente el consejero Juan Antonio Martínez, elegido entre los propios consejeros y tiene competencia entre otros importantes temas en la cobertura y eficiencia de los servicios municipales.

El Consejo de la Sociedad Civil celebró durante el año 07 sesiones de carácter ordinario y 02 de carácter extraordinario, en forma ininterrumpida los primeros miércoles de cada mes con una asistencia plena de la mayoría de sus integrantes.



www.curico.cl

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Misión u Objetivo General

Apoyar al Alcalde y al Consejo Municipal, en la definición de las políticas y en la elaboración, evaluación y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, en la ejecución de los Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal y de Presupuesto Municipal y de su armonización con los planes regionales y nacionales.

Su accionar compete todo lo referido a materias que afecten el desarrollo comunal para lo cual debe establecer vinculaciones de carácter técnico con el sector privado y público y apoyar la planificación financiera, territorial y social; proponiendo prioridades presupuestarias, elaborando, evaluando y postulando estudios, programas y proyectos y, coordinando su diseño y ejecución con todas la Direcciones Municipales.

Funciones Generales

• Asesorar al Alcalde en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y a las Direcciones en la elaboración o proposición a los Planes Sectoriales.

• Servir de Secretaria Técnica permanente del Alcalde y del Consejo Municipal en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.

• Asesorar al Alcalde, en colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, en la elaboración y presentación del Presupuesto Municipal y de los Servicios Traspasados, y apoyar a las Direcciones en sus postulaciones presupuestarias.

• Controlar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del Presupuesto Municipal y de los servicios traspasados, a nivel corporativo y a cada una de las Direcciones del Municipio.

• Identificar, documentar y evaluar las tendencias que afectan el desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales, territoriales y de inversiones comunales.

• Prospectar, promover, fomentar, establecer relaciones y analizar las inversiones privadas y públicas que inciden en la dinámica de crecimiento y diversificación de la estructura económica social comunal.

• Fomentar las vinculaciones de carácter técnico con otros servicios públicos y con el sector privado involucrado en acciones que afecten el desarrollo de la comuna.

• Coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Deberá proponer las Bases Administrativas Generales y Especiales y en lo que se refiere a las Especificaciones Técnicas (Términos de Referencia) deberá revisar la coherencia de las mismas con los objetivos del proyecto.

• Realizar supervisión y control técnico de los proyectos licitados y adjudicados a privados que le corresponda según funciones.

• Mantener servicios de asesoría técnica permanente a todas la Direcciones Municipales en apoyo al cumplimiento de sus objetivos y metas.

En Relación al Cumplimiento del PLADECO

Según lo indicado en el Título V, Letra A, del Plan de Desarrollo Comunal 2016, referente a los planes, líneas de acción y/o iniciativas de inversión que se proyectaron para el año 2016, se detalla el cumplimiento de las siguientes líneas de acción.

• Notable avance en tema de la infraestructura y equipamiento de la Salud para la óptima y oportuna atención de la población de la comuna de Curicó, mejorando la calidad de atención a los usuarios en cada uno de los establecimientos de atención primaria de la comuna.

• Mejora sustancial de la infraestructura de los establecimientos educacionales.

• Creación de Políticas comunales tendientes a mejorar los índices de educación.

• Incentivo de la permanencia de los alumnos en el sistema municipalizado, tanto de la básica y media

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que potencien el desarrollo de la Juventud Local a nivel social, cultural y artístico.

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que potencien el desarrollo y calidad de vida de la población de la tercera edad.

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que incorporen la Mujer como rol de personas, madres, jefas de hogar, etc.

• Disposición de financiamiento para proyectos vecinales (FONDEVE)

• Fomento al Deporte Recreativo, Competitivo y Masivo o el de Alto rendimiento.

• Fortalecimiento de la Participación del Concejo de la Sociedad Civil.

• Fortalecimiento de las Corporaciones Deportiva y Cultural.

• Generación, coordinación y ejecución de ferias de tipo productivas con los microempresarios donde expusieron y comercializaron sus productos. (Feria día de la Madre, Feria día del Niño, Feria Navideña)

• Avance en la cobertura de Vacunación y desparasitación de animales, con operativos pecuarios, con recursos municipales.

• Ampliación de los beneficiarios de los distintos programas que el Municipio emprende, como son:

- Programa Vínculos
- Programa Puente Chile Solidario
- Programa Habitabilidad Chile Solidario
- Programa Residencia Familiar
- Programa Ingreso Ético Familiar
- Programa Autoconsumo

- Programa de apoyo a la integración social de personas en situación de calle.
- Programa Adulto Mayor
- Programas Deportivos
- Programa Quiero Mi Barrio

- Fortalecer la Participación Ciudadana, la que se ha visto reflejada tanto en el COSOC como en los diferentes procesos participativos desarrollados durante el año, mediante talleres efectuados para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

- Programa de salud animal sector urbano y rural mediante la vacunación y desparasitación de animales, con operativos pecuarios, con recursos municipales.

- Dar cumplimiento a la Ordenanza sobre Tenencia responsable de animales Domésticos mediante la obtención de recursos del primer operativo de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC).

- Por medio de la Unidad de Medioambiente y Territorio y consecuente con la importancia que el tema medioambiental adquiere en la gestión municipal y considerando que éste cruza todas las actividades desarrolladas por el municipio, es de vital importancia que la Unidad que tenga como tarea prioritaria el Medio Ambiente, sea del más alto rango, a objeto de coordinarse horizontalmente con todas las unidades de primer nivel.

En Relación a los Procesos de Licitación

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones la coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Adjunta a continuación tabla con las Licitaciones efectuadas durante el periodo enero 2016 a diciembre 2016.

Tabla N°1 – Licitaciones Adjudicadas 2016

ID	Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
2439-1-LP16	Conservación Escuela Ernesto Castro Curicó	$ 42.990.879	Mejoramiento Infraestructura Escolar Publica FEP 2015
2439-2-LP16	Conservación Escuela Republica De Brasil Curicó	$ 39.199.934	Mejoramiento Infraestructura Escolar Publica FEP 2015
2439-3-LP16	Mejoramiento Integral Liceo Politécnico Curicó	$ 78.169.614	Mejoramiento Infraestructura Escolar Publica FEP 2015
2439-4-LP16	Mejoramiento Integral Escuela Padre Hurtado	$ 71.670.796	Mejoramiento Infraestructura Escolar Publica FEP 2015
2439-5-LP16	Construcción Cubierta Cancha Club Deportivo América, Curicó	$ 78.127.910	F.R.I.L.
2439-6-LP16	Construcción Resaltos Y Demarcaciones Vial Diversos Sectores, Curicó	$ 73.095.905	F.R.I.L.
2439-7-LR16	Servicio de Disposición Final en Relleno Sanitario De Los Residuos Sólidos Domiciliarios Y Asimilables Comuna De Curicó	-	Municipal

2439-8-LP16	En Curicó Nos Protegemos: Ampliación Sistema De Teleprotección	$ 55.515.428	Plan Comunal Seguridad Publica
2439-9-LE16	Habilitación Acceso Centro Cultural Por Patio Municipal	$ 9.671.047	Municipal
2439-11-LE16	Mejoramiento A.P.R. Vista Hermosa, Curicó	$ 26.630.000	PMB
2439-12-LE16	Ampliación A.P.R. Upeo Corral De Pérez, Curicó	$ 20.600.000	PMB
2439-13-LQ16	Entubamiento Canal Población Pedro Nolasco Curicó	$ 185.045.565	PMB
2439-14-LE16	Construcción Sede Social Unidad Vecinal N° 13	$ 43.278.421	P.M.U.
2439-15-LE16	Reposición De Pavimento Sector Aguas Negras	$ 13.777.775	P.M.U.
2439-16-LE16	En Curicó Nos Protegemos, Iluminación Peatonal Terminales Y Plaza Recreativa	$ 35.520.786	Ministerio Del Interior Y Seguridad Publica
2439-17-LP16	Adquisición De Tres Vehículos De Seguridad Vecinal	$ 45.969.998	Ministerio Del Interior Y Seguridad Publica
2439-18-LP16	En Curicó Nos Protegemos, Provisión E Instalación De Alarmas Comunitarias 2016	$ 51.779.480	Ministerio De Interior Y Seguridad Publica
2439-20-LP16	Construcción Refugios Peatonales Urbanos Periferia	$ 57.112.146	F.R.I.L.

2439-22-LP16	Construcción Refugios Peatonales Curicó Centro	$ 57.112.146	F.R.I.L.
2439-23-LE16	Actualización Plan De Desarrollo Comunal	$ 13.940.000	SUBDERE
2439-24-LE16	Instalación Luminarias Diversos Sectores	$ 15.912.205	P.M.B.
2439-26-LR16	Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez	$ 1.876.592.813	F.N.D.R.
2439-28-LP16	Instalación Luminarias Peatonales Y Ornamentales	$ 42.688.270	Programa Recuperación De Barrios
2439-29-LE16	Construcción Refugios Peatonales Varios Sectores	$ 26.806.159	Programa Recuperación De Barrios
2439-30-LE16	Ampliación Área Deportiva Villa Don Matías Curicó	$ 20.000.000	P.M.U.
2439-32-L116	Diseño De Estructuras, Habilitación Funicular Cerro Condell	$ 4.000.000	Municipal
2439-33-L116	Servicio De Revisor Proyecto De Arquitectura	$ 1.200.000.	F.N.D.R.
2439-34-L115	Servicio De Revisor Proyecto De Calculo	$ 2.000.000	F.N.D.R.
2439-35-L116	Servicio De Revisor Proyecto De Especialidades	$ 4.000.000	F.N.D.R.
2439-36-LE16	Servicio Asesor Técnico De Obra Estadio ANFA	$ 12.500.000	F.N.D.R.
2439-38-LE16	Contratación Servicio Asistencia Técnica	$ 9.350.000	Programa Quiero Mi Barrio

2439-39-LE15	Mejoramiento Plazas Diversos Sectores Rurales De Curicó	$ 33.496.858	P.M.U.
2439-40-LE16	Plan Nacional De Atención Veterinaria Curicó	$ 22.999.749	SUBDERE
2439-41-LE16	Reparación Cancha Club Deportivo América Curicó	$ 7.863.777	Programa Mejoramiento Gestión 2016
2439-45-LE16	Nueva Ampliación Sistema De Teleprotección	$ 40.000.000	Ministerio De Interior Y Seguridad Publica
2439-46-LE15	Obra De Confianza, Luminarias Peatonales Avenida Circunvalación Y Avenida Balmaceda, BSP V De Curicó	$ 25.601.477	Programa Recuperación De Barrios

Fuente: Departamento de SECPLAC, 2015

La Todas las licitaciones efectuadas por la Municipalidad de Curicó, en el año 2016, suman la cifra de **$3.141.593.914**, aumentando un 7,7% en relación al año 2015.

En Relación a la Postulación de Iniciativas de Inversión

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones servir de Secretaria Técnica permanente en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.

Tabla N°2 – Iniciativas de Inversión Postuladas 2016

Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
Construcción Alumbrado Público Diversos Sectores Rurales II, Curicó	$ 1.708.695.000	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
Adquisición Globo De Televigilancia Comuna De Curicó	$ 370.477.807	
Mejoramiento Recinto Deportivo Estadio Cordillerilla, Curicó	$ 478.272.714	MINISTERIO DEL DEPORTE
Construcción Gimnasios Al Aire Libre 2 Sectores De Curicó Población Luis Cruz Martínez/Santos Martínez	$ 53.552.174	
Construcción Gimnasios Al Aire Libre Sector Norte De Curicó Villa Alameda/Víctor Domingo Silva	$ 59.932.547	
Construcción Gimnasios Al Aire Libre 3 Sectores De Curicó Villa Colon/Villa Aucán/Los Boldos	$ 53.603.706	
Mejoramiento Áreas Verdes Sector Surponiente De Curicó Villa Los Cisnes	$ 59.999.853	
Mejoramiento Áreas Verdes Sector Surponiente De Curicó Aguas Negras II	$ 49.013.054	
Mejoramiento Área Verde Don Sebastián De Rauquén	$ 59.999.494	

Construcción Área Verde Villa Rauco	$ 58.310.118	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)
Construcción Sede Social El Silo Santa Fe	$ 43.037.606	
Construcción Sede Social Villa El Sol, 5 Villas De Sarmiento	$ 48.131.534	
Reposición De Veredas Nueva Prosperidad QMB Sur Poniente IV	$ 49.471.017	
Reposición De Veredas Poniente Población Diego Portales, Comuna De Curicó	$ 55.342.979	
Reposición De Veredas Oriente Población Diego Portales, Comuna De Curicó	$ 59.451.008	
Reposición De Veredas Céntrica Población Diego Portales, Comuna De Curicó	$ 53.437.410	
Reposición De Veredas Céntrica Población Mataquito, Comuna De Curicó	$ 55.196.408	
Reposición De Veredas Céntrica Población Mataquito, Comuna De Curicó	$ 59.950.982	
Construcción De Veredas Sector Zapallar, Comuna De Curicó	$ 43.354.412	
Reposición De Veredas Villa Los Copihues, Curicó	$ 59.866.130	
Construcción Área Deportiva Villa Bicentenario II, Curicó	$ 25.000.000	
Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo, Curicó	$ 50.000.000	

Construcción Y Reposición De Resaltos, Curicó	$ 59.997.837	
Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°13, Curicó	$ 44.750.874	
Mejoramiento Diversas Áreas Verdes Sector Nororiente De Curicó	$ 59.932.547	
Mejoramiento Diversas Áreas Verdes Sectores Norte De Curicó	$ 59.999.990	
Construcción Entubamiento Canal Villa Rauco	$ 129.061.253	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B.)
Extensión Red De Aguas Servidas Pasaje Lago Maihue, Curicó	$ 19.139.633	
Continuación Asesoría Técnico Proyectos Sanitarios De La Comuna De Curicó	$ 39.600.000	
Conservación Infraestructura Instituto Ingles, Curicó	$ 215.943.825	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (FAGEM, FIE, ETC)
Reposición De Veredas Población Valvanera	$ 83.030.769	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (F.R.I.L.)
Reposición De Veredas Sector Ricardo Silva Y Otro	$ 60.041.846	
Construcción Área Deportiva Villa Los Niches	$75.213.801	
Reposición Área Deportiva Villa La Palmera	$ 50.508.202	
Construcción Refugios Peatonales Sarmiento, Comuna De Curicó	$ 89.909.818	

Conservación De Vías Urbanas 2016	$ 900.234.344	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU)
Construcción Franja de Áreas Verdes y Paisajismo Calle Licantén, Barrio Sur Poniente IV	$ 162.802.431	
Construcción Franja de Área verde y Paisajismo Avda. Trapiche, Barrio Sur Poniente IV	$ 155.836.020	
Luminarias Peatonales Circunvalación y Balmaceda, Barrio Sur Poniente V	$ 35.307.375	
Cierre Perimetral Junta De Vecinos Sarmiento Centro	$ 2.239.104	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Construcción 12 Caniles Protectora Animales San Francisco De Asís	$ 12.674.333	
Mejoramiento Infraestructura Club De Tenis De Curicó	$ 14.825.489	
Construcción Resaltos Junta De Vecinos Nueva Galvarino	$ 2.418.199	
Implementación Deportiva Club Deportivo Unión Ciclista	$ 1.500.000	
Equipamiento Comité Solidario La Esperanza De Convento Viejo	$ 1.183.560	
Implementación Deportiva Junta De Vecinos Upeo	$ 1.000.000	
Adquisición De Implementación Centro Cultural Y Artístico Del Adulto Mayor Tango Mi Pasión Curicó	$ 1.195.580	

Adquisición De Implementación Club De Adulto Mayor Coro Cantares De Otoño	$ 1.491.510	
Instalación De 13 Luminarias Públicas En Diversos Sectores De La Comuna (Sarmiento, Zapallar, Pobl. Bombero Garrido, Pobl. José Olano Arismendi, El Maitén, Avda. Rauquén)	$ 1.714.600	

Tabla N°3 – Monto de Iniciativas de Inversión Postulados el Año 2016
(Según Fuente de Financiamiento)

Fuente Financiamiento	Monto
F.N.D.R. Tradicional	$2.079.172.807
Ministerio del Deporte	$478.272.714
Programa Mejoramiento de Barrios	$ 187.800.886
Ministerio de Educación	$ 215.943.825
Programa Mejoramiento Urbano	$ 1.220.791.680
MINVU	$1.612.884.606
F.R.I.L.	$ 358.704.436
Fondo Presidente de la Republica	$40.242.375
TOTAL	**$ 6.193.813.329**

Tabla N°4 – Iniciativas de Inversión Aprobadas 2016

Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores Rurales Vista Hermosa/Don Hernán De Sarmiento	$ 34.067.462	P.M.U.
Reposición De Pavimento En Asfalto, Polígono II Sector Aguas Negras, Curicó	$ 14.902.668	
Construcción Casa Adulto Mayor	$ 948.498.000	F.N.D.R.
Ampliación Anexo Liceo Politécnico Curicó	$ 200.000.000	MINEDUC
Conservación Infraestructura Escuela María Olga Figueroa	$ 216.000.000	
Pavimento Participativo, Villa Unión Sarmiento, calle José Miguel Carrera y pasaje Los Alpes	$ 39.175.175	MINVU
Pavimento Participativo, Villa André Jarland, pasaje A. Jarland y pasaje 4	$ 36.264.592	
Pavimento Participativo, Villa La Reina, calle La Niña y calle La Pinta	$ 26.668.580	
Pavimento Participativo, Villa San Martín Las Piedras, pasaje 3	$ 10.017.328	
Pavimento Participativo, J.V. Sarmiento Poniente, calle B. Díaz y Pasaje San José.	$ 52.332.028	
Pavimento Participativo, J.V. Rucatremo, pasaje Julio Montt	$ 92.052.647	

Pavimento Participativo, Villa El Rosario, Pasaje 1 y Pasaje 2	$ 18.516.013	
Pavimento Participativo, Pasaje Isla Charcot	$ 8.528.209	
Construcción Sede Social Villa Bicentenario	$ 52.208.687	F.R.I.L.
Construcción Sede Social Nueva Municipal	$ 53.505.085	
Reposición De Baldosas Población Caupolicán	$ 82.822.818	
Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores De Curicó	$ 77.071.000	
Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Querer Es Poder	$ 5.092.353	P.M.G.
Reparación Dependencias Municipales	$ 22.495.127	
Compra De Casa Para Esterilización Agrupación De Mascotas De Sarmiento	$ 2.000.000	
Mejoramiento Iluminación Cancha Club Deportivo América	$ 1.504.873	
Reparación Cancha Club América	$ 8.000.000	
Construcción Sede Social Centro De Acción De La Mujer Las Ilusiones	$ 18.100.853	F.S.P.R. 2016
Mejoramiento Sede Social Junta De Vecinos Villa San Josué	$ 8.487.075	
Gimnasio Al Aire Libre Junta De Vecinos Doña Patricia	$ 24.198.912	

Mejoramiento Jardín Integritos	$ 14.314.282	
Mejoramiento Sede Social Junta De Vecinos Prosperidad Sur	$ 10.621.139	
Construcción Servicios Higiénicos Junta De Vecinos Villa Doña Carmen	$ 15.245.633	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas aprobadas por las distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2016, las que equivalen a un monto de **$ 2.092.690.539**.-

Tabla N°5 – Iniciativas de Inversión Ejecutadas 2016

Actualización PLADECO 2017-2024	$ 15.000.000	P.M.U.
Ptrac - Esterilización Canina Y Felina - 1000 Mascotas	$ 22.999.749	
Reposición Veredas Sector Los Aromos Poniente	$ 50.466.000	
Reposición Veredas Sector Los Aromos Oriente	$ 50.466.000	
Reposición Veredas Sector Dragones	$ 50.466.000	
Reposición De Veredas Aguas Negras Oriente	$ 51.318.016	
Reposición Veredas Sector Villa Nueva Galvarino Y Dragones Sur	$ 51.684.274	
Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez	$ 1.876.592.813	F.N.D.R.

Adquisición Contenedores RSD Y A, Sectores Urbanos Etapa 1, Curicó	$ 693.921.368	
Adquisición Contenedores RSD Y A, Sectores Urbanos Etapa 2, Curicó	$ 693.921.368	
Pavimentación Participativa Villa Santa Carmen De Tutuquén	$ 62.746.722	MINVU
Pavimentación Participativa J.V. Sarmiento Poniente, Camino Principal	$ 261.413.169	
Pavimentación Participativa J.V. Nuevo Renacer, Calle Trapiche	$ 36.300.903	
Obra de Confianza Barrio Sur Poniente IV	$ 35.283.614	
Construcción Refugios Peatonales Varios Sectores, Barrio Sur Poniente IV	$ 26.806.159	
Inst. Luminarias peatonales y ornamentales Varios Sectores Barrio Sur Poniente IV	$ 42.688.270	
Asistencia técnica Franjas de Área verde y Paisajismo, Barrio Sur Poniente IV	$ 9.350.000	
Conservación Escuela Ernesto Castro Curicó	$ 42.990.879	MINEDUC
Conservación Escuela Republica De Brasil Curicó	$ 39.199.934	
Mejoramiento Integral Liceo Politécnico Curicó	$ 78.169.614	

Mejoramiento Integral Escuela Padre Hurtado	$ 71.670.796	
En Curicó Nos Protegemos: Ampliación Sistema de Teleprotección	$ 55.515.428	MINISTERIO DEL IN TERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Provisión e Instalación de Alarmas Comunitarias 2016	$ 51.779.480	
En Curicó Nos Protegemos: Iluminación Peatonal Terminales Y Plaza Recreativa	$ 35.520.786	
Adquisición De Tres Vehículos De Seguridad Vecinal	$ 45.969.998	
Construcción Refugios Peatonales Urbanos, Periferia Curicó	$ 57.112.146	F.R.I.L.
Construcción Refugios Peatonales, Curicó Centro	$ 57.112.146	
Construcción Cubierta Cancha Club Deportivo América, Curicó	$ 78.127.910	
Construcción Resaltos Y Demarcaciones Vial Diversos Sectores, Curicó	$ 73.095.905	
Instalación De Luminarias Diversos Sectores Urbanos De Curicó	$ 16.000.000	P.M.B.
Entubamiento Canal Pedro Nolasco, Curicó	$ 215.981.744	
Instalación De 6 Luminarias En Villa Universo	$ 827.535	P.M.G. 2016
Instalación De Poste Metálico Con Luminarias, Área Verde	$ 1.121.337	

Interior Población Diego Portales, En Calle Chacabuco Con Calle Membrillar		
Instalación De 4 Luminarias En Villa Andalien	$ 294.930	
Instalación De 2 Luminarias En Villa Colon	$ 193.150	
Instalación De 9 Poste Metálico Con 18 Luminarias, Área Verde Población Bombero Garrido, En Avda. Circunvalación Con Calle Apóstol Andrés	$ 4.088.245	
Instalación De Poste Metálico Con Luminarias, Área Verde Población Conavicoop, En Calle Tomás Guevara Silva Y Lenka Franulick	$ 2.719.150	
Reposición Red De Agua Potable Villa Santa Carmen De Tutuquén	$ 17.626.996	
Mejoramiento Red De Alcantarillado Villa Santa Carmen De Tutuquén	$ 13.436.035	
Instalación De Arranque Domiciliario Con Atravieso De Faja Fiscal En Ruta J-60 Curicó	$ 2.671.669	
Instalación De Postes Metálicos Más Luminarias En Pasajes Peatonales En Población Diego Portales.	$ 1.179.171	
Servicio Diseño De Ingeniería De Canales "Lautaro, Matadero Y La Granja"	$ 5.316.000	

Diseño De Electrificación Loteo Nueva Esperanza De Bajo La Cuesta De Potrero Grande	$ 2.000.000	FONDOS MUNICIPALES
Contratación Para Diseños De Ingeniería Sanitaria Asociados Al Proyecto Denominado "Extensión Red Agua Potable Y Aguas Servidas Del Sector Zapallar, Comuna De Curicó".	$ 3.986.700	
Provisión E Instalación De Postes Metálicos Con Luminarias Para Área Verde Villa Alameda	$ 4.060.280	
Provisión E Instalación De Postes Metálicos Con Luminarias Para Área Verde Villa Alameda, Calle Liquidambar Con Calle Maturana		
Provisión E Instalación De Postes Metálicos Con Luminarias Para Área Verde Bombero Garrido, Calle San Ricardo Con Calle Apóstol Andrés.		
Diseño De Estructuras, Habilitación Funicular Cerro Condell	$ 4.000.000	
Construcción Cabañas Iloca	$ 4.000.000	
Habilitación Acceso Centro Cultural Por Patio Municipal	$ 9.671.047	
Mejoramiento Sede Social Junta De Vecinos Población Curicó	$ 14.919.078	
Construcción Nuevas Dependencias CESFAM Miguel Ángel Arenas	$ 24.980.253	

Mejoramiento Sede Social Junta De Vecinos Los Guindos	$ 6.459.775	F.S.P.R. 2016
Cierre Perimetral Grupo Habitacional El Maitén De Santa Elena	$ 11.931.981	
Cierre Perimetral Junta De Vecinos Santa Elena De Los Niches	$ 9.581.880	
Cierre Perimetral Grupo Habitacional Los Claveles De Santa Elena	$ 9.491.143	
Cierre Perimetral Grupo Habitacional Las Ilusiones De Santa Elena	$ 12.304.005	
Adquisición Implementos Fundación Regional De Parkinson Del Maule	$ 1.500.000	
Adquisición De Equipamiento Taller Protegido Nueva Esperanza	$ 503.660	
Adquisición De Equipamiento Junta De Vecinos El Zinc	$ 512.800	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas ejecutadas y/o en ejecución, durante el año 2016, las que equivalen a un monto de **$ 5.117.647.773**.-

Imágenes de Iniciativas en Ejecución

1. Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez







2. Instalación de Postes Metálicos más luminarias en pasajes peatonales en Población Diego Portales.





3. Instalación de 9 Poste Metálico con 18 Luminarias, Área Verde Población Bombero Garrido, en Avda. Circunvalación con Calle Apóstol Andrés





4. Adquisición Contenedores RSD Y A, Sectores Urbanos Etapa 1, Curicó

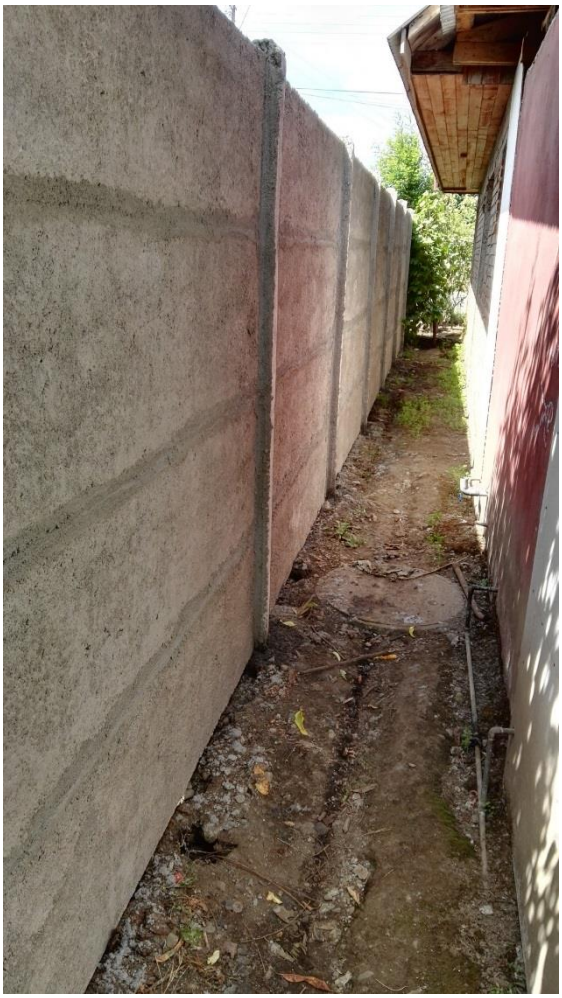






5. Grupo Habitacional Las Ilusiones De Los Niches





6. Grupo Habitacional El Maiten De Los Niches





7. Reposición De Veredas Aguas Negras Oriente

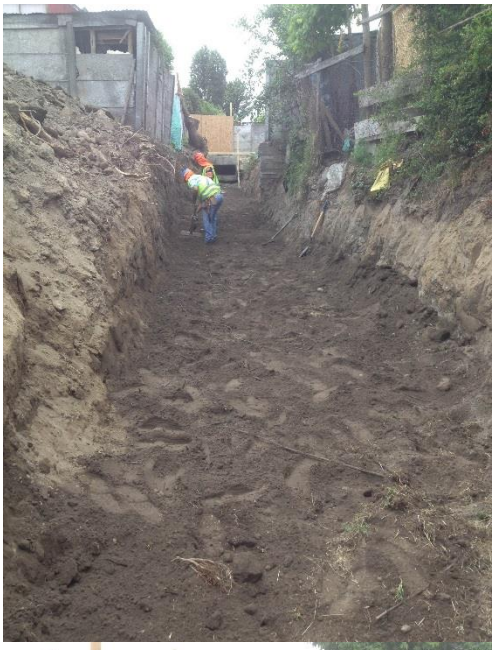








8. Entubamiento Canal Pedro Nolasco, Curicó



9. Construcción Resaltos Y Demarcaciones Vial Diversos Sectores, Curicó







10. Construcción Refugios Peatonales, Curicó Centro







Tabla N°6 – Iniciativas de Inversión Postuladas 2016
(Trabajo en Conjunto con otras Instituciones)

Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Manuel Rodríguez	$ 948.750.000	JUNJI
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Villa Unión Sarmiento	$ 750.000.000	
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Loteo Bicentenario, Los Niches	$ 500.000.000	
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Conavicoop	$ 500.000.000	
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Santa Fe	$ 815.805.000	
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Don Rodrigo	$ 694.123.000	
Construcción Jardín Infantil Y Sala Cuna Galilea	$ 692.780.000	
Mejoramiento Plaza Luis Cruz De Curicó	$ 804.968.070	MINVU
Mejoramiento Parque Cerro Carlos Condell (Ejecución)	$ 4.500.000.000	

Tabla N°7 – Monto de Iniciativas de Inversión de Trabajo Conjunto
(Según Fuente de Financiamiento)

Fuente Financiamiento	Monto
JUNJI	$4.901.458.000
MINVU	$ 5.304.968.070
TOTAL	**$ 10.206.426.070**

Tabla N°8 – Monto de Iniciativas de Inversión Totales

Fuente Financiamiento	Monto
Adjudicadas	$ 3.141.593.914
Postuladas	$ 6.193.813.329
Aprobadas	$ 2.092.690.539
Ejecutadas	$ 5.117.647.773
Trabajo en Conjunto con Otras Instituciones	$ 10.206.426.070
TOTAL	**$ 26.752.171.625**



www.curico.cl

DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

Para la Dirección De Obras Municipales, es importante el desarrollo de la comuna, en los distintos aspectos en los cuales se ve involucrado, tanto como en el crecimiento económico y organizado de la comuna y más aún en una mejor calidad de vida para los curicanos usando los diversos instrumentos de planificación con los que cuenta la comuna.

Un equipo calificado, funcionarios municipales con años de experiencia, profesionales dedicados cien por ciento a la aplicación de los planes desarrollados en conjunto con la administración, para dar así un claro cumplimiento de las normativas y un buen servicio a la comunidad.

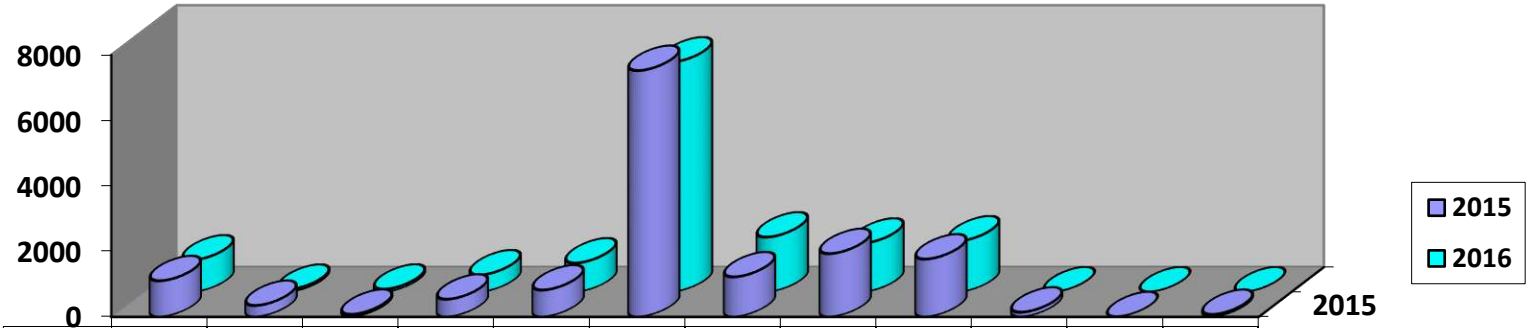
Es por eso que en este resumen anual de los trabajos administrativos y técnicos año 2015-2016, reflejamos la labor realizada en pos de un buen servicio, una mayor calidad en la atención y planes para un mejor desarrollo de las tareas y obligaciones asociadas a ésta dirección.

CUADRO RESUMEN TRABAJOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS.

TRABAJOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	2015	2016	VARIACION % 2015-2016
1. PERMISOS DE EDIFICACION	1098	975	- 11.20%
2. PERMISOS DE OBRA MENOR	344	78	- 77.32%
3. SUBDIVISIONES Y LOTEOS	73	83	+ 13.69
4. RECEPCIONES DEFINITIVAS	535	518	- 3.28
5. OFICIOS	816	881	+ 7.96
6. CERTIFICADOS	7519	7019	- 6.64
7. CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	1216	1674	- 37.66
8. CERTIFICADOS DE NUMERO MUNICIPAL	(*)	2026	(*)
9. INFORME PATENTES	1927	1486	- 22.88
10. REGISTRO Y ANALISIS PATENTES	1760	1555	- 11.64
11. MEMORANDUM	140	183	+ 30.71
12. EVALUACIONES AMBIENTALES (SEIA)	1	0	-
13. INFORMES TECNICOS	69	-	
12. CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS	296534	294055	- 0.88
13. INGRESOS GENERADOS POR LA DOM	$ 375.119.276	$ 627.501.047	+67.28

(*) Los certificados de número antes del 2016 no se encontraban dentro del ítem certificados, incorporándose en el 2016 como ítem al tener un número correlativo.

GRAFICO CUADRO RESUMEN.



	PERMISOS DE EDIFICACION	PERMISOS DE OBRA MENOR	SUBDIVISIONES Y LOTEOS	RECEPCIONES DEFINITIVAS	OFICIOS	CERTIFICADOS	CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	CERTIFICADOS DE NÚMERO MUNICIPAL	INFORME PATENTES	MEMORANDUM	EVALUACIONES AMBIENTALES (SEIA)	INFORMES TECNICOS
2015	1098	344	73	535	816	7519	1216	1927	1760	140	1	69
2016	975	78	83	518	881	7019	1674	1486	1555	0	0	0

INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL REALIZADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS

Las actividades propuestas por la Dirección de Obras para realizar el incentivo 2016 fue la siguiente:

1.- RESGUARDAR EXPEDIENTES MEDIANTE EL ESCANEO DE PERMISOS DE EDIFICACION DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2014.

2.- QUE LOS SECTORES QUE ANTES ERAN RURALES Y QUE HOY SON URBANOS, CUENTEN CON NUMERACION MUNICIPAL ASIGNADA POR EL MUNICIPIO, EN LA FACHADA DE LAS VIVIENDAS.

3.- TALLER ELECTRICO CREARA CATASTRO Y REGISTRO DE CANTIDAD DE LUMINARIAS, DISEÑO, POTENCIA, TIPO DE TECNOLOGIA Y EQUIPOS DE MEDIDA CORRESPONDIENTE A LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO.

Director: Carlos Figueroa Vega.

- Funcionarios de la Dirección de Obras:

- Carlos Arias Bastías.	- Sebastián Nuñez Farah
- Sergio Becerra Santelices.	- José Ruiz Rojas.
- Javier Correa Correa.	- Rodrigo San Juan Torres.
- Mirtza Díaz Canales.	- Luis Santelices Ardiles.
- Néstor Durán Yévenes.	- Domingo Ubilla Valenzuela.
- Patricio Espinoza R.	- Cristian Iriarte Rojas
- Rodrigo Fuenzalida Muñoz.	- Carlos Vilches.
- Alejandra Guajardo Salas.	- Daniel Ruiz Herrera.
- Luis Alberto Lueiza González	- Luis Cabello Oyarce.
- Rodrigo Lizana Aliaga.	- Cristian Hernández.
- Alberto Lueiza Hernández.	- Francisco Méndez Guzmán.
- Ana Meza Castro.	- Francisco Bahamondes Gallardo.
- Thelmo Mora Quiñones.	- José Ramos Valenzuela.
- Jorge Moya Arriagada.	- Magdalena Muñoz Correa.

Luego de reuniones con los funcionarios mencionados, se concluyó en realizar la actividad propuesta de la siguiente forma:

1.- Evaluación acciones a desarrollar:

Semanas previas a la actividad, se realizó una reunión con dirigentes y vecinos del sector del sector de Cordillerilla, con el fin de informar y coordinar las labores que se iban a desarrollar en el sector, los que tuvieron una gran aceptación por parte de los asistentes. A continuación se muestran imágenes de dicha reunión:

2.- Planificación de actividades a realizar:

Luego de esta visita y considerando la opinión de los vecinos y la propuesta al mejoramiento de la gestión municipal, presentada por esta DOM, se determina realizar las labores de la siguiente manera:

- *El Departamento eléctrico, será el encargado de realizar el catastro al alumbrado público de los sectores previamente definidos.*
- *Se realiza el escaneo de todos los permisos de edificación, desde el mes de Enero de 2009 hasta el mes de Abril de 2014, para ser publicados posteriormente en la página de transparencia del municipio.*
- *Se asignará numero municipal a todas las poblaciones del sector de Cordillerilla, que antes eran rurales y hoy son urbanos y se mandaran a confeccionar dichos números para ser instalados en las fachadas de las viviendas por los funcionarios de esta DOM.*

Para desarrollar el último punto, se fijó que cada funcionario debía aportar un monto en dinero, con el fin de mandar a confeccionar los números municipales y además se conformaron grupos de trabajos con el fin de abarcar los sectores por separado, para así desarrollar los trabajos según lo proyectado.

A pesar de no estar incorporada la Villa Luis Cruz Martínez de Cordillerilla entre los sectores a intervenir, la Dirección de Obras decidió incorporarlos en lo correspondiente a la asignación de números municipales, atendiendo la solicitud de los vecinos de esta Villa.

3.- Realización de las actividades en el sector.

Las labores en terreno se realizaron el día 03 de Noviembre del presente y para la realización de estos trabajos, entre los funcionarios de la Dirección de Obras se formaron distintos equipos, con el fin de atacar todos los sectores en forma ordenada y conjunta.

A.- *Catastro al alumbrado público de los sectores a intervenir.*

Esta labor fue realizada íntegramente por los funcionarios pertenecientes al Depto. Eléctrico de Esta DOM, los cuales detallan las labores realizadas y los resultados que de ahí se obtienen, que se detallan en el Informe N°128, que se adjunta al presente informe.

B.- Asignación y colocación de números municipales en el sector. ***(se adjuntan fotografías de la actividad)***

C. Respaldo de todos los permisos de edificación, desde el mes de enero de 2009 hasta el mes de abril de 2014:

A cargo de dicha labor, estuvo a cargo principalmente de la Srta. Magdalena Muñoz, quien estuvo apoyada en general por los funcionarios que desarrollan labores administrativas dentro de esta DOM. La cantidad de documentos que fueron respaldados se muestran en la siguiente tabla:

Periodo	Número de Permisos
2009 (Enero – Diciembre)	1781
2010 (Enero – Diciembre)	636
2011 (Enero – Diciembre)	947
2012 (Enero – Diciembre)	690
2013 (Enero – Diciembre)	613
2014 (Enero – Abril)	570
TOTAL	**5237**

Dichos antecedentes, son derivados al Departamento de Informática para su publicación en la página de transparencia del municipio.

CONCLUSIONES.

La Dirección De Obras se ha comprometido con el buen servicio capacitando y cumpliendo con las tareas otorgadas a sus funcionarios, más allá de sus labores. Siendo el año 2016 un año en que se mejoró en varios aspectos mencionados en este informe, sin descuidar los puntos en los que se debe hacer hincapié y buscar un equilibrio entre buen servicio, profesionalismo y cumplimiento de los plazos.

Es por eso, que se busca constantemente ampliar aún más las capacidades del departamento y modernizar cada uno de sus procesos y otorgar así un servicio de calidad para la comuna y sus habitantes, ya sea en el área urbana como en los sectores rurales de Curicó.

VILLA OHIGGINS





VILLA LA PALMERA.













- ***VILLA JOSE MIGUEL CARRERA.***













-VILLA LUIS CRUZ MARTINEZ.











www.curico.cl

DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

I INFORMES Y ORDENANZAS:

La Dirección Jurídica Municipal de la Municipalidad de Curicó, da a conocer su Cuenta Pública, correspondiente al año 2016, en donde se realizaron variados temas de interés municipal y público que a continuación se detallan:

En cuanto a lo administrativo, se realizaron:

• OFICIOS CORRELATIVOS	814
• VARIOS	631
• OFICIOS FIRMADOS POR EL SR. ALCALDE	73
• INFORMES ALZAMIENTO HIP. Y PROH.	40
• CORRESPONDENCIA EXTERNA	5
• ORIENTACIONES LEGALES	71
• MEMOS	5

II ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y VENTAS DE INMUEBLES MUNICIPALES:

En el año 2016, la I. Municipalidad de Curicó, adquirió las siguientes propiedades:

1. Áreas de Equipamiento Lote 1B y 1C, ubicadas en Población Rauquén, Los Almendros Nros. 680 y 682. Superficie inscrita 626,00 mt². Rol N° 690-1 y N° 690-2 respectivamente.

2. Área Equipamiento, ubicada en Islas Australes N° 1800 Población Santa Fe III Etapa de la comuna de Curicó. Superficie inscrita 626,00 mt². Rol N° 909-1.-

3. Área Equipamiento, ubicada en calle Maquehua N° 4535, Loteo Bicentenario, Los Niches 90 vivienda, de la comuna de Curicó. Superficie inscrita de 696,00 mt². Rol N° 2215-1

4. Área Equipamiento ubicada en calle Maquehua N° 4616, loteo Bicentenario, Los Niches,125 viviendas, de la comuna de Curicó. Superficie inscrita 850,00 mt². Rol N° 2227-1

5. Área de Equipamiento 01, ubicada en Pasaje Las Perdices N° 530, Parque Los Guindos, comuna de Curicó. Superficie inscrita 540,00 mts². Rol N° 7103-1

6. Área de Equipamiento 02, ubicada en calle Los Cóndores N° 198, Parque Los Guindos, comuna de Curicó. Superficie inscrita 782,32 mts². Rol N° 7095-1

7. Área de Equipamiento 03, ubicado en Pasaje Las Tórtolas N° 102, Parque Los Guindos, comuna de Curicó. Superficie inscrita 400,00 mts². Rol N° 7104-1

8. Área de Equipamiento, ubicada en Villa Cordillerilla, Manzana C, Los Robles, La Obra. Superficie inscrita 772,32 mts². Rol N° 863-27

TOTAL ADQUIRIDAS	**8**
TOTAL SUPERFICIE APROX.	**5.292,64 Mts²**

III.- CONTRATOS COMODATOS AÑO 2016:

1. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y el Centro de Rehabilitación y Capacitación Santa Fe, de fecha 19/02/2016.

2. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos Nueva Vida de Rauquén, de fecha 2/6/2016. (Plaza Activa)

3. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos Nueva Vida de Rauquén, de fecha 2/6/2016. (Sede Social)

4. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos Juntos por un Derecho, de fecha 23/5/2016.

5. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos Villa Rauquén, de fecha 18/4/2016.

6. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos El Silo Santa Fe, de fecha 8/6/2016.

7. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó e Iglesia Unida Metodista Pentecostal Lontue, de fecha 25/11/2016.

TOTAL PROPIEDADES EN COMODATO: 7

IV CONVENIOS DE PAGO SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2016:

1. Transporte Mauricio Guerrero Farías y Compañía Limitada, por un monto **$1.397.684.-**

2. Geocad Limitada, por un monto **$567.431.-**

3. José Luis Antonio Gajardo Garcia E.I.R.L, por un monto **$297.986.-**

4. Rigo Máximo Rivera Rojas, por un monto **$492.499.-**

5. García y Compañía Limitada, por un monto **$1.213.412.-**

6. Juan Carlos Lucero Andrade, por un monto de **$251.492.-**

7. Isabel Margarita Moreno Benavente, por un monto de **$1.022.994.-**

8. Inmobiliaria Ojeda y Valderrama Limitada, por un monto de **$9.566.788.-**

9. Luis Alberto Hinojosa Naranjo, por un monto de **$328.349.-**

10. María Cecilia Canales Escobar, por un monto de **$345.404.-**

11. Marta Ester Ramírez Aliaga, por un monto de **$104.325.-**

12. Delia del Carmen Oróstica Guzmán, por la suma de **$474.832.-**

TOTAL CONVENIOS DE PAGO: 12

V.- <u>CONTRATOS</u>:

LICITACIÓN PÚBLICA:

1. Construcción Resaltos Población Mataquito y Mejoramiento Pavimento calle 1 Santa Fe y Galicia, comuna de Curicó, por un monto de $51.715.907.- IVA incluido.

2. Confección de Planimetrias Establecimientos Educacionales Municipales, comuna de Curicó, por un monto de $34.131.250.- IVA incluido.

3. En Curicó nos protegemos: Iluminación Peatonal Terminales y Plaza Recreativa, por un monto de $35.520.786 IVA incluido.

4. Construcción Sede Social Unidad Vecinal N° 13, Curicó, por un monto de $43.278.421.- IVA incluido.

5. En Curicó nos Protegemos: Provisión e Instalación de Alarmas Comunitarias 2016, por un monto de $51.779.480.- IVA incluido.

6. Reparación Mayor Jardín Infantil angelitos de Sarmiento, Curicó, por un monto de $41.504.567.- Impuesto incluido.

7. Modificación Casa. Proyecto Casa de Acogida Curicó, por un monto de $25.271.614.- Impuesto incluido.

8. Servicio de Difusión Radial con Cobertura Provincial Actividades Municipales, desde el mes de Agosto a Diciembre del año 2016, por un monto de $8.925.000.- IVA incluido.

9. Contrato de Suministro por Servicio de Coctail para Actividades I. Municipalidad de Curicó, según Bases Adjuntas, por un monto referencial por persona de $3.500.- más IVA.

10. Construcción Resaltos y Demarcaciones Vial Diversos Sectores, Curicó, por un monto de $73.095.905.- IVA incluido.

11. Conservación Escuela Ernesto Castro Arellano, Curicó, por un monto de $42.990.879.- IVA incluido.

12. Construcción Nuevos Recintos Escuela Los Cristales, por un monto de $37.725.896.- IVA incluido.

13. Mejoramiento Integral Liceo Politécnico Curicó, por un monto de $78.169.614.- IVA incluido.

14. Construcción Sede Social Bombero Garrido, Curicó, por un monto de $34.093.311.- IVA incluido.

15. Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Curicó, por un monto de $34.093.311.- IVA incluido.

16. En Curicó nos Protegemos: Adquisición de Tres Vehículos de Seguridad Vecinal, para Patrullaje Preventivo, por un valor de $45.969.998.- IVA incluido.

17. Conservación Escuela República de Brasil, Curicó, por un monto de $39.199.934.- IVA incluido.

18. Construcción Cubierta Cancha Club Deportivo América, Curicó, por un monto de $78.127.910.- IVA incluido.

19. Mejoramiento de ½ Calzadas sectores de Curicó, por un monto de $59.711.514.- IVA incluido.

20. Construcción Refugios Peatonales Varios Sectores, BSP IV de Curicó, Programa Quiero mi Barrio, por un monto de $26.806.159.- IVA incluido.

21. Actualización Plan de Desarrollo Comunal Ilustre Municipalidad de Curicó, por un monto de $13.940.000.- Exento de IVA.

22. Servicio de Arriendo de Amplificación e Iluminación para Actividades Ilustre Municipalidad de Curicó, por un monto por evento de $320.000.- más IVA.

23. Servicio de Guardias para Fiesta de la Chilenidad del 31.8.2016 al 04.09.2016, por un monto de $10.000.000.- IVA incluido.

24. Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez, Curicó, por un monto de $1.876.592.813.- Impuesto incluido.

25. Construcción Refugios Peatonales Urbanos, Periferia Curicó, por un monto de $57.112.146.- IVA incluido.

26. Estudio, "Ampliación APR Upeo Corral de Pérez, Curicó, por un monto de $20.600.000.- Exento de Impuesto.

27. Servicio de Difusión a través de Diario Provincial en Papel e Internet en Forma Diaria de Todas las Actividades de la Municipalidad de Curicó, desde el 1° Abril al 31 de Diciembre del año 2016, por un monto de $5.355.000.- IVA incluido.

28. Habilitación Acceso Centro Cultural por Patio Municipal, por un monto de $9.671.047.- IVA incluido.

29. Instalación de Luminarias Diversos Sectores Urbanos de Curicó, por un monto de $15.912.205.- IVA incluido.

30. Instalación Luminarias Peatonales y Ornamentales Varios Sectores, por un monto de $42.688.270.- IVA incluido.

31. Obra de Confianza, Mejoramiento Iluminación Peatonal Barrio Sur Poniente IV de Curicó, Programa Quiero mí Barrio, por un monto de $35.283.614.- IVA incluido.

32. Contratación de Servicio de Asistencia Técnica Programa Quiero Mi Barrio, por un monto de $9.350.000.- Impuesto incluido.

33. Estudio "Mejoramiento A.P.R. Vista Hermosa, Curicó, por un monto de $26.630.000.- (Exenta IVA).

34. Estudio "Diseño de Estructuras, Habilitación del Funicular, Cerro Condell, por un monto de $4.000000.- Impuesto Incluido.

35. En Curicó nos Protegemos: Ampliación Sistema de Teleprotección, por un monto de $55.515.428.- IVA incluido.

36. Servicios de Asesoría Técnica en Obras, del Proyecto denominado Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez, por un monto de $12.500.000.- Impuesto incluido.

37. Construcción refugios Peatonales, Curicó Centro, por un monto de $57.112.146.- IVA incluido.

38. Servicio de Arriendo de Carpas y Toldos para Actividades Ilustre Municipalidad de Curicó, por un monto de acuerdo a los Términos Técnicos de Referencia.

39. Ampliación Área Deportiva Villa Don Matías, Curicó, por un monto de $17.374.776.- IVA incluido.

40. Servicio de difusión, Vía Internet, Actividades Municipales, Mayo a Diciembre 2016, por un monto neto de $3.200.000.-

41. Servicio de Software de Monitoreo y Mantención de Equipos GPS para Vehículos Municipales, 24 meses, según Bases Adjuntas, por un monto de $12.936.823.- IVA incluido.

42. Servicio de impresión, Fotocopiado y Scaner, Incluye papel para la Ilustre Municipalidad de Curicó, por un monto de $16 por fotocopia en color negro y $180 por fotocopia color, ambas más IVA.

43. Construcción Entubamiento Canal Población Pedro Nolasco de Curicó, por un monto de $185.045.565.- Impuesto incluido.

44. Servicio de Difusión Radial de Actividades Ilustre Municipalidad de Curicó, por un monto mensual de $1.100.000.- más IVA.

45. Implementación Centro Cultural Curicó, Item Equipamiento Mobiliario, por un monto de $21.707.980.- IVA incluido.

46. Implementación Centro Cultural Curicó, Item Equipos Audio-Video e Item Equipos Electrónicos, por un monto de $28.778.178.-

47. Servicio de Difusión Radial Cobertura Provincial, Actividades Municipales, desde el mes de Mayo a Diciembre del año 2016, por un monto mensual de $900.000.- más IVA.

48. Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado de Curicó, por un monto de $71.670.796.- IVA incluido.

49. Servicio de Revisor Independiente del Proyecto de Cálculo de la Obra Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez, Curicó, por un monto de 2.000.000 Exento de IVA.

50. Servicio de Revisor Independiente del Proyecto de Especialidades, de la Obra Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez, por un monto de $4.000.000.- (factura exenta).

51. Servicio de Revisor Independiente del Proyecto de Arquitectura de la Obra Mejoramiento Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez, Curicó, por un monto de $ 1.200.000.-

52. Reposición de Pavimentos en Asfalto, polígono II sector Aguas Negras, Curicó, por un monto de $13.777.775.- IVA incluido.

TRATO DIRECTO:

1. Construcción y reparaciones de Obras de Adelanto, por un monto de $8.909.863.- IVA incluido.

2. Reparación y Puesta en Marcha Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, sector El Maitén, Curicó, por un monto de $60.582.591.- IVA incluido.

3. Diseño de Electrificación Loteo Nueva Esperanza de Bajo La Cuesta de Potrero Grande, por un monto de $2.000.000.- IVA incluido.

4. Prorroga Contratación de Seguros Sobre Bienes Municipales y Cementerio, por un monto de $2.948.712.-

5. Contrato Suministro de combustible, por un monto supeditados a las variaciones que señale la ENAP.

6. Asistencia Técnica para El Mejoramiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas del Sector Rural, por un monto de $26.666.666.- Impuesto incluido.

MODIFICACIÓN CONTRATO:

1. Construcción Resaltos Población Mataquito y Mejoramiento Pavimento calle 1 Santa Fe y Galicia, comuna de Curicó.

2. Confección de Planimetrías Establecimientos Educacionales Municipales, comuna de Curicó.

3. Construcción Cancha de Futbolito Pasto Sintético Escuela El Maitenal, Construcción Cancha de Futbolito Pasto Sintético Liceo Polivalente Japón y Construcción Cancha de Futbolito Pasto Sintético Escuela María Olga Figueroa.

4. Construcción Urbanización Loteo Dragones, Curicó.

5. Construcción Sede Social Unidad Vecinal N° 13, Curicó.

6. En Curicó nos Protegemos: Provisión e Instalación de Alarmas Comunitarias 2016.

7. Reparación Mayor Jardín Infantil Angelitos de Sarmiento, Curicó.

8. Modificación Casa. Proyecto Casa de Acogida Curicó.

9. Reposición Hospedería Hogar de Cristo Curicó.

10. Ampliación y/o Construcción Comedores Liceo Zapallar.

11. Reparación Pasarela Rio Huaiquillo sector Dragones.

12. Servicio de Recolección, traslado de Residuos Domiciliarios, de Ferias Libres, Servicios Especiales y traslado al Relleno Sanitario Contratado por el Municipio y Barrido de calles, Recolección de montones, Limpieza de Sumideros de Aguas Lluvias, recolección de Ramas, Escombros, Enseres y Traslado al Relleno Sanitario Contratado por el Municipio.

13. Construcción Resaltos y Demarcaciones Vial Diversos Sectores, Curicó.

14. Conservación Escuela Ernesto Castro Arellano, Curicó.

15. Construcción Nuevos Recintos Escuela Los Cristales.

16. Mejoramiento Integral Liceo Politécnico Curicó.

17. Construcción Sede Social Bombero Garrido, Curicó.

18. Conservación Escuela República de Brasil, Curicó.

19. Reparación y Puesta en Marcha Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, sector El Maitén, Curicó.

20. Instalación A.P.R. Sectores Maquehua y El Porvenir (Etapa Diseño).

21. Estudio "Mejoramiento A.P.R. Vista Hermosa, Curicó.

22. Construcción Recintos y Mejoramientos varios anexo Liceo Politécnico Curicó.

23. Construcción Electrificación sector Lomas de Upeo Bajo.

24. Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado de Curicó.

25. Construcción Electrificación sector Lomas de Upeo Alto.

26. Construcción Alumbrado Público Diversos Sectores Rurales, Curicó.

27. Mejoramiento A.P.R. Rincón de Sarmiento.

RENOVACIÓN CONTRATOS:

1. Contrato de Suministro por Servicio de Coctail para Actividades I. Municipalidad de Curicó, según Bases Adjuntas.

2. Servicio Radial de Apoyo a la Promoción, difusión de Actividades y Otros de la Municipalidad de Curicó.

3. Servicio de Guardias de Seguridad en Instalaciones Municipales comuna de Curicó.

4. Servicio "Apertura y Operación de Cuentas Corrientes Bancarias Municipales, Servicios Traspasados y Servicios de Cajeros en Fecha de Cancelación de Derechos Municipales".

VI. <u>CONTRATO ARRIENDO VEHÍCULO:</u>

1. **Arriendo vehículo,** celebrado entre la Municipalidad de Curicó y doña Ana López Sánchez, "Traslado niños discapacitados a Centro de Rehabilitación Teletón, Talca".

2. **Arriendo Minibus**, celebrado entre la Municipalidad de Curicó y don Mauricio Orlando Aravena Correa, "Servicio de Traslado de Párvulos Sala Cuna Angelitos de Sarmiento a Jardín Infantil Rauquén".

VII.- <u>SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS</u>:

1.- Sumario Administrativo.

Decreto Exento Nº 3458, de fecha 2.8.2016.
Fiscal Sr. David Muñoz Ramírez.
Materia: Permiso Galpón Zapallar DOM.

2.- Investigación Sumaria.

Decreto Exento Nº 191 de fecha 14.1.2016.
Investigador Sr. Pedro Figueroa Sepúlveda
Materia: Salud no informar planillas contrato.

3.- Investigación Sumaria.

Decreto Exento Nº 3216 de fecha 20.7.2016
Investigador Sr. David Muñoz Ramírez.
Materia: Reparación Santuario El Carmen.

4.- Investigación Sumaria.

Decreto Exento Nº 2911 de fecha 30.6.2016
Investigador Sr. David Muñoz Ramírez
Materia: SAR Aguas Negras.

5.- Sumario Administrativo.

Decreto N° 1910 de fecha 9.8.2016
Fiscal Sr. Pedro Figueroa Sepúlveda
Materia: Licencia de Conducir.

6.- Investigación Sumaría.

Decreto N° 398 de fecha 26.7.2016

Investigador Sr. Pedro Figueroa Sepúlveda

Materia: Estacionar en lugar de minusválido.

7.- Sumario Administrativo.

Decreto N° 1911 de fecha 9.8.2016
Fiscal Sr. Germán Aliaga Bustamante
Materia: Incumplimiento de jornada laboral Luis Alberto Cabello

VIII. <u>LITIGIOS:</u>

a) Litigios que afectan desfavorablemente al municipio
b) Litigios de Prescripción
c) Litigios que afectan favorablemente al Municipio
d) Juicios Penales
e) Causas Corte Apelaciones
f) Excelentísima Corte Apelaciones
g) Causas Laborales
h) Causas Cobranza Laboral
i) Causas Tribunal de Contratación Pública
j) Juicios Policía Local

A.- LITIGIOS QUE AFECTAN DESFAVORABLEMENTE AL MUNICIPIO.

"FISCO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil Talca

Rol: C- 1701-2014

Fecha inicio: 13.06.2014

Materia: Demanda declaración nulidad derecho público

Estado: 29.12.2016, ingresó expediente a I. Corte de Apelaciones, por apelación hecha por la I. Municipalidad de Curicó.

"MUÑOZ SEPULVEDA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 3353-2014

fecha inicio: 04.11.2014

Materia: Indemnización de perjuicios

Estado: 05.09.2016, Se remitió a la Corte de Apelaciones de Talca por apelación de la parte demandante.

"HOTELERA EL PORVENIR CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2488-2015

Fecha inicio: 30.07.2015

Materia: Juicio ordinario de cobro de pesos

Estado: 29.03.2016, demandante presento lista de testigos, a espera que notifiquen a Municipalidad los puntos de prueba**.**

"I. MUNICIPALIDAD DE CURICO CON LEYTON"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1889-2016

Fecha inicio: 16.08.2016

Materia: Demanda ejecutiva

Estado: 07.09.2016, Como se pide, omítase sentencia, bastando sólo el mandamiento**.**

"TAPIA RUBEN CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 282-2016

Fecha inicio: 02.02.2016

Materia: Cobro de honorarios

Estado: 03.08.2016, se recibió la causa a prueba, deben notificar**.**

"VIDAL Y OTROS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 773-2016

Fecha Inicio: 29.03.2016

Materia: Juicio ordinario

Estado: 29.11.2016, Se recibió la causa a prueba, deben notificar**.**

"I. MUNICIPALIDAD CON LANDERO"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2015-2016

Fecha Inicio: 16.08.2016

Materia: Demanda ejecutiva

Estado: 07.09.2016, se notificó por el art. 44 y requirió de pago

"GUERRA Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 2114-2016

Fecha Inicio: 07.09.2016

Materia: Demanda De Precario

Estado: 24.10.2016, Fijaron los puntos de prueba, deben notificar a la Municipalidad**.**

"I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ con PINO DIAZ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 2772-2016

Fecha Inicio: 07.09.2016

Materia: Citación A Confesar Deuda

Estado: 17.11.2016, Notificar por receptor a demandado a confesar deuda**.**

"I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ con PEREZ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2910-2016

Fecha Inicio: 07.09.2016

Materia: Citación A Confesar Deuda

Estado: 21.11.2016, Notificar por receptor a demandado a confesar deuda**.**

B.- <u>LITIGIOS DE PRESCRIPCIÓN</u>

"BASCUÑAN MONTECINOS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2129-2014

Fecha Inicio: 22.07.2014

Materia: Prescripción cobro de aseo municipal

ESTADO: 23.12.2016, certifique que la sentencia se encuentra ejecutoriada

"ALCAINO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2695-2014

Fecha Inicio: 02.09.2014

Materia: Prescripción Cobro De Aseo Municipal

Estado: 19.12.2016, notificados de la sentencia

"GALLEGOS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2110-2014

Fecha Inicio: 22.07.2014

Materia: Prescripción Cobro De Aseo Municipal

Estado: 06.12.2016, Audiencia de conciliación no realizada

"CONTRERAS RIQUELME CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2661-2014

Fecha Inicio: 01.09.2014

Materia: Prescripción Cobro De Aseo Municipal

Estado: 24.03.2016, Habiendo transcurrido más de seis meses, sin movimiento útil en esta causa, archívese por retardada**.-**

"ZUÑIGA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2083-2014

Fecha Inicio: 22.07.2014

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo

Estado: 19.04.2016, Parte demandante solicitó certificación.

"MUÑOZ VALENZUELA MARIA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2122-2014

Fehca Inicio: 22.07.2014

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo

Estado: 19.12.2016, notificados de la sentencia

"BRAVO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2109-2014

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo

Fecha Inicio: 22.07.2014

Estado: 26.12.2016, se realizó comparendo de conciliación el cual no se produjo

“ARCE AYUB CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-562-2015

Fecha Inicio: 30.03.2015

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo

Estado: 18.05.2015, Con sentencia, en espera de notificación; 18.11.2015, Se archiva por no tener movimiento**.**

“SOCIEDAD RICARDO URIBE CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1452-2015

Fecha Inicio: 09.07.2015

Materia: Prescripción DE ACCIONES Y DERECHOS PATENTE COMERCIAL

Estado: 25.09.2015, con sentencia no notificada; 30.06.2016, Se archiva por no tener movimiento.

“CONSTRUCCIONES E INVERSIONES A Y L CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-2534-2015

Fecha Inicio: 23.12.2015

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos Patente Comercial

Estado: 15.12.2016, Se archiva por no tener movimiento (pendiente notificación sentencia)

“ABARCA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1056-2015

Fecha Inicio: 06.04.2015

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 13.10.2016, se dictó sentencia a espera de su notificación.

"VILLARROEL NOLBERTO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 469-2015

Fecha Inicio: 10.02.2015

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo

Estado: 19.12.2016, notificados de la sentencia

"ARAYA AVILES CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1353-2015

Fecha Inicio: 23.04.2015

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos Municipales

Estado: 11.05.2016, Atento a lo previsto en el acta 54-2014 de la Excma. Corte Suprema y teniendo presente el Tribunal que esta causa no ha tenido movimiento útil por más de tres meses, envíese a pre-archivo.

"GAETE CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1223-2016

Fecha Inicio: 30.05.2016

Materia: Prescripción De Acciones Y Derechos De Aseo Domiciliarios

Estado: 14.12.2016, se solicitó decreto

"VALENZUELA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1222-2016

Fecha Inicio: 30.05.2016

Materia: Prescripción De Acción Y Derechos Patente Comercial

Estado: 27.12.2016, audiencia de conciliación no realizada

"CELSO DE CÁCERES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1281-2016

Fecha Inicio: 09.06.2016

Materia: Prescripción De Derechos De Patente Comercial

Estado: 05.09.2016, por acompañado documentos y por allanado a la excepción dilatoria.

"SEPULVEDA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1734-2016

Fecha Inicio: 01.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos De Aseo Domiciliario

Estado: 03.10.2016, se dictó sentencia, a espera que notifiquen a Municipalidad.

"ALTOS DE ZAPALLAR CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1870-2016

Fecha Inicio: 12.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Patente Comercial

Estado: 07.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia.

“OLAVE GUTIERREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1806-2016

Fecha Inicio: 08.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 09.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia

“MORALES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1667-2016

Fecha Inicio: 22.09.2016

Materia: Prescripción De Acción Derechos De Aseo Domiciliarios

Estado: 12.12.2016, se solicitó Decreto

“FARIAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1868-2016

Fecha Inicio: 12.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Municipales

Estado: 27.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia

“MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1684-2016

Fecha Inicio: 26.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Municipales

Estado: 09.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia

"RODRIGUEZ FERNANDO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-879-2016

Fecha Inicio: 13.04.2016

Materia: Prescripción

Estado: 13.10.2016; Que se acoge las excepciones dilatorias contemplada en el N° 2 y 4 del artículo 303 del Código de Procedimiento Civil, debiendo la parte demandante subsanar los errores que adolece su demanda y acompañándose los documentos que acrediten las circunstancias a subsanar, con costas, fijándose éstas en la suma de $50.000.-

"ESPINA PONCE ANDRES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-1422-2016

Fecha Inicio: 14.06.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 09.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia

"RUBIO MARITZA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-1462-2016

Fecha Inicio: 20.06.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 14.09.2016; Que se acoge la excepción dilatoria contemplada en el N° 4 del artículo 303 del Código de Procedimiento Civil, debiendo la parte demandante subsanar los errores que adolece su demanda, con costas, fijándose éstas en la suma de $50.000.- Resolvió doña

“GAETE ESPEJO MARIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-1426-2016

Fecha Inicio: 15.06.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 30.09.2016, Se dictó sentencia, deben notificar**.**

“ACUÑA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-1124-2016

Fecha Inicio: 09.05.2016

Materia: Prescripción

Estado: 27.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia.

“INVERSIONES LA ESPERANZA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 45-2016

Fecha Inicio: 06.01.2016

Materia: Prescripción De Acciones Cobro Patente Municipal

Estado: 10.05.2016, se dictó sentencia, pendiente su notificación

“GONZALEZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1004-2016

Fecha Inicio: 26.04.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliarios

Estado: 27.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia**.**

"ROJAS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1044-2016

Fecha Inicio: 02.05.2016

Materia: Prescripción

Estado: 14.06.2016, Por evacuado el trámite de la dúplica y objeción de documentos.

"GARCIA CARVAJAL HECTOR CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1101-2016

Fecha Inicio: 06.05.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 15.12.2016, Cítese a las partes a oír sentencia

"RETAMAL ORMAZABAL CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1564-2016

Fecha Inicio: 01.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 27.12.2016, se solicitó dictar decreto**.**

"ANDRADE CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1577-2016

Fecha Inicio: 04.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 23.11.2016, demandante se notificó de la sentencia, a espera de ser notificados**.**

"ZENTENO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1627-2016

Fecha Inicio: 06.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos De Aseo Municipal

Estado: 27.10.2016, demandante se notificó de la sentencia, a espera de ser notificados.

"NIETO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1243-2016

Fecha Inicio: 13.05.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 02.12.2016, se dictó sentencia, a espera de su notificación

"NAVARRO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1689-2016

Fecha Inicio: 11.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliarios

Estado: 27.12.2016, se solicitó dictar decreto

“MARQUEZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1858-2016

Fecha Inicio: 01.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 23.11.2016 demandante de notificó de la sentencia, a espera de ser notificados**.**

“AGRICOLA SANTA DOMINGA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1861-2016

Fecha Inicio: 01.08.2016

Materia: Prescripción Acción Patente Municipal

Estado: 23.11.2016 demandante se notificó de la sentencia, a espera de ser notificados.

“POBLETE CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2031-2016

Fecha Inicio: 18.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 06.12.2016, certifíquese por el secretario que la sentencia se encuentra ejecutoriada**.**

“ROJAS CHINETTI CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1969-2016

Fecha Inicio: 11.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 02.12.2016, se dictó sentencia, deben notificar

"ARIAS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2132-2016

Fecha Inicio: 27.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 27.12.2016, oficio de recepción Decreto de Cumplimiento sentencia**.**

"CUBILLOS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2031-2016

Fecha Inicio: 18.08.2016

Materia: Prescripción acción derechos aseo domiciliarios

Estado: 21.10.2016, se dictó sentencia, a espera de su notificación.

"NACIONAL RODOVIARIO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1841-2016

Fecha Inicio: 28.07.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 18.10.2016; certifíquese por el secretario del Tribunal que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada.

"CERVELA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1912-2016

Fecha Ingreso: 04.08.2016

Materia: Prescripción

Estado: 06.09.2016, no habiéndose concedido réplica, no ha lugar.

"VASQUEZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1217-2016

Fecha Ingreso: 12.05.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 12.12.2016, notificados de la sentencia

"BRAVO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1898-2016

Fehca Inicio: 03.08.2016

Materia: Prescripción Acción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 28.12.2016, Se Certificó Que Se Encuentra Ejecutoriada La Sentencia**.**

"BRAVO VASQUEZ MARIA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1693-2016

Fecha Inicio: 11.07.2016

Materia: Prescripción

Estado: 28.12.2016, se solicitó dictar decreto

“MUÑOZ POBLETE PATRICIO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2120-2016

Fecha Inicio: 25.08.2016

Materia: Prescripción

Estado: 22.12.2016, Advirtiendo el Tribunal que no se ha acompañado íntegramente la copia autorizada del contrato de compraventa celebrado con fecha 08 de Julio de 1994, ante don Rodrigo Domínguez Jara, Notario Público de Curicó, repertorio 1279, ofrecido en el primer otrosí de folio N°1, ya que evidentemente falta la hoja número dos del contrato lo que impide su íntegro estudio y apreciación de la prueba; vicio que es necesario subsanar y haciendo uso de las facultades oficiosas del inciso final del artículo 84 del Código de Procedimiento Civil, se deja sin efecto la citación a oír sentencia de fecha 26 de Octubre de 2016, rolante en folio N°11, y en su lugar se provee: Previo a proveer, acompáñese íntegramente la copia autorizada del contrato de compraventa celebrado con fecha 08 de Julio de 1994, ante don Rodrigo Domínguez Jara, Notario Público de Curicó, repertorio 1279.

“OTOCURIMED CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 1650-2016

Fecha Inicio: 20.07.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 29.12.2016, cítese a las partes a oír sentencia

“MUÑOZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 1729-2016

Fecha Inicio: 31.07.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 27.12.2016, Solicitud de sentencia.

"INMOBILIARIA JERO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 1638-2016

Fecha Inicio: 18.07.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 14.12.2016, se dictó sentencia, deben notificar.

"GUTIERREZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1848-2016

Fecha Inicio: 28.07.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"SERVICIOS INDUSTRIALES DE NAVARRA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1927-2016

Fecha Inicio: 05.08.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"MAQUINARIA CURMAQ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1854-2016

Fecha Inicio: 31.07.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, Solicitud de dictar sentencia

"CONSULTORIA E INVERSIONES ALTRAMUZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2036-2016

Fecha Inicio: 18.08.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"TRANSPORTES SANTA JULIA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1913-2016

Fecha Inicio: 04.08.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 27.12.2016, solicitud de dictar sentencia

"TRANSPORTES CERRO CONDELL CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1936-2016

Fecha Inicio: 09.08.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 29.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

“MESINA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2649-2016

Fecha Inicio: 18.10.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

“VALVERDE CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1808-2016

Fecha Inicio: 26.07.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 28.11.2016, por contestada demanda y por allanado

“ALEGRIA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2681-2016

Fecha Inicio: 18.10.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 20.12.2016, notificados de la sentencia

“PEREZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2644-2016

Fecha Inicio: 18.10.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliarios

Estado: 05.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"CAMPOS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2714-2016

Fecha Inicio: 20.10.2016

Materia: Prescripción Permiso De Circulación

Estado: 06.12.2016, por contestada demanda y por allanado

"FUENTEALBA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2591-2016

Fecha Inicio: 12.10.2016

Materia: Prescripción Permiso De Circulación

Estado: 29.12.2016, cítese a las partes a oír sentencia

"PACHECO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1926-2016

Fecha Inicio: 05.08.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliarios

Estado: 29.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"GAJARDO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2992-2016

Fecha Inicio: 22.11.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliarios

Estado: 28.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"LOS VIÑEDOS LIMITADA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2546-2016

Fecha Inicio: 05.10.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 29.12.2016, cítese a las parte a oír sentencia

"INMOBILIARIA VICHUQUEN S.A. CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 2894-2016

Fecha Inicio: 23.11.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 29.12.2016 A lo principal, primer, segundo tercer y cuarto otrosí, para resolver, constitúyase el poder o exhíbase el mandato judicial ante el Secretario del Tribunal, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no hecha la presentación.-

"TRANSPORTES R Y P LTDA. CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 1691-2016

Fecha Inicio: 26.07.2016

Materia: Prescripción patente comercial

Estado: 28.12.2016 A lo principal, primer, segundo tercer y cuarto otrosí, para resolver, constitúyase el poder o exhíbase el mandato judicial ante el

Secretario del Tribunal, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no hecha la presentación.-

"CONSTRUCTORA VILLARINO 2 LTDA. CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 2580-2016

Fecha Inicio: 20.10.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 27.12.2016 A lo principal, primer, segundo tercer y cuarto otrosí, para resolver, constitúyase el poder o exhíbase el mandato judicial ante el Secretario del Tribunal, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no hecha la presentación.-

"DIEZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 2745-2016

Fecha Inicio: 09.11.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 27.12.2016 A lo principal, primer, segundo tercer y cuarto otrosí, para resolver, constitúyase el poder o exhíbase el mandato judicial ante el Secretario del Tribunal, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no hecha la presentación.-

"PACHECO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C- 1883-2016

Fecha Inicio: 13.08.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 30.12.2016 A lo principal, primer, segundo tercer y cuarto otrosí, para resolver, constitúyase el poder o exhíbase el mandato judicial ante el

Secretario del Tribunal, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no hecha la presentación**.-**

"SOC. COM. SEGURIEQUIP CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2416-2016

Fecha Inicio: 26.09.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, A lo principal, téngase por contestada la demanda y por allanado; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al tercer otrosí, téngase presente**.-**

"GONZALEZ CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2460-2016

Fecha Inicio: 28.09.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, A lo principal, téngase por contestada la demanda y por allanado; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al tercer otrosí, téngase presente**.-**

"AGRICOLA CHIMEHUIN S.A. CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 1839-2016

Fecha Inicio: 28.09.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, A lo principal, téngase por contestada la demanda y por allanado; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos,

con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al tercer otrosí, téngase presente.-

"TRINCADO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 3299-2016

Fecha Inicio: 16.12.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 28.12.2016, A lo principal, téngase por contestada la demanda y por allanado; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al tercer otrosí, téngase presente.-

"ITURRIAGA CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 2199-2016

Fecha Inicio: 02.09.2016

Materia: Prescripción Derechos Aseo Domiciliario

Estado: 28.12.2016, A lo principal, téngase por contestada la demanda y por allanado; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al tercer otrosí, téngase presente.-

"SOCIEDAD AGRICOLA SAN AGUSTIN CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C- 3202-2016

Fecha Inicio: 06.12.2016

Materia: Prescripción Patente Comercial

Estado: 28.12.2016, se contestó demanda.

C.- LITIGIOS QUE AFECTAN FAVORABLEMENTE AL MUNICIPIO.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON ASISTENCIA Y CONSULTORIA."

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-2307-2014

Fecha Inicio: 25.09.2014

Materia: Gestión Preparatoria

Estado: 24.10.2016; Que se rechaza el recurso de reposición deducido a fojas 450. En cuanto a la apelación subsidiaria, se tiene por interpuesta y se concede en el sólo efecto devolutivo, remitiéndose compulsas de todo lo obrado en autos, a la I. Corte de Apelaciones de Talca, para su conocimiento y resolución, deposite para ello el apelante dinero suficiente dentro de quinto d a en la Secretar a del Tribunal, bajo í í apercibimiento de lo dispuesto en el art. 197 del C digo de Procedimiento Civil.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON PRESLEIR FERRETI"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-2866-2014

Fecha Inicio: 24.11.2014

Materia: Reconocimiento De Deuda

Estado: 24.11.2014, Se presentó demanda, no fue notificada; 28.05.2015, Atendido el tiempo trascurrido, Archívese

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON GONZALEZ NUÑEZ"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-2862-2014

Fehca Inicio: 24.11.2014

Materia: Reconocimiento De Deuda

Estado: 19.11.2016, causa archivada por no tener movimiento.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON GARCIA RIFFO"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-3752-2014

Fehca Inicio: 21.11.2014

Materia: Reconocimiento De Deuda

Estado: 5.08.2015, De oficio. Atendido el mérito de autos, archívese.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON CISTERNA FAURE"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-3753-2014

Fecha Inicio: 21.11.2014

Materia: Reconocimiento De Deuda

Estado: 06.08.2015. De oficio. Archívese sin movimiento.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON BARRA MORAGA"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-1801-2015

Fecha Inicio: 25.08.2015

Materia: Rendición De Cuentas

Estado: 27.09.2016, certificación que sentencia se encuentra firme y ejecutoriada.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON GONZALEZ NAVARRO"

Tribunal: 1° Juzgado Civil

Rol: C-77-2015

Fecha Inicio: 28.01.2015

Materia: Demanda De Obra Nueva

Estado: 19.11.2015, Archívese causa por no tener movimiento

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON RENTAS FLORENTINAS"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2104-2015

Fecha Inicio: 01.07.2015

Materia: Cobro De Patentes Municipales

Estado: 24.06.2016, se archiva por no tener movimiento.

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON RODRIGUEZ GUERRA"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2643-2015

Fehca Inicio: 14.08.2015

Materia: Protesto De Cheque

Estado: 29.06.2016, Casusa archivada por no tener movimiento

"I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON MOYA CONTRERAS"

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2103-2015

Fecha Inicio: 01.07.2015

Materia: Cobro De Patentes Municipales

Estado: 24.06.2016, Causa archivada por no tener movimiento

“I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON INV. HUERTOS NIEVA DE C.”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2102-2015

Fecha Inicio: 01.07.2015

Materia Cobro De Patentes Municipales

Estado: 24.06.2016, causa archivada por no tener movimiento

“I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON BANCO INMOBILIARIA CCÓ.”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2101-2015

Fecha Inicio: 01.07.2015

Materia: Cobro De Patentes Municipales

Estado: 24.06.2016, causa archivada por no tener movimiento

“I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ CON SAN JUAN INMOBILIARIA”

Tribunal: 2° Juzgado Civil

Rol: C-2100-2015

Fecha Inicio: 01.09.2015

Materia: Cobro De Patentes Municipales

Estado: 16.06.2016, archivo causa por no tener movimiento.

D.– JUICIOS PENALES

C/ RODIGO CAMPANO HINOJOSA

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 6659-2013

Fecha Inicio: 06.11.2013

Materia: Falsificación Y Uso Malicioso

Estado: 16.12.2016, Se realizó audiencia de preparación juicio oral, actuaciones realizadas: Sin peticiones

c/ SEGUNDO ESCUDERO MEDINA

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 7300-2013 **Ruc:** 1301184724-7

Fecha Inicio: 06.12.2013

Materia: Atentados Y Amenazas

Estado: 14.01.2016, Que se condena al acusado Segundo Sócrates Escudero Medina, ya individualizado, a la pena de multa de doce unidades tributarias mensuales y costas, como autor del delito consumado, previsto en el artículo 261 Nº2 del Código Penal y sancionado en el artículo 262 circunstancia 2ª del mismo código, en perjuicio del alcalde de esta ciudad, Javier Antonio Muñoz Riquelme, perpetrado el día 5 de diciembre de 2013, en Curicó. II.- Que, se autoriza el pago de la multa impuesta en seis parcialidades, en los términos señalados en el considerando octavo de esta sentencia. III.- Que, para el evento que el sentenciado no tuviere bienes para satisfacer la multa, se impondrá por vía de sustitución y apremio, la pena de reclusión, regulándose un día por cada tercio de unidad tributaria mensual, sin que ella nunca pueda exceder de seis meses, sirviéndole de abono dos días que estuvo privado de libertad, según consta de la prueba valorada y de la carpeta judicial, correspondientes a los días 5 y 6 de diciembre de 2013. IV.- Que, se ordena el comiso de los instrumentos usados para ejecutar el ilícito. Cúmplase, en lo pertinente, con lo dispuesto en el artículo 468 del Código Procesal Penal. Al 16.04.2015, sólo se acredita el pago de 1 de seis cuotas.

C/ EDUARDO VERGARA SANCHEZ

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 7110-2013 **Ruc:** 1300956078-K

Fecha Inicio: 27.11.2013

Materia: Conducción Estado De Ebriedad Causando Daños

Estado: 27.04.2016, se sobresee total y definitivamente

C/ CESAR VASQUEZ Y OTROS

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 4765-2013

Fecha Inicio: 18.08.2013

Materia: Incendio Y Robo

Estado: 14.03.2014, con sentencia condenatoria

QUERELLA "I. MUNICIPAILIDAD DE CURICÓ CONTRA RESULTEN RESPONSABLES (INCENDIO CLUB LA UNION)

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 3474-2015 **Ruc:** 1510022706-9

Fecha Inicio: 03.07.2015

Materia: Querella

Estado: 03.07.2015, Por interpuesta querella, se declare admisible.

JAIME CANALES GONZALEZ

Tribunal: Ministerio Público

Ruc: 1400029286-K

Materia: Amenazas

Estado: Proceso de investigación

JAVIER MUÑOZ CANALES

Tribunal: Ministerio Público

Ruc: 1400209415-1

Materia: Amenazas

Estado: Proceso de investigación

C/ ALEJANDRO HERNANDEZ

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 4161-2015 **Ruc:** 1500494253-9

Fecha Inicio: 06.08.2015

Materia: Conducción Manejo Estado Ebriedad, Causando Daños

Estado: 02.10.2015, suspensión condicional del procedimiento por dos años, multa de $100.000.-, que canceló en su totalidad con fecha 05.10.2015.

C/ FRANCO DIAZ CARO Y OTROS

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 4421-2015 **Ruc:** 1500682296-4

Fecha Inicio: 24.08.2015

Materia: Daños Simples

Estado: 18.10.2015, Sobreseimiento definitivo

C/ JAVIER BARRIOS Y OTRO

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: Ordinaria 5320-2015 **Ruc:** 1500937784-8

Fecha Inicio: 07.10.2015

Materia: Daños Art. 495 N°1

Estado: 07.10.2015; Que Se Acoge, Sin Costas, El Requerimiento Del Ministerio Público Presentado Por El Fiscal Adjunto, En Contra Del Imputado Jeff Alexis Navarrete Ríos Rut N° 0016897601-1 Y Javier Ignacio Barrios Gutiérrez, Rut N° 0018778981-8 Y Se Ordena, A Éstos Últimos, A Pagar La Multa De 01 Unidad Tributaria Mensual, Como Autor, De La Falta De Daño Falta..".

C/ JAVER FUENTES NIETO

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 6714-2015

Fecha Inicio: 18.12.2015

Materia: Otros Delitos

Estado: 08.11.2016, informe de incumplimiento emitido por CRS Curicó.

C/ LUIS ROSSE B. Y OTROS

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 893-2016

Fecha Inicio: 23.02.2016

Materia: Daños Simples

Estado: 04.07.2016, devolución orden detención contra el imputado Christopher Arellano, se decreta sobreseimiento temporal, con respecto al imputado Domingo González pagó 2 de cuatro cuotas de la multa y Luis Rosse 3 de 4 cuotas**.**

C/ LEONARDO FIERRO F.

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 875-2016

Fecha Inicio: 22.02.2016

Materia: Conducción Estado De Ebriedad Causando Daños

Estado: 22.03.2016, Suspensión condicional por dos años, Pagar $400.000.- a favor del Municipio en 8 cuotas de $50.000.- 5 primeros días en Tesorería Municipal, suspensión licencia por dos años. Con fecha 05 de agosto 2016, canceló la cuota N°5.

C/ MANUEL JESUS POBLETE CORREA

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 1178-2016

Fecha Inicio: 10.03.2016

Materia: Conducción Estado De Ebriedad Causando Daños

Estado: Con sentencia ejecutoriada

C/ QUIENES RESULTEN RESPONSABLES (ROBO OMIL)

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 2859-2016

Fecha Inicio: 08.06.2016

Materia: Querella Por Robo Omil

Estado: 03.11.2016, decisión de no perseverar en procedimiento.

c/ QUIENES RESULTEN RESPONSABLES (Daños en Alameda)

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 2438-2016

Fecha Inicio: 17.05.2016

Materia: Querella Por Daños

Estado: 27.10.2016, Ministerio Público comunica la decisión de no perseverar en el procedimiento.

C/ QUIENES RESULTEN RESPONSABLES (Jardín Infantil Personitas)

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 3972-2016

Fecha Inicio: 18.08.2016

Materia: Querella Por Robo

Estado: Se fija audiencia para comunicar decisión de no perseverar para el 05.01.17

C/ HECTOR SOTO

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 2863-2016

Fecha Inicio: 09.06.2016

Materia: Manejo estado ebriedad causando daños

Estado: 11.10.2016, Suspensión condicional del procedimiento, prohibición licencia conducir, se ofició a Tránsito.

C/ ELSA LABRAÑA PINO

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 1654-2016

Fecha Inicio: 06.04.2016

Materia: Injurias

Estado: 13.12.2016, se elevó a la I. Corte de Apelaciones de Talca.

C/ CRISTIAN GARCIA ELIZALDE

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 3839-2016

Fecha Inicio: 11.08.2016

Materia: Manejo Estado De Ebriedad

Estado: 20.12.2016, con sentencia. Con fecha 30.12.2016, canceló los daños a la Municipalidad, haciendo ingreso de $35.000.- a la tesorería municipal.

C/ GUILLERMO VALDES MATURANA

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 2355-2016

Fecha Inicio: 13.05.2016

Materia: Manejo Estado De Ebriedad

Estado: 28.12.2016, se fija audiencia para el día 27.01.2017.

C/ JOSE AVELLAIRA PALACIOS

Tribunal: Juzgado De Garantía

Rit: 3886-2016

Fecha Inicio: 11.08.2016

Materia: Manejo Estado De Ebriedad

Estado: 14.10.2016, Suspensión licencia de conducir, y pagar una indemnización a favor de Municipalidad de Curicó de $60.000.- (29.11.2016, cancelado 1/3 cuotas)

E.- CAUSAS CORTE APELACIONES

"GONZALEZ CORTES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: 2264-2014

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 27.11.2014

Materia: Recurso de Reclamación

Estado: 28.10.2015, se certificó que la sentencia no fue objeto de recursos y el plazo se encuentra vencido.

"FISCO DE CHILE CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: 4610-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 29.12.2016

Materia: Recurso de apelación

Estado: 30.12.2016, Ingrésese y transcurrido el plazo legal, pase al relator que corresponda para los fines previstos en el artículo 372 N°3 del Código Orgánico de Tribunales y para la cuenta de la admisibilidad, en su caso. Póngase la constancia que antecede en conocimiento de las partes para los fines a que haya lugar.

"CASANOVA CON DARIO FERNADNEZ DEL PINO"

Rol: 2405-2015

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 01.09.2015

Materia: Recurso de protección

Estado: 07.04.2016, fijaron las costas $300.000.-

"MARCELO QUITRAL CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 287-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 03.02.2016

Materia: Recurso de protección

Estado: 11.04.2016, A sus antecedentes informe de Contraloría.

"HERRERA YOANINA Y OTRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 597-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha De Inicio: 29.02.2016

Materia: Reclamación

Estado: 04.10.2016, Se remitió a la Corte Suprema.

"SOCIEDAD URQUIZAR Y COFRE INGENIEROS LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 1433-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 10.05.2016

Materia: Recurso Apelación

Estado: 20.12.2016, Téngase por desistida a la parte demandante del recurso de apelación deducido a fojas 243, en contra de la sentencia de treinta y uno de marzo dos mil dieciséis, escrita a fojas 230 de estos autos. Téngase presente el allanamiento de la parte apelada. Devuélvase.

"CERVELA CON AGROCIVIL LTDA."

Rol: 176-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 01.09.2016

Materia: Recurso de nulidad

Estado: 29.12.2016, Inclúyase en la Tabla de la Reforma Laboral de la TERCERA SALA, correspondiente a la audiencia del día 04 de enero de 2017, inmediatamente después de las causas agregadas extraordinariamente, para su vista.

"MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 3460-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 09.09.2016

Materia: Recurso de apelación

Estado: 16.11.2016. Atendido el mérito de los antecedentes, se declara admisible el recurso de apelación deducido por la parte demandante, en contra de la sentencia dictada el 18 de mayo de 2016, escrita de fojas 120 a 147 de estos autos. En relación.

"CORNEJO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 4187-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 22.11.2016

Materia: Recurso de protección

Estado: 27.12.2016, por evacuado el informe.

"PARRAGUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 243-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 10.11.2016

Materia: Recurso de nulidad

Estado: 06.12.2016, Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el inciso final del artículo 480 del Código del Trabajo, SE DECLARA ADMISIBLE el recurso de nulidad interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia dictada el 21 de octubre de 2016, en el expediente virtual RIT O-54-2016 del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó. Pasen los antecedentes al señor Presidente de esta Corte, para los fines legales correspondientes.

"SANCHEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO."

Rol: 249-2016

Tribunal: Corte de Apelaciones de Talca

Fecha Inicio: 10.11.2016

Materia: Recurso de nulidad

Estado: 18.11.2016, Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el inciso final del artículo 480 del Código del Trabajo, SE DECLARA ADMISIBLE el recurso de nulidad interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia dictada el 26 de octubre de 2016, en el expediente virtual RIT M-158-2016 del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó Pasen los antecedentes al señor Presidente de esta Corte, para los fines legales correspondientes.

F.- EXCMA. CORTE SUPREMA

"HERRERA YOANINA Y OTRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: 76250-2016

Materia: Recurso de casación en la forma y fondo

Estado: 26.10.2016, Tráiganse los autos en relación para conocer de los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos en el escrito folio N° 19.083 de fojas 223.

G.- CAUSAS LABORALES

"CORTES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: T-13-2014

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 19.02.2014

Materia: Demanda de tutela de derechos fundamentales

Estado: 07.12.2016, Atendido el mérito de los antecedentes, por afinada la presente causa archívese.

"DUARTE CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: M-87-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 02.06.2015

Materia: Demanda de Monitorio

Estado: 15.03.2016, Archivada por terminada.

"BASUALTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: M-88-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 27.04.2015

Materia: Demanda de Nulidad de Despido, despido injustificado

Estado: 15.03.2016, Archivada por terminada.

"FONTALBA SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: T-15-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 04.06.2015

Materia: Demanda de tutela de derechos fundamentales

Estado: 16.08.2016, Archivada por terminada.

“CANALES PARADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Rol: O-105-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 02.09.2016,

Materia: Demanda de cobro de asignaciones impagas trabajador DAEM

Estado: 16.06.2016, se envía a cobranza para dar cumplimiento a la sentencia (Rol N°C-52-2016)

“ESCOBAR CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Rol: T-13-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 03.06.2015

Materia: Demanda de cobro de asignaciones impagas trabajador DAEM

Estado: 17.05.2016, Sentencia ejecutoriada. Archivada.

“BURGOS PETTER CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Rol: O-253-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 18.11.2015

Materia: Despido injustificado

Estado: Avenimiento; 24.06.2016, pagó última cuota de avenimiento, archívese**.**

“PARRAGUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ”

Rol: O-54-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 08.03.2016

Materia: Despido Directo-cobro de prestaciones daño moral

Estado: 21.10.2016; se dictó sentencia.

"ULLOA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: T-4-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 26.01.2016

Materia: Nulidad de despido

Estado: 01.12.2016, cúmplase

"CERVELA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: O-86-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 15.04.2016

Materia: Indemnización de perjuicios por accidente de trabajo.

Estado: 29.08.2016, se elevó a la I. Corte Apelaciones.

"BUSTOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: O-120-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 13.05.2016

Materia: Despido injustificado.

Estado: 19.12.2016, Atendido el mérito de los antecedentes, por afinada la presente causa archívese.

"ALIAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: T-13-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 01.04.2016

Materia: Vulneración derechos y cobro de prestaciones.

Estado: 17.08.2016, Desistimiento total.

"SANCHEZ CON HIDALGO Y OTRA"

Rol: M-158-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 01.04.2016

Materia: Demanda de Monitorio

Estado: 17.11.2016, Se elevó a la Corte de Apelaciones con Recurso de Nulidad**.**

"MORALES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: O-345-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 23.11.2016

Materia: Aumento de bonificación personal

Estado: 22.12.2016, realización de audiencia preparatoria, fijando nueva fecha para el 25.01.2016.

"ESCARATE SAAVEDRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICO"

Rol: T-57-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 20.12.2016

Materia: Demanda de Tutela

Estado: 27.12.2016, Notificados de la demanda y de audiencia para el 24.12.2017.

H.- CAUSAS COBRANZA LABORAL

"AFP. CAPITAL S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: A-16-2012

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 04.04.2012

Materia: cumplimiento laboral

Estado: 18.12.2016, Se llevó a efecto Audiencia con la asistencia del abogado la parte demandada y en rebeldía parte ejecutante.

"HERRERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-106-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 13.08.2015

Materia: cumplimiento laboral

Estado: Están solicitando que se tenga por cumplido fallo.

"BASUALTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-100-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

FECHA INICIO: 07.08.2015

Materia: cumplimiento laboral

Estado:14.11.2016,
Por practicada la liquidación de autos, póngase en conocimiento de las partes y téngase por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día.

"DUARTE CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-93-2015

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 06.08.2015

Materia: cumplimiento laboral

Estado: 06.06.2016, liquidación

"CANALES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-52-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 15.06.2016

Materia: cumplimiento laboral

Estado: 07.11.2016, Téngase presente da cuenta de pago.

"CORTES CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-94-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 02.11.2016

Materia: cumplimiento laboral

Estado: 26.12.2016, Por practicada liquidación y por aprobada sino fuere objetada dentro de tercer día.

"BUSTOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Rol: C-99-2016

Tribunal: Juzgado Laboral de Curicó

Fecha Inicio: 07.11.2016

Materia: cumplimiento laboral

Estado: 26.12.2016, Téngase presente el pago.

I.- CAUSAS TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

"BRISO AVENDAÑO MAURICIO CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: Tribunal De Contratación Pública.

Rol: 289-2014

Fecha Inicio: 28.11.2014

Materia: Ilegalidad De Procedimiento

Estado: 26.10.2016, Certifica que en contra de la sentencia definitiva, que rola a fojas 274 y siguientes, en esta causa caratulada "Mauricio Briso Avendaño con Ilustre Municipalidad de Curicó", no se han interpuesto recursos legales y el plazo para hacerlo se encuentra vencido**.**

"SOCIEDAD DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LTDA. CON I.MUNICIPALIDAD

Tribunal: Tribunal De Contratación Pública.

Rol: 263-2014

Fecha Ingreso: 13.11.2014

Materia: Ilegalidad De Procedimiento

Estado: 31.05.2016, se remitió a la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

"RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE S.A. CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: Tribunal De Contratación Pública.

Rol: 62-2016

Fecha Inicio: 01.04.2016

Materia: Ilegalidad De Procedimiento

Estado: 26.12.2016, Proveyendo a fojas 361: Téngase presente. Proveyendo a fojas 362: Traslado.

J.- JUICIOS POLICIA LOCAL

"URQUIZAR Y COFRE INGENIEROS CON I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ"

Tribunal: 2° Juzgado Policía Local

Rol: 3360-2015

Fecha Inicio: 23.08.2015

Materia: Denuncia Infraccional

Estado: 13.04.2016, Por interpuesto recurso de apelación, elévense a la I. Corte de Apelaciones de Talca.

"PUENTE DRAGONES

Tribunal: 2° Juzgado Policía Local

Rol: 4788-2016

Fecha Inicio: 04.12.2015

Materia: Daños

Estado: 20.12.2016, audiencia fijada para el 14.02.2017.

“ORTIZ CON GUTIERREZ Y OTRA”

Tribunal: 2° Juzgado Policía Local

Rol: 1067-2016

Fecha Inicio: 26.03.2016

Materia: Choque Semáforo

Estado: 14.09.2016, Desistimiento y aceptación, cancelaron la totalidad de los daños del semáforo



www.curico.cl

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Análisis Financiero Municipalidad de Curicó año 2016

1.- Total Fondos Administrados por la Municipalidad de Curicó, es decir, los presupuestos ejecutados durante el año 2016, fueron :

	AÑO 2015	AÑO 2016	
Municipalidad	19.988.881.111	22.498.681.66	36,91
Educación	16.835.430.734	18.457.744.45	30,28
S.E.P.	4.782.221.972	5.203.697.07	9%
Salud	11.997.706.462	14.319.857.81	23%
Cementerio	349.808.555	476.282.90	1%
	53.954.048.834	**60.956.263.919**	**100**

2.- La composición de los Ingresos Municipales durante el año fueron :

	AÑO 2015	AÑO 2016	
Ingresos Operacionales	11.878.354.091	13.563.904.452	60,29%
Fondo Común Municipal	7.359.788.353	7.955.410.190	35,36%
Transferencias	750.738.667	979.367.026	4,35%
	19.988.881.111	**22.498.681.668**	**100%**

3.- La composición de los Gastos Municipales durante el año fueron:

	AÑO 2015	AÑO 2016	
Personal	5.354.055.668	6.284.790.546	28,49%
Gastos de Funcionamiento	2.018.422.238	2.343.253.950	10,62%
Servicio a la Comunidad	5.965.646.915	6.143.167.880	27,85%
Gastos Sociales y Aportes	1.906.844.862	2.292.031.578	10,39%
Al Fondo Común Municipal	1.490.209.841	1.670.763.046	7,57%
Aporte a Educación, Salud y	1.622.000.000	1.725.000.000	7,82%
Inversión Comunal	915.729.654	1.601.845.715	7,26%
	19.272.909.178	**22.060.852.715**	**100%**

4.- La función principal del municipio contempla la satisfacción de las necesidades de la Comunidad, teniendo esto presente y de acuerdo a los recursos recibidos durante el año 2016, se puede concluir que estas necesidades se presentan en las áreas de Salud, Educación, Comunidad Social e Inversión. De acuerdo al comportamiento de los egresos, las cifras asignadas a éstas áreas fueron:

Concepto	Monto		
	AÑO 2015	**AÑO 2016**	
Al Departamento Salud	700.000.000	890.000.000	
Al Departamento Educación	922.000.000	835.000.000	
Servicios a la Comunidad	5.965.646.915	6.143.167.880	
Gastos Sociales y Aportes	1.906.844.862	2.292.031.578	
Inversión	915.729.654	1.601.845.715	
	10.410.221.431	**11.762.045.173**	**53,32%**

Esta cifra representa el 53.32% del total de los recursos municipales correspondientes al año 2016

5.- Dentro de los Ingresos Importantes están los que recauda el Departamento de Rentas que corresponden a las Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcohol, así como los Permisos que son entregados para las distintas actividades que se realizan en la Comuna, tales como Fiesta de la Vendimia, Fiesta de la Chilenidad, Día del Niño, entre otros.-

Es importante para la Municipalidad para poder cumplir con las metas estimadas durante el año es el Pago de los Permisos de Circulación, que de su recaudación el 37.5% queda en la Comuna, y el 62.5% es ingresado al Fondo Común Municipal.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO DIRECCION ADMINISTRACION Y FZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

GESTION FINANCIERA MUNICIPAL AÑO 2016

SUBTITU	ITE	DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
		INGRESOS		
0		**TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**	**10.258.819.921**	**45,597%**
	0	Patentes y Tasas por Derechos	5.081.581.4	22,58
	02	Permisos y Licencias	2.796.621.0	12,43
	03	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	2.380.617.3	10,58
0		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.147.428.7**	**5,100**
	0	Del Sector Privado	246.612.7	1,096%
	0	De Otras Entidades Publicas	900.815.9	4,004%
0		**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**245.284.5**	**1,090**
	0	Arriendo de Activos No Financieros	245.284.5	1,090%
07		**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**0**	**0,000**
	0	Venta de Servicios	0	0,000%
08		**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**8.906.048.9**	**39,585**
	01	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	133.701.4	0,594%
	0	Multas y sanciones pecuniarias	582.188.6	2,588%
	03	Participacion Fondo Comun Municipal	7.955.410.1	35,35
	0	Fondos de Terceros	6.798.8	0,030%
	9	OTROS	227.949.9	1,013%
1		**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**4.357.2**	**0,019**
	0	Ventas del Año Terrenos	3.947.4	0,018%
	99	Otros Activos No Financieros	409.7	0,002%
1		**VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**1.316.6**	**0,000**
	01	Ventas o Rescates de Titulos o Valores	1.316.6	0,006%
12		**RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**240.086.5**	**1,067**
	0	Hipotecarios	0	0,000%
	1	Ingresos por Percibir	240.086.5	1,067%
13		**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**979.367.0**	**4,353**
	0	Del Sector Privado	0	0,000%
	03	De Otras Entidades Públicas	979.367.0	4,353%
	0	De Gobiernos Extranjeros	0	0,000%
15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**715.971.9**	**3,182**
		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**22.498.681.668**	**100,000%**
		GASTOS		

SUBTITU	ITE	DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**6.284.790.5**	**28,488**
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.296.963.0	14,94
	02	PERSONAL DE CONTRATA	2.036.723.9	9,232%
	0	OTRAS REMUNERACIONES	649.135.7	2,942%
	0	OTROS GASTOS EN PERSONAL	301.967.8	1,369%
2		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**8.309.161.2**	**37,665**
	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	180.715.5	0,819%
	0	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	129.282.2	0,586%
	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	93.179.8	0,422%
	0	MATERIALES DE USO O CONSUMO	326.274.2	1,479%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.874.064.4	8,495%
	0	OTROS	321.848.9	1,459%
	0	PUBLICIDAD Y DIFUSION	102.589.0	0,465%
	0	SERVICIOS GENERALES	4.625.588.4	20,96
	0	ARRIENDOS	482.984.2	2,189%
	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.894.0	0,063%
	1	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	87.803.0	0,398%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS DE	70.936.8	0,322%
23		**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**0**	**0,000**
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0,000%
2		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.547.388.8**	**25,146**
	0	AL SECTOR PRIVADO	2.088.637.7	9,468%
	0	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.458.751.0	15,67
26		**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**99.112.2**	**0,449**
	0	Devoluciones	17.367.2	0,079%
	0	Compensacion Por Daños a Terceros y/o a la	73.720.5	0,334%
	04	Aplicación de Fondos de Terceros	8.024.4	0,036%
29		**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**158.787.0**	**0,720**
	01	Terrenos	0	0,000%
	0	Vehiculos	39.875.1	0,181%
	0	Mobiliarios y Otros	20.933.5	0,095%
	0	Maquinas y Equipos	43.850.0	0,199%
	0	Equipos Informaticos	46.467.0	0,211%
	07	Programas Informaticos	7.661.1	0,035%
31		**INICIATIVAS DE INVERSION**	**1.599.544.8**	**7,251**
	01	Estudios Basicos	12.688.3	0,058%
	02	Proyectos	1.586.856.5	7,193%
33		**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**2.300.8**	**0,010**
	0	A otras Entidades Públicas	2.300.8	0,010%

SUBTITU	ITE	DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
3		**SERVICIO DE LA DEUDA**	**59.767.0**	**0,271**
	01	Amortizacion Deuda Interna	0	**0,000**
	0	Intereses Deuda Interna	0	**0,000**
	0	Deuda Flotante	59.767.0	**0,271**
		GASTOS PRESUPUESTARIOS	**22.060.852.7**	**100,000**

MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Curicó
ciudad abierta a todos

PATRIMONIO MUNICIPAL y SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2016

Contempla los valores Patrimoniales tanto del Municipio, como de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal

(Educación-Salud-Cementerio-Educación Sep-Otros)

CONCEPTOS	AL 31.12.2016
ACTIVOS	
CAJA - BANCO	4.498.506.964
DEUDORES VARIOS	211.683.654
CUENTAS POR COBRAR	1.428.674.592
TERRENOS Y EDIFICIOS	4.605.918.862
MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES	2.410.716.769
VEHICULOS	1.014.649.275
OBRAS DE ARTE	22.476.316
SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	2.429.681.139
OTROS ACTIVOS	2.084.496.839
TOTAL ACTIVOS	**18.706.804.410**
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	152.533.033
FONDOS DE TERCEROS	1.307.828.114
DEPRECIACION ACUMULADA	4.799.436.588
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.333.080.457
RETENCIONES VARIAS	690.380.076
TOTAL PASIVOS	**$ 9.283.258.268**

PATRIMONIO MUNICIPAL AL 31.12. 2016 $ 9.423.546.142

MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Curicó
ciudad abierta a todos

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2016

CONCEPTOS	AL 31.12.2016
ACTIVOS	
CAJA - BANCO	667.924.563
DEUDORES VARIOS	206.283.606
CUENTAS POR COBRAR	1.430.538.437
TERRENOS Y EDIFICIOS	4.514.181.844
MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES	580.080.659
VEHICULOS	853.387.027
OBRAS DE ARTE	22.476.316
SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	438.159.906
OTROS ACTIVOS	2.084.496.839
TOTAL ACTIVOS	**10.797.529.197**
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	82.972.356
FONDOS DE TERCEROS	230.366.726
DEPRECIACION ACUMULADA	3.966.215.827
EMPRESTITOS ENTIDADES PUBLICA	0
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	331.592.445
ACREEDORES POR LEASING	0
RETENCIONES VARIAS	15.681.387
TOTAL PASIVOS	**$ 4.626.828.741**
PATRIMONIO MUNICIPAL AL 31.12. 2016	**$ 6.170.700.456**

CUENTA PÚBLICA 2017

El 25 de Mayo de 2016, se publicó la Ley 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en este contexto obliga a los municipios de Chile en el que está incluida nuestra comuna Curicó, a contar con una Política de Recursos Humanos y Reglamento de Concursos Públicos. Si bien lo dice esta Ley que esta política de recursos humanos en su artículo 49° quinquies numeral 6, donde señala esta política deberá ser presentada al concejo, lo cual fue cumplido con el acuerdo N° 361 y oficializado mediante Decreto N° 3165 de fecha 14.12.2016. Esta política si bien es cierto que no me obliga a pedir las opiniones de las diferentes asociaciones este alcalde siempre ha sido partidario de que sea lo más participativa posible y que las diferentes asociaciones que tiene este municipio mediante sus directivas participen activamente en perfeccionarla y puedan hacer los aportes que estimen necesarios para enriquecer este instrumento de gestión, el cual cumple con los mecanismos de reclutamiento, selección, promoción, capacitación y egreso como lo exige la mencionada Ley, que están directamente relacionados con los lineamientos estratégicos del personal que labora en la gestión municipal. La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Curicó se encuentra en un proceso constante de perfeccionamiento y avance, para posteriormente materializar todos sus procedimientos y promover el desarrollo de cada una de las personas que se desempeña laboralmente en la institución.

Como parte de esta política se firmó convenio con la Universidad de Talca para contratar mediante la Prestación de Servicios a Honorarios a una Psicóloga Laboral que nos fortalecerá técnicamente y con acciones concretas la política de Recursos Humanos en temas tan relevantes como son Perfiles de cargos, manuales de inducción y manual de procedimientos de recursos humanos, capacitaciones en temas de clima organizacional. Además mediante Decreto Exento N° 0847 de fecha 10.02.2017, se nombró Comisión para implementar y perfeccionar la Política de Recursos Humanos con el objeto de hacerla más participativa, tomar en consideración lo planteado por las bases mediante las directivas de los tres gremios existentes en la municipalidad de Curicó, con el objetivo final de que este instrumento sea lo más consensuado posible y contribuya al bien común de las personas que día a día dan lo mejor como servidores públicos.





www.curico.cl

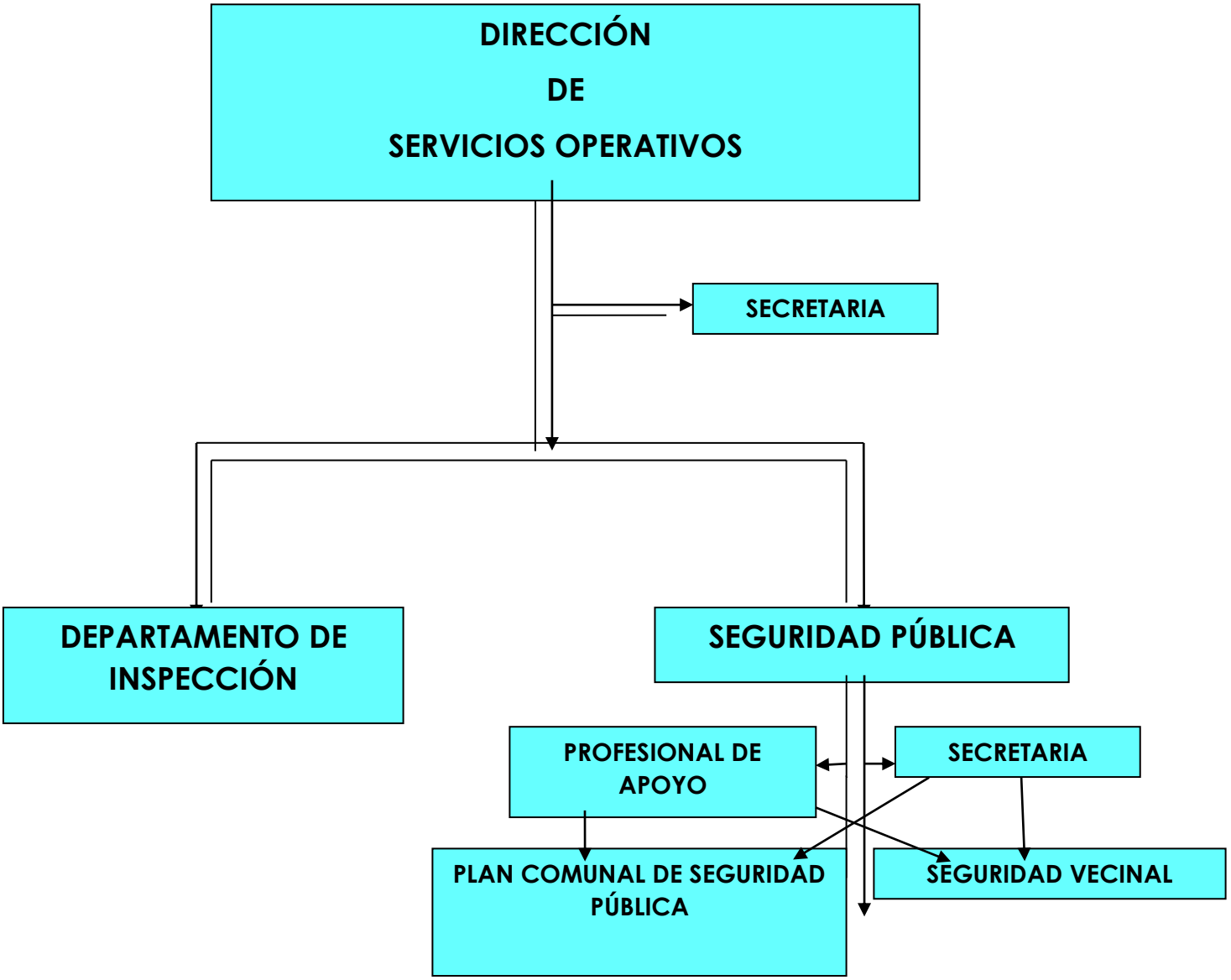
DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS



DEPARTAMENTO DE INSPECCION

Jefatura funciones:

Orientar y diseñar las tareas prioritarias del Municipio desde el interior del Departamento de Inspección, a fin de dar cumplimiento a todas las exigencias que se le encomienden mediante un ordenamiento de personal.

Instruir a los funcionarios los mecanismos a seguir como fiscalizadores, donde debe predominar la cordura, idoneidad, ejemplar conducta, y un juicio maduro a tratar con los contribuyentes, donde prime la lealtad al Municipio, por sobre el interés personal ajena al quehacer público.

Coordinar la labor en terreno con los Sres. Inspectores a fin de que se cumpla cabalmente lo encomendado por la autoridad o Jefatura.

Revisar diariamente el cometido funcionario, y formar la documentación para su posterior despacho.

Estar al día en las instrucciones Municipales, sus ordenanzas y en-marcarse dentro de lo programado o proyectado por la autoridad.

Fiscalizar la labor, asistencia y cumplimiento de cada Inspector, en cualquier función en la que se desempeñe, como así, también, el trato personal hacía el exterior e interior del Municipio.

Evitar cualquier tipo de malversación, coima o corrupción en su intento, realización o cohecho que sea denunciado, o sorprendido en el Acto, en violación a los principios que enmarcan al funcionario Municipal por su Estatuto Administrativo Vigente.

Es el responsable directo de todo el acontecer en el interior del Departamento, sus funciones y procedimientos.

Secretaria funciones:

Es el nexo entre la Jefatura y el Personal Administrativo y Auxiliar que recopila la labor realizada por cada Inspector. Llevan la documentación al día, la recepción y la despachan a los diferentes Departamentos, reciben las llamadas telefónicas y están atentas a cualquier necesidad que este requiere vía Sr. Alcalde o Direcciones.

Confeccionar Oficios, Memorandum, responden solicitudes y en general, son las que están a cargo de toda la documentación diaria referente a partes, notificaciones, reclamos y despacho de citaciones precedentes desde y hacia el Juzgado de Policía Local, y demás Departamentos y Direcciones en las que trabajan en conjunto: como Departamento de Rentas; Juzgado Policía Local; Dirección de Obras; Dirección de Tránsito; Dirección de Aseo y Ornato: Junta de Vecinos en sus diferentes inquietudes comunitarias.

Es de entender que estas responsabilidades requieren de discreción, seriedad y reserva de todo documento y trámite que no realice por su envergadura, ya que son particulares que asiste a esta oficina a colocar sus reclamos o denuncias, y Directivos de Juntas de Vecinos de distintas localidades o sectores.

Se requiere de lealtad y buen trato, acorde a las instrucciones del Estatuto Administrativo que rige al personal Municipal.

Funciones Generales:

Velar por el interés a todas las instrucciones Municipales vía Ordenanzas, Decretos o Leyes que se les encomiende mediante la Fiscalización y Control en terreno, por orden expresa del Sr. Alcalde, Direcciones debiendo cumplir fielmente toda la orden que esté dentro de su Jurisdicción.

Tener un buen trato con las personas, acorde con el desempeño de funcionarios públicos, dejando una buena imagen del Municipio, y realizando oportunamente toda instrucción que emane del Municipio.

Se ajustan a los principios básicos expresados en el Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, tanto en sus derechos, como así también sus obligaciones.

Son responsables de todo acto y función en la que intervengan como Inspectores, quedando prohibido en interceder o mediar más allá de sus atribuciones, o un resultado favorable del trámite.

Velarán por el fiel cumplimiento a la Ley N° 3.063 de rentas Municipales, Ley N° 18.290 de Tránsito y sus posteriores modificaciones, Ley N° 19.925 de Alcoholes y Tabacos y diversas Orden Municipales, Normativa sobre Construcción y Urbanismo, Aseo y Ornato.

Realizan sus labores tanto en la parte urbana de la ciudad, como así también en zonas rurales donde acogen inquietudes comunitarias sobre diferentes materias de "Clandestinos", tapada de Canales, acequias o limpieza de esteros y cunetas de camino.

Cada Inspector tiene su ruta a trabajar en forma diaria, en pareja así asignaciones especificas a cumplir.

Se identifican mediante una "Credencial", firmada y autorizada por el Sr. Alcalde, a fin de dar credibilidad a sus funciones.

Reglamento Departamento de Inspección:

El Departamento de Inspección tiene por objetivo fiscalizar y controlar fielmente el cumplimiento de las disposiciones legales sobre las cuales tiene tuición la Municipalidad en la Comuna y de las resoluciones Alcaldicias, por medio de la Inspección y Fiscalización.

Procurar el adecuado y eficiente desarrollo de actividades Administrativas Municipales.

Funciones Generales del Departamento de Inspección:

Realizar informes semanales por escrito o verbal de la fiscalización e Inspección al Jefe de la Dirección.

Programar, Proponer, Desarrollar, Implementar y Mantener un plan de control de la Inspección Comunal por área, acorde con las prioridades Municipales vigentes.

Proponer al Jefe de la Dirección, forma y sistema de Inspección, modificación de estos o la eliminación de los mismos dentro de los objetivos de control inspectivos y de realización de los recursos disponibles.

Diseñar, implementar y mantener registro de los comerciantes de la comuna sancionados, indicando el tipo de infracción y la reglamentación en la sanción o notificación.

Mantener un Registro del control sobre el cumplimiento de las normas de Tránsito, la Ley de Alcoholes, Ordenanzas Municipales y la Ley de Defensa al Consumidor, y de Rentas Municipales en toda la Comuna.

Fiscalizar y verificar en terreno la Vigencia de las Patentes, Permisos, Derechos y Concesiones Municipales, así como las normas y reglamentos a que a que están sujetas las actividades comerciales de la comuna.

Confeccionar los Informes de los procedimientos en que los Inspectores actúen como Ministros de Fé, a fin de identificar, denunciar y/o notificar a los infractores ante el Juzgado de Policía Local o Jefatura Municipal correspondiente.

Realizar Inspecciones que permitan verificar en terreno el cumplimiento de disposiciones sobre: Aseo, Construcciones, Tránsito, Patentes Comerciales, Avisos y Propagandas Publicitaria, permisos de ventas ocasionales y ambulantes y pago de derechos o arriendos, poda de árboles y parques y bienes Nacionales y Municipales de uso público.

Efectuar respuestas a los reclamos y denuncias interpuestas por la comunidad previa consulta de hechos fundados e investigados por las Ordenanzas y Leyes que involucre la participación Municipal en el plano inspectivo.

En todo acto en que se solicite la presencia de Inspectores Municipales, tanto los controles, las notificaciones y los partes deben estar basados en la reglamentación vigente.

Evaluar el plan de trabajo Inspectivo comunal por áreas territoriales y funcionales, para la labor de fiscalización en sectores asignados, será prudente que Inspectores Municipales efectúen rotaciones periódicas entre el personal.

Proponer al Sr. Alcalde, cuando sean necesarios los posibles lugares permisibles y disponibles para el funcionamiento de ferias libres, mercados persas, ferias de entretenciones y de espectáculos públicos y reubicación cuando fuere necesario.

Elaborar informe solicitados por la autoridad superior en lo referente a peticiones para la instalación de kioscos, puestos de vendedores en la vía pública, y revisar en terreno los locales que soliciten Patentes de Alcoholes o expendido de cerveza, que se ajustan a lo estipulado en la Ordenanzas Municipales vigente, y en la Ley de Alcoholes N° 12.925.

Fiscalizar y controlar las zonas de estacionamientos, y las señalizaciones respectivas, tanto en los vehículos de carga como también en la locomoción colectiva y particular, sus recorridos y cumplimientos de horarios en áreas urbanas y rurales en los terminales de buses locales e interprovinciales, de acuerdo a las disposiciones vigentes de tránsito.

Actuar por el fiel cumplimiento de las Ordenanzas Comunales y ejecutar las denuncias respectivas al Juzgado de Policía Local cuando correspondiere, y la clausura de los establecimientos comerciales que la autoridad competente ordene en virtud de sus atribuciones legales.

Agotar las gestiones necesarias para que los deudores morosos de arriendo, patentes y derechos cancelen las sumas adecuadas.

Realizar las gestiones necesarias para que los deudores morosos de arriendo, patentes y derechos cancelen las sumas adeudadas.

Realizar rondas nocturnas para constatar los reclamos sobre Clandestinos en la zona urbana y rural, pernoctación de Buses y camiones en zona residencial Decreto Ext. N° 2072/10.

Ejecutar en forma periódica fiscalizaciones a la locomoción colectiva de acuerdo a las instrucciones emanadas del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Otras funciones que le encomiende la autoridad respectiva, y las directivas que establece el Art.4° de la Ley N° 18.290, Ley N° 18.287, RT. 3° de Juzgado Policía Local, Ley N° 19.915 de Alcoholes; Ley N° 19.496; y Art. 60 Defensa del Consumidor, Ley N° 3.063, Rentas Municipales, Ley general de Urbanismo y Construcciones, Ordenanzas Municipales.

Fiscalizar y denunciar las irregularidades, y no pago del Sistema de Parquímetros, en el perímetro demarcado y señalizado debidamente en el horario que estipula el contrato ante la I. Municipalidad.

Los procedimientos y operativos realizados por el Depto. de Inspección en el año 2015 se detallan a continuación.

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
Infracciones cursadas por concepto de Transito enviadas al 1° J.P.L.	**389**
Infracciones cursadas por concepto de Transito enviadas al 2º J.P.L.	**371**
Infracciones cursadas por concepto de Rentas y Tabaco enviadas al 1° J.P.L	**105**
Infracciones cursadas por concepto de Rentas y Tabaco enviadas al 2º J.P.L.	**127**
Infracciones cursadas por concepto de Obras y Aseo enviadas al 1° J.P.L.	**06**
Infracciones cursadas por concepto de Obras y Aseo enviadas al 2º J.P.L.	**03**
Infracciones Cursadas de Alcohol 1° J.P.L	**02**
Infracciones Cursadas de Alcohol 2º J.P.L	**06**
Patentes de Leña Aprobadas Depto. de Rentas	**08**
Notificaciones, Verificaciones y Providencias del Depto. de Rentas	**563**
Entrega de Citaciones, Sentencias, Resoluciones, Comparendos del 1° J.P.L.	**202**
Entrega de Citaciones, Sentencias, Resoluciones, Comparendos del 2º J.P.L.	**1526**

Informes de Locales que postulan a Patente de Alcohol	**45**
Notificaciones entregadas por concepto de Aseo y Ornato	**03**
Notificaciones entregadas por concepto de Obras	**22**
Notificaciones entregadas por concepto de Rentas	**473**
Notificaciones de advertencia de diversas materias, reclamos y operativos	**180**
Informes Enviados a la Dirección De Servicios Operativos	**223**
Oficios Enviados a diversas Direcciones y Departamentos	**83**
Fiscalizaciones Barrio Residencial, Ley de Tabaco, Ley Alcoholes, Rentas	**82**
Notificaciones Cierres y Limpiezas de Sitios Eriazos	**38**

SEGURIDAD PÚBLICA

Antecedentes

Este programa coordina, dirige, regula y fiscaliza en funcionamiento del Plan Comunal de Seguridad Pública y de Seguridad vecinal. Está compuesto por una coordinadora, un profesional de área social que presta apoyo y una secretaria, estos funcionarios son financiados por la I. Municipalidad de Curicó.

OFICINA DE SEGURIDAD VECINAL:

Está integrada por un equipo conformado por 10 funcionarios con conocimientos en el área de seguridad; 5 de los cuales son inspectores de Seguridad Vecinal y 5 son Fiscalizadores de Seguridad Vecinal. Estos funcionarios están orientados a trabajar por el bienestar de la comunidad y conforme con las políticas de trabajo de la Ilustre Municipalidad de Curicó y de su alcalde Sr. Javier Muñoz Riquelme, manteniendo un permanente contacto con Dirigentes Vecinales a objeto de

conocer sus necesidades e inquietudes y apoyando en la solución de sus problemáticas comunitarias.

La Oficina de Seguridad Vecinal realiza un trabajo educativo y preventivo y de forma mancomunada con la oficina de emergencia Municipal y Carabineros de la Comuna de Curicó, y es financiada en su totalidad por la Ilustre Municipalidad de Curicó.

FUNCIONES:

Fiscalizar temas concernientes a:

- Tenencia responsable de mascotas.
- Ordenanzas de Aseo y Ornato.
- Cierre y limpieza de sitios eriazos.
- Extracción de áridos en los ríos.
- Limpieza de canales.
- Infracciones a la ley de tránsito.
- Patrullajes preventivos

- Patrullajes preventivos, distribuyéndose dentro de los 7 sectores que contempla el Plan Cuadrante de Carabineros de Chile, incluyendo los sectores rurales de la Comuna, lo que suman un total de 10 sectores.

- Atienden reclamos que la comunidad hace llagar a la Oficina de Servicios Operativos de la I. Municipalidad de Curicó, en temas concernientes a: Ruidos Molestos, Animales Abandonados, Problemas con deslindes, Aguas Servidas en la vía pública, Escombros en la Vía Pública, Luminarias en mal estado, Señalética de tránsito en mal estado, etc.

- Acciones preventivas y de vigilancia en todos los eventos masivos que se desarrollen en la Comuna.
- Apoyo de vigilancia y/o preventivo en todas las situaciones de emergencia que se presenten en la comuna.

- Apoyo en todos los proyectos y campañas de prevención que realice la Oficina Comunal de Seguridad Pública.

- Reuniones informativas y de prevención en diversos sectores de la Comuna en coordinación con las Juntas de Vecinos.

La labor que realizaron durante el año, los funcionarios de Seguridad Vecinal se desglosa de la siguiente forma:

Infracciones de tránsito	155
Partes de cortesía, labor educativa	960

Notificaciones Efectuadas

Escombros en la vía pública	132
Tenencia responsable de mascotas	98
Ley de ordenanza construcción y urbanismo	35
Eventos en la vía pública	63
Reposición de señaléticas en mal estado	34
Medio Ambiente	36
Aseo y ornato	125

De igual forma se puede detallar que se atendieron la totalidad de **335** reclamos de diferentes causales, recibidos desde Oficina de Servicios Operativos, Central de Emergencia, (vía Radial), via correo electrónico etc. los que se detallan de la siguiente forma:

Malos olores	21

Ruidos Molestos	15
Casa Abandonadas	12
Decreto 1556	58
Siktios eriazos	29
Vehículos mal estacionados y/o abandonados	49
Talleres	18
Escombros	32
Basurales	21
Poda de árboles	28
Daños	7
Otros (deslindes, pastizales, etc)	45

Asimismo en los diferentes patrullajes y en un rol preventivo respecto de la preocupación del Municipio por el bienestar, seguridad y tranquilidad de las personas, se efectuaron las siguientes acciones:

Luminarias en mal estado, informe	126

Cooperación en accidentes de tránsito e incendios

Se prestó colaboración en actividades masivas organizadas por la I. Municipalidad de Curicó tales como: Fiestas de Verano, Fiesta de la Vendimia, Celebraciones del día de la madre y del padre, Fiesta costumbrista, Fiesta de la Chilenidad, Fiestas de 18 de Septiembre, Actividades masivas realizadas en el Gimnasio Abraham Milad como "Yo Defiendo a mi Barrio", Show de teletón en los distintos sectores de la comuna, Campañas preventivas etc.

En el ámbito de acercamiento a las organizaciones comunitarias, se está en permanente contacto con los dirigentes de las diferentes organizaciones, con un total de 138 dirigentes vecinales, que involucra reuniones y contactos personales, con el objeto de conocer de los requerimientos de sus respectivos sectores y a su vez darlo a conocer a los estamento correspondientes.-

Se efectuaron patrullajes preventivos, en los sectores que la comunidad lo requiere en forma permanente, se cubren los siete cuadrantes existentes, y las zonas rurales de la Comuna de Curicó (10 sectores).

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Es financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en conjunto con la Municipalidad de Curicó.

Este programa está compuesto por un profesional del área social que realiza funciones de coordinador del proyecto de Alarmas Comunitarias, a la vez cuenta con cuatro profesionales de diversas áreas que tienen, entre otras funciones asesorar al Alcalde y a los consejeros en la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública, formular, presentar y supervisar iniciativas que contribuyan a la prevención del delito.

Con esta iniciativa la actual administración municipal elaborara participativamente iniciativas destinadas a la prevención del delito en diversos sectores de la comuna, de manera de seguir trabajando por la Seguridad de la Comuna.

Dentro de los trabajos ejecutados por el Plan Comunal de Seguridad Pública se puede mencionar:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es una instancia intersectorial de participación y uno de los pilares del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna, el cual es el resultado del constante trabajo realizado por la administración del Alcalde Javier Muñoz en el ámbito de la seguridad, con el objeto de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó se constituyó el Viernes 10 de Julio de 2015, este cuerpo colegiado sesiona, a lo menos, una vez al mes y tiene como objetivo elaborar y ejecutar participativamente políticas locales destinadas a la prevención del delito en nuestra Comuna que con conformarán el Plan Comunal de Seguridad Pública de Curicó.

Integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó:

1. Alcalde Sr. Javier Muñoz Riquelme (Presidente del Consejo)
2. Gobernadora de la Provincia de Curicó
3. Dos Concejales de la Comuna
4. Fiscal Jefe de Curicó
5. Comisario de Carabineros de Curicó
6. Subprefecto PDI Curicó
7. Jefe DAEM
8. Director Comunal de Salud
9. Gerente Corporación Municipal de Deportes
10. Gerente Corporación Cultural
11. Secretario Municipal
12. Representante comunal de SENDA
13. Dos representantes de la Sociedad Civil
14. Representante del Centro de Atención a Víctimas
15. Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal
16. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
17. Presidente Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor
18. Presidente Cámara de Comercio
19. Presidente Cámara de Turismo
20. Presidente Unión Comunal de Centros Juveniles
21. Representante Unión Comunal de Centros de Acción de la Mujer
22. Representante Agrupación de Organizaciones Femeninas de Curicó
23. Representante Agrupación de Juntas de Vecinos Sector Sur Poniente
24. Presidente Agrupación de Juntas de Vecinos Sarmiento
25. Representante Sector Los Niches

Objetivos del Consejo Comunal de Seguridad Pública:

•Priorizar las problemáticas de seguridad ciudadana presentes en la comuna para ser abordadas en el Plan Comunal de Seguridad Pública.

•Generar propuestas y estrategias para resolver las problemáticas de seguridad de comuna priorizadas.

•Comprometer la participación de las instituciones y actores locales en la implementación de estrategias definidas, a través de coaliciones de trabajo.

•Constituirse en una instancia para el control de gestión de la implementación de los planes.

El consejo puede y debe convocar a otras autoridades o funcionarios públicos o a representantes de organizaciones de la sociedad civil cuya opinión considere relevante para las materias que le corresponda abordar.

El consejo sesiona al menos una vez al mes y en forma extraordinaria cada vez que sea necesario.

Los ámbitos de acción: que puede trabajar en consejo comunal de Seguridad Pública son: Intervención Social y Prevención Situacional.

Proyectos:

•En Curicó Nos Protegemos: Alarmas Comunitarias 2016

Sectores focalizados:

-Población Sol de Septiembre II etapa.
-Villa Valles de Don Felipe IV etapa.

Resumen proyecto:

Este proyecto busca incidir positivamente en la comunidad, potenciando los factores protectores como es la cohesión social de las y los vecinos de los sectores focalizados, en cuanto a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia que poseen las personas, para repeler y coordinarse frente a una emergencia como delito inminente del que puedan ser víctima.

Viviendas protegidas	424
N° beneficiarios directos	1.696
N° beneficiarios indirectos	6.784
Monto total de la inversión	$80.353.656
Duración	9 meses

- **En Curicó nos protegemos: Nueva Ampliación sistema de teleprotección**

 Adquisición de 3 cámaras de teleprotección e instaladas en ejes estructurales de alto flujo peatonal y vehicular, las que se ubicarán en las siguientes intersecciones:

- Avda. Circunvalación con Av. Juan Luis Diez,
- Avda. Balmaceda con Avda. Circunvalación.
- Avda. Camilo Henríquez con Avda. Balmaceda.

Resumen proyecto:

La adquisición de tres cámaras de seguridad tienen el objetivo de establecer un control y vigilancia de sectores estratégicos en la comuna, como intersecciones de vías principales, vías de salidas y accesos a la ciudad, intersecciones de accesos a sectores y barrios, es decir lugares de gran afluencia de personas, de la comuna o provincia, dado que en ellos se concentran terminales o paraderos de locomoción colectiva urbana e inter urbana que a la fecha no cuentan con ninguna medida de seguridad, a pesar de la gran afluencia de público. Por tanto la instalación Busca desalentar a posibles delincuentes y aumentar la percepción de seguridad de una gran cantidad de residentes debido a su impacto comunal.

Total del proyecto	**$68.790.832.-**

- **En Curicó nos protegemos: Iluminamos calle O"Higgins para tu seguridad.**

Resumen proyecto:

Dicha iniciativa tiene carácter comunal por lo que, busca beneficiar tanto a la población que reside en la comuna como la flotante que debe transitar por dichos espacios, iluminando sectores de gran afluencia de transeúntes y contempla la instalación de luminarias peatonales en la Avda. O"Higgins entre Avda. Freire y Avda. San Martín

Total del proyecto	**$90.632.128.-**

- **En Curicó Nos Protegemos: Centro Familiar Sarmiento II**

Resumen proyecto:
Proyecto de continuidad que busca promover en las familias de Sarmiento, una parentalidad positiva y un desarrollo del buen trato, contribuirá a generar conductas pro-sociales necesarias en vista a una construcción de control social en la localidad de Sarmiento. Puesto que el promover factores protectores en los NNA y sus familias permitirá brindarles herramientas para enfrentar el contexto en cual se encuentran insertos.

N° beneficiarios	90 NNA de mediano y bajo riesgo y sus familias
Total del proyecto	$43.000.000

Inversión total de proyectos del año 2.016 es de $282.776.616.-

Durante los años 2015, 2016 y 2017 el Municipio realizará una inversión de $963.300.000 en materia de prevención del delito, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.



www.curico.cl

DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

ANTECEDENTES RELEVANTES AÑO 2016 DE UNIDAD DE CONTROL INTERNO, PARA CUENTA PÚBLICA AÑO 2017.

REGISTRO DE ESTADOS DE PAGOS DE FONDOS ORDINARIOS Y SERVICIOS TRASPASADOS 2016.

Estados de Pagos Presupuesto Municipal.

ESTADOS DE PAGOS PRESUPUESTO MUNICIPAL	TOTAL INGRESADOS Y PAGADOS	TOTAL OBSERVADOS Y PAGADOS	MONTO TOTAL $ PAGADOS
FONDOS ORDINARIOS	7.284	567	$ 22.097.061.980
FONDOS CEMENTERIO	217	39	$ 732.839.344
PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA	109	08	$ 303.332.630
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	269	21	$ 211.286.663
RECUPERACIÓN DE BARRIOS	199	10	$ 133.192.399
TOTAL	**8.078**	**645**	**$ 23.477.713.016**

Fuente: Dirección de control interno, 2016

Estados de Pagos Servicios Traspasados - educación.

ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS	TOTAL OBSERVADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS S.E.G.	1274	104	$ 2.786.921.541
FONDOS LEY S.E.P.	2.970	257	$ 4.332.556.627
FONDOS P.I.E.	174	09	$ 769.784.147
FONDOS INTERNADOS	141	05	$ 13.507.442.
FONDOS MANTENCION	640	13	$ 155.653.847
TOTAL	**5.199**	**388**	**$ 8.058.423.604**

Fuente: Dirección de control interno, 2016

Estados de Pagos Servicios Traspasados - Salud.

ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS	TOTAL OBSERVADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS DE SALUD	1.635	85	$ 16.081.934.435
TOTAL	**1635**	**85**	**$ 16.081.934.435**

Fuente: Dirección de control interno, 2016

SUBVENCIONES

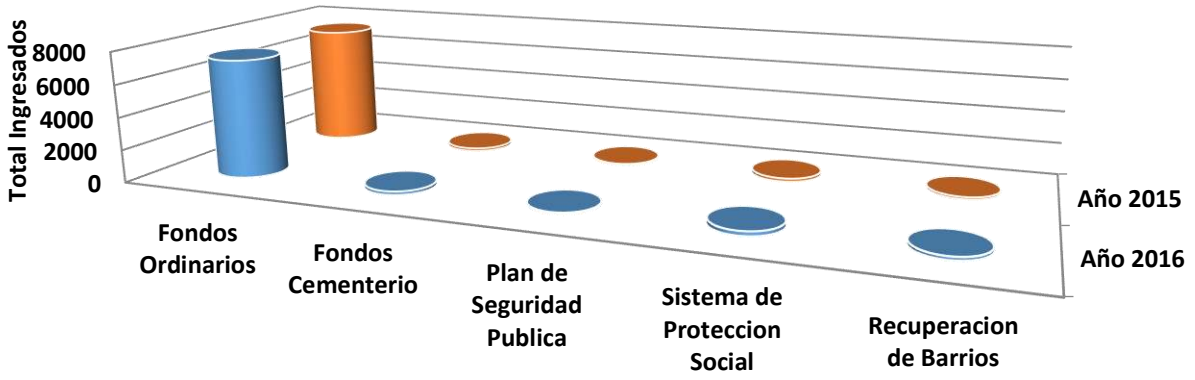
Subvenciones Municipales Otorgadas a Distintas Organizaciones Comunitarias Durante el año 2016, Perteneciente a la Comuna de Curicó.

Se otorgaron **571** Subvenciones a diversas instituciones como lo son: Voluntariados, Clubes de Adulto Mayor, Fondeve, Corporación Cultural, Centros de Acción de la Mujer, Centro de Madres, Clubes Deportivos, Corporación de Deportes, Movilización Escolar, entre otras.

SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2016	N° DE SUBVENCIONES OTORGADAS A CADA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2015
VOLUNTARIADOS	08	$ 4.540.000.-
CLUB ADULTO MAYOR	86	$ 16.820.000.-
FONDEVE (JUNTA DE VECINOS)	99	$ 37.830.000.-
CORPORACIÓN CULTURAL	40	$ 768.520.000.-
CENTRO DE ACCION DE LA MUJER	108	$ 27.000.000.-
CENTRO DE MADRES	11	$ 2.750.000.-
CLUB DEPORTIVOS	22	$ 46.120.000.-
CORPORACIÓN DE DEPORTES	25	$ 363.673.392.-
MOVILIZACIÓN ESCOLAR	06	$ 27.000.000.-
OTRAS ORG. COMUNITARIAS	95	$ 17.780.000.-
DIVERSAS INSTITUCIONES	61	$117.420.170.-
FONDO CONCURSABLE	10	$2.965.670.-
TOTAL	**571**	**$ 1.432.419.232.-**

Fuente: Dirección de control interno 2016.

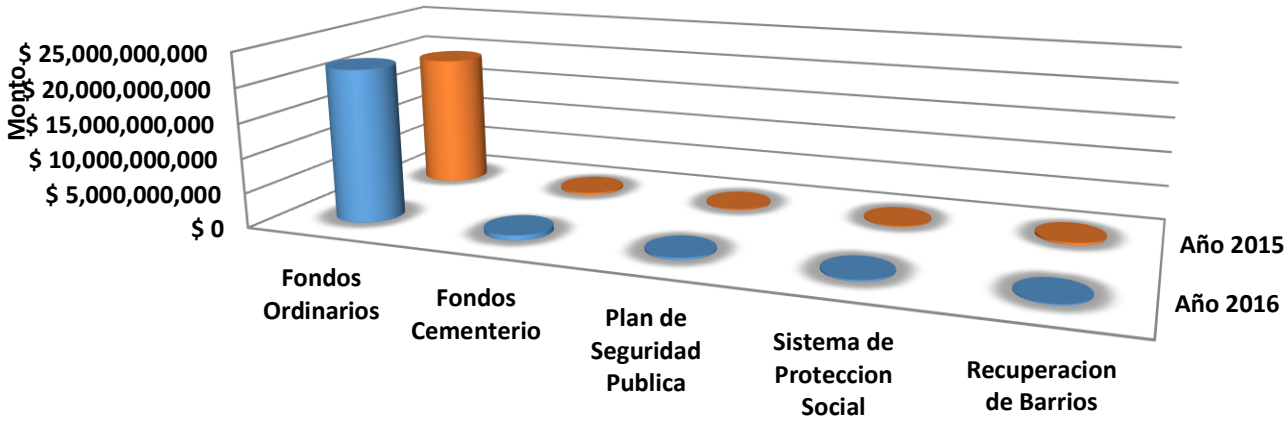
ESTADOS DE PAGOS
PRESUPUESTO MUNICIPAL.



	Fondos Ordinarios	Fondos Cementerio	Plan de Seguridad Publica	Sistema de Proteccion Social	Recuperacion de Barrios
Año 2016	7284	217	109	269	199
Año 2015	7389	178	113	200	143

Fuente: Dirección de control interno, 2016.

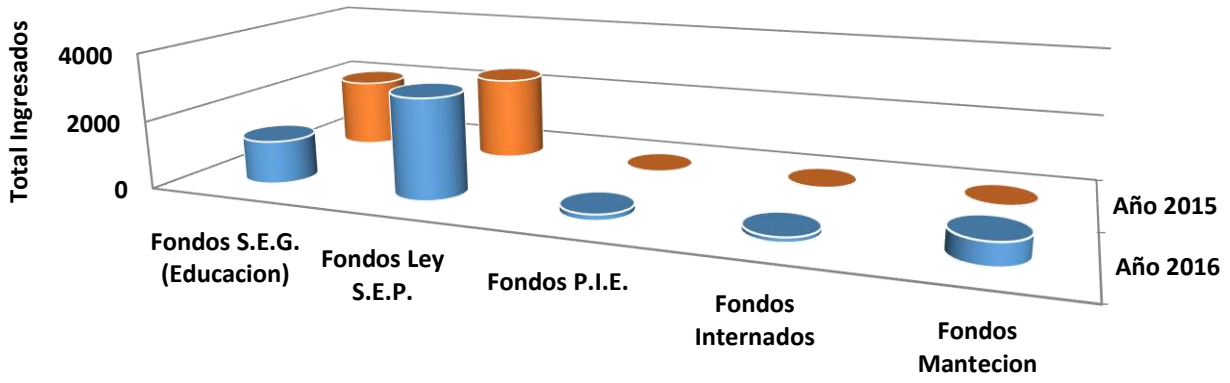
MONTOS CANCELADOS DE ESTADOS DE PAGOS
PRESUPUESTO MUNICIPAL.



	Fondos Ordinarios	Fondos Cementerio	Plan de Seguridad Publica	Sistema de Proteccion Social	Recuperacion de Barrios
Año 2016	$ 22,097,061,980	$ 732,839,344	$ 303,332,630	$ 211,286,663	$ 133,192,399
Año 2015	$ 19,272,909,178	$ 317,483,002	$ 164,733,148	$ 130,212,252	$ 323,435,702

Fuente: Dirección de control interno, 2016.

ESTADOS DE PAGOS
SERVICIOS TRASPASADOS - EDUCACIÓN.

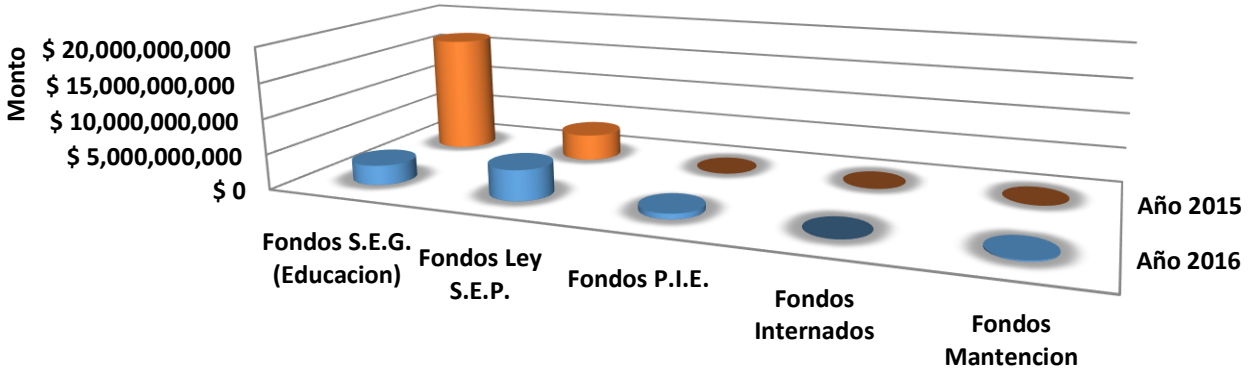


	Fondos S.E.G. (Educacion)	Fondos Ley S.E.P.	Fondos P.I.E.	Fondos Internados	Fondos Mantecion
Año 2016	1274	2970	174	141	640
Año 2015	2045	2484	0	0	0

Se deja constancia, que FONDOS P.I.E, INTERNADOS Y MANTECION, son PRESUPESTOS creados el año 2016.

Fuente: Dirección de control interno, 2016.

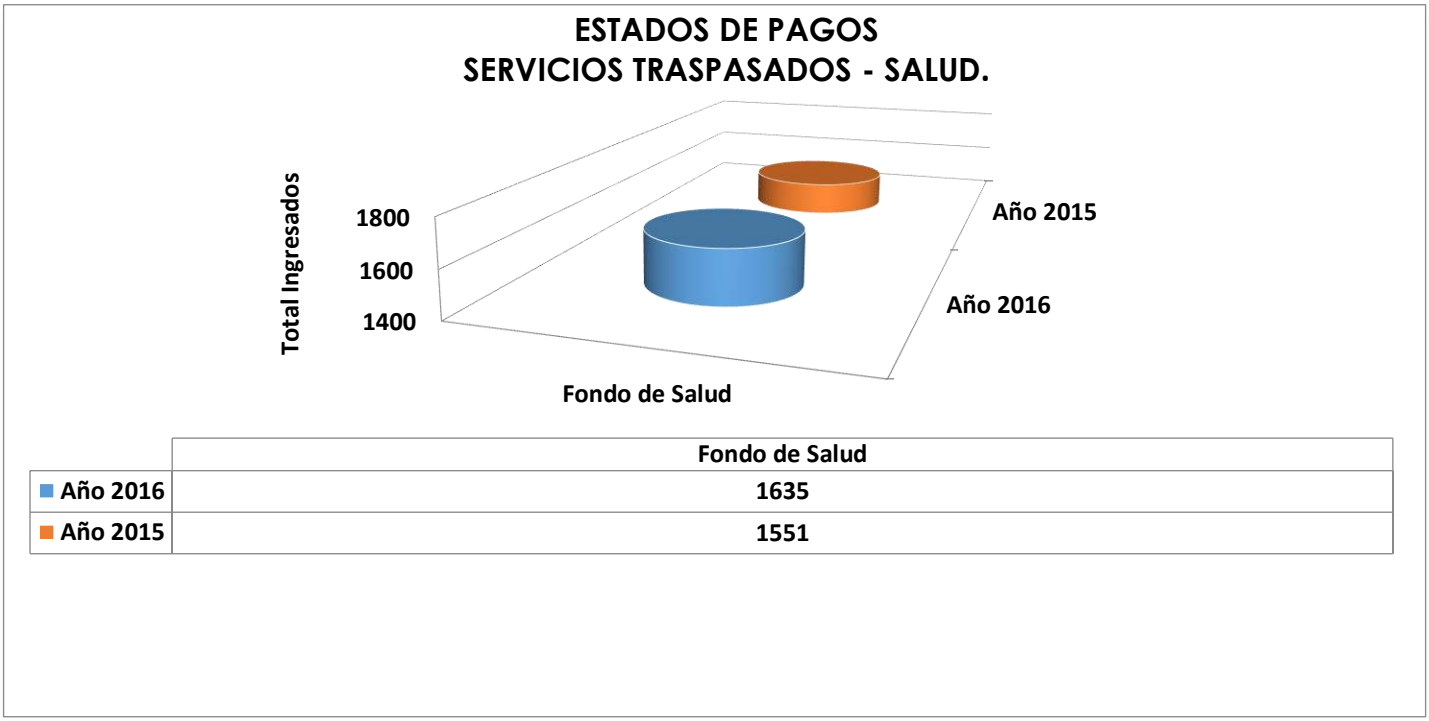
MONTOS CANCELADOS DE ESTADOS DE PAGOS
PRESUPUESTO EDUCACION.



	Fondos S.E.G. (Educacion)	Fondos Ley S.E.P.	Fondos P.I.E.	Fondos Internados	Fondos Mantencion
Año 2016	$ 2,786,921,541	$ 4,332,556,627	$ 769,784,147	$ 13,507,442	$ 155,653,847
Año 2015	$ 16,835,429,899	$ 3,771,938,853	$ 0	$ 0	$ 0

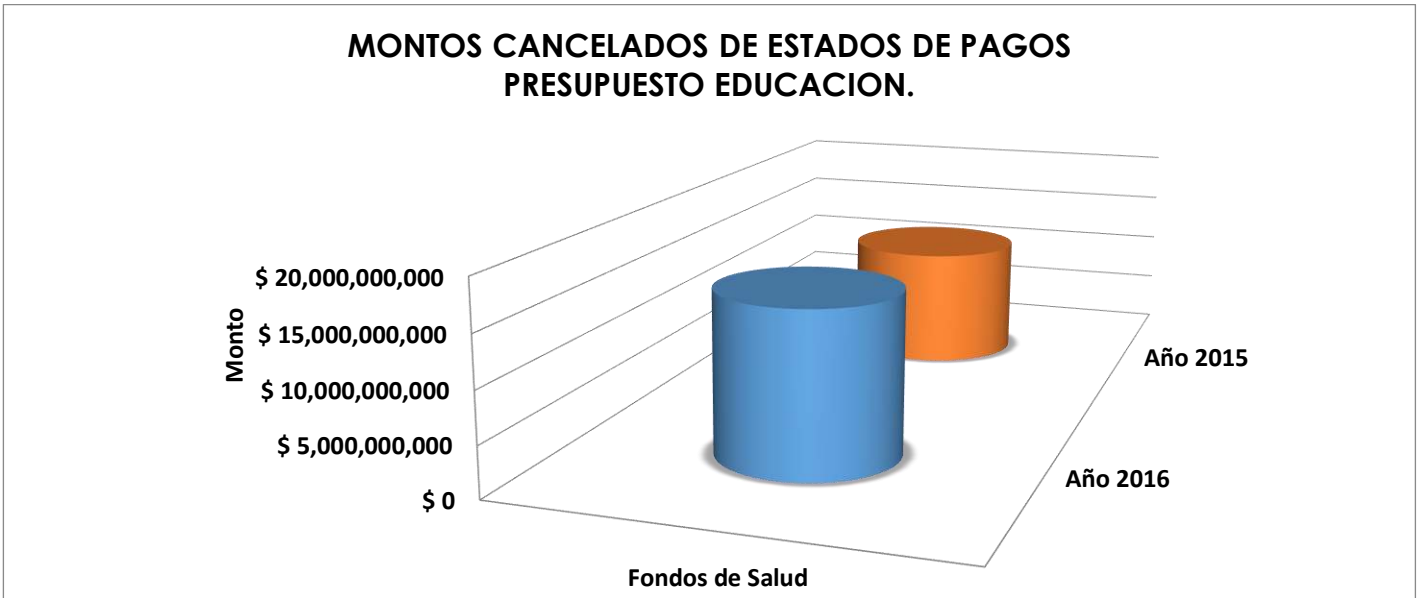
Se deja constancia, que FONDOS P.I.E, INTERNADOS Y MANTECION, son PRESUPESTOS creados el año 2016.

Fuente: Dirección de control interno, 2016.



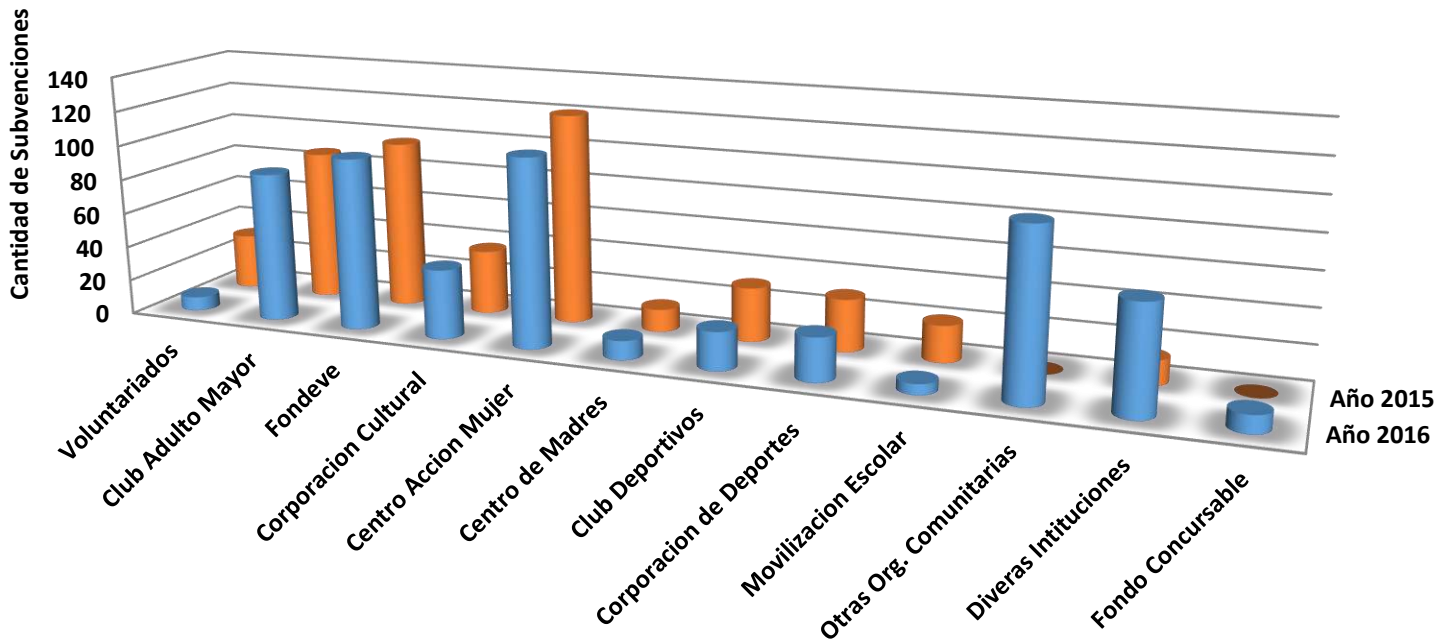
	Fondo de Salud
Año 2016	1635
Año 2015	1551

Fuente: Dirección de control interno, 2016.



	Fondos de Salud
Año 2016	$ 16,081,934,435
Año 2015	$ 12,102,773,835

Fuente: Dirección de control interno, 2016.

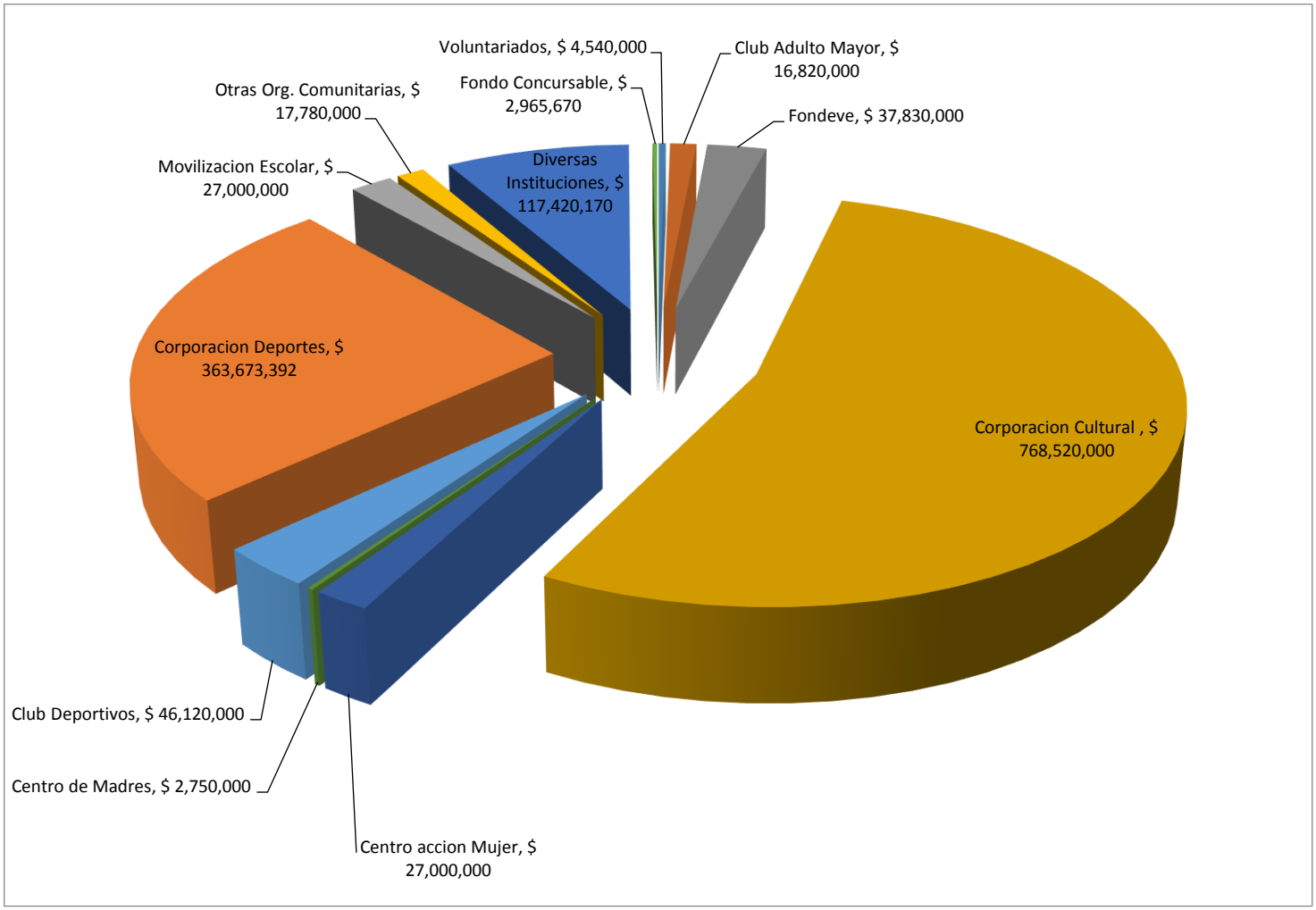


	Voluntariados	Club Adulto Mayor	Fondeve	Corporacion Cultural	Centro Accion Mujer	Centro de Madres	Club Deportivos	Corporacion de Deportes	Movilizacion Escolar	Otras Org. Comunitarias	Diveras Intituciones	Fondo Concursable
Año 2016	8	86	99	40	108	11	22	25	6	95	61	10
Año 2015	32	87	97	37	121	13	31	30	21	0	14	0

Se deja constancia, que Subvenciones OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS y FONDO CONCURSABLE, son Ítems nuevos a partir del año 2016.

Fuente: Dirección de control interno, 2016.

MONTOS OTORGADOS A INSTITUCIONES SUBVENCIONES AÑO 2016.



Fuente: Dirección de control interno, 2016.



DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

"DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO, TRANSPORTE Y EMERGENCIA COMUNAL"

La Dirección de Aseo, Ornato y Transporte, es una Unidad de línea, de dependencia directa del Alcalde, establecida por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Departamento de Aseo y Ornato
- Departamento de Transporte y Talleres
- Aparcadero Municipal
- Sección de Derechos de Aseo
- Oficina de Emergencia Comunal, Central de Radio, Cámara de Tele – Vigilancia.

SU MISIÓN U OBJETIVO GENERAL:

Velar por el aseo y orden de los espacios públicos de la Comuna, proporcionando una adecuada Recolección y Disposición de los Residuos Domiciliarios, como así también, planificar, ejecutar y/o supervisar la Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

ASEO:

Recolección de Residuos Domiciliaros. Urbano y Rural

En materia de Aseo, Curicó durante el año 2016, ha realizado gestiones de fortalecimiento del servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles, disponiendo mayor cantidad de camiones y personal.

Entrega de contenedores individuales:

Destacándose además, la entrega de 15.000 contenedores para la basura, con capacidad de 120 Lts., para que sean usados individualmente, para el acopio y disposición de los residuos generados en cada vivienda del sector poniente de la Ciudad, incluyendo piola y candado de seguridad.

Cobertura y frecuencia del servicio de aseo.

La cobertura del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, es el 100% de la Comuna, con frecuencia de lunes a domingo en el sector central y tres veces por semana en los sectores urbanos y rurales.

Toneladas recolectadas diarias, mensuales y anuales.

Diarias	**172**	**toneladas promedio**
Mensual	**5.069**	¨¨ ¨¨
Anual	**59.839**	¨¨ ¨¨

Operativos de Aseo y retiro de escombros en vías públicas y sitios eriazos.

Durante el periodo 2016, se realizaron 280 operativos de limpieza y retiro de escombros, depositados en las vías públicas y sitios eriazos, ubicados en los diferentes sectores urbano y rural de la Comuna.

Toneladas aprox. recolectadas en el periodo	**4.460**

Costo General del Servicio de Aseo.

	Mensual	**Anual**
Recolección Domiciliaria, Barrido de Calles, Operativos de limpieza, recolección de escombros y desechos vegetales.	$171.426.000	$2.057.095.317
Disposición Final en Relleno Sanitario (Ecomaule S.A.)	$43.063.299	$516.759.599
Total mensual	**$214.489.299**	
Total Anual		**$2.573.854.916**

Dos mil quinientos setenta y tres millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil, novecientos dieciséis pesos.

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO.

La Oficina de Derechos de Aseo, dependiente de la Dirección de Aseo, Ornato, Transporte y Movilización, tiene como principal función, el Cobro del Servicio de Aseo Domiciliario de la Comuna de Curicó, tanto rural como urbano.

Contribuyente afecto.

La cantidad de contribuyentes afectos en el periodo 2016 es de 6.246, a los cuales les correspondió cancelar este cobro, por tener viviendas con avalúo superior a los $10.114.875.- (225 UTM).

Ingresos año 2016.

$111.057.644., percibidos en cuatro cuotas anuales, pagadas durante los meses de abril, junio, septiembre y noviembre.

Ley de Condonaciones (año 2014).

Ingresos percibidos entre enero y diciembre de 2016, **$15.537.447.-**

Exenciones otorgadas.

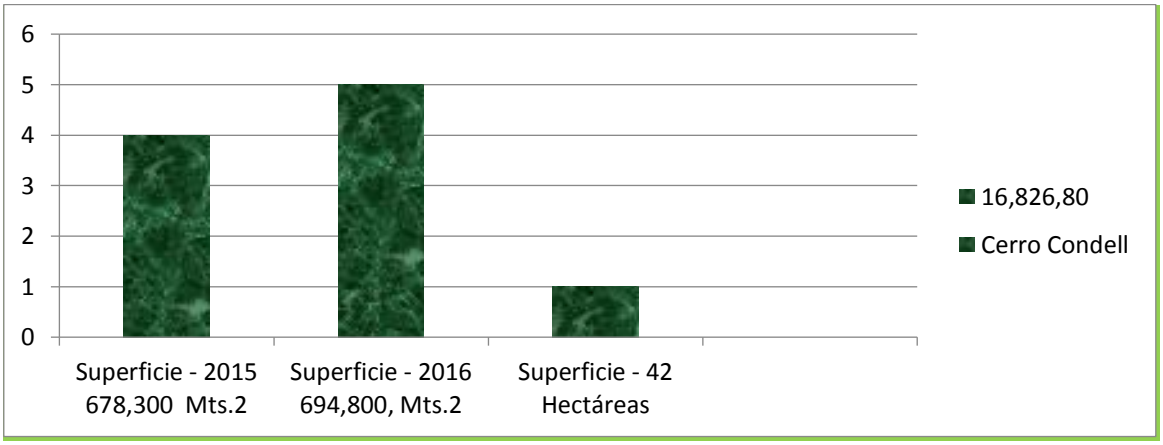
36, por informes sociales, patentes municipales y cancelación de contribuciones.

Morosidad tomada desde 1997 a 2016, **$1.395.600.479.-** lo que equivale a un 63% de deuda de arrastre.

MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES:

El servicio de mantención, conservación y reparación de las áreas verdes, plazas y parques, es administrado directamente por el Municipio a través de la Dirección de Aseo y Ornato.

La Comuna cuenta con 695.126,8 metros cuadrados de áreas verdes, lo que constituye un aumento de 16.826,80 Mts.2 más de superficie durante el periodo 2016, distribuida en el sector Urbano y Rural. Sin considerar las 42 hectáreas que constituyen el Parque Cerro Carlos Condell.



PARQUE CERRO CARLOS CONDELL:

Cerro Carlos Condell, transformado en la actualidad, el principal paseo público de los Curicanos y visitantes, con concurrencia masiva en la época estival, principalmente por su abundante vegetación y condiciones naturales que ofrece el cerro.

Durante el año 2016, se han incrementado las áreas, verdes, jardines, arborización, mobiliario urbano, miradores, Juegos Infantiles, zonas habilitadas con infraestructura y agua potable para picnic, mantención del aseo. Transformándolo en un parque masivamente concurrido por las Familias, Deportistas y Turistas.

Proyecto de Mejoramiento del Cerro Carlos Condell:

Siendo el Cerro Condell, uno de los espacios naturales que más se destacan en la Comuna de Curicó, ya que forma parte del patrimonio vivo y natural de la Ciudad. El Municipio Curicano, preocupado de cuidar este patrimonio, en el periodo 2016, inició el proceso definitivo de las obras de mejoramiento del Cerro Condell, que permitirá potenciar sus espacios, mezclando la arquitectura con el paisajismo.

La intervención que contempla el proyecto de mejoramiento, es de 6,5 hectáreas, que considera senderos, ciclo vías, mejoramiento de miradores, zonas de picnic, servicios higiénicos y áreas verdes. Además, sistema de seguridad, luminarias Led, cámaras de tele vigilancia.

GESTIÓN 2016

1	**Mejoramiento Espacios Públicos**	Construcción de Áreas Verdes, Plazas Duras, instalación de papeleros, Escaños, juegos Infantiles, reposición de prados, colocación de maicillo en los pasillos de áreas verdes, colocación de flores de temporada.
2	**Reforestación de la Ciudad y Cerro Carlos Condell**	En el transcurso del año 2016, se plantaron más de **7.400** árboles en los diferentes sectores de la Ciudad y Cerro Condell. El 90% de los árboles ornamentales y nativos, corresponde a producción propia en Vivero Municipal.
3	**Saneamiento Ambiental**	- Limpieza y canalización de Canales. - Operativos de aseo y retiro de escombros en riberas de ríos, sitios eriazos, caminos vecinales. - Lavado de veredas y papeleros. - Corte de malezas, sector urbano y rural. - Instalación de contenedores para reciclaje. - Plan piloto de reciclaje de pilas. - Reforestación de la ciudad - Reparaciones Plantas de agua potable rural (A.P.R.) - Reparación y limpieza de planta de tratamiento de Aguas Servidas. - Tratamiento fitosanitario de árboles y plantas.

- Poda de formación y limpieza funcional de árboles ornamentales y nativos que se ubican en la vía pública, Establecimientos Educacionales, Salud, Recintos Públicos y Corporaciones.

4	**Poda y mantención de arbolado urbano**	Este Trabajo, tiene por finalidad, mantener en buen estado fitosanitario y buenas condiciones de crecimiento de los árboles nuevos emplazados en las vías públicas. En el periodo 2016, se desarrollaron labores de poda a más de **7.400 árboles**, ubicados en el sector Urbano y Rural. Como también, se realizaron labores de levantamiento de follaje, despeje de luminarias, señaléticas y corte de ramas peligrosas, para mejorar las condiciones de luminosidad de la vía pública. Otras de las labores desarrolladas, fue dar atención a la demanda de la comunidad, a través de correspondencia, correos electrónicos y solicitudes en la Oficina del Departamento de Aseo. Durante el 2016, se dio solución a **520 solicitudes** de podas, tratamiento de árboles que por sus raíces y envergadura, producían daños a la propiedad pública (veredas) y privada.
4	**Mobiliario Urbano, (escaños, Papeleros, Jardineras, Juegos infantiles).**	- Construcción de 67 nuevos escaños sólidos en áreas verdes y plazas. - 230 reparaciones de escaños sólidos y de maderas, dañados o rayados por personas desconocidas. - Reparación de Jardineras y muros. - Instalación y reparación de 104 papeleros.

	Presupuesto estimado $8.500.000.-	- Instalación y reparación de Juegos Infantiles.
5	**Reposición y reparación rejillas sumideros de aguas lluvias** **Presupuesto estimado en materiales $7.344.000.-**	- Reparación y reposición de 272 Rejillas metálicas de sumideros de aguas lluvias y canaletas. - Reparación de Pavimentos.
7	**Escarpe y reparación de callejones Vecinales no enrolados**	- 5.300.- Mts.3 de material de río (ripio, arena, bolones), extraído con máquina municipal y transportados en camiones municipales, para el mejoramiento de los diferentes callejones y caminos no enrolados, que se encontraban en malas condiciones.
8	**Reparación de Puentes y pasadas de aguas.** **Presupuesto estimado Puente Don Nano $6.647.820.-** **Reparación pasada de agua caminos Vecinales, $1.800.000.-**	- Reconstrucción de la capa de rodadura, acera, durmientes y pasamanos, Puente Don Nano, Sector Chequenlemu.
9	**Movimiento de tierra para enchanches de**	- Ensanches y ripiado de caminos ubicado entre Potrero Grande y Puente

	caminos para pavimentos, construcción de terraplenes. **Construcción de Bypass Zapallar y escarpe de caminos para pavimentación.**	Merino, Localidad de Potrero Grande y Upeo. - Movimiento de tierra y escarpe para pavimentación de caminos. Zapallar Los Cristales, Vista Hermosa. - Movimiento de tierra, escarpe y limpieza de terreno para loteo habitación, Villa Luis Cruz Martínez, sector de Cordillerilla. - Movimiento de tierra, y escarpe para construcción de Bypass, Zapallar. Para evitar congestión vehicular en horarios de ingresos a los colegios.
10	**Habilitación y Mantención Balnearios Municipales de Iloca y Potrero Grande.**	El Municipio a través de su Dirección de Aseo y Ornato, con el propósito de entregar mayores comodidades y seguridad a los veraneantes que concurren al hermoso sector Precordillerano de Potrero Grande, realizó los siguientes trabajos de mejoramiento en este sector: - Construcción de nuevos accesos peatonales. - Escarpe y reparación de acceso vehicular. - Construcción de senderos que unen un amplio sector de playas a orilla de río. - Construcción de playas con la instalación de 240 mts.3 de arena extraída de un río cercano. - Levantamiento de follaje de los árboles del lugar.

- Corte de maleza y roce de arbustos.
- Desratización.
- Construcción de quitasoles, mesas de camping y picnic.
- Habilitación de estacionamientos.
- Instalación de Baños químicos Damas y Varones.
- Contenedores para la basura.
- Señalética informativa sobre el cuidado del Medio Ambiente.
- Programa de retiro de los residuos y mantención del aseo.

Camping de Iloca.

- Instalación y reparación de las instalaciones sanitarias, baños, duchas y cocina.
- Programa de mantención del aseo,
- Limpieza de terreno y corte de malezas.

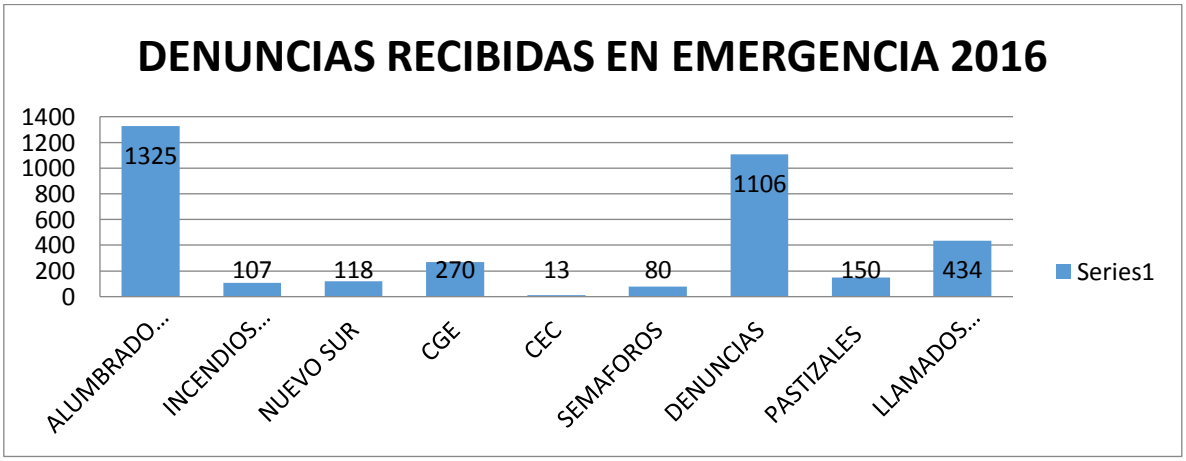
11	**Entrega de Agua Potable en sectores Rurales y Urbanos que presentan déficit hídrico**	Diariamente de lunes a sábado con camiones aljibes, el municipio a través de su Dirección de Aseo y Ornato, está entregando 40 litros de agua potable en diferentes sectores rurales y urbanos de la Comuna.
12	**Demoliciones de casas colapsadas y con peligro de derrumbe**	Un total aproximado de **780 mts.3** de escombros, provenientes de demoliciones de construcciones con peligro de derrumbe o para habilitar sitios para construcción de

		nuevas viviendas sociales, en el sector rural. Costo aproximado **$3.240.000.-**
13	**Instalación de señaléticas y entrega de volantes informativos sobre servicio de aseo y Medio Ambiente**	Un total de 45 letreros nuevos, y 64 reparaciones "Prohibiendo botar basuras y escombros", fueron instalados en sitios eriazos, orillas de río, caminos vecinales, También, en el transcurso del 2016, personal de la Dirección de Aseo y Ornato, distribuyo en diferentes sectores de la Ciudad, 2.500 volantes con información relativa a los horarios y frecuencia de recolección de residuos domiciliarios, y concejos sobre el cuidado del Medio Ambiente. Incluyendo además, extractos de la Ordenanza de Aseo y Ornato. Costo aproximado de confección e instalación de los letreros metálicos **$1.199.000.-**
14	**Renovación de vehículos Municipales**	La adquisición de nuevos vehículos municipales, ha permitido afrontar de mejor manera el funcionamiento, traslado y logística de los diferentes departamentos y Unidades del Municipio. Para entregar un buen servicio a las demandas de la Comunidad, durante el año 2016, se Incorporaron 4 nuevos vehículos menores, camionetas para cumplir funciones en Seguridad vecinal y furgón Citroën, para Administración y Finanzas.

COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIA:

El Comité Comunal de Emergencia, depende administrativamente de la Dirección de Aseo, Ornato, el cual a la vez, tiene bajo su responsabilidad, las oficinas de : Central de Radio y Cámaras de Vigilancia, Cuadrillas de Emergencia y Programa de Limpieza de Canales (Abril – Septiembre de cada año).

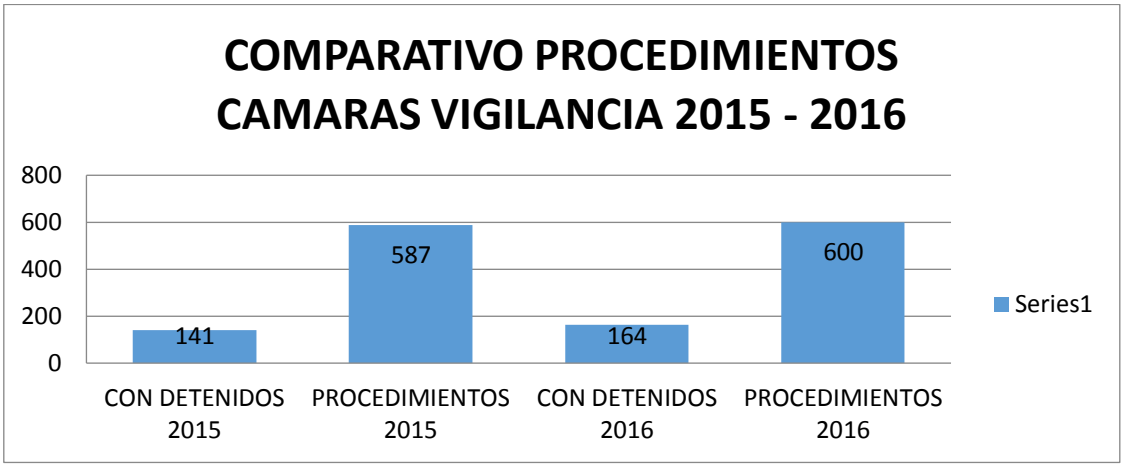
El Coordinador Comunal de Protección Civil, tiene la responsabilidad de efectuar la coordinación general entre los organismos e instituciones que participan en la atención de una emergencia, informar al Jefe Comunal de las actividades y disponer la recopilación y entrega de estadísticas, informes e información; para ello utilizará el formulario Informe ALFA y otros ante ONEMI.
A través de la Central de Radio del Comité de Emergencia y del mismo Comité de Emergencia en el 2016, se recepcionaron las siguientes denuncias más relevantes, ya sean vía telefónica y/o radial.

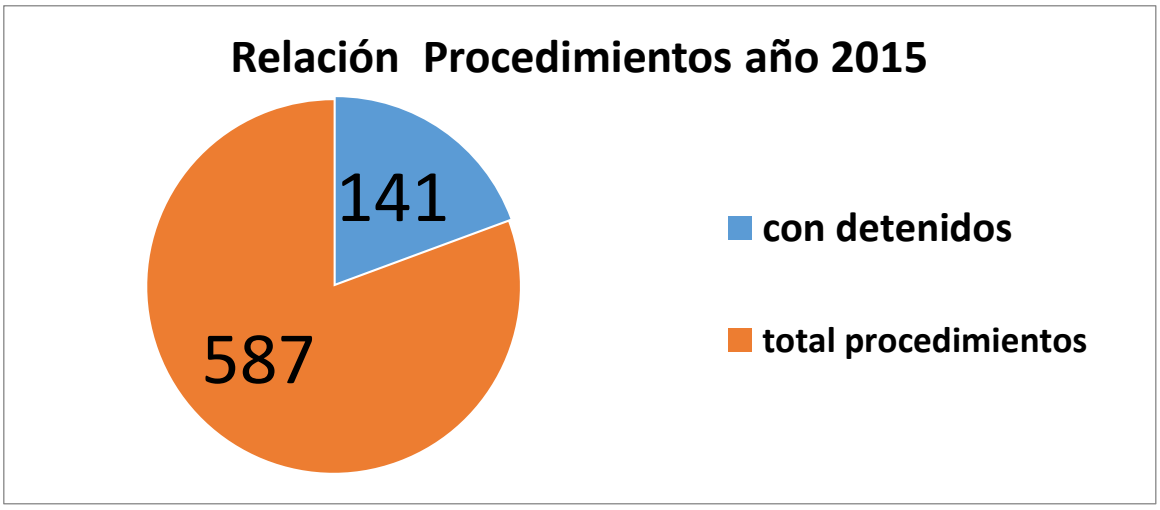


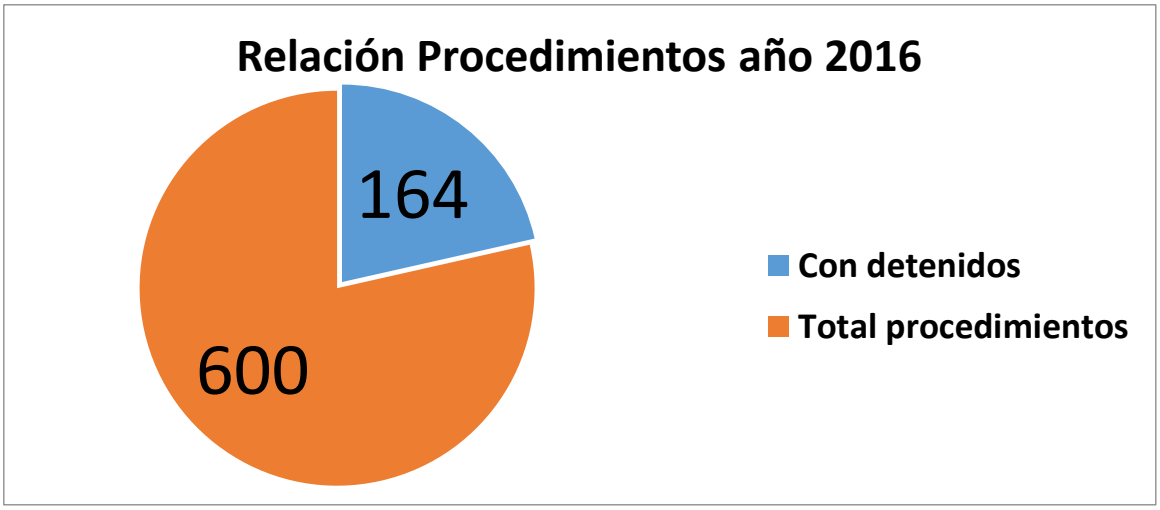
CAMARAS DE TELEVIGILANCIA:

Su operación, es realizada desde las dependencias de la 1ra Comisaria de Carabineros de Chile, las cuales dependen administrativamente de la Oficina del Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia, Municipalidad de Curicó.
Dentro de las misiones a desarrollar por este servicio, es fundamental el apoyo a la función policial y aprovechar al máximo, estos elementos tecnológicos en el combate a la delincuencia, brindando cobertura y sensación de seguridad tanto a las policías como a la ciudadanía en común, sin entorpecer la labor diaria de Carabineros y a la comunidad que se desplaza libremente por la ciudad. Siendo este sistema, una forma

silenciosa de brindar seguridad sin que se preste para situaciones de menoscabo y violación de la privacidad. Brindar apoyo fílmico y fotográfico, ante procedimiento de importancia que puedan ser detectados al momento por este sistema, con el único objeto de respaldar las actuaciones de las policías ante los tribunales y así evitar que los delincuentes hagan hábito, el de cometer delitos en el centro de la ciudad.





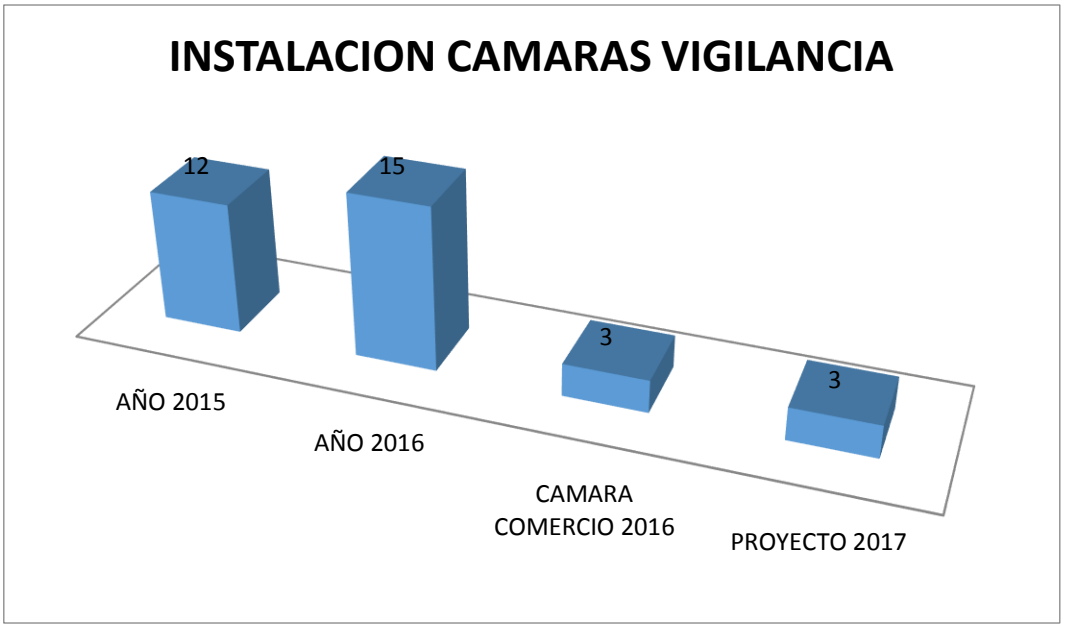


PROYECTO CÁMARAS SECTOR COMERCIAL PLAZA SAN FRANCISCO:

1.- Calle Las Heras con Avda. España
2.- Avda. España con Pasaje Brasilia
3.- Calle Carrera con Pasaje Benito Rebolledo

NUEVO PROYECTO CÁMARAS SECTORES PERIFERICOS DE CURICÓ:

1.- Avda. Juan Luis Diez con Avda. Circunvalación
2.- Avda. Circunvalación con Ruta J-60
3.- Cloroformo Valenzuela con Avda. Camilo Henríquez



CONTROL DE ENTREGA DE VIDEOS Y FOTOS EN PROCEDIMIENTOS DETECTADOS POR SALA DE CAMARAS Y ENTREGADOS A TRIBUNALES Y A CARABINEROS COMO MEDIO DE PRUEBA AÑO 2016

	FECHA	LUGAR PROCE.	TIPO DE DELITO	TIPO DE RESPALDO(VIDEO- FOTO)
1	20-01-16	C. Henríquez M. V	Robo lugar habitado	Video
2	24-01-16	Merced Chacabuco	Robo bienes nacionales	Video
3	11.02.16	C. Henríquez M. V.	Porte Ilegal Arma Fuego	Video
4	29.03.16	Carmen C. Henríquez	Procedimiento C. Identidad	Video

Total videos entregados a Tribunales año 2016, procedimientos detectados en perímetro Central, Alameda y Cerro Carlos Condell **51**



www.curico.cl

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento Social:

Secciones: Asistencia Social –RSH – SUF – SAP.

Oficinas: OMIL

Programas: Municipio Comunas Y Comunidades Saludables – Programa Discapacidad – Beca Presidente de la República.

Departamento agropecuario:

PRODESAL – Control canino.

Departamento deportes

Departamento organizaciones comunitarias:

Programas: Programa Jóvenes – Programa Fiestas de Verano – Programa Navidad.

Oficinas dependientes de DIDECO:

Of. De la Mujer.

OPD.

EGIS.

OMDEL – OTEC.

Jardines VTF.

Adulto Mayor

Programas dependientes de DIDECO:

Programa Familia

Programa Vínculos

SENDA.

Actividades relevantes de la dirección:

Día de la madre – Día del padre – Fiesta de la primavera – "Verano entretenido" – Día del niño – Navidad.

DEPARTAMENTO SOCIAL

SECCIONES:

ASISTENCIA SOCIAL

AYUDA ENTREGADA PROGRAMA ASISTENCIAL AÑO 2016		
CANTIDAD	*ESPECIES*	*MONTO*
65	MEDIAGUAS COMPLETAS	$ 40.997.880
102	PIEZAS COMPLETAS	$ 49.114.845
865	PLANCHAS DE ZINC	$ 7.871.500
590	COLCHONETAS	$ 13.200.660
1.289	FRAZADAS	$ 6.825.255
308	CAMAROTES Y CAMAS	$ 14.831.898
648	FONDO FIJO	$ 15.707.662
155	APORTES EN DINERO	$ 26.639.647
5.516	PAQUETES DE ALIMENTOS	$ 87.698.167
375	CAJAS DE LECHE	$ 710.000
14	MENAJE Y VAJILLA	$ 596.860
545	VESTUARIO Y CALZADO, AJUARES COMPLETOS	$ 24.325.574
10.058	PAÑALES DESECHABLES NIÑO	$ 1.931.469
13.272	PAÑALES DESECHABLES ADULTO	$ 5.758.797
40	MATERIALES DE CONSTRUCCION	$ 7.883.751
313	CORTES DE NYLON	$ 2.991.060
469	UTILES ESCOLARES	$ 5.186.972
137	SACOS DE CARBON	$ 515.150
	TOTAL $	$ 312.787.147
	NUMERO DE FAMILIAS	13.500
	NUMERO DE PERSONAS	26.588
	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	83.267

La entrega se realiza en mejores condiciones que años anteriores por lo siguiente:

- Se entregan paquetes diferenciados en relación al número de integrantes de la familia y situación social.

- Además, la entrega es por parte de la casa comercial proveedora, lo que disminuye la mantención de la bodega y el beneficiario recibe la ayuda con mejor empaque o envoltorio.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

El Registro Social de Hogares (RSH) es el sistema que reemplazó a **la Ficha de Protección Social (FPS)**, desde el 01 de enero del 2016, con el objetivo de perfeccionar la identificación y selección de los beneficiarios de prestaciones sociales.

El RSH es construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el estado, donde se consiga, almacena y procesa la información de los atributos civiles, sociales y socioeconómicos de la población

LA CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, se construye a partir de la suma de los ingresos, tenencia de bienes muebles e inmuebles, cotizaciones de salud y mensualidad de establecimientos educacionales.

El RSH cuenta con una plataforma municipal y ciudadana, donde los usuarios pueden hacer sus solicitudes a través de su número de Rut y clave única.

En la comuna de Curicó se implementó, durante el año 2016, un nuevo sistema de atención en el territorio, donde se logró gran concurrencia de público, satisfaciendo sus necesidades de atención, con costo cero para los usuarios del sistema. Esto permitió una atención más expedita en gabinete, completando las 21.515 solicitudes en total que se cursaron en la comuna, las cuales son;

AÑO 2016

- **Solicitudes de Ingreso al RSH……. 6.737**
- **Actualización del RSH……..14.778**
- **Visitas realizadas…… 6.737**

- **Total de acciones realizadas……28.252**

En el segundo semestre del año 2016, se implementó un nuevo sistema de información de hogares y personas, que se encuentran en situación de calle, permitiendo su identificación, caracterización, monitoreo y análisis de su trayectorias, con el fin de poder adecuar las políticas públicas a las necesidades específicas de esta población, siendo la comuna de Curicó pionera en la aplicación, logrando la identificación de 106 personas y los lugares donde pernoctan.

Esta implementación de nuevas formas de trabajo, ha logrado una atención integral y expedita para todos los habitantes de la comuna, terminando con las largas esperas en gabinete y abriendo un abanico de posibilidades a los usuarios para acceder a los beneficios del Estado.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

Programa Fortalecimiento OMIL

El programa forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las oficinas municipales de información laboral OMIL, cuyo objetivo general es lograr la inserción laboral de los/as beneficiarios/asen un empleo formal dependiente. Total recurso trasferidos SENCE $21.234.444.-

La oficina fue merecedora del premio a la mejor gestión territorial a nivel regional del año 15 en materia de intermediación laboral.

CAPACITACIÓN	TOTAL
Personas Inscritas en la Municipalidad para Capacitación	**754**
Personas que efectivamente egresaron de Cursos de Capacitación	**140**
Personas que aprueban Cursos de Capacitación	**140**

Programa Más Capaz

Programa piloto de capacitación en oficios, dirigido a mujeres entre 18 y 64 años y hombres entre 18 y 29 años, hombres y mujeres de 16 y 17 años con responsabilidad parental y personas con discapacidad, perteneciente al 60% más vulnerable de la población, según FPS, que cuenten con nula o escasa participación laboral. Total recursos transferidos SENCE $88.434.000.-

ATENCION OMIL AÑO 2014	TOTAL
Atención de Publico	**14.585**
Envíos a Empleo	**3.339**
Vacantes de Empresas	**465**
Efectivamente colocadas en un empleo	**1.120**
Recibieron fondo solidario de cesantía	**1.237**
Certificados Cajas de Compensación	**17**
Certificados Casas Comerciales	**13**

PROGRAMA MUNICIPIO COMUNAS Y COMUNIDADES SALUDABLES

El programa tiene como propósito contribuir al desarrollo de las políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y la comunidad accedan a entornos y estilos de vida saludables. Actualmente el programa trabaja integralmente con 5 CESFAM, 2 CECOSF, 22 escuelas DAEM, programas sociales y empresas.

PROGRAMAS DE LA UNIDAD	COBERTURA	INVERSIÓN
1. Plan Comunal de Promoción de Salud	**3.500 personas**	**$ 11.101.366**







PROGRAMA DISCAPACIDAD

Una de sus actividades más relevantes durante el 2016
Celebración día de la discapacidad
"CORRECAMINA".
Un anuncio importante por parte del alcalde, es además la creación de la OFICINA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD.

RECURSOS RECEPCIONADOS POR LA OFICINA DISCAPACIDAD 2016

ITEM	Total
Proyecto FONAPI (SENADIS)	$ 7,200,000
Proyecto Apoyos y Cuidados (MIDEPLAN)	$ 5,000,000
Proyecto EDLI (SENADIS)	$ 76,000,000
Incubadora Cooperativas Inclusivas (SENADIS)	$ 10,000,000
Traslado de niños y jóvenes Teletón Talca (Presupuesto Municipal)	$ 10,200,000
Traslado de PSD adscritas a Organizaciones sociales e Instituciones a campeonatos de basquetbol y bochas. Actividades recreativas y culturales(Presupuesto Municipal)	$ 1,002,950
Interprete Lengua de señas (Presupuesto Municipal)	$ 319,700
Actividades recreativas Oficina Discapacidad (Presupuesto Municipal)	$ 3,000,000
Feria Micromprendimiento de PSD Proyecto Fosis (Presupuesto Municipal)	$ 1,530,940
Total	$ 114,253,590.00

HITOS AÑO 2016
259 Ayudas Técnicas solicitadas a SENADIS para 83 PSD
1500 Atenciones por discapacidad
Creación oficina Comunal de la Discapacidad



GRAMA BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se destaca el incremento de becas, ya que se obtuvieron 213, lo que implica un aumento muy significativo, en relación a años anteriores (año 2016 – 352 becados).



Cabe destacar, que la comuna ingreso 520 postulantes al SINAB de Junaeb, Liderando la postulación en la región.

DEPARTAMENTO AGROPECUARIO

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes urbano y rural de la Comuna, mediante el control y prevención de la salud animal y ambiental

1. PROGRAMA ESTERILIZACIÓN Y ATENCION SANITARIA DE ANIMALES DOMESTICOS

Objetivo:

Disminuir la población canina y felina en la Comuna.

Acciones

- Postulación a Proyecto DE LA SUBDERE "PLAN ESTERILIZACION MUNICIPAL CANINA FELINA AÑO 2016 "
- Esterilización de perros y gatos
- Charlas a la comunidad
- Adopción Canina
- Retiro de perros vagos
- Eutanasia
- Registro Canino (instalación Microchips)
- Retiro de Perros Vagos, agresivos y casos sociales.
- Atención de denuncias
- Emergencias veterinarias

2. .- PROGRAMA SALUD ANIMAL:

Objetivos:

Prevenir enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos, mediante la vacunación y desparasitación de animales mayores, tales como equinos, mulares, ovinos, caprinos y animales de compañía como caninos y felinos.

Acciones:

- **POGRAMA ESTERILIZACIÓN CANINA FELINA (**atención sanitaria de animales domésticos.)
- **OPERATIVOS PECUARIOS**: Requisitos: ser pequeño agricultor o ganadero inscrito en Grupos Ganaderos.
- **OPERATIVOS CANINOS :** Control de Parásitos internos y externos en perros garrapatas, pulgas, sarna y lombrices)
- **APOYO ACTIVIDADES DE VERANO (** organizado por DIDECO)
- **APOYO OPERATIVOS DE SALUD, CONSULTORIOS.**
- **Administración Canil Municipal**
- **Apoyo a Instituciones animalistas.**

3. PROGRAMA SALUD AMBIENTAL

Objetivo:

Medidas de control y prevención de principales plagas tales como, roedores, insectos, murciélagos etc., a través de intervención en terreno y difusión.

Acciones:

- Control de Roedores
- Orientación en enfermedades zoonóticas tales como la Rabia, Virus Hanta y especies tales como murciélagos.
- Educación y orientación respecto de plagas de insectos (termitas, abejas, coleópteros etc.)
- Charlas educativas a la comunidad
- Folletos

Estos programas están dirigidos a personas vulnerables y de escasos recursos.

DETALLE	
ESTERILIZACIONES AÑO 2016	778
MICROCHIPS	488
ATENCION ANIMALES MAYORES Y MENORES	4.520
VISITAS -URGENCIAS -ATENCIONES	900
OPERATIVOS CANINOS – PECUARIOS	63

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

DEPARTAMENTO DE DEPORTES
JEFE: OVIDIO ARROYO V.

- **Mantención Recinto Estadio Bicentenario La Granja.**
- **Mantención Recinto Estadio La Granja**
- **Mantención Recinto Santa Fe**
- **Mantención Recinto Aguas Negras**
- **Mantención Recinto Piscina Cerro Condell**



RECINTO ESTADIO BICENTENARIO LA GRANJA

ADMINISTRADOR: FRANCISCO QUINTEROS C.

- El ESTADIO BICENTENARIO LA GRANJA se encuentra ubicado en la calle LEON JUAN LUIS DIEZ #1530 , tiene una capacidad de 5020 personas en su lado remodelado y 3000 personas en las galerías en construcción, el edificio nuevo tiene cuatro pisos y cuenta con todos las instalaciones para realizar eventos masivos de alta calidad.
- CAPACIDAD DEL ESTADIO
- Codo norte 763
- Codo norte sector visitas 475
- Tribuna bajo marquesina norte 909
- Tribuna bajo marquesina central 532
- Platea de autoridades 20
- Tribuna bajo marquesina sur 835
- Codo sur 1473
- Galería sector antigua del estadio 3000
- Total : 8007 butacas
- POBLACION BENEFICIARIA 2016
- Enero 7.030
- Febrero 19.343
- Marzo 14.998
- Abril 6.481
- Mayo 7.461
- Junio 2.161
- Julio 5.849
- Agosto 9.383
- Septiembre 7.119
- Octubre 2.122
- Noviembre 2.861
- Diciembre 7.007
- Total: 91.815 Beneficiarios directos e indirectos
- Primer piso zona camarines dos extintores una red húmeda.
- Segundo piso camarines 3 y 4 dos extintores una red húmeda.
- Tercer piso caldera tres extintores.
- Tercer piso camarín personal del estadio dos extintores una red húmeda.
- Cuarto piso zona de prensa dos extintores una red húmeda.
- Cuarto piso salón vip dos extintores una red húmeda



Atletismo Escolar



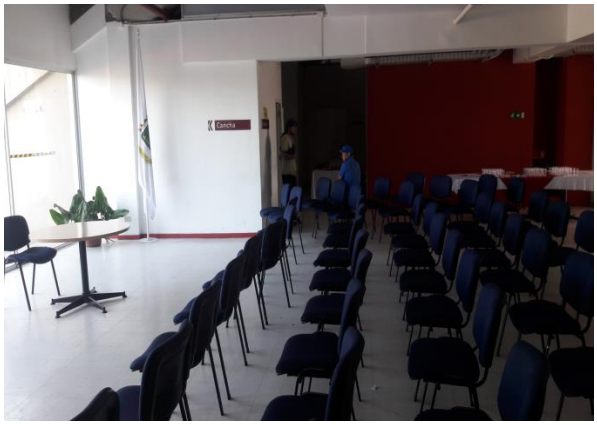
Club Provincial Curicó Unido



Construcción de 3.000 butacas



Juegos Deportivos Escolares







Red Húmeda del Estadio Bicentenario La Granja.



Red seca del Estadio Bicentenario La Granja



Señalética acceso discapacitados

- El Recinto Deportivo Estadio La Granja se encuentra ubicado en Avenida Alessandri esquina Avenida León Juan Luis Diez y sus principales prestaciones son;
- Piscinas
- Áreas Verdes
- Zona de Pic-Nic
- Multicanchas
- Canchas de Tenis
- Velódromo
- Pases Familiares, Escolares y Sociales.



RECINTO SANTA FE

ADMINISTRADOR: NIBALDO PEREZ M.

- El Recinto Deportivo Santa Fe está ubicado en Calle Islas Australes s/n, fue inaugurado el año 2006 y sus principales prestaciones son;
- Piscina
- Canchas de Futbol
- Patinodromo
- Áreas Verdes
- Paseos Familiares, Escolares y Vecinales





Cursos de Ajedrez de Verano





Cursos de Natación de Verano





RECINTO AGUAS NEGRAS

ADMINISTRADOR: ALDO BOETTNER

- El Recinto Deportivo Aguas Negras está ubicado en Avenida Balmaceda s/n, inaugurado el año 1995 recibe a los vecinos del sector sur de Curicó con las siguientes prestaciones,
- Piscinas
- Multicancha
- Cancha de Futbol
- Juegos Infantiles
- Zona de Pic-Nic



Piscina Infantil



Piscina Adulto





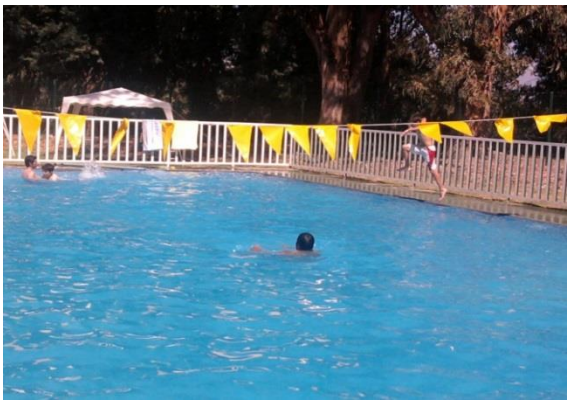
RECINTO PISCINA CERRO CONDELL

ADMINISTRADOR: SERGIO BOZO

- El Recinto Piscina del Cerro Condell está ubicado en la planicie del Cerro y fue inaugurada el año 2005 recibe a los vecinos provenientes de distintos puntos de la ciudad que están organizados a través de Juntas de Vecinos, Clubes, Fundaciones etc. En este recinto es posible encontrar las siguientes prestaciones,
- Piscinas
- Actividades Recreativas
- Paseos
- Juegos.



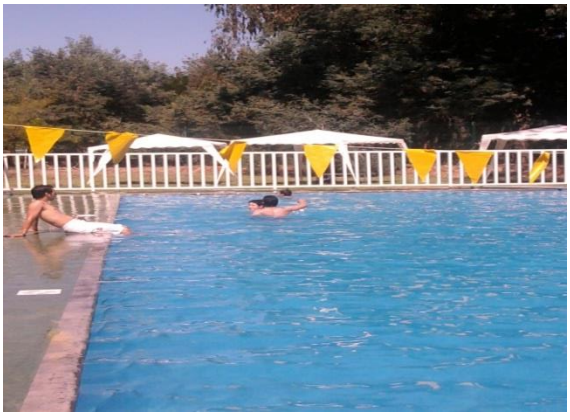
Paseos Organizaciones



Piscina Familar



Actividades Recreativas



Acceso Publico

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ANTECEDENTES PARA CUENTA PUBLICA DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

- **Total organizaciones comunitarias con Personalidad Jurídica:** 3407
 a. Urbanas : 2617
 b. Rurales : 790

- **Programa fiestas de verano:** Se tiene un total de 20 sectores beneficiados con un monto de inversión de $10.000.000.-

- **Actividades de fiestas patrias**: Se ha entregado un total de 18.000 volantines a diferentes Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.

- **Programa de navidad**: Se ha entregado un total de 15.000 juguetes a diferentes Juntas de Vecinos de escasos recursos.

- **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)**: Se tiene un total de 97 Juntas de Vecinos beneficiadas con monto de inversión de $36.000.000.-

- **Programa Subvenciones Municipales (P.S.M.)**: Un total de 328 organizaciones beneficiadas con un monto de inversión de $67.920.000.-

- **Movilización escolar**: Se tiene un total de $27.000.000.- beneficiando 6 sectores rurales y un total de 190 alumnos de escasos recursos.

- **Programa de jóvenes**: Se beneficia un total de 200 jóvenes de la comuna con un monto de inversión de $3.000.000.-

Glosario : P.S.M PROYECTO DE SUBVENCION MUNICIPAL

FONDEVE: FONDO DE DESARROLLO VECINAL

OFICINAS DEPENDIENTES DE DIDECO

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

CONVENIO SERNAMEG- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ 2016

El Programa Mujeres jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta en la comuna hace 10 años en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curicó.

El objetivo principal de dicho programa es: contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El Programa entrega una serie de apoyos, entre los cuales destacan: talleres de formación para el trabajo, capacitaciones en oficio, financiamiento de proyectos a través del fondo concursable CIDEN SERNAM- municipal, escuela de emprendimiento, atención odontológica, cursos de alfabetización digital básica. Todos estos apoyos están dirigidos a las mujeres que deseen incorporarse al mundo laboral ya sea de forma dependiente como independiente.

Cuadro Inversión Programa Mujeres Jefas de Hogar 2016			
PROGRAMA	**MUJERES BENEFICIADAS**	**APORTE SERNAM**	**APORTE MUNICIPAL**
Mujeres Jefas de Hogar	**160 mujeres beneficiadas**	**$16.450.000**	**$ 21.070.000**
TOTAL	**TOTAL INVERSIÓN**		**$37.520.000**

TABLA DE COMPONENTES PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2016	
COMPONENTE	**MUJERES BENEFICIADAS**
Talleres de formación para el trabajo	117 Mujeres beneficiadas
Capacitación Laboral	23 Mujeres beneficiadas
Escuela de Emprendedoras	12 Mujeres beneficiadas
Nivelación de Estudios	26 Mujeres beneficiadas
Alfabetización Digital	32 Mujeres beneficiadas
Apoyo al Fomento Productivo	51 Mujeres beneficiadas
Atención en Salud Dental	74 Mujeres Beneficiadas
Atención salud ginecológica	20 Mujeres beneficiadas
Atenciones psicológicas	15 Mujeres beneficiadas

FUENTE: *Informe Cuantitativo De Componentes PMJH 2016.-*



FINALIZACIÓN AÑO CAMUJER



DÍA DE LA MADRE



DÍA DE LA MUJER



FERIA DE EXPOSICIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La oficina de protección de infancia y adolescencia tiene como objetivo general "prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Para cumplir con dicho objetivo el trabajo se divide en tres áreas

.- Gestión intersectorial: gestiona y coordina el plan anual de trabajo de la oficina relacionado con la promoción y prevención de los derechos de la Infancia y/o adolescencia, para dar cumplimiento a lo anterior, se han realizado:

- **100** Talleres formativos, relacionados con temáticas de buen trato, vulneración de derechos, sexualidad, abuso sexual, normas y limites, estilos de crianza, etc.

- **25** operativosen diversos sectores de la comuna.

- **4** mesas territoriales conformadas en sectores de: Aguas Negras, Santa Fe, Sarmiento y Sol de Septiembre.
- Oferta en todos los establecimientos educacionales de la Comuna.
- Actividades masivas como Celebración del Día del NIÑO, Conmemoración de los Derechos, Corrida , a

.- **Asistencia jurídica**: se brinda orientación y asistencia jurídica frente a cualquier vulneración.

- 149 casos judicializados

.- **Atención psicosocial:** asistentes sociales y psicólogas realizan atenciones ambulatorias, individuales y familiares.

- 396 Atenciones





INFORME OFICINA DE VIVIENDA

CUENTA PUBLICA GESTIÓN AÑO 2016

DESCRIPCIÓN

Oficina dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirigida a orientar, difundir, guiar y facilitar información a los usuarios sobre procesos basados en el marco de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar y Fondo Solidario de Elección de la Vivienda. Es además, el nexo entre distintas entidades de Gestión Inmobiliaria (EGIS) y las familias que inscribe bajo su responsabilidad, para postular a proyectos básicos colectivos de Construcción de Vivienda en Nuevos Terrenos.

Posee facultad de emitir Informes Sociales y certificados tendientes a resolver problemáticas relacionadas con la Vivienda.

Conforma y organiza grupos habitacionales, realización de visitas, estudios en terreno y apoyo en la elaboración de Planes de Habilitación Social que permitan ejecutar los proyectos habitacionales existentes.

SUS OBJETIVOS
Generales

1.- Asesorar a familias vulnerables para que logren una solución efectiva según sus necesidades habitacionales y se adecuen a las exigencias de los Programas habitacionales existentes.

2.- Promover un proceso participativo de las familias beneficiadas, involucrándolas en la toma de decisiones durante todo el proceso de elaboración y ejecución de un proyecto habitacional.

Específicos:

1.- Otorgar una orientación eficiente sobre las oportunidades que el usuario posee para dar solución a distintos problemas habitacionales que son posibles de atender dentro de la normativa vigente conforme a las características de cada usuario.

2.- Lograr un alto nivel de contacto y vinculación con los usuarios creando un ambiente grato y de confianza, permitiendo que éstos se mantengan siempre informados de la etapa de su proyecto.

3.- Realizar periódicamente reuniones educativas tanto a directivas como a las familias postulantes a un proyecto, para un adecuado liderazgo y autonomía en la toma de decisiones grupales.

RESULTADOS, ACCIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS A GRUPOS HABITACIONALES INGRESADOS A EGIS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO.

Se ha logrado ampliar la red de Entidades de Gestión Inmobiliaria externas, de las cuales depende la ejecución de nuevos y mejores proyectos de construcción colectiva para familias vulnerables. Ello debido a la gran demanda existente en la Comuna.

Es así, que durante el año en curso ha sido posible inscribir a más de 400 familias, actualmente es proceso de evaluación para postularlas a un interesante proyecto a cargo de EGIS GESPROS.

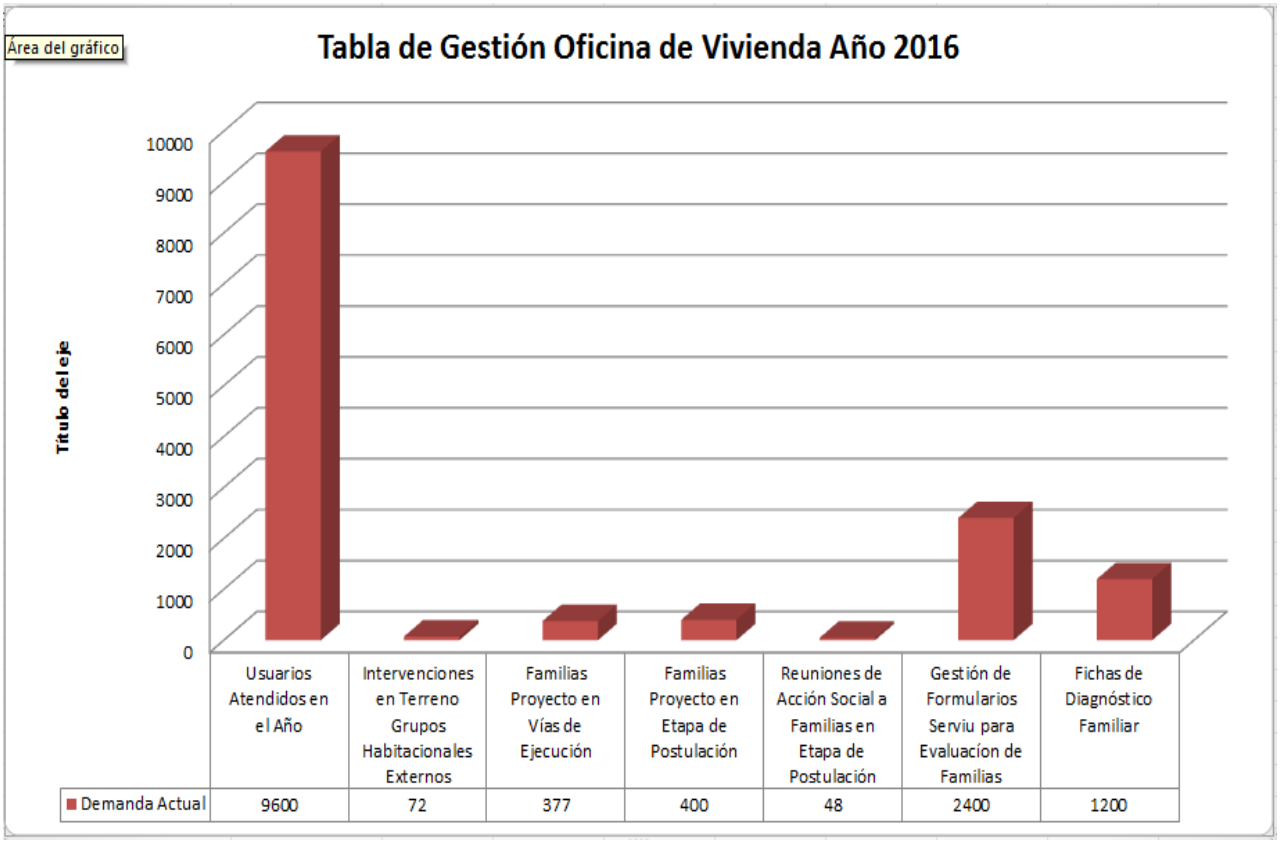
Dicho proyecto se ejecutara en el sector Vaticano de esta ciudad, el cual contempla la construcción de departamentos de 55 mts cuadrados, los cuales cumplirán con la seguridad de un condominio cerrado, estacionamientos, áreas verdes y estándares de comodidad para las familias beneficiadas.

En forma paralela, se encuentra vigente un segundo proyecto habitacional conformado por 400 familias, consistente en Construcción de casas pareadas, de 42 mts cuadrados, con cierres perimetrales y rejas. Proyecto a ejecutarse en el Sector Santa Fe de Curicó, a cargo de EGIS FERVAL, y en actual proceso de postulación.

Cada proyecto contempla una serie de actividades y talleres educativos, exigidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el Marco de un proceso de Habilitación Social, llevado a cabo en conjunto con cada EGIS responsable.

Lo anterior involucra asesoría y acompañamiento permanente con dirigentes y familias postulantes, hasta la entrega de sus viviendas.

GRÁFICO



DETALLE DE GRÁFICO

DETALLE	DEMANDA ANUAL
USUARIOS ATENDIDOS EN EL AÑO	9.600
INTERVENCIONES EN TERRENO GRUPOS HABITACIONALES EXTERNOS	72
FAMILIAS PROYECTO EN VIAS DE EJECUCION	377
FAMILIAS PROYECTO EN ETAPA DE POSTULACION	400
REUNIONES DE ACCION SOCIAL A FAMILIAS EN ETAPA DE POSTULACION	48
GESTION DE FORMULARIOS SERVIU PARA EVALUCION DE FAMILIAS	2.400
FICHAS DE DIAGNÓSTICO FAMILIAR	1.200

FOTOGRAFIAS REUNIONES INFORMATIVAS Y TALLERES GRUPALES A FUTUROS BENEFICIADOS A SUBSIDIO HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DS-49 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO





OFICINA EGIS MUNICIPAL

Su gestión 2016 se basa en 3 programas

Programa fondo solidario de vivienda

Construcción en Nuevos Terrenos: Proceso Post Venta Valles de Santa Fe 1, 2 y 3. Atención de 80 personas postulantes al subsidio de ampliación.

Construcción en Sitio Propio: organizar la demanda de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Curicó.

Programa de Protección del Patrimonio Familiar

Ampliación de la vivienda y mejoramiento de la vivienda:

Se destaca el proyecto de ampliación de viviendas de Valle de Sta. Fe donde 73 familias fueron beneficiadas a través del programa de protección del patrimonio familiar.

En cifras totales, se logró beneficiar en la comuna de Curicó a 374 familias, que se traduce en un total estimado de $574.400.000.-

Condominios sociales:

Se terminaron obras correspondientes a la remodelación del edificio ubicado en Carmen número 120.

Se logró postular a un beneficio con recursos del ministerio de vivienda y urbanismo por un total de 2.960 UF ($75.480.000) para mejorar un segundo edificio ubicado en Carmen numero 160.

Programa de Apoyo a la Regularización de Ampliaciones de hasta 25 m² de Viviendas Sociales acogidas a la Ley 20.671 (actualizada por la ley 20.772 donde no se debe superar los 90 m² incluyendo la construcción de la vivienda)

Total Regularizaciones 1er Piso de hasta 90 m²
1.000

Compromiso asumido por el alcalde.





OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Fomenta el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para adultos mayores, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su auto cuidado y autonomía, favoreciendo el reconocimiento, promoción y ejercicio de sus derechos.

Las actividades relevantes ejecutadas durante el 2015 son
.- cursos de alfabetización digital.
.- programa de adultos mayores en programa asesores seniors.
.- viajes turismo y recreación.
.- celebración pasada de agosto.
.- conmemoración del día de la no violencia al adulto mayor.
.- campeonato comunal y regional de cueca.
.- postulación y ejecución programa vínculos.

El monto total de inversión durante el año 2015 fue de $18.000.000





OFICINA JARDINES VTF

Salas cunas municipales convenio JUNJI 2016
Monto total de inversión $1.005.720.488.-
Total niños/as beneficiados 674

Los sectores beneficiados con la implementación de estos jardines son
Cordillerilla - los niches – la obra – sarmiento (2 jardines) – por. Curicó – santa fe – liceo de niñas – bombero garrido (3 jardines).





OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (OMDEL)

Tiene por objetivo fomentar la actividad económica de la provincia, por medio de los distintos agentes involucrados en pro del emprendedor, entregándoles herramientas que permitan impulsar su negocio.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el 2016 de esta oficina se destacan, vendimia, feria del libro, fital, chilenidad, feria navideña, encuentro de pequeños y microempresarios ENAMYPE, entre otras, contando con la participación de 1.985 expositores.

OFICINA DE ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN (OTEC)

Su objetivo es potenciar la capacitación de los usuarios que tengan interés en aprender un oficio acorde con sus capacidades y habilidades de modo que puedan adquirir nuevas oportunidades laborales dependientes o independientes.

Cursos de capacitación realizados	Total Participantes
Herramientas de gestión y administración para la microempresa	20
Monto	$2.160.000.-






PROGRAMAS DEPENDIENTES DE DIDECO

PROGRAMA FAMILIAS

El Programa Familias pertenece al Subsistema Seguridades y Oportunidades, está destinado a personas y familias en situación de pobreza extrema. El subsistema tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida.

El Programa Familias SS y OO, contempla un conjunto de acciones, servicios y prestaciones sociales contribuyendo al logro de mayores niveles de bienestar y cohesión social, buscando que las familias superen su condición de extrema pobreza.

El acompañamiento y provisión de recursos de apoyo que se adapta a las características particulares de los usuarios, tiene una duración de 24 meses.

Dentro de las líneas de acción, se contemplan cuatro programas de intervención:

- **Programa de Acompañamiento Psicosocial:** Cuyo objetivo es promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo. Mediante un acompañamiento personalizado por los Apoyos Familiares.

- **Programa de Acompañamiento Socio laboral:** Cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Mediante un acompañamiento personalizado por los Apoyos Laborales.

- **Programa Habitabilidad:** Dirigido a mejorar la calidad de la vivienda habitacional de los usuarios, focalizando la intervención en familias que pertenecen a programas pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades: Programa Familias, Programa Calle, Vínculo y Abriendo Camino.
 En convenio 2015-2016 se beneficiaron 20 familias, entregando un total de 69 soluciones relacionadas al mejoramiento de vivienda.

- **Programa Autoconsumo:** Potenciar las habilidades y recursos para la producción de alimentos para el autoconsumo familiar.

Convenio 2015-2016 se beneficiaron 20 familias, entregando un total de 107 tecnologías (complementadas con semillas abono fertilizante) que permiten el auto provisión de alimentos.

COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA

FAMILIAS BENEFICIADAS	COBERTURA
N. DE FAMILIAS AÑO 2014	189 FAMILIAS
N. DE FAMILIAS AÑO 2015	247 FAMILIAS
N. DE FAMILIAS ASIGNADAS HASTA OCTUBRE AÑO 2016	250 FAMILIAS
TOTAL DE FAMILIAS	**686 FAMILIAS**

INVERSION DE PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD

PROGRAMAS	COBERTURA	INVERSION
Programa Acompañamiento Psicosocial	686 Familias Aprox.	**$52.442.048**
Programa Acompañamiento Socio laboral	510 Personas Aprox.	**$45.666.376**
Programa Habitabilidad	20 Familias (69 Soluciones)	**$31.500.000**
Programa Autoconsumo para la Producción Familiar	20 FAMILIAS (107 TECNOLOGIAS)	**$10.000.000**

PROGRAMA SENDA
(Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol)

Es la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol, y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial en la elaboración de una estrategia nacional de drogas y alcohol.

Componente educación:

.- Descubriendo el gran tesoro: se encuentra en todos los establecimientos que cuentan con educación pre-escolar de la comuna.

.- Programa prevención selectiva "actuar a tiempo": alumnos de 7° básico a 4° medio. Se implementó en 6 establecimientos educacionales.

Componente laboral:

.- Programa trabajar con calidad de vida:
Empresas:Municipalidad de Curicó (250 trabajadores), Wapri (160 trabajadores)

.- MIPE: en el año 2016 se implementó en sala cuna y jardín infantil San Pablo (12 trabajadores).

Ámbito gestión territorial:

Se realizó una mesa territorial con un plan de trabajo enfocado en prevención, en sector prosperidad en conjunto con el programa Quiero Mi Barrio.

Ámbito tratamiento:

Se realizaron 60 derivaciones a los distintos programas para el tratamiento y rehabilitación de la población en el consumo de drogas.

Ámbito comunicaciones:

Area encargada de la difusión de las actividades que genera la oficina SENDA, campaña cero alcohol, campaña de verano, campaña 18 de sept. Fortalecimiento de habilidades parentales.
Logrando una cobertura de 3.000 personas aproximadamente.

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

Comunal: María José Rojas Herrera

Coordinadora: Carolina Varas Gutiérrez
Fono contacto: 0752- 547614
Correo Electrónico: chilecrece@curico.cl
Horario de Atención: lunes a viernes de 8:30 a 14:00 Hrs.
Dirección: Estado 279 Municipalidad de Curicó (Depto. Social)

Chile Crece Contigo es el Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar**, **proteger** y **apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kínder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

Chile Crece Contigo Municipal

El año 2016 Chile Crece Contigo ejecutó dos proyectos que permitieron beneficiar a 820 niños y niñas de entre 0 a 4 Años. Esto por medio de los convenios entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social los que se describirán a continuación:

Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), tiene por objetivo potenciar a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

Es por lo anterior que durante los tres primeros meses del año 2016, se trabajó en dos modalidades de estimulación; estas modalidades son:

El Servicio Itinerante que se realizó en los sectores de Upeo, Potrero Grande, Vista Hermosa y Rincón de Sarmiento, trabajando en las postas rurales y sedes comunitarias con orientación, talleres para padres, intervención a niños y niñas integrales con un equipo multidisciplinario, cuyo foco central era desarrollar habilidades en los niños y sus familias. Atendiendo un total 120 niños.

La Extensión de la modalidad, ejecutada en cinco jardines infantiles de la comuna pertenecientes a la zona urbana; que desarrollaron funciones de promoción,

prevención e intervención a nivel familiar, individual y comunitario, atendiendo a un total de 600 niños y niñas.

Para ambas modalidades se requirió la contratación de cuatro profesionales; Un Fonoaudiólogo, un Terapeuta Ocupacional, una Psicopedagoga y una Orientadora Familiar.

Este fondo conto con un presupuesto total de $ 22.132.446 aportados al municipio por convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Atendiendo un total de 820 niños y niñas.

En los meses restantes del año 2016 se trabajó con dos nuevas modalidades; debido a cambio de proyecto las que se describirán a continuación:

La Atención Domiciliaria de Estimulación modalidad que consiste en realizar visitas domiciliarias a niños y niñas derivados desde los centros de salud, que tienen dificultades de desplazamiento, ya sea porque viven en lugares apartados de la comuna o porque el adulto responsable no pueda asistir a sus sesiones al cesfam; para esta modalidad se contrató a dos profesionales por media jornada, una Fonoaudióloga y una Educadora de Párvulos, atendiendo un total de 30 niños y niñas, su labor está centrada en lograr que los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo, por medio de visitas domiciliarias integrales en los hogares de los niños y niñas, permitiendo desarrollar un trabajo en el propio contexto familiar, social y comunitario, visualizando la realidad en la que viven los niños/as y como esto afecta su normal desarrollo biopsicosocial.

El mejoramiento de la modalidad, esta modalidad consiste en la dotación de implementos, equipamiento y material de trabajo de estimulación para la debida atención y estimulación de los niños y niñas con rezago, en esta modalidad se equipó a las seis salas de estimulación con aire acondicionado, se realizó la mano de obra en pintura de muro y cielo, se entregó material didáctico y de oficina para el buen funcionamiento de estas, con el propósito de continuar entregando un servicio de calidad a niños, niñas y sus familias.

Para estas modalidades se comprometió una cobertura total de 600 niños y niñas y el presupuesto otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social fue de $ 14. 289.545.- pesos los cuales aún se encuentran en ejecución.

Fondo de Fortalecimiento Municipal

El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM), tiene por objetivo asegurar que los niños y niñas en primera infancia tengan una red articulada de prestaciones y programas a disposición, que se activen oportunamente cuanto existan vulnerabilidades y riesgos presentes, durante la trayectoria de su desarrollo . Con este

fondo durante el año 2016 se realizaron distintas actividades de Difusión y capacitación para profesionales de la Red, su propósito es dar herramientas a los profesionales para que desarrollen su labor de mejor manera y en beneficio de los niños y niñas; es por esto que mensualmente se desarrollan reuniones de trabajo realizando planificaciones y coordinaciones de las distintas actividades y acciones a desarrollar con la comunidad beneficiaria, en estas reuniones participan integrantes de la red de educación, salud, municipio y hospital de la comuna.

En el año 2016 se realizaron dos capacitaciones; la primera sobre Abuso Sexual y maltrato infantil con una duración de 20 Hrs Cronológicas en la Hostería Iloca, para 50 profesionales del área salud, educación y municipal, la segunda capacitación sobre Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños y niñas de 8 horas cronológicas realizada en el hotel raíces a 30 enfermeras/os de los distintos
cesfam de la comuna. Además se realizaron seis ferias de difusión y orientación comunitaria en los sectores rurales de la comuna y una jornada de autocuidado en la localidad de Iloca con la participación de educadoras de párvulo de los distintos jardines infantiles y de los cesfam de la comuna. Por último se realizaron talleres para padres en las distintas localidades de la comuna con difícil acceso que beneficiaron a niñas, niños y sus familias entregando herramientas y habilidades que permitieron mejorar el desarrollo biopsicosocial de los niños/as.

El presupuesto total de este fondo fue de $15.331.060, los que son aportados por convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social.

PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

24 HORAS

OBJETIVO:

Contribuir en procesos de prevención, protección y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincuencial que se encuentran los menores de edad del país, a través de disponibilidad de información válida y oportuna relativa a los niños, niña y adolescentes ingresados a unidades policiales de Carabineros de Chile.

QUE ES:

Es una estrategia de intervención social para atender a los niños, niñas y adolescentes, con derechos vulnerados o ser infractores de ley (en cualquiera de sus formas) y que hayan sido ingresados en los registros de cualquier unidad policial, a fin de ser atendidos o derivados a la Red de Infancia comunal.

BENEFICIARIOS:

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sido ingresados a cualquier Cuartel Policial, carabineros, a través de la Dirección Policial de la Familia (DIPROFAM) entrega cada día la información al municipio, la cual es absolutamente reservada.

COMO SE REGULA:

A través de la suscripción de un Convenio de Cooperación entre Carabineros de Chile y las Municipalidades.

FINANCIAMIENTO:

Este programa no recibe aporte de terceros, por cuanto debe ser financiado únicamente por el municipio, quien designa un Encargado comunal (funcionario Municipal), a través de Decreto.

CASOS INGRESADOS AÑO 2016

166 Vulnerados

36 Inimputables

95 Infractores

Total casos ingresados menores de 15 años **226**

ENCARGADA MUNICIPAL

GINA INES LORENZINI RODRIGUEZ

gina.lorenzini@curico.cl

Fono 2547629

PROGRAMA DE VUELTA A CLASES.

VISION: A partir de la implementación de esta iniciativa, hacia el desarrollo en la importancia de la educación en Curicó, este toma un relevante desafío para los próximos años, ser una real alternativa de inclusión social educativa, previniendo conductas que generen deserción o absentismo potenciando factores individuales, familiares y comunitarios logrando el trabajo en red con otras instituciones u organizaciones que permita generar intervenciones en el proceso de reinserción que estipula el programa.

MISION: El programa De Vuelta a Clases a través de una propuesta social educativa busca contribuir a la reinserción y permanencia en el sistema educacional formal e informal de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el trabajo en red con instituciones públicas y privadas para el desarrollo integro en el contexto individual, familiar, social y comunitario.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reinserción y permanencia en el sistema escolar de niños, niñas y adolescentes que se encuentren desvinculados de este o en situación de vulnerabilidad. Cuyas edades fluctúen entre los 5 y 18 años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover en los niños, niñas y adolescentes y sus familias el interés y la valoración por la educación.
- Realizar seguimientos periódicos de los casos detectados e ingresados al programa, a través de citaciones calendarizadas.
- Generar habilidades en los adultos significativos para que estos se involucren en el proceso de reinserción escolar de sus NNA.
- Vincular y potenciar habilidades a personas adultas en el proceso de nivelación de estudios.
- Brindar apoyo logístico, pedagógico y psicosocial a los niños, niñas y adolescentes para garantizar su permanencia en el sistema escolar.
- General vínculos permanentes con las diferentes instituciones educativas formales e informales receptoras de los niños, niñas y adolescentes.
- Construir alianza estratégicas institucionales para la sostenibilidad del programa a largo plazo.
- Concientizar a la comunidad curicana sobre la importancia de la escolarización.

CASOS INGRESADOS AÑO 2016

- 68 REINSERCION ESCOLAR

- 156 NIVELACION DE ESTUDIOS

- 106 APOYO DERIVACION

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN

VERANO ENTRETENIDO 2016

Se destaca este año la implementación de mejores instalaciones para la recepción de los vecinos de Curicó.









www.curico.cl

Dirección DE TRÁNSITO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

» 2016 «

Curicó
ciudad abierta a todos

Su función es velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público en el territorio comunal y por el mejoramiento de los sistemas de tránsito en la comuna.

Para ello debe otorgar y renovar las Licencias de Conducir, otorgar permisos de circulación a los vehículos, efectuar la planificación vial y demarcar y señalizar adecuadamente las vías públicas.

CAMBIO SENTIDO DE TRÁNSITO

El año 2016 se dio inicio al cambio de sentido de Tránsito de las siguientes Pasajes:

PASAJE	TRAMO	SENTIDO DE TRANSITO
ISLA GILBERT	Avda. Circunvalación- Archipiélago Las Guaitecas	De Sur a Norte
ISLA VICTORIA	Avda. Circunvalación- Archipiélago Las Guaitecas	De Sur a Norte
ISLA SANTA MARIA	Avda. Circunvalación- Archipiélago Las Guaitecas	

BENEFICIOS LOGRADOS

Minimizar la congestión vehicular producida y lo más importante garantizar la seguridad de los vecinos de los pasajes.

PASAJE ISLA GILBERT

- A solicitud realizada por los vecinos del pasaje Isla Gilbert y estudios realizados por la Dirección de Tránsito se llevó a cabo cambio de sentido de tránsito del pasaje entre Avda. Circunvalación y calle Archipiélago Las Guaitecas
- Dicha pasaje se encontraba con sentido de tránsito bidireccional y quedo Unidireccional de Sur a Norte.



PASAJE ISLA VICTORIA

- A solicitud realizada por los vecinos del pasaje Isla Victoria y estudios realizados por la Dirección de Tránsito se llevó a cabo cambio de sentido de tránsito del pasaje entre Avda. Circunvalación y calle Archipiélago Las Guaitecas
- Dicha pasaje se encontraba con sentido de tránsito bidireccional y quedo Unidireccional de Sur a Norte.



PASAJE SANTA MARIA

- A solicitud realizada por los vecinos del pasaje Isla Santa María y estudios realizados por la Dirección de Tránsito se llevó a cabo cambio de sentido de tránsito del pasaje entre Avda. Circunvalación y calle Archipiélago Las Guaitecas
- Dicha pasaje se encontraba con sentido de tránsito bidireccional y quedo Unidireccional de Sur a Norte.



INGRESOS RECAUDADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DURANTE EL AÑO 2016

Permisos de Circulación



En el año 2016, se vendieron 48.973 Permisos de Circulación, lo que equivale a $2.6382.834.563, por lo tanto vario un 11,8 % más al año 2015.- donde los permisos fueron 46.385, lo que correspondía a $2.3248.984.820.- como monto recaudado.

V A R I A C I Ó N

Tabla variación 2016 – Detalle.

AÑO 2015	Nº EN TOTAL
Número permisos	46.385
Fondos Percibidos	$ 2.328.984.820

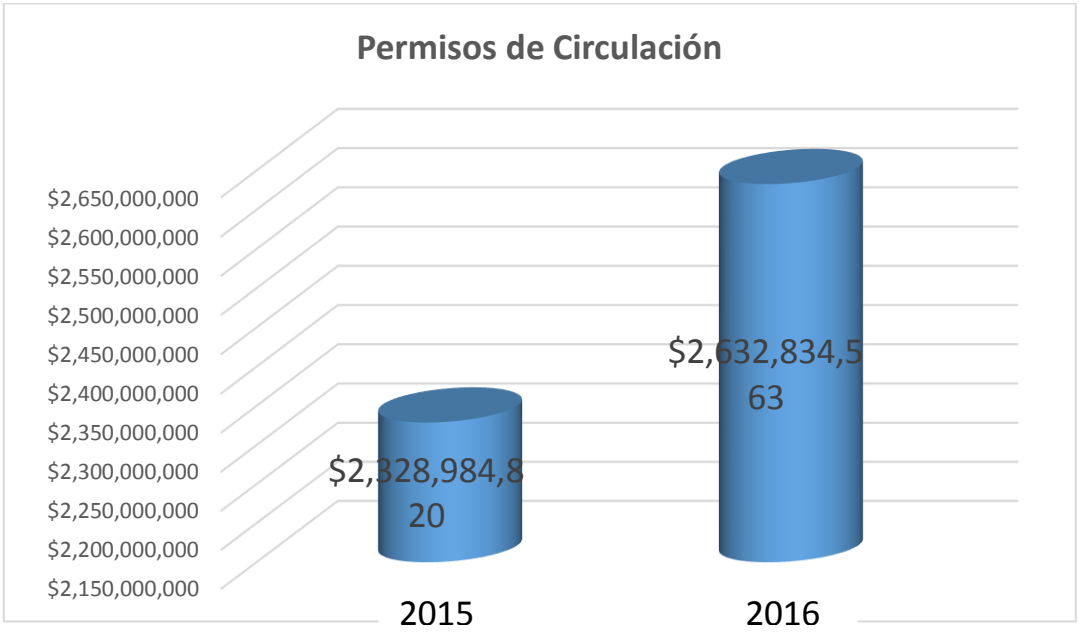
Fuente: Dirección de Tránsito ,2015.

Tabla variación 2015 – Detalle.

AÑO 2016	Nº EN TOTAL
Número permisos	48.973
Fondos Percibidos	$2.632.834.563.-

Fuente: Dirección de Tránsito ,2016.-

GRÁFICO COMPARATIVO 2015-2016

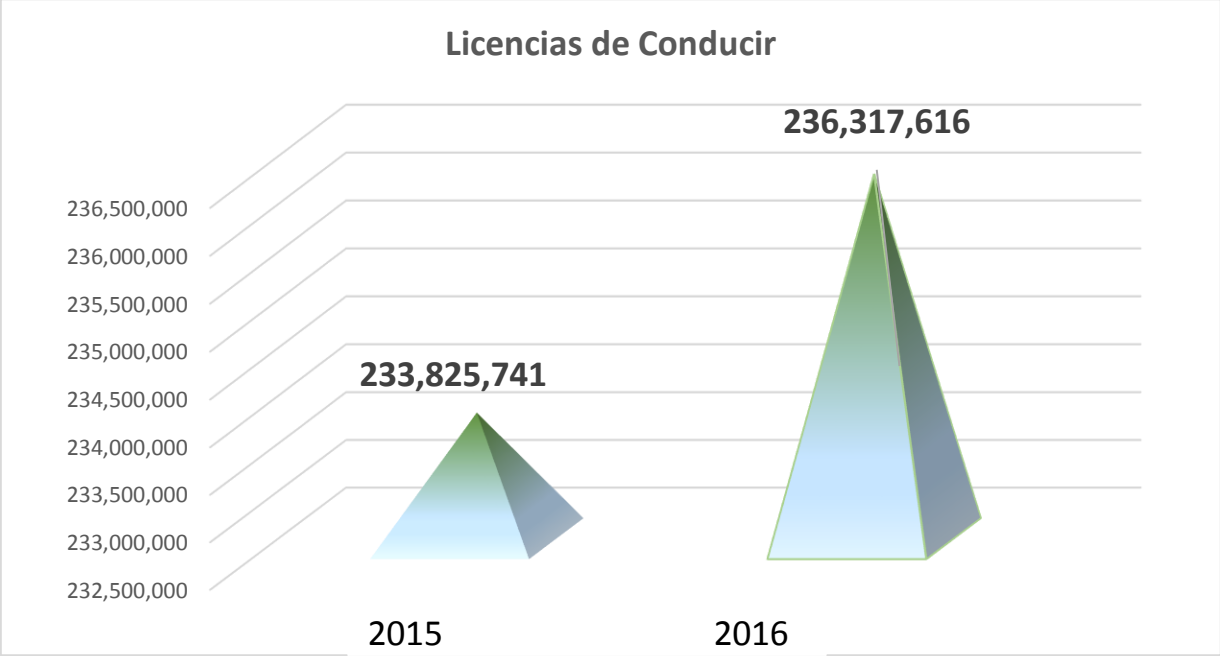


LICENCIAS

En el año 2016 se recaudó $ 236.317.616 por concepto de Licencias de Conducir.

Tabla variación 2016 – Detalle.

Fondos percibidos	
Año 2015	**$233.825.741**
Año 2016	**$ 236.317.616**



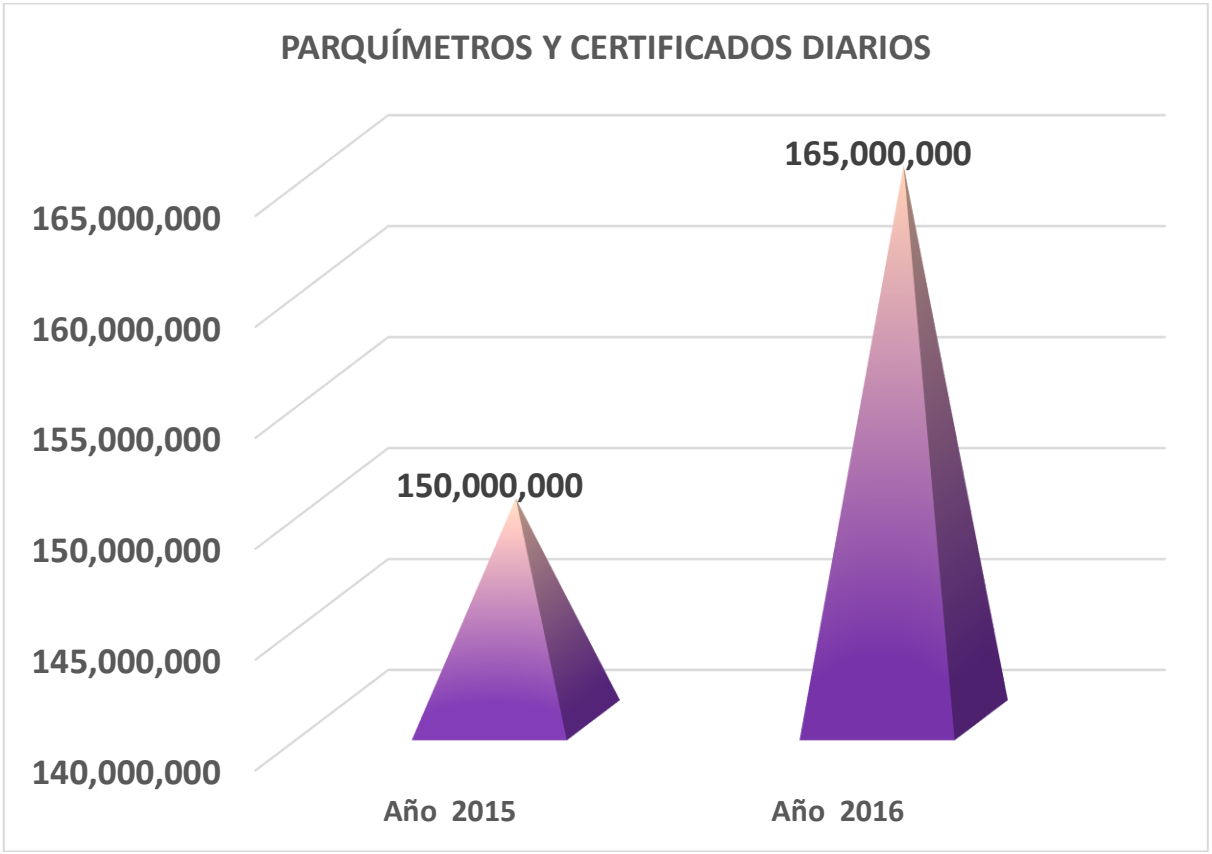
INGRESOS DE PARQUIMETROS Y CERTIFICADOS DIARIOS

Tabla variación 2016 – Detalle.

AÑO 2015	AÑO 2016
$150.000.000	$165.000.000

Fuente: Dirección de Tránsito ,2016.

Gráfico Explicativo



SEMAFORIZACION

Es importante destacar, que en año 2016 se han intervenido 03 Intersecciones Semaforizadas:

*****Avda. Alessandri –Rio Elqui-Avda. Rauquen

*Avda. Alessandri-Rio Loa

*Rio Loa –Avda. España.

Cabe destacar que estos Semáforos no eran de norma, por lo tanto se le exigió a la Empresa que construyo Inacap se instalaran nuevos y de Norma, para así puedan ser ingresados a la UOCT

AVDA. ALESSANDRI-RIO ELQUI-AVDA. RAUQUEN



AVDA. ALESSANDRI- RIO LOA



RIO LOA-AVDA. ESPAÑA



PROYECTO LOMOS DE TORO

En el año 2016 se construyeron aproximadamente 60 lomos de toros, en distintos sectores de nuestra ciudad Urbano y Rural de acuerdo a los requerimientos de las Juntas de Vecinos.

- Villa Rauquén ,Villa Los Boldos, Villa Don Sebastián(Nueva Vida),Bombero Garrido, Villa Colón, Santa Fe, Manuel Contardo, Unión Sarmiento, Sol de Septiembre, Las 5 Villas de Sarmiento, Doña Carmen de Sarmiento, Villa El Bosque, Villa Los Niches, Manantiales de Rauquén, Villa Don Rodrigo, Conavicoop, José Olano Arismendi, El Manantial de Tutuquén, John Kennedy, San Jose de Buena Vista, Enrique Frodich, Villa Bicentenario, La Higuera, Valvanera, Avda. Circunvalación frente colegio El Pilar, Villa El Boldo, Circunvalación Norte, sector Santa Fe, El Arrayan y Villa Sevilla, Sector Zapallar frente

colegio Las Ilusiones, Sector Zapallar frente Escuela El Porvenir, Carmen frente colegio Brasil, Avda. Rauquén y Santos Martínez.











TRABAJOS DE DEMARCACIÓN SEÑALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALES

Esta Dirección en el año 2016.-, con el equipo de Señalización y Demarcación durante todo el año se están instalando y reparando señaleticas destruidas, pintando pasos peatonales , lomos de toros y oros tanto urbanos como Rurales, solicitados por Carabineros y Juntas de Vecinos:
















AVDA.
PJE. VILLA
LOS NARANJOS


CARABINERO




TRANSPORTE ESCOLAR






50


AMBOS
COSTADOS


MARCHA
LENTA


PROHIBIDO
TOMAR O DEJAR
PASAJEROS
TODA LA CUADRA
MODULO VERDE



www.curico.cl

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

La Dirección de Gestión Ambiental y Territorio de la Municipalidad de Curicó, tiene como objeto enfrentar desde una perspectiva sistemática e integral los problemas ambientales del territorio comunal y desarrollar soluciones entre la comunidad y el municipio.

Estas nuevas responsabilidades, y la transversalidad del tema medioambiental, ameritan que Unidad Ambiental realice diversas actividades, las que se mencionan a continuación:

1.- BALNEARIO POTRERO GRANDE

La Unidad Medio Ambiente en conjunto con la Oficina de Turismo, participaron en la instalación de 1 Puntos Limpios, con el objeto de concientizar a la comunidad respecto a la separación de Residuos.

(Anexo 1)

2.- VENDIMIA

La Unidad Medio Ambiente presentó la instalación de 3 Puntos Limpios:

1. Calle Estado
2. Plaza de Armas
3. Calle Yungay

Además, coordino con la Empresa Biol´s, la instalación de 16 contenedores de Aceite en cada puesto que usaban aceite de fritura.

(Anexo 2)

3.- PROGRAMA MÁS LEÑA SECA

La Seremi de Energía en el año 2016, abrió un programa para entregar financiamiento a los productores y comerciantes de leña.

La Unidad Medio Ambiente en conjunto con la empresa…. Realizó una exposición de maquinarias procesadoras de leña a los Comerciantes y Productores de Leña.

Al programa más Lena Seca, postularon 9 Comerciantes de Leña.

(Anexo 3)

4.- **INFORMACION DISPUESTA PARA LA COMUNIDAD**

La Unidad Medio Ambiente, tiene dispuesto para la comunidad, información relativa a temas ambientales, por ejemplo, tips para ahorrar agua y energía, aviso de alerta sanitaria, entre otros; la información es entregada a través, de TV informativa en el 2° piso de la Municipalidad y Organizador de folletería en la oficina de Medio Ambiente.

(Anexo 4)

5.- DIFUSIÓN DE ALERTA SANITARIA

La Unidad Medio Ambiente, previo a la difusión de Alerta Sanitaria desde marzo a septiembre de cada año, realizó en la Plaza de Armas, una difusión masiva de este tema, para la cual estuvo presente la Gobernadora de la Provincia de Curicó, la Seremi de Medio Ambiente, Representante de la Comisión de medio ambiente de los Concejales y el Alcalde de Curicó.

(Anexo 5)

Además, la Unidad Medio Ambiente, realiza la difusión del día que existe Alerta Sanitaria en Curicó; lo realiza través de:

*Correo a todos los funcionarios

*Afiche de Alerta Sanitaria, en Atención de Público en Departamento Social.

* Afiche de Alerta Sanitaria Mural Medio Ambiente

* Afiche de Alerta Sanitaria Atril

(Anexo 6)

Finalmente, y para que toda la comunidad tomara en conocimiento del día de alerta sanitaria, la unidad medio ambiente, dispuso de 4 palomas informativas, las que se montaban en las esquinas más transcurridas por la comunidad; en Avda. El Boldo con calle Freire, Avda., Freire con calle Carmen, calle Yungay con calle San Martin y calle Peña con Camilo Henríquez.

(Anexo 7)

6.- GEOREFERENCIACION DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE LA COMUNA

Para que la comunidad, tome en conocimiento de los Puntos Limpios, de las Empresas como Centro de Acopio que reciclan residuos en la comuna, se ha dispuesto de un volante que da a conocer la ubicación y dirección de lo anteriormente mencionado, junto con la publicación en la página municipal, www.curico.cl

(Anexo 8)

7.- CONSEJO DE PRODUCCION LIMPIA, CPL

La Unidad Medio Ambiente realizó una charla con productores de ladrilleros y de áridos, con el objeto de invitarlos a ser partes Producción Limpia y de esta manera trabajar sin contaminar.

(Anexo 9)

8.- PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE KITS

Actividad a cargo de la Seremi de Energía; el año pasado, este Servicio entregó un kits, el cual consistía en 4 ampolletas led a cada familias; aprox., fueron 300 familias con la entrega del kits.

Se realizó en los meses de Febrero, Mayo, Julio del 2016

(Anexo 10)

9.- 1° FERIA DE RECICLAJE ELECTRONICO

El Lanzamiento de esta Feria de Reciclaje Electrónico, se realizó en la Escuela Palestina; se invitó a los diferentes establecimientos de la comuna, municipales y subvencionados y particulares.

(Anexo 11)

Además, se realizó la difusión a la comunidad a través de palomas montadas en las esquinas estratégicas, como: calle San Martín, con calle Yungay, Avda. Balmaceda con Avda. Circunvalación Sur, Avda. El Boldo con Avda. Circunvalación Norte, calle Río Loa con Avda. Alessandri.

(Anexo 12)

Otra forma, para difunfir esta Feria de Reciclaje en la comunidad, fue en las radios como: radio Vida, radio Condell y radio Estación 1,

(Anexo 13)

Finalmente, el Centro de Acopio General de la feria , fue en Plaza de Armas de Curicó; se logró acopiar 25.010 toneladas de Residuos Electrónicos

(Anexo 14)

10.- CHILENIDAD

La Unidad Medio Ambiente, en el mes de septiembre 2016 participó en la Fiesta de la Chilenidad; habilitando 2 Puntos Limpios y módulos educativos, con el objeto de interiorizar a la comunidad con respecto a la Separación de Residuos, (Botellas plásticas y latas)

(Anexo 15)

11.- CAMPAÑA 27 TONELADAS DE AMOR DE TELETÓN

Por Segundo año consecutivo, la Unidad Medio Ambiente, participó en la Campana "27 Toneladas de Amor" liderada por la Fundación Teletón y empresas CCU, sumado el Ministerio Medio Ambiente.

Se implementó Centros de Acopios establecidos, con el objeto de acopiar la mayor cantidad de botellas plásticas reciclables; todas ellas en donación a Teletón 2016.

(Anexo 16)

DIRECCIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRIRORIO

ANEXOS

1.- BALNEARIO POTRERO GRANDE

(ANEXO 1)



2.- VENDIMIA

(ANEXO 2)



Calle Estado



Plaza interior

Calle Yungay



* 16 Contenedores para reciclar aceite usado.





3.- PROGRAMA MÁS LEÑA SECA

(ANEXO 3)



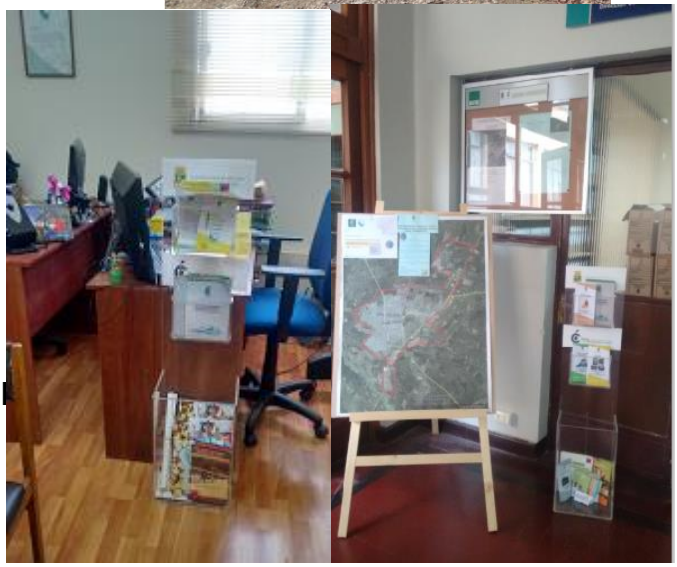


4.- **C**

(A

C





5.- DIF **NITA**

(ANEX





(ANEXO 6)

TV informativa



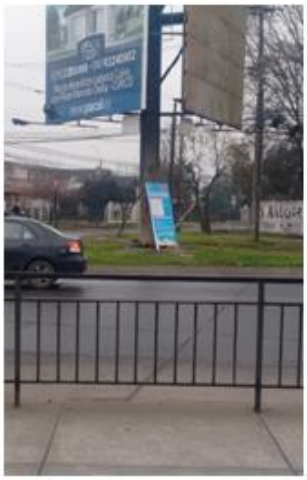
Organizador de folletería



(ANEXO 7)



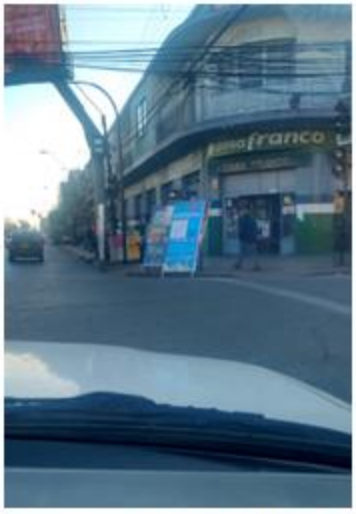
Avda. El Boldo con calle Freire



Avda. Freire con calle Carmen



Calle Yungay con Calle San Martín



Calle Peña con Avda. C. Henríquez

6.- GEOREFERENCIACION DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE LA COMUNA

(ANEXO 8)



	Centro de acopio de materiales reutilizables en la Comuna de Curicó –
	Punto Limpio de Botellas Plásticas y Latas -
	Reciclaje de Botellas de Vidrio-

7.- CONSEJO DE PRODUCCION LIMPIA, CPL

(ANEXO 9)





8.- PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE KITS

(ANEXO 10)





9.- 1° FERIA DE RECICLAJE ELECTRONICO

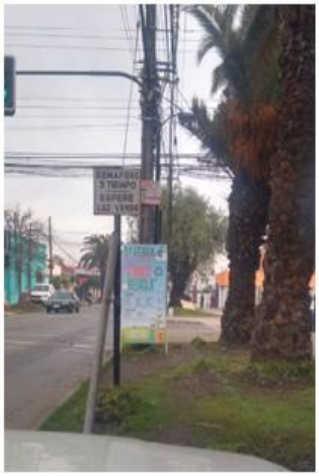
(ANEXO 11)







(ANEXO 12)



Calle San Martín con calle Yungay



Avda. Balmaceda
con Avda. Circunvalación Sur



Avda. El Boldo con
Avda. Circunvalación Norte



Calle Río Loa con Avda. Alessandri

(ANEXO 13)



RADIO VIDA



RADIO CONDELL



RADIO ESTACION 1

(ANEXO 14)

*Acopio General, Plaza de Armas









10.- CHILENIDAD

(ANEXOS 15)

* 2 Puntos Limpios





11.- CAMPAÑA 27 TONELADAS DE AMOR DE TELETÓN

(ANEXOS 16)










Punto limpio
Dirección de aseo y ornato,
CURICÓ CIUDAD LIMPIA
yo cuido el Medio Ambiente
Reciclable
Curicó
RECOLECTA
RECICLA



www.curico.cl

1º JUZGADO POLICIA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

INTRODUCCIÓN

El Primer Juzgado de Policía Local de Curicó, es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley Nº 15.231 y otras especiales en la Comuna.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- **Infracciones de:**

a) Ordenanzas.
b) Reglamentos.
c) Decretos Alcaldicios.

- **Infracciones de tránsito y transporte:**

a) Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves y muerte).
b) Partes empadronados.
c) Licencias vencidas.
d) Etc.

- **Otras infracciones tales como:**

a) Rentas Municipales.
b) Ley General de Urbanismo y Construcciones.
c) Ley de Protección a los Consumidores.
d) Ley de Condominio.
e) Ley de Elecciones.
f) Ley de Alcoholes
g) Pesca y Caza.
h) Vigilantes Privados.
i) Etc.

Por disposición legal, este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos, la información necesaria para mantener actualizados los distintos Registros públicos establecidos en diversos cuerpos normativos, tales como, Direcciones de Tránsito de diversas Municipalidades del País, Registro

Nacional de Conductores, Servicio Nacional del Consumidor, Registro Civil, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece:

"Articulo 8º, inc. 3: *Asimismo, dichos Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez. Los informes deberán remitirse a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contendrán al menos los siguientes datos del trimestre anterior:*

***1**. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;*

***2**. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;*

***3**. Tiempos de demora de los procesos fallados, y*

***4**. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.*

Este informe será público. Una copia del mismo deberá remitirse a la Municipalidad de la comuna en que tenga su asiento el respectivo Juzgado de Policía Local, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado, en la remisión de los informes de gestión Trimestral, dentro de los plazos legales, los que contiene el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de apelaciones de Talca ha calificado al juez titular de este tribunal en lista sobresaliente.-

INFORMACIÓN AÑO 2016

CAUSAS 2016	N° CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS AÑO 2016	**4.793**
CAUSAS FALLADAS AÑO 2016	**4.337**

Fuente 1jpl

CAUSAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2016

DIVIDIDAS POR MATERIA

MATERIA	INGRESOS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	**54**
INFRACCIÓN LEY DEL TRANSITO	**3.691**
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	***136***
INFRACCIÓN LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO	**11**
INFRACCIÓN LEY SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	**56**
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	***556***
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	**0**
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	**88**
LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS	**39**

INFRACCIÓN A LOS REGLAMENTOS DE CO-PROPIEDADES	**1**
OTROS	**6**
EXHORTOS	**155**



CORRESPONDENCIA 1 JUZGADO POLICIA LOCAL

CORRESPONDENCIA	N°
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	**5.398**
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	**8.822**

Fuente 1jpl



www.curico.cl

2º JUZGADO POLICIA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

PRESENTACIÓN

El Segundo Juzgado de Policía Local de Curicó es una unidad operativa que depende jerárquica y funcionalmente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y de la Municipalidad en cuanto a administración de personal. Tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- Infracciones de:
 - Ordenanzas.
 - Reglamentos.
 - Decretos Alcaldicios.

- Infracciones a normas de tránsito y transporte:
 - Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves o muerte).
 - Partes empadronados.
 - Licencias vencidas.
 - Otras materias de tránsito vial.

- Infracciones a otras normas generales, tales como:
 - Ley de Rentas Municipales.
 - Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Ley de Protección a los Consumidores.
 - Ley de Condominio.
 - Ley de Elecciones.
 - Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - Ley de Pesca y Caza.
 - Normas de Vigilantes Privados.

- Otras materias señaladas por ley.

Diversos Registros

Por disposición legal este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos la información necesaria para mantener actualizados distintos registros públicos, tales como el Registro Nacional de Conductores y el Registro de Multas Impagas. De igual manera, diversas informaciones deben remitirse periódicamente a órganos como el Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto Nacional de Estadísticas, las Direcciones de Tránsito de los distintos municipios a lo largo del país, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

Informes Trimestrales

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece que sus Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez.

Los informes, conforme a la norma legal citada, se remiten a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contienen al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;

2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;

3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y

4. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.

Este informe tiene carácter público y por expreso mandato legal una copia del mismo debe remitirse a la Municipalidad de la comuna, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado en la remisión de los informes de gestión trimestral, dentro de los plazos legales, los que contiene el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca ha calificado a la Juez que suscribe en lista sobresaliente.

Resumen año 2016

Tabla 1 – Tabla resumen que indica número de causas ingresadas y falladas y correspondencia ingresada y despachada durante el año 2016.

DETALLE	Nº CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS	4.675
CAUSAS FALLADAS	4.450
CORRESPONDENCIA INGRESADA	4.341
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	12.423

Fuente: Oficina de Partes 2do. J.P.L.

Ingresos por materia año 2016

Tabla 2 – Número de ingresos por materia durante el año 2016.

MATERIA	Nº CAUSAS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	201
INFRACCIONES LEY DEL TRÁNSITO	3.402
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	62
INFRACCIONES LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	12
INFRACCIONES LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	56
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	443
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	332
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	129

OTRAS LEYES ESPECIALES (BOSQUES, PESCA Y CAZA)	**27**
OTRAS MATERIAS	**11**
EXHORTOS*	**115**

**Los exhortos derivados a otros tribunales tienen tratamiento de correspondencia despachada*
Fuente: Oficina de Partes del 2do J. P. L.

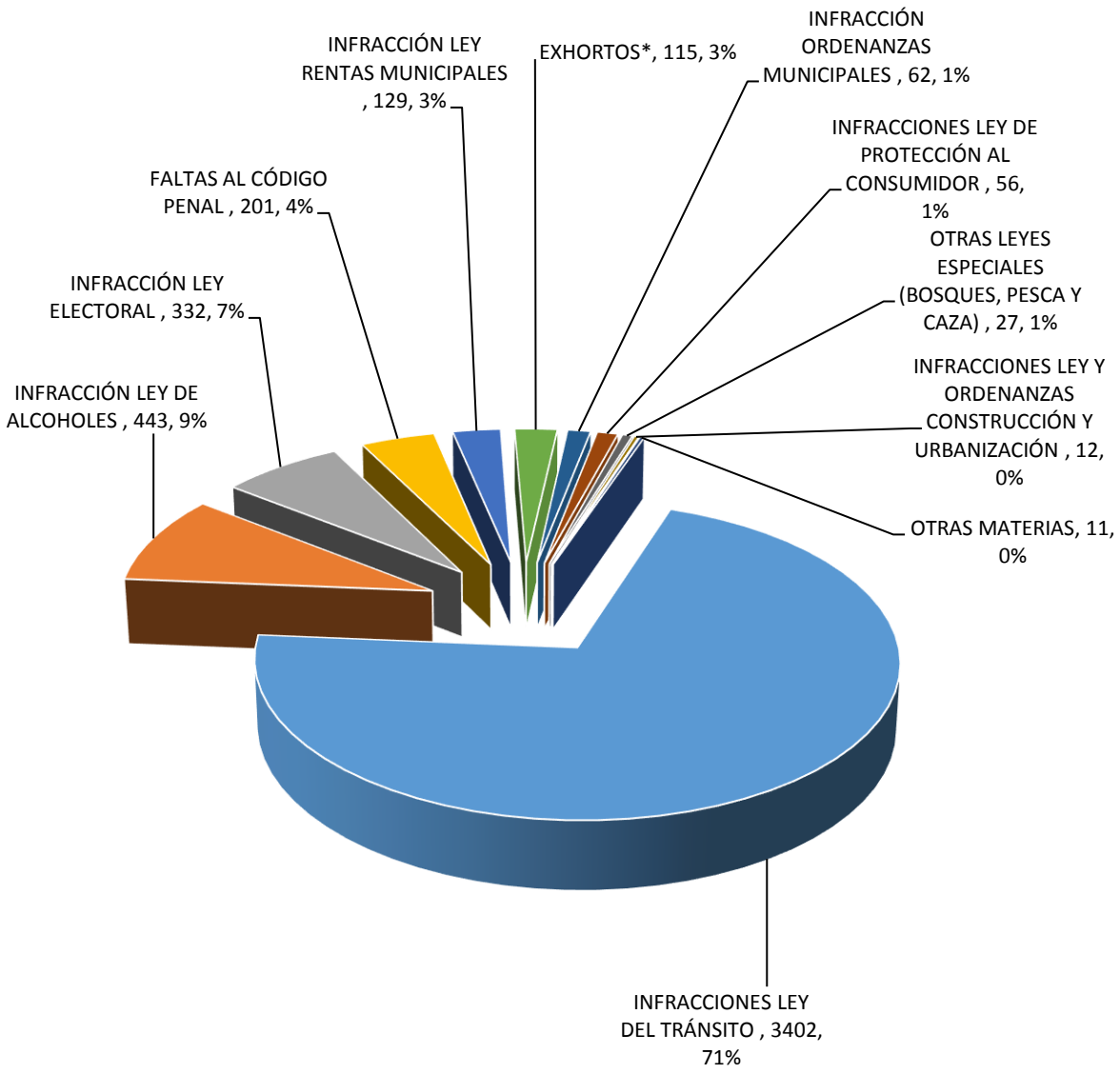
Causas falladas por materia año 2016

Tabla 3 – Número de causas con fallo dictado durante el año 2016, ordenado por materias.

MATERIA	Nº CAUSAS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	**10**
INFRACCIONES LEY DEL TRÁNSITO	**3.654**
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	**86**
INFRACCIONES LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	**10**
INFRACCIONES LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	**57**
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	**434**
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	**20**
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	**118**
OTRAS LEYES ESPECIALES (BOSQUES, PESCA Y CAZA)	**36**
OTRAS MATERIAS	**25**

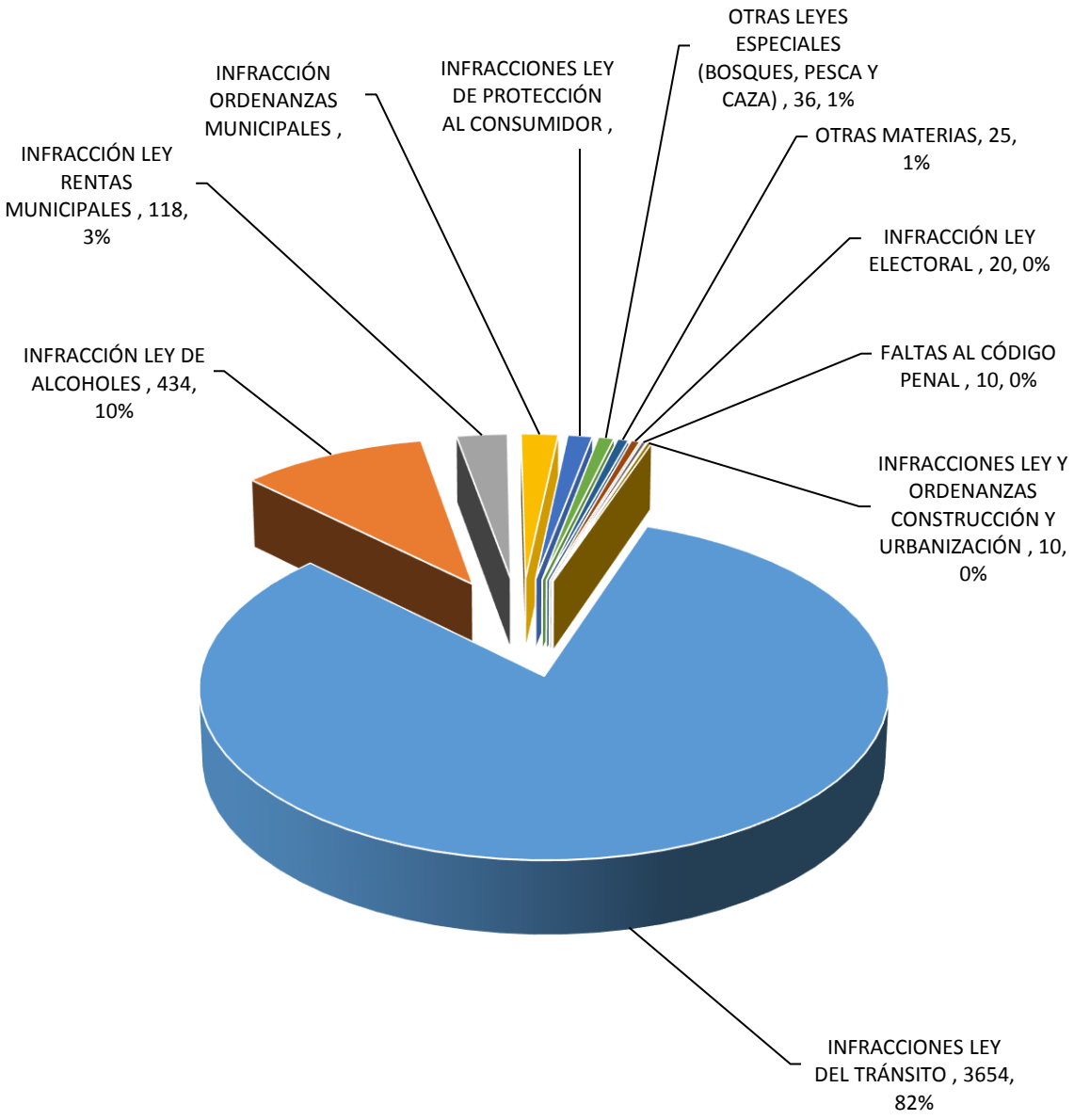
Fuente: Oficina de Partes del 2do J. P. L.

Gráfico de ingresos por materia año 2016



Fuente: Oficina de Partes del 2do J. P. L.

Gráfico de fallos por materia año 2016





www.curico.cl

ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

CUENTA PÚBLICA

CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURICO

"UN LUGAR ABIERTO A LA REFLEXIÓN"

El Cementerio Municipal es un Servicio Público el cual fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de Curicó, conforme a la Ley 18.096 publicada el 25 de Enero de 1982. Dicho servicio es el reflejo de nuestro pasado y nuestro futuro, por tanto nuestra misión principal es velar y honrar a quienes por algún motivo han partido de este escenario y sus cuerpos descansan en este campo santo.

La gestión 2016 del Cementerio Municipal de Curicó se abocó primordialmente a realizar mejoras de manera integral en el hermosamiento de este lugar. Como así mismo en la preocupación permanente en prestar un servicio público de calidad a nuestros usuarios y visitantes.

El Cementerio Municipal posee un rol muy importante, ya que acompañamos a las familias de nuestra ciudad en momentos de profundo dolor, dándole a esta Necrópolis un entorno agradable, reflexivo, de vida y paz interior, esto último por medio de música ambiental, pendones temáticos y cuadros pictóricos.

Actualmente, se encuentra desarrollando un proyecto en donde se destaque el valor de su patrimonio histórico el cual data de 1848. Convirtiéndose este campo santo en un museo a cielo abierto, que resguarde la memoria histórica de nuestra ciudad ya que aquí descansan personas que tuvieron connotación social, política, cultural y económica.

Haciendo honor a la memoria, un epitafio escrito en una lápida dice;

"*Enterramos su cuerpo pero no su espíritu, Enterramos sus manos pero no sus obras, enterramos su corazón pero no su amor*".

I. DESARROLLO EN SERVICIOS

a) Personal

- Se realiza vacunación contra influencia, en coordinación con Consultorio Central.
- Cada funcionario cuenta con sus implementos de seguridad correspondientes, lo cual es coordinado con prevencionista de riesgo.
- Capacitación en Primeros auxilio.
- Jornadas de esparcimiento.
- Cuerpo de Andamio certificado para trabajo en altura junto a escalera Telescópica.

b) Seguridad

- Habilitación de Caseta de Seguridad.



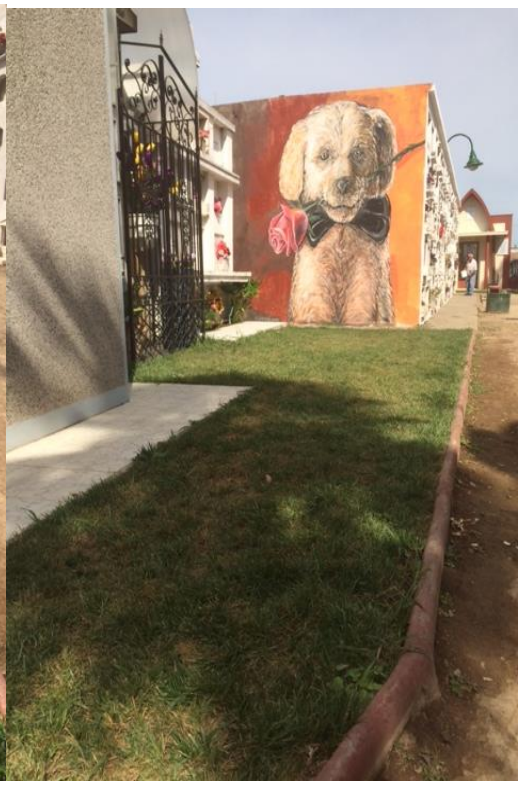
- Instalación de luces de emergencia en Oficinas administrativas y Hall principal.
- Adquisición de implementos de primeros auxilio y silla de rueda.

II. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

a) Mantención

- Pintado de Muros y Pabellones.
- Habilitación y mantención de 400 metros cuadrados de área verde con respectivas solerilla.

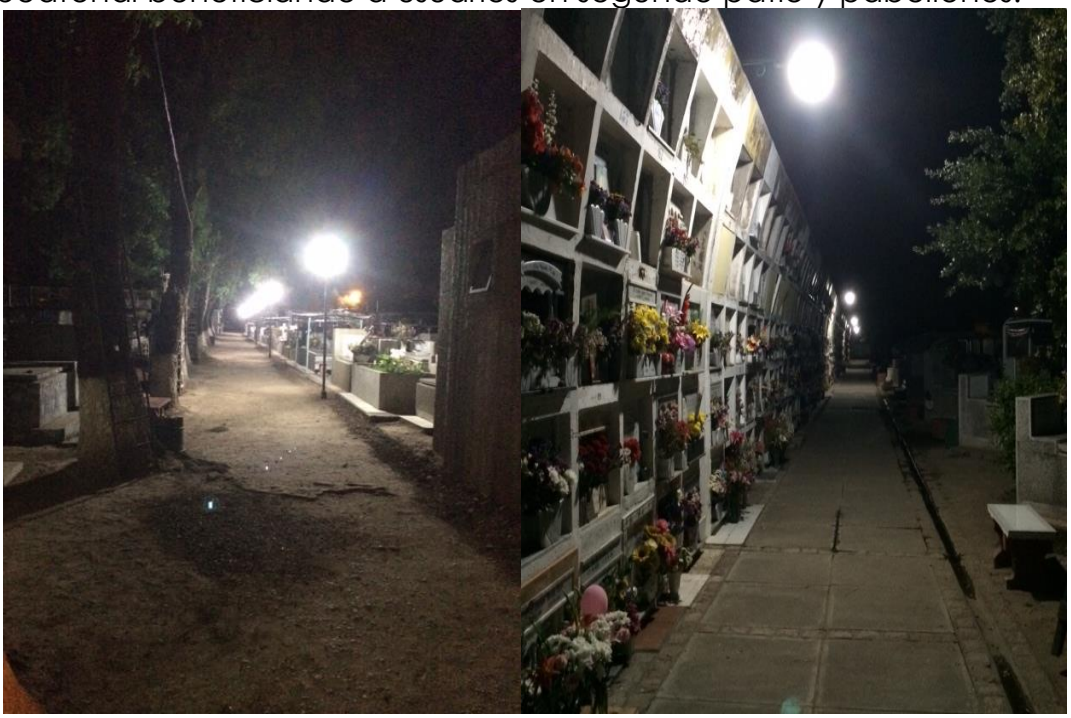




- Pintado Edificio institucional



- Mejoras en instalaciones eléctricas e iluminación. Cambio de un 25% de equipos de haluro a ahorro de energía. Alumbrado público peatonal beneficiando a usuarios en segundo patio y pabellones.



- Se coordina con Departamento de Aseo y Ornato el retiro de escombros de materiales por efecto de limpieza, de restos de sepulturas y lápidas, las cuales son depositadas debidamente en vertedero autorizado.





b) Proyectos de Construcción y Otros

- Mejoramiento de Oficinas Administrativas.
- Sonido Ambiental el cual permite entregar información, frases reflexivas y música instrumental en un 60% del recinto.
- Carpa estructural metálica de 600 metros cuadrado en hall y calle principal para la protección del sol y lluvia de nuestros usuarios. Complementado a ello, como un espacio de Ceremonias Religiosas como Culturales. Teniendo en consideración que la hechura estructural, montaje e instalación de carpas es por parte de nuestros funcionarios.


CEMENTERIO
MUNICIPAL
De Curicó







- Murales Pictóricos en muros exterior e interior del campo santo





III. DESARROLLO SOCIAL

a) Eventos y Cultura

- Día del Amor



- Día de la Mujer



- La edificación de nicho reductor conmemorativo en honor a la Familia Mardones Ramírez. Benefactores del cual se destaca la donación de terreno donde se construyó la Población Mardones e Iglesia del Rosario y otros. Permitiendo esto acrecentar la riqueza Patrimonial e Histórica de nuestro campo santo.



- Día de la Madre



- Día del Padre
- Día del Niño
- Día de Todos los Santos

- Se realiza una ambientación e iluminación en Navidad y Año Nuevo ya que una cantidad significativa de visitantes se acercan tradicionalmente ambas noches.





- Recorridos Históricos Cultural, estos últimos con participación de alumnos de diversos establecimientos de la comuna.



IV. INFORMACIÓN GENERAL

DETALLE	Nº DOCUMENTOS
SEPULTACIONES	522
RENOVACIONES (nichos-tierra)	154
TRASLADOS (interno-externo)	111
VENTA TERRENO	143
FELICITACIONES	8
RECLAMOS	16

Fuente: Administración Cementerio Municipal, 2016.



www.curico.cl

DIRECCIÓN ADM. EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

INTRODUCCIÓN

Anualmente para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se cumple con dar cuenta pública de la gestión del Alcalde y de la marcha general de la Municipalidad correspondiente al año 2014, y en esa cuenta pública debe estar reflejado el quehacer de cada uno de los departamentos municipales.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa antes indicada, el presente documento refleja las acciones realizadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal, para dar respuesta a su misión institucional de mejorar la calidad de la educación para todos los estudiantes matriculados en los establecimientos de su dependencia, así como la gestión en pos de mejores condiciones para el personal directivo, docente, asistentes de la educación y en conclusión, una mejor calidad de la educación.

Funciones DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) depende directamente de la Municipalidad de Curicó y tiene como objetivo administrar los establecimientos de educación municipal, según las directrices y políticas emanadas del Ministerio de Educación. Actualmente administramos 38 escuelas y 5 Liceos de la comuna de Curicó, dando un total de 43 establecimientos municipales.

Misión

Otorgar las condiciones técnicas-pedagógicas, administrativas y financieras para el óptimo funcionamiento del Sistema Educativo municipal, a los establecimientos educacionales de su dependencia, brindando el apoyo necesario para el pleno éxito de su Proyecto Educativo Institucional, que permita alcanzar una educación integral de alta calidad en todos los alumnos.

Visión

Transformar los establecimientos educacionales de Curicó en Escuelas Efectivas, respecto a las expectativas de éxito que pueden lograr familias de alto índice de vulnerabilidad, por un sistema basado en: Liderazgo Pedagógico; Gestión Curricular orientada a resultados; Cultura positiva. Y que el DAEM se trasforme en la línea de ser un colaborador de los directores de los establecimientos.

ANTECEDENTES GENERALES

Establecimientos Dependientes del DAEM – Curicó

Los establecimientos dependientes del DAEM Curicó son 43 que se distribuyen de la siguiente manera:

- 16 Escuelas Urbanas
- 10 Escuelas Rurales Completas
- 8 Escuelas Rurales Multigrados
- 1 Escuela Especial
- 1 Escuela Cárcel
- 2 Liceos Científicos Humanista
- 1 Liceo Científico Humanista Bicentenario
- 3 Liceos Técnico Profesional
- 1 Centro de Educación de Adultos

De estos establecimientos educacionales, 38 se encuentran con jornada Escolar Completa Diurna.

MATRICULA

La matrícula durante el año 2016 fue de 11.312 alumnas (os), al mes de Abril 2016, los cuales se distribuyeron en los diversos niveles educacionales de la siguiente forma:

NIVEL EDUCACIONAL	CANTIDAD DE ALUMNOS
ENSEÑANZA PARVULARIA	1.163
ENSEÑANZA BASICA	7.548
ENSEÑANZA MEDIA (CIENTIFICO HUMANISTA)	1178
ENSEÑANZA MEDIA (TECNICO PROFESIONAL)	823
ENSEÑANZA DE ADULTOS BASICA	205
ENSEÑANZA DE ADULTOS MEDIA	312
ENSEÑANZA ESPECIAL	83
TOTAL GENERAL	**11.312**

La ley número 20.845 de Inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado, ha generado que establecimientos educacionales de la comuna y de la provincia de Curicó abrieran su establecimiento a postulación a estudiantes y familias que no tendrán la barrera económica para matricular a sus hijos(as). A pesar de dicha política nacional, la Red Educativa Municipal ha mantenido el año 2016 la matrícula registrada en abril de 2015 de **11.394**.

INFORMACION SIMCE 2015 – PSU 2016

En los siguientes gráficos, se puede observar el rendimiento en la Prueba Simce de nuestros establecimientos, en comparación con el nivel nacional y regional.

Resultados Simce de Comprensión Lectora a nivel comunal.

Comprensión Lectora 2° Básico		Comprensión Lectora 4° Básico		Comprensión Lectora 6° Básico	
2014	239	2014	245	2014	227
2015	240 + 1p	2015	246 + 1p	2015	230 +3p

Establecimientos que aumentaron sus puntajes Simce Comprensión Lectora:

COMPRENSIÓN LECTORA 2° BÁSICO		
ESTABLECIMIENTO	2015	Aumento Puntaje
Escuela María Inés Rodríguez	302	91
Escuela Italia	291	86
Escuela Rauquén Campo	282	52
Escuela Diego Portales	252	45
Colegio Polivante Japón	233	38
Escuela El Maitén	247	38

Escuela Int. Potrero Grande	233	24
Escuela La Obra	256	14
Colegio San Antonio	254	14
Escuela El Porvenir	238	12

COMPRENSIÓN DE LECTURA 4° BÁSICO		
ESTABLECIMIENTO	2015	Aumento Puntaje
Escuela Pablo Neruda	269	65
Escuela Rauquén Campo	240	49
Colegio Jorge Alessandri	288	36
Escuela República Argentina	250	27
Colegio Cataluña	255	25
Escuela La Obra	283	23
Escuela María Olga Figueroa	231	21
Escuela República del Brasil	283	14
Escuela Padre Hurtado	265	11
Escuela Rayen Mapu	274	9

COMPRENSIÓN DE LECTURA 6° BÁSICO		
ESTABLECIMIENTO	2015	Aumento Puntaje
Escuela El Maitén	269	54
Escuela Los Cristales	286	52
Escuela Italia	256	46
Escuela Ernesto Castro Arellano	251	45
República de los EE. UU.	224	16
Escuela La Obra	273	33
Escuela Pablo Neruda	258	32
Escuela España	259	25
Colegio Cataluña	243	16
Escuela Palestina	247	14

Resultados Simce Matemática a nivel comunal.

Matemática 4° Básico		Matemática 6° Básico	
2014	232	2014	222
2015	236 + 4p	2015	230 +8p

Establecimientos que aumentaron sus puntajes Simce, matemática:

MATEMÁTICA 4° BÁSICO		
ESTABLECIMIENTO	2015	Aumento Puntaje
Escuela Rauquén Campo	246	72
Escuela Agustín Torres	275	57
Escuela María Inés Rodríguez	241	50
Escuela María Olga Figueroa	222	40
Escuela República del Brasil	280	35
Escuela La Obra	262	15
Escuela Pablo Neruda	242	25
Escuela Padre Alberto Hurtado	258	22
Colegio Jorge Alessandri	267	17
Escuela El Maitén	213	14
Colegio El Boldo	273	13

MATEMÁTICA 6° BÁSICO		
ESTABLECIMIENTO	2015	Aumento Puntaje
Rayen Mapu	228	61
Los Cristales	255	48
María Inés Rodríguez	267	44
Pablo Neruda	243	41
La Obra	270	35
El Porvenir	214	25
Potrero Grande	222	24
Ernesto Castro	259	19
Aguas Negras	226	18
España	270	17
Escuela Grecia	224	16

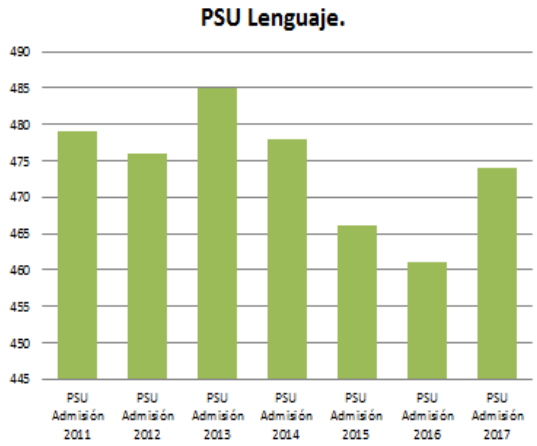
INFORMACION RESULTADOS PSU 2016 (admisión 2017)

En relación a la PSU 2016, los mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria de la red de colegios municipales de Curicó, **se registraron un alza de 13 puntos en lenguaje y 5 en matemática a nivel comunal.**

Los resultados entregados no obedecen al 100% de los estudiantes, debido a que algunos se negaron a publicar sus puntajes amparándose en la Ley 19.628 de protección de la vida privada.

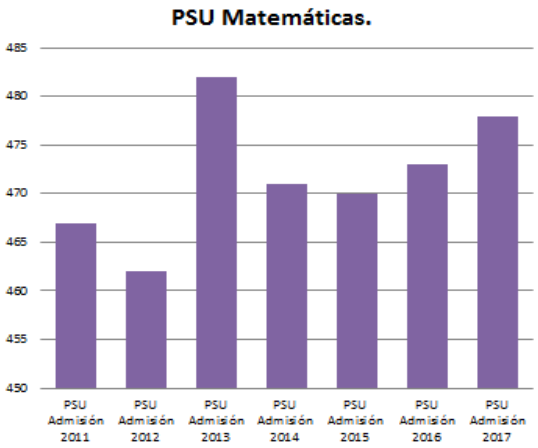
Los resultados PSU admisión 2017 fueron proporcionados por DEMRE a los establecimientos educacionales. En el mes de abril DEMRE entregará la información completa del desempeño en la PSU de los estudiantes, por establecimiento a la admisión 2017

PROMEDIO COMUNAL



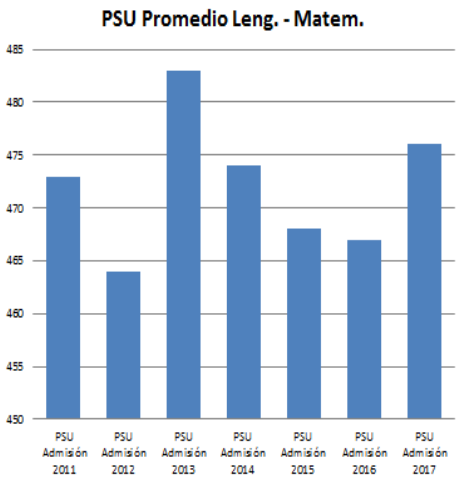
PROMEDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
PSU Admisión 2011	479
PSU Admisión 2012	476
PSU Admisión 2013	485
PSU Admisión 2014	478
PSU Admisión 2015	466
PSU Admisión 2016	461
PSU Admisión 2017	474

PROMEDIO COMUNAL



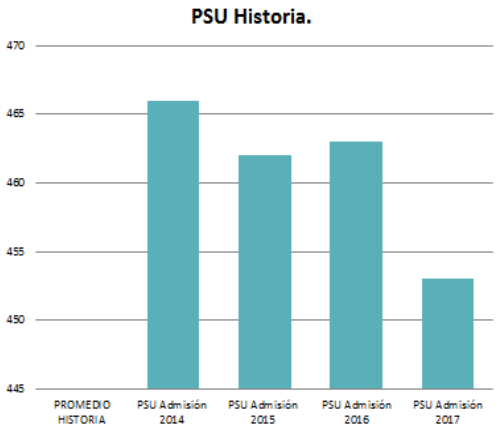
PROMEDIO MATEMÁTICAS.	
PSU Admisión 2011	467
PSU Admisión 2012	462
PSU Admisión 2013	482
PSU Admisión 2014	471
PSU Admisión 2015	470
PSU Admisión 2016	473
PSU Admisión 2017	478

PROMEDIO COMUNAL



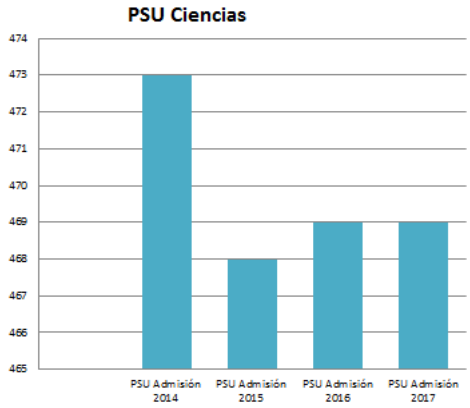
PROMEDIO LEN - MATEMÁT.	
PSU Admisión 2011	473
PSU Admisión 2012	464
PSU Admisión 2013	483
PSU Admisión 2014	474
PSU Admisión 2015	468
PSU Admisión 2016	467
PSU Admisión 2017	476

PROMEDIO COMUNAL



PROMEDIO HISTORIA	
PSU Admisión 2014	466
PSU Admisión 2015	462
PSU Admisión 2016	463
PSU Admisión 2017	453

PROMEDIO COMUNAL



PROMEDIO CIENCIAS	
PSU Admisión 2014	473
PSU Admisión 2015	468
PSU Admisión 2016	469
PSU Admisión 2017	469

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El **DAEM** de Curicó, a través del **Programa de Integración Escolar**, abarca los niveles de enseñanza en Educación Parvularia, Básica, Educación Media y Educación de Adultos.

El año 2016 cuenta con **40 establecimientos adscritos al programa.** Este Programa, tiene como propósito contribuir al **mejoramiento continuo de la calidad de educación de todos los estudiantes**, de los establecimientos pertenecientes a la Administración Municipal de la comuna de Curicó.

El trabajo de nuestro equipo multidisciplinario, permite incorporar a los registros de matrícula a más de **1923 estudiantes** durante el año **el año 2016,** a quienes se hace entrega de apoyos técnicos adicionales para **favorecer sus procesos de aprendizajes y equiparar sus oportunidades como una estratégica inclusiva, que pretende resaltar el valor de la diversidad**.

Los recursos aportados a través de esta subvención especial, permite la contratación de profesores de integración y de profesionales Asistentes de la Educación. Estos últimos fortalecen el trabajo de co-docencia realizado entre el/la profesor(a) de aula y el/la profesor(a) de integración tiendo como finalidad mejorar la calidad de la enseñanza de todos los/las estudiantes. Las acciones que desarrolla los profesionales Asistentes de la Educación, está dirigida a realizar evaluaciones diagnósticas, atención individual y/o en grupos pequeños de no más de tres alumnos(as), según sean las necesidades educativas que estos presentan.

Además, se **asignó horas adicionales a Profesores(as) de aula**, **para promover el trabajo colaborativo y de co-docencia.** Asignándose 3 horas a cada uno de estos docentes, que desarrolla su labor pedagógica, en los distintos niveles de enseñanza.

El compromiso y desafío de los Profesionales que participan en el Programa de Integración Escolar para el año 2016, dependiente del DAEM de Curicó, y siguiendo las directrices de la **Política Educativa Comunal y el PADEM**, es **fortalecer el trabajo colaborativo y la co-docencia,** en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así, su progreso en el currículum escolar.

Además, para el año 2016, **se implementa nuevas estrategias de atención a la diversidad** como equinoterapia, terapia ocupacional, Plan de Estimulación a la Conciencia Fonológica para NT1 y asistentes especialistas con el propósito de seguir aportando al mejoramiento de las condiciones de calidad para los estudiantes con Necesidades educativas Especiales.

Programas ejecutado por el DAEM de Curicó para mejorar las condiciones de Calidad en la Educación Pública Municipal.

INICIATIVAS COMUNALES	**AÑO 2016**
Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA EN:	
DEPORTE	
Celebración Día del Deporte	43
Cross Country Escolar	41
Torneo de Basquetbol s12 Varones	10
Torneo de Basquetbol s12 Damas	10
Futbolito Carabineros	10
Torneo Futbol E. Media	6
Torneo de Natación Escolar	4
Futbolito Damas E. Media	6
Futbol Urbano sub 12	13
Futbolito damas sub 12	12
Balonmano varones s12	10
Open de Ciclismo Esc. especial	41
Balonmano damas s12	10
Futbol Rural sub 12	8
Basquetbol E. media	5
Copa de Campeones futbol s12	2
Futbolito Varones s 14	12
Básquet Damas E. Media	5
Mini Atletismo	41
Jornada Deportes Microcentros	6
Gala Extraescolar	41
Viaje Destacados Deporte y Cultura	41
ARTE Y CULTURA	
Obra de Teatro Juanito y el Libro	5
Obra de Teatro Hansel y Gretel	4
Semana Educación Artística	41
Obra de Teatro Anti Biografía de Parra	5
Presentación BANCH	20

Celebración We Tripantu	41
Presentación Danza "David Correa"	41
Comunal Cueca escolar	41
Día de las Artes y la Cultura	41
Danza "Benjamín Marchant"	40
Concierto de Jazz	3
Concierto Iván Latapiat	40
1000 pañuelos al viento	41
Fiesta de la Primavera	20

INICIATIVAS COMUNALES	**AÑO 2016**
Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA EN:	
CAPACITACIONES	
Capacitación a Docentes "Proyectos Culturales"	20
Capacitación Habilidades del Pensamiento Docentes Red Educativa Comunal	43
Talleres Comunales Primer Semestre Historia y Geografía	37
Talleres Comunales Segundo Semestre Historia y Geografía	37
Talleres Comunales Primer Semestre Ciencias	37
Talleres Comunales Segundo Semestre Ciencias	37
EFEMERIDES	
Día de la Bandera	41
Acto Natal. Bernardo O'Higgins	41
Fiesta de la Chilenidad	41
Desfile Fiestas Patrias	41
Desfile Aniversario Curicó	41
Desfile Patrullero Escolar	20
INICIATIVAS DAEM	
Plan de infraestructura comunal	43
Unidad de convivencia escolar comunal	43
Unidad y Coordinación Técnica Comunal	43

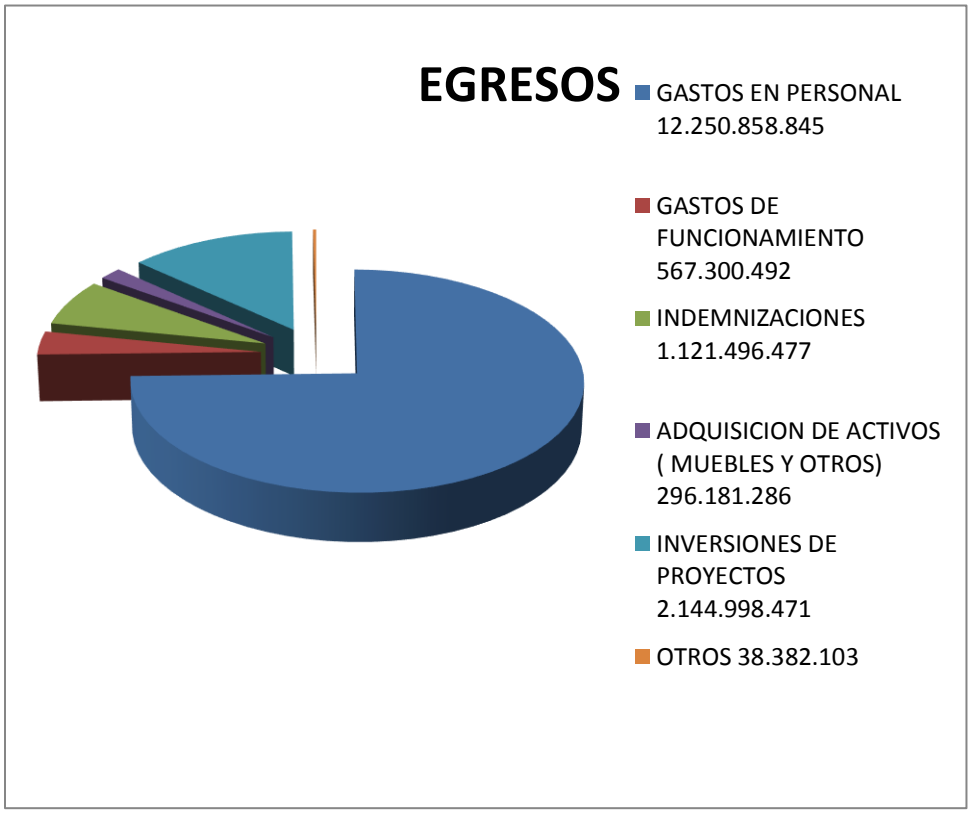
INVERSION DE EDUCACION

Inversión en Vestimenta	Compra de Uniformes Escolares Monto utilizado durante el año 2016 Establecimientos Beneficiados: 40	$ 284.418.909	SEP Establecimientos educacionales
Bus Daem	**Adquisición Bus Daem** **Capacidad 45 Pasajeros para traslado dentro y fuera de la ciudad.**	**$ 71.449.765**	**FAEPM 2015**
BUSES	**Servicio de Buses de Acercamiento diversos establecimientos educacionales red educativa municipal**	**$ 507.697.399**	**SEP 2016**
Equipamiento Tecnológico	**Equipamiento Tecnológicos diversos establecimientos educacionales red educativa municipal**	**$ 367.352.093**	**SEP 2016**

FINANZAS

INGRESOS EDUCACION 2016	**MONTO**	**%**
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	15.965.783.721	92.64
OTROS INGRESOS	434.558.700	2.52
TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	835.000.000	4.84
TOTAL	**17.232.342.421**	**100,00**


INGRESOS
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC 15.965.783.721
OTROS INGRESOS 434.558.700
TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD 835.000.000


EGRESOS
GASTOS EN PERSONAL 12.250.858.845
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 567.300.492
INDEMNIZACIONES 1.121.496.477
ADQUISICION DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS) 296.181.286
INVERSIONES DE PROYECTOS 2.144.998.471
OTROS 38.382.103

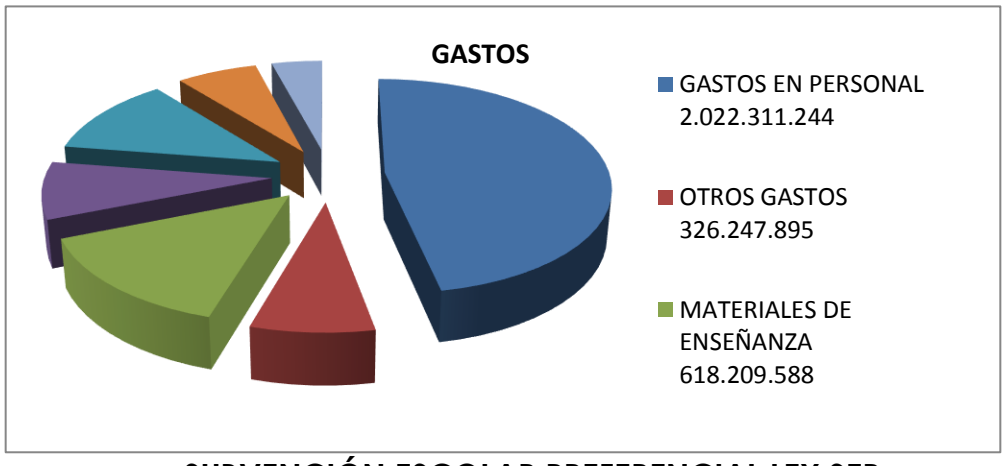
Gastos 2016

GASTOS EDUCACION 2016	**MONTO**	**%**
GASTOS EN PERSONAL	12.250.858.845	74.61
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	567.300.492	3.46
INDEMNIZACIONES	1.121.496.477	6.83
ADQUISICION DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	296.181.286	1.80
INVERSIONES DE PROYECTOS	2.144.998.471	13.06
OTROS	38.382.103	0.24
TOTAL	**16.419.217.674**	**100,00**

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY SEP

La Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. El sistema de financiamiento de recursos se mide por prestación del servicio educativo, además de los resultados que alcanzan los estudiantes de nuestra Comuna. Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar.

Durante el año 2016, los recursos ingresados y administrados en 40 Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Curicó a través de la Ley Sep, fue por un Monto Total de $ 5.203.697.074.- (Cinco millones doscientos tres mil seiscientos noventa y siete setenta y cuatro pesos.-), habiéndose Ejecutado aproximadamente un 79% anual de los recursos suministrados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial.



SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY SEP

EJECUCION GASTOS SEP 2016	MONTO	%
GASTOS EN PERSONAL	2.022.311.244	46.98
OTROS GASTOS	326.247.895	7.58
MATERIALES DE ENSEÑANZA	618.209.588	14.36
ADQUISICION DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	367.352.093	8.54
ARRIENDO DE VEHICULOS	507.697.399	11.79
TEXTILES Y VESTUARIO	284.418.909	6.62
CAPACITACION Y ESTUDIOS	177.872.628	4.13
TOTAL	**4.304.109.756**	**100,00**

UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA	COBERTURA	FINANCIAMIENTO
Beca indígena: Es un aporte monetario de libre disposición para **estudiantes de ascendencia indígena** de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.	Año 2016: 122 alumnos becados por primera vez 174 alumnos renovantes del beneficio **TOTAL BECADOS 2016: 296 alumnos/as de Enseñanza Básica, Media y Superior.**	JUNAEB
Programa Alimentación Escolar: Tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.	Año 2016: En la Red Educativa Municipal se entregaron aproximadamente: **Pre Kinder:** 421 Raciones diarias **Kinder:** 578 Raciones diarias **Básica:** 11.625 Raciones diarias **Media:** 2.608 Raciones diarias **Adultos:** 130 Raciones diarias *Tomado base mes de Octubre 2016.	JUNAEB

Programa Salud Escolar:

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Screening

- Oftalmólogo 342 Alumnos
- Otorrino 109 Alumnos
- Columna 134 Alumnos

JUNAEB

Atenciones Médicas

Oftalmología = 279 Alumnos

Otorrino = 33 Alumnos

Columna = 20 Alumnos

Controles Médicos

Oftalmología = 404

Otorrino = 16

Columna = 24

Tratamientos Indicados

Lentes ópticos = 404

Lentes contacto = 6

Audífonos = 5

Internado Potrero Grande:

Entrega del Servicio de Alimentación a alumnos/as de pre Básica a 8 Año Básico, quienes se encuentran bajo el régimen de Internado. Se entrega desayuno, almuerzo, once y cena.

Cantidad alumnos mensual

25 Alumnos/as

Total Raciones Servidas Anual

3.202 Raciones

DAEM

Subvención Pro Retención:

Tiene por objeto contribuir a garantizar 12 años de escolaridad de los estudiantes para asegurar equidad en el Sistema Educativo. Está dirigido a niños(as) y jóvenes de familias vulnerables pertenecientes al Sistema de Protección Social y que debieran estar cursando entre el 7° básico a 4° año de

AÑO 2016

Establecimientos Beneficiados: 33

Cantidad de Alumnos Beneficiados: 598

MONTO TOTAL 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

enseñanza media, permanecen en el Sistema Educativo o, han egresado de él.	$81.323.346	
Se ha adquirido uniformes escolares, material de estudio, calzado, útiles escolares, etc.		
Programa Me Conecto para Aprender:		
Es una iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la entrega de un computador portátil a cada estudiante que curse 7° Año Básico de todos los Establecimientos Públicos del país.	981 alumnos/as de 7° Año Básico de Establecimientos Municipalizados recibieron su PC	JUNAEB
Kioskos Saludables:	En el año 2016 en 14 Establecimientos Educacionales funcionan Kioskos Saludables, estos son:	DAEM
En el marco de incentivar una alimentación saludable en los alumnos de establecimientos municipalizados, es que se exige a los concesionarios un 75% de venta de	Escuela España, Liceo Fernando Lazcano, Politécnico Curicó, Liceo Zapallar, Escuela Uruguay, Escuela Argentina, Colegio El Boldo, Padre Alberto Hurtado, Instituto Inglés,	

alimentación saludable, además de contar con las exigencias de higiene vigentes.

Escuela Ernesto Castro, Escuela Grecia, Colegio Multicultural Rayén Mapu, Escuela La Obra, CEIA.

Programa de 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila:

SERNAM

El Programa busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Escuela Rep. de Brasil Monto Anual: $12.700.000.-

Cobertura Anual:

50 cupos

Escuela Rep. Argentina Monto Anual: $12.700.000.-

Cobertura Anual:

50 cupos

Escuela Cataluña:

$12.700.000.-

Cobertura Anual

50 cupos

Monto Total Anual: $38.100.000.-

Cobertura Total Anual: 150 menores

Convivencia Escolar.-

De 2015 existe en el departamento de educación municipal la Unidad de Convivencia Escolar, que se compone de tres profesionales de las distintas áreas de las ciencias de la educación y ciencias sociales. Esta iniciativa visionaria desde una perspectiva institucional, ha permitido responder anticipadamente a las condiciones de la calidad para la educación pública escolar, documento orientador del Ministerio de Educación que constituye una plataforma de trabajo colaborativa entre el MINEDUC y el Municipio, para desplegar acciones de fortalecimiento a la educación pública.-

A la fecha cada establecimiento de la Red Educativa Municipal cuenta con un responsable de desarrollar iniciativas desde el enfoque preventivo y formativo, como invita la Política de Convivencia Escolar, a través de los diversos instrumentos de gestión institucional. Los encargados de convivencia escolar de cada establecimiento constituyen a la fecha la red de territorial de convivencia, instancia que tiene por objetivo el fortalecimiento de las capacidades de gestión, formación y actualización de los conocimientos sobre la normativa vigente, proceso en donde el Mineduc ha sido un facilitador y colaborador constante.-

Con la instalación y preparación de los encargados de convivencia escolar, existe también en nuestros establecimientos duplas psicosociales y profesionales de apoyo, dando cobertura al 51% de los establecimientos con psicólogos, y al 41% con trabajadores sociales con cargo al presupuesto de Educación y SEP.-

El trabajo en Convivencia Escolar se ha visto fortalecido con la colaboración desde el intersector, donde diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales han instalado recursos humanos, técnicos y financieros a disposición de la gestión de la convivencia escolar, resaltar acá la colaboración de SENDA, Centros de Salud Comunal, red SENAME, por nombrar algunas.-

Para este 2017, el desafío es avanzar en lo cualitativo, mejorando la gestión institucional en el área, acompañado a cada una de las escuelas en sus problemáticas, pero por sobre todo, en la promoción, formación y prevención. Además a fines de este año, es responsabilidad nuestra contar con el borrador de la política comunal de convivencia escolar.-

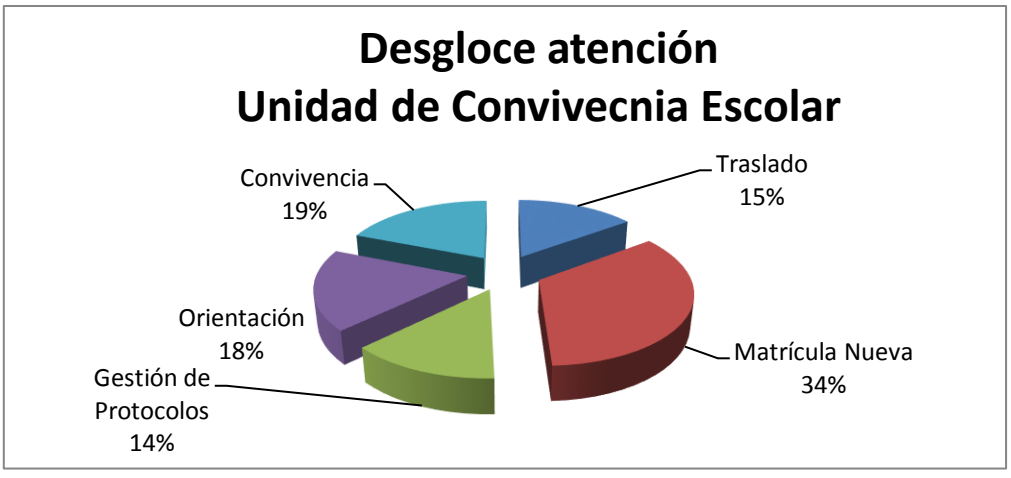
Atenciones Unidad de Convivencia Escolar año 2016.-

Desde su creación, la unidad registra en su base de datos 320 atenciones que se desglosan en la gestión de:

Traslado.-	Traslado dentro de la red educativa
Matrícula Nueva.-	Incorporación a la Red Educativa.-
Gestión de Protocolos.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre protocolos a seguir en cada establecimiento, según situaciones que se presente.-
Orientación.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre la normativa vigente en materia de convivencia escolar y trayectorias educativas.-
Convivencia.-	Información, prevención, y atención de situaciones que alteran la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.-

Desglose de las atenciones según variables descritas.-

Traslado	Matrícula Nueva	Gestión de Protocolos	Orientación	Convivencia
48	110	43	58	61



Resumen de Actividades

ACTIVIDADES ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMINTOS	RESPONSABLES	TEMÁTICA
Día de la Convivencia y Día del Libro	Todos los Establecimientos del radio urbano	Unidad de Convivencia Escolar.- Unidad Extraescolar	Obra de teatro
Red Regional Convivencia Escolar	Unidad de CE	MINEDUC	Gestión de la Convivencia Escolar
Reunión con encargados de seguridad.-	Todos los colegios	Unidad de Convivencia Escolar.-	Preparación de simulacro de evacuación.-
Simulacro de evacuación.-	Todos los colegios	Unidad de Convivencia Escolar.-	Simulacro masivo.
Red Convivencia Escolar	Todos los Establecimientos	C. Escolar	Gestión de la Convivencia Escolar en responsables por establecimiento.-
Capacitaciones ATEDUC	Todos los Establecimientos	C. Escolar	Gestión de la Convivencia Escolar en Padres y Apoderados.-
Desayuno Centro de Alumnos	Liceos	C. Escolar	Participación Ciudadana.-

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I (P- HPV I)

Proyecto "Por una esperanza de vida mejor"

El HPV I es un programa de Promoción y Prevención en Salud Mental que realiza intervenciones destinadas a:

- Mejorar la convivencia en la comunidad escolar.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales en los niños/as
- Apoyar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo familiar.
- Clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo.

Dirigido a niños y niñas pertenecientes al Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvulario y alumnos de primer ciclo básico, sus padres, el equipo docente y equipo directivo, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

Orientaciones

Las orientaciones del programa están enfocadas principalmente en:

- Disminuir los daños en salud mental.
- Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar.
- Elevar los niveles de aprendizaje en niños y niñas.
- Disminuir la repetición y el abandono escolar

Objetivos

Los objetivos que persigue el programa Habilidades para la vida I son los siguientes:

Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, logrando en niños y niñas de escuelas municipalizadas, de alta vulnerabilidad:

1. Buenos niveles de aprendizaje,
2. Baja repitencia.
3. Escasa deserción.
4. Mejorar las habilidades y competencias psicosociales de los escolares, previniendo problemas de salud mental que se pueden presentar en la adolescencia, como:
 - Alcoholismo,

- Tabaco,
- Droga,
- Conductas Violentas
- Embarazos no deseados.

Inicio

El proyecto "por unas esperanza de vida mejor" del programa habilidades para la vida I, nace a través de concurso de proyecto, donde Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel Municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó comienza a ejecutar su proyecto en el año 2007 con 9 establecimientos municipales, que gracias a la buena gestión y ejecución de las diversas acciones , así como también del impacto en los actores de las comunidades educativas, se ha logrado aumentar la cobertura de establecimientos insertos en el programa, donde actualmente se cuenta con 27 comunidades educativas Municipales en Curicó.

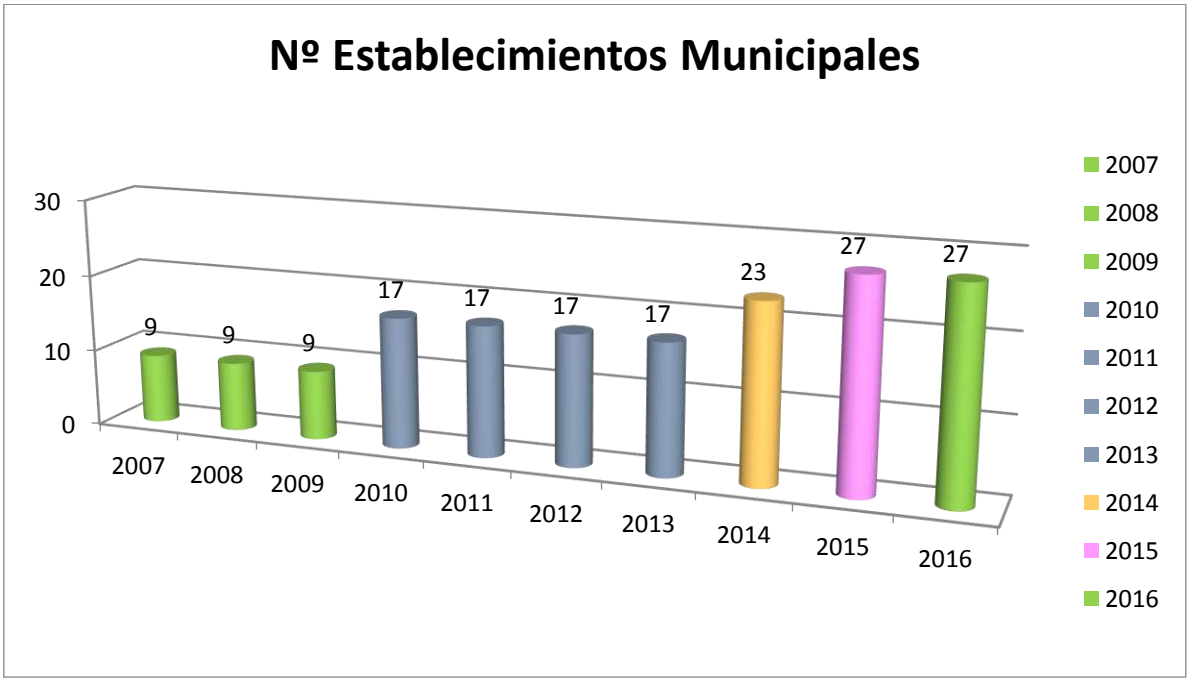


Gráfico Nº 1 cobertura de establecimientos municipales insertos en el proyecto, equipo HPV I Daem Curicó.

fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, son:

Año	Nº Docentes	Nº Apoderados	Nº Directivos	Otros no docentes	Nº Niños
2007	63	1184	9	0	0
2008	63	1298	9	0	22
2009	55	1145	12	48	55
2010	121	1763	22	92	26
2011	126	2023	24	96	112
2012	119	2874	31	96	121
2013	110	2788	31	44	103
2014	163	4355	43	50	111
2015	183	4397	51	54	228
2016	189	4664	51	54	111

Tabla Nº 1 cobertura de beneficiarios desde el 2007 hasta el 2016

fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrollan con la ejecución del programa son:

1. Diagnóstico de la comunidad educativa seleccionada para aplicar el programa.
2. Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa de NT1 y NT2, ejecutando talleres temáticos con apoderados y educadoras de párvulo.





3. Para el trabajo con los padres, el énfasis está puesto en la promoción de un sistema de comunicación eficiente de cada profesor jefe con las familias, estimulando su participación y vinculación a la escuela; se desarrolla esta actividad por medio de asesorías de reunión de apoderados.
4. Asesorías en Autocuidado y bienestar del profesor, cuyo objetivo principal es entregar herramientas necesarias para el control de estrés, manejo de emociones, y en general, para el desarrollo y fomento de habilidades interpersonales para el bienestar individual y grupal.
5. Asesorías en Autocuidado y bienestar del Director, cuyo objetivo principal es fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial y el de toda la comunidad escolar.





6. Detección de conductas de riesgo. Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas des

adaptativas más frecuentes en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos validados en Chile y de uso del HPV (TOCA-RR y PSC).

7. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo en los niños y niñas. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad es modificar conductas des adaptativas, contribuyendo a evitar que presenten problemas de salud mental en el futuro escolar de los niños. Esto se realiza en los establecimientos a través de actividades grupales, a cargo del equipo psicosocial del Programa.





8. Trabajo promocional en aula, cuyo objetivo es mejorar y/o implementar un adecuado clima de aprendizaje y de bienestar psíquico y conductual en aula desde 1ª hasta 4ª básico.

9. Derivación, Atención y Seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales. Tiene como objetivo asegurar que los niños que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta accedan en forma oportuna y adecuada a la atención de Salud Mental especializada existente en la red local.

 Articulación de Red de Apoyo Local al Programa de Habilidades para la Vida. El propósito de ello es lograr estructurar o reforzar una Red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en el nivel comunal local;

El P-HPV actualmente, pertenece a la mesa de trabajo de la red comunal y además es parte de la «Red de Infancia y adolescencia», donde este año se firma un convenio de cooperación mutua para mejorar las acciones y/o actividades entre instituciones locales.





10. Evaluación Usuario, el equipo HPV aplica un instrumento de medición de la satisfacción de cada una de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, donde todos los años, ésta ha sido muy positiva, por lo que se ha mantenido la buena disposición y motivación por parte del cuerpo docente y directivo de los establecimientos.

11. Evaluación y Seguimiento de las acciones y resultados del Programa. La evaluación incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa, en las distintas Etapas y en cada una de las escuelas que participan en el Programa.

Presupuesto

Presupuesto anual del proyecto en Curicó:

	Solicitado a JUNAEB	Aporte Local	Total
2016	$ 69.401.000	$ 17.354.600	$ 86.755.600

Tabla Nº 2 fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Cierre P-HPV I 2016

El proyecto por una esperanza de vida mejor, cerro sus actividades el 2016, en promoción, con un almuerzo destinado a los docentes y directivos de cada una de los establecimientos insertos en el proyecto, la cual tuvo lugar en diciembre del 2016, en el Estadio español de la comuna de Curicó ubicada en Av. España Nº 802, asistiendo un 95% de los docentes y directivos invitado, las respectivas autoridades locales y regionales.









El proyecto también cierra sus actividades en lo preventivo, entregando a cada uno de los niños participante un diploma premiando la participación y un presente premiando la colaboración y avance, la cual fue muy bien recibido tanto por los niños como por los apoderados.





PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II (P- HPV II)

Proyecto "Por una esperanza de vida mejor"

El HPV II es una propuesta de Promoción y Prevención en convivencia escolar positiva y bienestar que realiza intervenciones destinadas a:

- Mejorar la convivencia en la comunidad escolar.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales en los niños/as
- Apoyar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo familiar.
- Clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo.

Dirigido a niños y niñas pertenecientes a segundo ciclo básico, sus padres, el equipo docente y equipo directivo, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

Orientaciones

Las orientaciones del programa están enfocadas principalmente en:

- Disminuir los daños en salud mental.
- Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de fortalecer la convivencia positiva en la comunidad educativa
- Modificar factores de riesgo psicosocial y comportamiento desadaptativo.
- Promover estrategias con familias, que favorezcan la convivencia escolar positiva.
- Promover estrategias que fortalezca la convivencia escolar positivas, desde la contribución que docentes y directivos puedan realizar en las comunidades educativas.

Objetivos

Desarrollar intervenciones psicosociales en las comunidades educativas que:

1. Favorezcan las competencias interpersonales,
2. Contribuyan a mejorar la convivencia escolar positiva
3. Promuevan calidad de vida
4. Prevengan daños en salud asociados a conductas violentas, depresión, consumo abusivo de alcohol y drogas

Inicio

El proyecto "por unas esperanza de vida mejor" del programa habilidades para la vida II, nace a través de concurso de proyecto, donde Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel Municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por dos años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó comienza a ejecutar su proyecto desde septiembre del año 2016 con 12 establecimientos municipales, logrando continuidad de este nuevo proyecto.

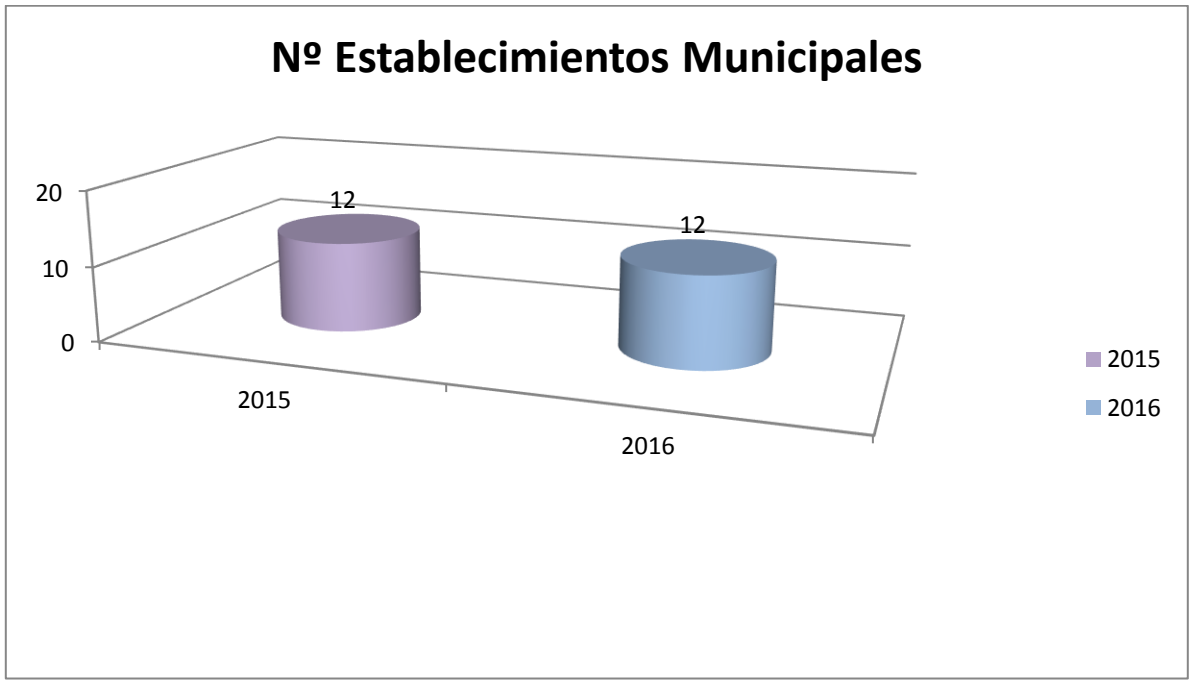


Gráfico Nº 1 cobertura de establecimientos municipales insertos en el proyecto, equipo HPV II Daem Curicó.

fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, son:

Año	Nº Docentes	Nº Apoderados	Nº Directivos	Otros no docentes	Nº Niños
2016	77	2014	24	12	73

Tabla Nº 1 cobertura de beneficiarios año 2016

fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrollan con la ejecución del programa son:

1. Diagnóstico de la comunidad educativa seleccionada para aplicar el programa.

2. Para el trabajo con los docentes, el énfasis está puesto en la promoción de un sistema de comunicación eficiente de cada profesor jefe con las los alumnos, estimulando su participación y vinculación a la escuela, y motivación; se desarrolla esta actividad por medio de acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en aula

3. Para el trabajo con familias, la intervención está en sensibilizar y comprometer la participación de las familias en la convivencia positiva en la escuela, desarrollando talleres temáticos en las reuniones de apoderados

4. Asesorías en Autocuidado y bienestar del profesor, cuyo objetivo principal es entregar herramientas necesarias para el control de estrés, manejo de emociones, y en general, para el desarrollo y fomento de habilidades interpersonales para el bienestar individual y grupal.

5. Se ejecutan acciones con estudiantes en aula, promoviendo la reflexión, sensibilización y motivación para una convivencia positiva, la cual se desarrolla a través de convivencia positiva con estudiantes en aula.





6. Para el trabajo de autocuidado, se ejecutan talleres con docentes, cuyo objetivo es fortalecer los recursos personales para un mejor autocuidado, a través de la reflexión, sensibilización y trabajo práctico.





7. Asesorías en Autocuidado y bienestar del Director, cuyo objetivo principal es fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de sus propio bienestar psicosocial y el de toda la comunidad escolar

8. Detección de conductas de riesgo. Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas des adaptativas más frecuentes en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos validados en Chile y de uso del HPV (TOCA-RR- Y y PSC- Y).

9. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo en los alumnos. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad fortalecer competencias en los alumnos que les permitan enfrentar y resolver conflictos de manera constructiva y sin necesidad de recurrir a comportamientos violentos o agresivos; junto con esto fomentar habilidades para el desarrollo académico.

10. Derivación, Atención y Seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales. Tiene como objetivo asegurar que los niños que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta accedan en forma oportuna y adecuada a la atención de Salud Mental especializada existente en la red local.

11. Articulación de Red de Apoyo Local al Programa de Habilidades para la Vida. El propósito de ello es lograr estructurar o reforzar una Red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en el nivel comunal local

12. Evaluación Usuario, el equipo HPV aplica un instrumento de medición de la satisfacción de cada una de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, donde todos los años, ésta ha sido muy positiva, por lo que se ha mantenido la buena disposición y motivación por parte del cuerpo docente y directivo de los establecimientos.

12. Evaluación y Seguimiento de las acciones y resultados del Programa. La evaluación incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa, en las distintas Etapas y en cada una de las escuelas que participan en el Programa

Presupuesto

Presupuesto anual del proyecto en Curicó:

	Solicitado a JUNAEB	Aporte Local	Total
2016	$ 29.376.000	$ 7.358.316	$ 36.734.316

Tabla Nº 2 fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

Cierre P-HPV II 2016

El proyecto por una esperanza de vida mejor, cerro sus actividades el 2016, en promoción, con un almuerzo destinado a los docentes y directivos de cada una de los establecimientos insertos en el proyecto, la cual tuvo lugar en diciembre del 2016, en el Estadio español de la comuna de Curicó ubicada en Av. España Nº 802, asistiendo un 100% de los docentes y directivos invitados, las respectivas autoridades locales y regionales.









Unidad de Educación Extraescolar

Condiciones de Calidad para la Educación Pública Escolar

Condición Prioritaria;
Más actividad física y deportiva.

Torneos y actividades organizados por DAEM.	Nivel	Alcance	Monto total	Establecimientos participantes	Cantidad Alumnos
Cross Country	Básica y Media	Comunal y Provincial	$ 170.000	30	120
Atletismo	Básica y Media	Comunal Provincial Regional	$ 300.000	36	100
Futbol Varones y Damas	Básica y Media	Comunal Provincial Regional	$ 2.150.000	32	300

Copa de Campeones de Futbol	Básica	Comunal	$ 400.000	2	30
Futbolito Varones y Damas	Básica	Comunal Provincial	$ 300.000	32	110
Futsal	Ed. Parvularia	Comunal Provincial Regional	$ 150.000	16	80
Basquetbol Varones y Damas	Básica y Media	Comunal Provincial Regional	$ 1.485.000	32	170
Balonmano Varones y Damas	Básica	Comunal Provincial Regional	$ 1.340.000	32	130
Tenis de Mesa Damas y Varones	Básica y Media	Comunal Provincial Regional	$ 300.000	38	76
Voleibol Damas y Varones	Media	Comunal Provincial	$ 200.000	6	60
Natación Damas y Varones	Básica	Comunal	$ 200.000	3	60
Día Mundial de la Actividad Física (Alameda)	Parvularia Básica Media	Comunal	$0	20	500
TOTAL			$ 6.995.000		1.736

Condición Prioritaria;
Más actividad artística y cultural

• Obras de Teatro	Nivel	Monto	Establecimientos Participantes	Cantidad alumnos
Fiesta de la vendimia	Básica y Media	$ 0	6	500

Juanito y el libro (Día del Libro)	Básica	$ 0	8	500
Biografía de un antipoeta	Media	$ 0	6	500
La venganza de Ricardo	Media	$ 0	6	500
La magia de la ciencia	Básica	$ 0	12	500
Pinoccio	Básica	$ 0	20	500
Historia de amor	Media	$ 0	6	500
La mujer sola	Media	$ 0	6	500
El corrido de Guadalupe	Media	$ 0	6	500
Pichanga	Media	$ 0	6	500
Ratón Perez	Parvularia Básica	$ 0	12	500

- Actividades

Concierto de jazz contemporáneo Pianista Sebastian Castro	Básica y Media	$ 0	10	500
We tripantu	Parvularia Básica Media	$ 1.500.0000	10	200
Tercer Concurso de pintura escolar	Básica Media	$ 800.000	30	60
Concierto de Latin Jazz Newen Trio de Ivan Latapiat	Básica Media	$ 1.500.000	8	100
Danza compañía ENGIROS	Básica	$ 800.000	10	400
Concierto de ensamble de percusión de la UTAL	Básica	$ 1.000.000	1	100
Museo Interactivo Mirador	Básica y Media	$ 0	38	700

Día de las Artes y la Cultura	Parvularia	$ 350.000	20	80
	Básica			
	Media			
Danza contemporánea Intersticios	Básica	$ 1.800.000	20	350
1000 pañuelos al viento	Parvularia	$ 500.000	30	400
	Básica			
	Media			
Comunal Escolar de Cueca	Parvularia	$ 920.000	38	80
	Básica			
	Media			
Fiesta de la Chilenidad	Parvularia	$ 400.000		
	Basica		30	1000
	Media			
TOTAL				9.540

INFORME OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICPALES DE CURICO

Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Escolar FEP (Fortalecimiento de la Educación Pública)	Conservación Escuela Ernesto Castro Arellano **Reposición de ventanas, puertas, pavimentos, mejoramiento de sistema de evacuación aguas lluvias**	**$ 42.990.879**
	Conservación Escuela Republica de Brasil Reposición de ventanas, puertas, mejoramiento de sistema de evacuación aguas lluvias, reposición de canales aguas lluvias	$ 39.199.934

	Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado Construcción y/o ampliación de nuevos recintos (sala de clases, multitaller, comedor de profesores) con un total de 169,31 m2 construidos; Habilitación de servicios higiénicos para docentes y administrativos; Remodelación de baño pre-básica y de discapacitados; Reposición de canales aguas lluvias (71 ml aprox.)	$ 71.670.796
	Mejoramiento Integral Liceo Politécnico Curicó Remodelación servicios higiénicos de alumnos y alumnas; construcción de camarines (damas y varones); cierre de multicancha techada con estructura metálica para convertirla en un gimnasio Se intervinieron aproximadamente 805 m2 en total	$ 78.169.614
Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura **FAEP 2015 (Fondo de Apoyo a la**	**Construcción nuevos recintos Escuela Los Cristales** Construcción de una biblioteca CRA, sala de clases y sala de profesores; Remodelación de salas del primer y segundo piso.	$ 37.725.896

Educación Pública)	Se construyeron 112, 58 m2.	
	Ampliación y/o construcción comedor Liceo Zapallar Se construyeron y/o ampliaron 136 m2 aprox. de comedor de alumnos y de docentes, administrativos y asistentes de la educación	$ 29.120.212
Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura **FAEP 2016 (Fondo de Apoyo a la Educación Pública)**	**Mejoramiento Infraestructura Escuela Rauquen Campo** Habilitación de baños para discapacitados y sala de UTP; remodelación servicios docentes y administrativos; confección de pavimentos y rampas de acceso con barandas (obtención de JEC)	$ 5.781.913
	Remodelación Servicios Higiénicos Escuela Cataluña Remodelación de baños y camarines damas y varones contemplando reposición de artefactos sanitarios, cerámicos, puertas, ventanas, pinturas; reposición de 6 puertas de salas de clases	$ 17.000.890

Proyectos de Infraestructura del "Movámonos por la Educación Pública"	**Colegio El Boldo** "Habilitación sala multiuso" (en hall de acceso con tabiquería de madera, en 14,11 m2) **$ 3.946.778** "Creación de espacios áreas verdes recreativas" (instalación de pavimentos blandos, veredas y áreas verdes; se intervinieron aproximadamente 106 m2) **$ 4.485.717**	$ 8.432.495
	Escuela El Maitén "Instalación de Protecciones Metálicas en salas de clases" (para puertas y ventanas)	$ 2.667.390
	Escuela Los Cristales "Mejoramiento carpeta de Hormigón" (confección de pavimento en patio techado, aprox. 230,8 m2)	$ 1.969.450
	Internado de Potrero Grande	$ 1.396.941

	"Mejoramiento acceso" confección de pavimento hall de acceso, aprox. 73,2 m2) **Escuela Cataluña** "Habilitación sala de audio" (en con tabiquería de madera) $ **1.090.802** "Confección Escenario Movible" **$ 1.600.618**	$ 2.691.420
	Escuela Republica de Brasil "Habilitación de recintos" (división de espacios con tabiquerías para personal P.I.E, Kinesiólogo)	$ 2.197.484
	Escuela El Maitenal "Aire acondicionado habilitación e instalación" (para biblioteca CRA) $ 597.380	$ 597.380

	Escuela María Inés Rodríguez "Mejoramiento de recinto" (reposición de ventanas, puerta, revestimiento de alero, estucos, mejoras eléctricas en recinto a utilizar como biblioteca)	$1.950.291
	Escuela Agustín Torres Valenzuela "Habilitación patio principal" (construcción de radier de 70 m2)	$ 1.350.650
	Escuela República de Argentina "Habilitación de aras verdes" (preparación de terreno e instalación de pasto, plantas ornamentales, mobiliario, basureros; aproximadamente se intervinieron 155 m2)	$ 6.483.031
	Escuela Diego Portales "Instalación de mamparas y puertas" (confección e instalación de una mampara de aluminio y 3 puertas de salas de clases)	$ 1.701.700

	Escuela España "Instalación de cerco para multicancha sobre muro perimetral" $ 3.248.455 "Mejoramiento sistema impulsor de agua potable y bombas" $ 5.991.888	$ 9.240.343
	Escuela Holanda "Instalación de mampara Hall de acceso" (aluminio)	$ 866.618
	Colegio Uruguay "Habilitación acceso Colon" (confección e instalación de mampara de aluminio, rampa de acceso con barandas y portón)	$ 3.332.000
	Escuela Republica de los Estados Unidos "Habilitación de boulevard cultural anexo al CRA" (confección de mampara, tabiquerías, ventanales, instalación piso flotante, luminarias)	$ 4.596.777
		$ 13.722.177

	Liceo Bicentenario Zapallar **"Habilitación de áreas verdes"** (preparación de terreno e instalación de pasto, plantas ornamentales, mobiliario, iluminación perimetral de anfiteatro, instalación cierre hormigón vibrado, confección e instalación de asador ; aproximadamente se intervinieron 425 m2	
	Escuela Padre Alberto Hurtado "Instalación de protecciones metálicas" (para salas de clases)	$ 1.293.140
	Escuela Palestina "Instalación de piso de caucho" (preparación de terreno, confección de radier, instalación de palmetas de caucho; se intervinieron aproximadamente 80 m2) **$ 5.093.200** "Instalación de protecciones metálicas" (en ventanas y ventanales de sectores perimetrales al patio) **$ 1.890.910** "Ampliación patio de pre-básica con instalación de piso de caucho" (en proceso de licitación, se ampliara el patio en 25 m2 contemplando además la	$ 14.956.306

	instalación de piso de caucho, reposición de cubierta patio techado, pintura) **$ 7.972.196**	
	Escuela Víctor Vergara Campos "Reposición de ventanas y vidriería"	$ 739.133
	Escuela Aguas Negras "Mejoramiento servicios higiénicos" (mantención de baños de damas y varones como cambio de artefactos y grifería)	$ 1.188.810
	C.E.I.A "Protecciones metálicas para puertas" (de salas de clases)	$ 979.965
	Instituto Ingles "Confección Escenario Movible"	$ 2842.200
TOTAL		**$ 398.883.639**

Conservación Escuela Ernesto Castro Arellano







Conservación Escuela Republica de Brasil





Ampliación y/o construcción comedor Liceo Zapallar





Proyectos de Infraestructura del "Movámonos por la Educación Pública"

Colegio El Boldo

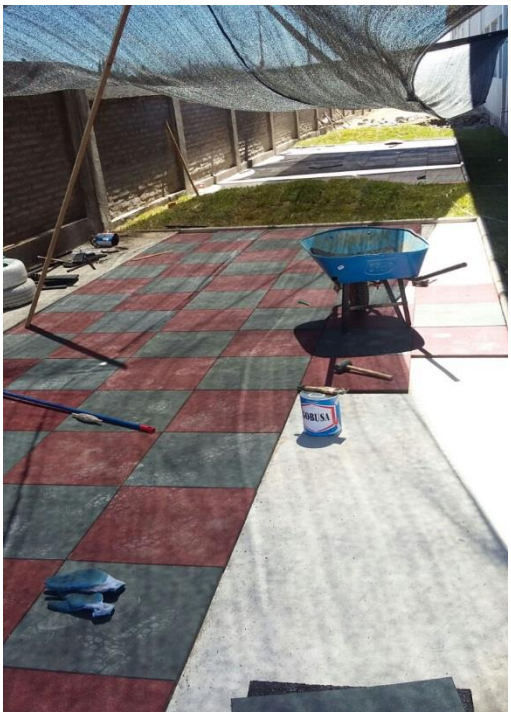
Habilitación sala multiuso





Creación de espacios áreas verdes recreativas





Escuela República de Argentina

Habilitación de áreas verdes





Escuela El Maitén

Instalación de protecciones metálicas





Escuela Diego Portales

Instalación de mampara y puertas





Escuela España

Instalación de cerco para cancha sobre muro perimetral





Mejoramiento de sistema impulsor de agua potable y bombas







Escuela Los Cristales

Mejoramiento carpeta de hormigón







www.curico.cl

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

AVANCES DE LA GESTIÓN 2016 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Los establecimientos de la Red de Salud Municipal continúan siendo los principales prestadores de salud de nivel primario

El 87% del total de curicanos y curicanas está inscrito(a) en algún establecimiento de salud de la comuna. El sistema de atención en Salud Municipal es la puerta de entrada al Sistema Sanitario Público, siendo el principal prestador para curicanos y curicanas en atención primaria, con un volumen **de alrededor de 1 millón de prestaciones durante el año.** El Plan de Salud Familiar otorgado a cada curicano(a) inscrito(a), incluye controles de salud en todo el ciclo vital enmarcado en el Modelo de Atención de Salud con Enfoque Familiar y Comunitario a través de los distintos Programas de Salud, tales como Programa de Salud del Niño y Niña, del Adolescente, del Adulto y Adulto Mayor, de la Mujer, Odontológico dando cumplimiento además a las Garantías Explicitas en Salud (GES) otorgadas en el nivel de Atención Primaria de Salud.

La Red Atención de Urgencia Municipal atiende el 71.8% del total de consultas de urgencia de la comuna.

Las consultas de urgencia siguen siendo una de las demandas de atención que año a año continúan en aumento. En Curicó durante el año 2016 se atendieron **157.739 personas** en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia Municipal (SAPU) y en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), **y 41.892** en Servicios de Urgencia Rural, **cifras que triplican** las consultas atendidas por el servicio de urgencia del Hospital Base de Curicó en el mismo período (78.342), constituyéndose así, en el servicio pilar de la atención médica de urgencia para las familias curicanas.

Nueva y Moderna Infraestructura para la atención de urgencia

Durante el año 2016 se fortalece nuestra red de urgencia con el inicio de dos **Servicios de atención primario de urgencia de alta resolución (SAR)** ubicados en el sector de Bombero Garrido y en el sector de Aguas Negras.

Continuidad a prestaciones para los Adultos Mayores

Durante el año 2016, el Departamento de Salud mantuvo la visión comunal de no sólo resolver los problemas de salud del adulto mayor de manera oportuna y con calidad en la atención, sino que además realizar acciones para que las personas mayores permanezcan autónomas y Autovalentes por el mayor tiempo posible a través de una estrategia de atención de salud preventiva y promocional. Con la continuidad del **Programa "Más adultos Mayores Autovalentes"** durante todo el año 2016, nuevamente y por segundo año consecutivo, cerca de **2000 adultos mayores** resultaron beneficiados con la realización de talleres de Actividad física, Estimulación cognitiva y Auto cuidado, con la acción del Equipo de Salud (Kinesiólogas, Psicólogas y Terapeuta Ocupacional) quienes insertas en la comunidad y a través de esta estrategia fueron promoviendo un envejecimiento activo.

Mejoramiento en el acceso a la atención odontológica a mujeres y jóvenes de la comuna

Tener una sonrisa bonita es parte importante de la presentación personal y, también, una característica que aumenta la autoestima de quien la posee. Durante el año en la comuna se ejecutaron acciones complementarias al programa odontológico nacional, aumentando la cobertura y la oportunidad de acceso. A través de la Estrategia "Más Sonrisas para Chile" una cifra cercana a las **700 mujeres** recibió consultas preventivas (diagnóstico de salud bucal, higiene y entrega de kit de aseo), consultas educativas (examen dental), tratamientos rehabilitadores y tratamientos complejos (tapaduras, extracciones, radiografías y reemplazo de piezas). Además, cerca de **500 jóvenes** recibieron estas prestaciones a través de la Atención Odontológica Integral a Estudiantes de Cuarto Año de Educación Media realizadas en los Centros de Salud Familiar o en la "Unidad dental Móvil".

Atención Integral y Personalizada a personas en condición de Sobrepeso y Obesidad

Con el propósito de contribuir a reducir los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares asociados a malos hábitos de alimentación y sedentarismo, en Curicó durante el año 2016 una población de **126 niñas y niños entre 2 y 6 años ,128 Adolescentes entre 6 y 19 años, y 291 Adultos entre 20 y 64 años con una condición nutricional de sobrepaso u obesidad** recibieron apoyo personalizados e integral de profesionales (Médico, Nutricionista, Psicóloga, Kinesióloga y Profesor de

Educación Física) a través de la estrategia "Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades no transmisibles".

Oportuno acceso y alta resolutividad para cubrir las necesidades de atención visual de la población en atención primaria oftalmológica

Durante el año la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, resolvió patologías como: **Vicio Refracción, Glaucoma y Derrame Ocular,** y realizó diferentes procedimientos oftalmológicos como: **Examen de fondos de ojos, Retinografía, Curva de tensión, Campimetría, Lensometria.**

Mejoramiento de la capacidad resolutiva en la Atención Primaria

Con el propósito de mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad y oportunidad, durante el 2016 se realizaron **300 consultas de Otorrinolaringología** en usuarios con Hipoacusia, Otitis y Síndrome Vertiginoso, considerando a la vez entrega de audífonos en la población beneficiaria.

Ecografías de primer trimestre de gestación

Durante el año 2016 se realizaron **2453 ecografías de primer trimestre de gestación**, servicio que se implementó en nuestra comuna desde el año 2015 y que cuenta con **modernos equipos y profesionales matronas capacitadas**, beneficiando a todas las embarazas que inician sus controles de salud en la red municipal.

La salud municipal comprometida con la Participación Social y el Control Social de la gestión en salud

El departamento de Salud durante el año 2015 ha mantenido su avance en el desafío y obligación legal de generar condiciones institucionales, que establezcan procedimientos para incorporar la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. En el contexto del ejercicio de Derecho en Salud, los Consejos de Desarrollo Local son el canal institucionalizado de la participación ciudadana en salud.

- **Ampliación Cecof Doña Carmen:**

 Esta modificación de Box se deberá ajustar a la estructura existente, según detalle en EETT y planos, deberá asegurar la continuidad de radier y techumbre existente. Se deberá generar con divisiones perimetrales en Pino según recomendaciones del fabricante. Proyecto consta en la ampliación de Box para el área de sala de talleres. Dicho proyecto tiene un monto estimativo de $14.575.547.

- **Habilitación nuevas dependencias departamento de salud:**

 Se hace levantamiento respectivo en nuevas dependencias departamento de salud comunal, ubicado de Carmen #925. Posterior a levantamiento se emplaza nueva distribución de personal. Se trabaja y gestiona por primera modificación en dependencias, correspondiente al área de RRFF, en el cual se contempla la creación de 3 oficinas y área de recepción por un monto estimativo de $9.005.626.

- **Modificación área UAPO Curicó centro:**

 Esta modificación de Box se deberá ajustar a la estructura existente, según detalle en EETT y planos, se deberá asegurar la continuidad de radier existente. Se deberá generar con divisiones Interiores en Metalcon según recomendaciones del fabricante. Proyecto consta en la creación de 3 nuevos Box para el área administrativa y 1 Sala de Espera. Dicho proyecto tiene un monto estimativo de $4.498.215

- **Proyectos Colon:**

 Se contemplan distintas modificaciones a consultorio correspondiente de acuerdo a proyectos generados por programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal (PMI). Dicho programa contempla presupuesto a consultorio correspondiente por $9.500.000
 - Instalación superficies lavables:
 - Remodelación box 04
 - Remodelación box 08, 09
 - Remodelación box 15, 17, 18, 19, 23
 - Mejoramiento de techo sector rojo, (Recepción dental)
 - Mejoramiento baño de usuarios de posta tutuquén

- **<u>Proyectos Miguel Ángel Arenas López:</u>**

Se contemplan distintas modificaciones a consultorio correspondiente de acuerdo a proyectos generados por programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal (PMI). Dicho programa contempla presupuesto a consultorio correspondiente por $9.700.000

- Mejorar las condiciones de salas de atención gineco-obstetra.
- Mejorar las condiciones de box de Vacunatorio.
- Mejorar las condiciones de box de atención de emergencia y procedimientos.
- Mejorar el equipamiento básico.
- Mejorando las condiciones de las salas para atención de consulta con examen.
- Mejoramiento de las condiciones de las salas de procedimientos.
- Mejoramiento de las condiciones de las salas para atención de consulta con examen.
- Mejoramiento de acceso.
- Mejoramiento de las condiciones de los recintos generales.

- **Proyectos Curicó Centro**:

Se contemplan distintas modificaciones a consultorio correspondiente de acuerdo a proyectos generados por programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal (PMI). Dicho programa contempla presupuesto a consultorio correspondiente por $10.000.000

- Reposición de mobiliario en clínica de procedimientos.
- Mejoramiento unidad toma de muestra.
- Traslado de Vacunatorio del Cesfam.
- Remodelación espacio físico 2do piso (modificación uapo).

- **Proyectos Los Niches:**

Se contemplan distintas modificaciones a consultorio correspondiente de acuerdo a proyectos generados por programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal (PMI). Dicho programa contempla presupuesto a consultorio correspondiente por $5.450.000

- Mejoramiento sala de esterilización.
- Instalación de malla mosquetera en farmacia.
- Instalación y habilitación de lavamanos en farmacia.
- Remodelación sala de Esterilización.

- Habilitación box Vacunatorio.
- Proyecto habilitación baño posta la obra.

- **Proyectos Sarmiento:**

 Se contemplan distintas modificaciones a consultorio correspondiente de acuerdo a proyectos generados por programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal (PMI). Dicho programa contempla presupuesto a consultorio correspondiente por $6.200.000

 - Cambio de ventanas y marcos todos los box por aluminio.
 - Modificación red eléctrica tablero.
 - Modificación baño posta Tutuquén.
 - Varillado y extracción de lodos en fosa séptica.

- Pintura y aires acondicionados en salas de estimulación 6 Cesfam Curicó. Dicho proyecto tiene un monto estimativo de $4.453.322.

- Reposición Cesfam Sarmiento

- Construcción SAR Bombero garrido, superficie de terreno 1500 m2, superficie construida 499,41 m2. Dicho proyecto tiene un monto de adjudicación de $770.169.637.

- Construcción SAR Aguas Negras, superficie de terreno 1500 m2, superficie construida 499,41 m2. Dicho proyecto tiene un monto estimativo de $733.068.279.

- Autorización sanitaria de SAR Bomberos garrido, SAR Aguas negras.

Análisis Financiero Municipalidad Curicó - Depto. Salud año 2016

La composición de los Ingresos durante el año fueron :

		AÑO 2015	AÑO 2016
1.-	**APORTE ESTATAL**		
	a) Percápita Base Mas Int. Dif. SBMN	6.793.490.720	7.847.735.228
	b) desempeño Difícil	41.554.537	43.248.632
		6.835.045.257	**7.890.983.860**
2.-	**APORTES POR FIRMA DE CONVENIOS**	3.527.283.373	4.481.891.668
3.-	**APORTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	318.632.318	369.571.601
4.-	**APORTE MUNICIPAL**	700.000.000	890.000.000
5.-	**INGRESOS PROPIOS**	68.018.460	89.942.799
6.-	**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	398.995.073	708.921.661
	TOTAL INGRESOS	**11.448.979.408**	**13.722.389.928**

La composición de los Gastos durante el año fueron :

		AÑO 2015	AÑO 2016
1.-	**GASTOS DE FARMACIA**		
	a) Medicamentos	468.962.837	659.301.373
	b) Insumos e Instrumental Médico Menor	106.077.762	191.727.836
	c) Insumos e Instrumental Dentales	32.025.811	78.158.310
	d) Servicios Médicos y Odontológicos	187.638.144	199.198.559
	e) Procesamiento Exámenes e Ins.Laboratorio	161.000.000	3.925.858
		955.704.554	**1.132.311.936**
2.-	**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**	**563.434.700**	**804.763.388**
3.-	**GASTOS EN PERSONAL**		
	a) Personal de Planta	6.562.143.275	8.331.905.935
	b) Personal a Contrata	3.602.267.070	3.604.897.105
	c) Otras Remuneraciones	282.772.927	241.173.555
		10.447.183.272	**12.177.976.595**
4.-	**GASTOS EN INVERSIONES**	**134.645.921**	**108.017.729**
5.-	**OTROS GASTOS CORRIENTES**	1.805.388	2.028.247
6	**DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES**	-	260.201.321
	TOTAL GASTOS	**12.102.773.835**	**14.485.299.216**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CURICO AL 31.12.2016

(En Miles de Pesos)

SUB TITULO	ITEM	ASIG-NACION	SUB-ASIG NACION	SUB-SUB-ASIG NAC.	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL ACUM-EJECUCION	SALDO PRESUPUEST.	PORCENTAJE
							AUMENTOS	DISMINUCIONES				
					INGRESOS PRESUPUESTARIOS							
05					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**11.115.140**	**3.593.621**	**-**	**14.708.761**	**13.632.448**	**1.076.313**	92,68
	03	006	001		ATENC.PRIMARIA ART.49 L.19378	6.960.000	953.925	-	7.913.925	7.890.984	22.941	99,71
			002		APORTES AFECTADOS	3.000.000	2.383.846	-	5.383.846	4.481.892	901.954	83,25
		099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	305.140	215.850	-	520.990	369.572	151.418	70,94
		101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERV.IN	850.000	40.000	-	890.000	890.000	-	100
07					**INGRESOS DE OPERACIÓN :**	**57.000**	**43.000**	**-**	**100.000**	**84.943**	**15.057**	**84,94**
	02				VENTA DE SERVICIOS	57.000	43.000	-	100.000	84.943	15.057	84,94
08					**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**371.500**	**374.067**	**-**	**745.567**	**708.921**	**36.646**	**95,08**
	01	001			REEMBOLSO LIC.MEDICAS ART.4	360.000	364.000	-	724.000	692.179	31.821	95,61
	99	999			REINTEGROS VARIOS	11.500	10.067	-	21.567	16.742	4.825	77,63
15					**SALDO INICIAL DE CAJA**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-	**00,0**
					TOTAL INGRESOS	**11.543.640**	**4.010.688**	**-**	**15.554.328**	**14.426.312**	**1.128.016**	**92,75**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CURICO AL 31.12.2016

(En Miles de Pesos)

					GASTOS PRESUPUESTARIOS							
21					***GASTOS EN PERSONAL***	***9.107.140***	***3.447.282***	***78.150***	***12.476.272***	***12.177.959***	***298.313***	***97,61***
	O1				***PERSONAL DE PLANTA***	***5.539.140***	***2.924.776***	***19.150***	***8.444.766***	***8.331.889***	***112.877***	***98,66***
		OO1			*SUELDOS Y SOBRESUELDOS*	*3.920.140*	*2.162.510*	*-*	*6.082.650*	*6.039.654*	*42.996*	*99,29*
		OO2			*APORTES DEL EMPLEADOR*	*186.560*	*76.810*	*15.000*	*248.370*	*246.796*	*1.574*	*99,37*
		OO3			*ASIG.POR DESEMPEÑO*	*812.240*	*247.180*	*4.150*	*1.055.270*	*1.049.495*	*5.775*	*99,45*
		OO4			*REMUNERACIONES VARIABLES*	*501.600*	*247.026*	*-*	*748.626*	*730.819*	*17.807*	*97,62*
		OO5			*AGUINALDOS Y BONOS*	*118.600*	*191.250*	*-*	*309.850*	*265.125*	*44.725*	*85,57*
	O2				*PERSONAL A CONTRATA*	*3.315.000*	*495.506*	*32.000*	*3.778.506*	*3.604.896*	*173.610*	*95,41*
		OO1			*SUELDOS Y SOBRESUELDOS*	*2.452.000*	*321.886*	*20.000*	*2.753.886*	*2.674.613*	*79.273*	*97,12*
		OO2			*APORTES DEL EMPLEADOR*	*112.800*	*-*	*8.000*	*104.800*	*93.285*	*11.515*	*89,01*
		OO3			*ASIG.POR DESEMPEÑO*	*275.100*	*13.000*	*4.000*	*284.100*	*227.031*	*57.069*	*79,91*
		OO4			*REMUNERACIONES VARIABLES*	*386.300*	*119.520*	*-*	*505.820*	*505.309*	*511*	*98,90*
		OO5			*AGUINALDOS Y BONOS*	*88.800*	*41.100*	*-*	*129.900*	*104.658*	*25.242*	*80,57*
	O3				*OTRAS REMUNERACIONES*	*253.000*	*27.000*	*27.000*	*253.000*	*241.174*	*11.826*	*95,33*
		OO1			*HONORARIOS A SUMA ALZ.PER.N.*	*100.000*	*27.000*	*-*	*127.000*	*119.707*	*7.293*	*94,26*
		OO4			*REMUNERAC.REGUL.POR C.DEL T.*	*700*	*-*		*700*	*-*	*700*	*00,00*
		OO5			*SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS*	*152.300*	*-*	*27.000*	*125.300*	*121.467*	*3.833*	*96,94*

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CURICO AL 31.12.2016

(En Miles de Pesos)

22					**BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO**	**2.160.000**	**610.497**	**224.957**	**2.545.540**	**2.093.078**	**452.462**	**82,23**
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.000	6.569	-	43.569	27.007	16.562	61,99
	02				TEXTILES, VEST.Y CALZADOS	191.500	5.000	-	196.500	193.840	2.660	98,65
	03				COMBUSTIB.Y LUBRICANTES	35.500	-	-	35.500	14.675	20.825	41,34
	04				MAT. USO O CONSUMO CTE.	1.334.600	531.129	171.957	1.693.772	1.477.258	216.514	87,22
	05				SERVICIOS BASICOS	174.400	43.000	-	217.400	184.193	33.207	84,73
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION.	150.600	2.216	35.000	117.816	63.310	54.506	53,74
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	18.000	-	-	18.000	11.748	6.252	65,27
	08				SERVICIOS GENERALES	45.100	17.088	-	62.188	25.160	37.028	40,46
	09				ARRIENDOS	89.300	-	-	89.300	68.859	20.441	77,11
	10				SERVICIOS FINANC.Y DE SEGUR.	13.200	-	-	13.200	8.307	4.893	62,93
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFES	31.400	5.495	-	36.895	11.079	25.816	30,02
	12				OTROS GTOS.EN Bs.Y Ss.CSMO	39.400	-	18.000	21.400	7.642	13.758	35,71
23					**PRESTAC.DE SEGURIDAD SOCIAL**	**1.000**	**260.592**	**-**	**261.592**	**260.201**	**1.391**	**99,47**
	01	004			DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	1.000	260.592	-	261.592	260.201	1.391	99,47
26					**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**4.500**	**-**	**-**	**4.500**	**2.028**	**2.472**	**45,07**
	01				DEVOLUCIONES	4.500	-	-	4.500	2.028	2.472	45,07
29					**ADQUIS.DE ACTIVOS NO FINANC.**	**389.500**	**423**	**125.000**	**264.923**	**125.503**	**139.420**	**47,37**
	03				VEHICULOS	50.000	-	50.000	-	-	-	0,00
	04				MOBILIARIOS Y OTROS	93.500	-	40.000	53.500	24.590	28.910	45,96
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	137.500	423	-	137.923	50.080	87.843	36,31
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	108.500	-	35.000	73.500	50.833	22.667	69,16
34					**SERVICIO DE LA DEUDA**	**1.500**	**-**	**-**	**1.500**	**-**	**1.500**	**00,00**
	07				DEUDA FLOTANTE	1.500	-	-	1.500	-	1.500	00,00
					TOTAL GASTOS	**11.663.640**	**4.318.794**	**428.107**	**15.554.327**	**14.658.769**	**895.558**	**94,24**

UNIDAD JURIDICA DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL AÑO 2016

En relación a la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades en especial a su Artículo N°28, se puede señalar las gestiones realizadas durante al año 2016 por la Unidad Jurídica del Departamento de Salud Municipal.

Gestión desarrollada

DETALLE	Nº DOCUMENTOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	154
CORREPONDENCIA DESPACHADA	220
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	003
INVESTIGACIONES SUMARIA	005
COBRO DE CHEQUES	005
DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	001
ESCRITOS ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	001
APOYO JURIDICO EN TRIBUNALES	003
PARTICIPACION Y APOYO JURIDICO EN OPERATIVOS	011

Fuente: Unidad Jurídica Salud Municipal, 2016.

Participación y Apoyo Jurídico en operativos

El Área Jurídica del departamento de Salud Municipal, realiza orientaciones a vecinos de sectores Rurales y Urbanos de Comuna.





PROPUESTA DE DOTACION ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378

		DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2016		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2016 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION PROPUESTA AÑO 2017	
Categoría	Profesión/Actividad	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Médico	50	2057	52	2167	52	2.167
	Dentista	20	792	25	979	23	891
	Químico-Farmaceútico	1	44	1	44	1	44
	Bioquímico						
B	Asistente Social	20	858	23	990	21	902

	Enfermera	56	2420	71	3058	71	3.058
	Kinesiólogo	21	880	26	1111	25	1.067
	Matrona	33	1430	33	1430	33	1.430
	Nutricionista	22	946	24	1056	24	1.056
	Psicólogo	19	825	23	957	21	869
	Educadora Párvulo	4	176	4	176	4	176
	Tecnólogo Médico	5	209	5	209	5	209
	Fonoaudiólogo	2	88	2	88	2	88
	Terap. Ocupacional	1	44	2	88	2	88
	Prof. Ed. Física	1	44	1	44	2	88
	Otros Profesionales	14	616	15	660	15	660
C	Programador	0	0	0	0	0	0
	Estadístico	0	0	0	0	0	0
	TANS	26	1.144	30	1.309	80	3.509
	TENS	166	7304	194	8514	194	8.514
	Otros (especificar)	0	0	0	0	0	0
D	Auxiliar Paramédico	17	748	20	880	20	880
E	Administrativo	113	4.958	120	5.244	70	3.044
F	Chofer	12	528	14	616	14	616
	Auxiliar	37	1628	44	1936	44	1.936
	Estafeta	0	0	0	0	0	0
	Nochero	5	220	6	264	6	264
	TOTAL	645	27.959	735	31.820	729	31.556



www.curico.cl

CORPORACIÓN CULTURAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

Indica

Misión. 4
Curicó Recibe el 2016. 5
Enero, Verano Entretenido. 6
Periódico Curicó de Todos. 7
Trae tu Silla. 8
Itinerancias temporada de verano. 9
1er Raid Nacional de Automóviles Antiguos Curicó - Iloca. 10
Festival de la Voz "Curicó Canta." 11
-Aniversario Coro Infantil Juvenil
Escenario Folclórico de la Fiesta de la Vendimia Curicó. 12
Día de la Felicidad. 13
-Orquesta Infantil Juveni.
CORE entrega recursos destinados al Teatro Provincial de Curicó. 14
Día Internacional de la Danza. 15
Corporación Cultural festeja el Día del Patrimonio. 16
Campaña "Dona tu libro". 17
-Convenio con "Radio Inolvidable"
AñoNuevoMapucheCuricó. 18
Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos 2016. 19
Exposición organizada por Aiep y la Corporacón Cultural. 20
-David Quiroz expuso "Recuerdos de fin de siglo".
Exposición de Alta mira Reyes. 21
-Primera Feria Vecinal Artístico Cultural Sol de Septiembre Curicó
Tertulia sobre Shakespeare y Cervantes. 22
-Ciclo de cine sobre tema Indigena.
-Exposición "Tradiciones de la Patagonia Chilena".
Culminacion taller de DJ. 23
Convenio cultural con Inacap. 24
MIM: Museo Mirador Interactivo. 25
Fiesta de la Chilenidad. 26
Ciclo de cine Chileno "Operas Primas". 27
ExpoMalón. 28
8va Fiesta Costumbrista de Santos Martínez. 29

Concurso de Cuentos "Navidad en tu Ciudad". 30
Expo Pesebres. 31
Gala de la Cultura y las Artes. 32
Talleres de la Corporación Cultural de Curicó. 33

Indice

"Alas de Fuego". 35
Teatro Provincial de Curicó. 36
Carteleras anuales. 37
Biblioteca Pública "Osear Ramírez Merino". 47
- Natalicio Gabriela Mistral.
Libro "Index" ---------- 48
- Semana del Libro.
Semana del Libro. 49
-Libro "La Sota".
Cuenteros ---------- 50
- Encuentro de Narradores.
Debate. 51
- Día del Niño.
Documentales. 52
- Día de la Provincia.
- Medio Ambiente.
- Libro y Revista.
AniversariodelaComuna. 53
Cargos. 54
Personal para la Gestión Administrativa. 55

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sociocultural e identidad de todos los habitantes de la comuna, garantizando el acceso igualitario a la cultura y las artes, además de fomentar y difundir nuestra cultura local en otras regiones del país y del extranjero.

Promover, crear, estudiar, estimular, coordinar y difundir iniciativas destinadas al fomento de la cultura, en sus diferentes manifestaciones, a través de la educación, investigación, extensión y formación de audiencia. Organizar, realizar, auspiciar o colaborar en toda clase de espectáculos, festivales, expresiones y manifestaciones culturales.

Ser una plataforma de colaboración, de orientación de los diferentes procesos de la industria creativa; ya sea en la gestión cultural, el desarrollo de proyectos, la búsqueda de financiamiento, la formación y perfeccionamiento en diferentes disciplinas artísticas.

CURICÓ RECIBE EL 2016

Evento realizado para recibir el nuevo año en el frontis del estadio La Granja al cual asistieron más de 8.000 personas.

Fue amenizado por los grupos:

- *Dúo La Tribu*
- **Área 3**
- **Grupo Aroma**

MASIVA CONCURRENCIA A "CURICÓ RECIBE EL 2016"

Ya no es privilegio de las grandes capitales del mundo, ni de las grandes ciudades chilenas como Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, entre otras, que la gente espere el nuevo año en las calles con masivos shows musicales y fuegos artificiales.

En la administración del alcalde Javier Muñoz Riquelme, Curicó ha entrado a la grandes ligas de espera del Año Nuevo, con eventos musicales masivos al aire libre, congregando a la comunidad curicana, que alegremente y en familia asiste a disfrutar de la música y los últimos minutos del año, para esperar la hora cero, que anuncia en medio del festejo, las champañas, las luces y los artificios de colores un nuevo ciclo.





ENERO, VERANO ENTRETENIDO

La Corporación Cultural de Curicó tiene como norte salir hacia la comunidad. Este concepto de extensión responde a no esperar que la ciudadanía se acerque, sino intervenir en ella.

El verano de 2016 se realizaron variadas actividades a través de las cuales los curicanos tuvieron la oportunidad de entretenerse en vacaciones.
Entre ellas se considera la realización de distintos talleres abiertos a la comunidad, como Introducción a la Teoría Musical, clínicas instrumentales, Taller de Circo Teatro, de Percusión (afromandinga y afrocolombiana), Iniciación Musical Infantil ("Música en Colores") e Introducción al Mundo del DJ, entre otros.

Asimismo, a un Nacional de Cueca en enero, se sumó, entre otras instancias, la feria de artesanía Expo Pueblos Originarios, en las afueras del Centro Cultural.

También, puntos altos del verano 2016 fueron el Festival de la Voz "Curicó Canta" y el Primer Raid de Autos Clásicos y Antiguos Curicó-lloca, detallados aparte.
Y toda una tradición es el "Trae tu Silla", que ofreció cine al aire libre con un promedio de asistencia de más de 350 personas por función.
El14 de febrero en tanto, Día de los Enamorados, todo un éxito fue el "Autocinema", realizado en el cerro Condell.

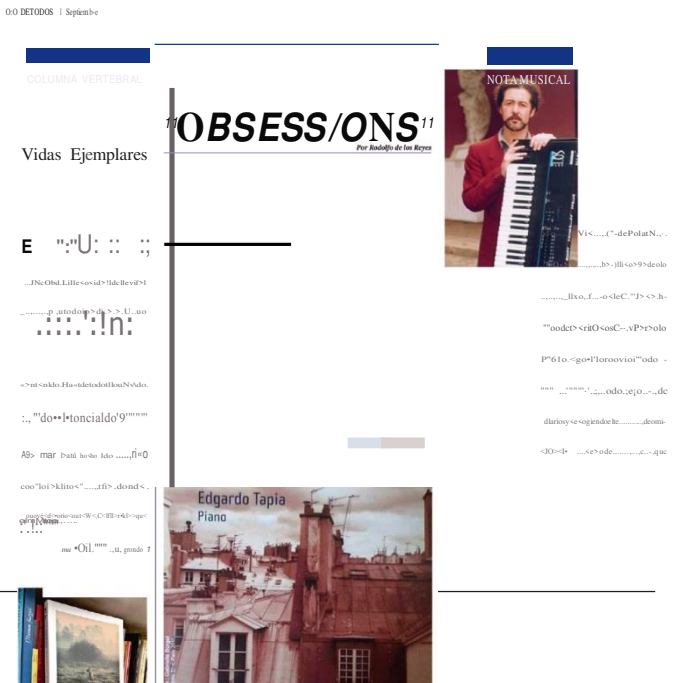
PERIÓDICO "Curicó de Todos"

Uno de los principales logros de la Corporación Cultural de Curicó es el periódico "Curicó de Todos".

Dicha publicación tuvo un giro editorial, apuntando ahora específicamente a temas relacionados con la cultura y las artes en la comuna de Curicó.
"Curicó de Todos" es un espacio abierto a los creadores de cualquier disciplina artística y una puerta abierta a la ciudadanía tanto para ocupar una tribuna en este periódico, como para informarse de las actividades y acciones relacionadas con la Corporación Cultural.

El equipo editorial de este medio está encabezado por Andrea Carreña, gerenta de la mencionada corporación y el periodista Juan Pablo Jiménez, editor periodístico del mencionado periódico. Además cuenta con destacados colaboradores, como René Salinas, encargado de la Biblioteca "Óscar Ramírez Merino"; Mauricio Vergara, actor profesional; Adolfo González, miembro del directorio de la Corporación Cultural y el académico del UCM, Enrique Muñoz.
La esencia del periódico es el rescate del Patrimonio a través de la intervención y rescate cultural.





NUEVO DISCO DEL FILÓSOFO Y MÚSICO EDGARDO TAPIA



Teatro Cinema: La evolución sobre las *tablas pág.* 5 ·*Taller de DJ se realizó*

en *el Centro Cultural pág.* 5 • *DAEM: el arte llega a* los niños *pág.* 9

MIM: la magia de los *sentidos pág.* 10

Trae tu Silla 2016

Uno de los principales programas realizados en el marco de las actividades de verano en Curicó, es "Trae tu Silla".

Durante la temporada estival de 2016 dicha instancia encabezada por la Corporación Cultural, ofreció cine al aire libre con un gran número de asistencia.
A través de este programa la corporación busca entregar una oportunidad de entretenimiento en vacaciones para la comunidad.

En ese mismo marco de cine al aire libre, el14 de febrero, Día de los Enamorados, todo un éxito fue el "Autocinema", realizado en el cerro Condell.









ITINERANCIAS TEMPORADA DE VERANO

La itinerancia llevó arte, emoción y alegría a distintos rincones de la provincia de Curicó, entre ellos Vichuquén, Los Queñes y Potrero Grande.
Una de las actividades fue la intervención urbana realizada en consultorios de salud, donde se presentaron coros del Centro Cultural.

Pasando inadvertidos, los integrantes de los coros iban apareciendo cantando de entre el público, lo que generó un ambiente de profundo encuentro entre los presentes, quienes vieron quebrada su rutina con esta intervención.

También se llevó teatro a poblaciones, además de danza, música y otras expresiones artísticas a localidades como Los Queñes, lloca y Potrero Grande.









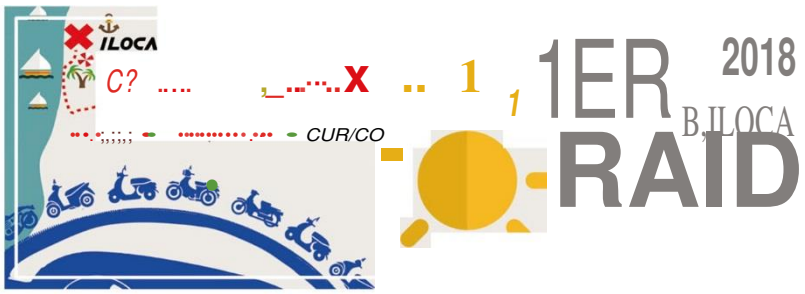
1er Raid Nacional de Automóviles Anti uos Curicó-lloca

Un especial encuentro se vivió en febrero con el 1er Raid Nacional de Automóviles Antiguos Curicó-lloca.
Expositores de Chillán, Valparaíso, Linares, Talca, Santiago, Chimbarongo y por supuesto Curicó, se dieron para mostrar al público sus reliquias: autos antiguos y motocicletas.

En una masiva caravana, los participantes enfilaron por la Ruta J-60 a lloca, deteniéndose en la Plaza de Licantén, donde fueron recibidos por centenares de entusiastas personas.
La llegada se realizó a un amplio terreno ubicado en lloca, donde el público y los expositores
compartieron, transformando el encuentro en una verdadera fiesta de nostalgia y recuerdos.



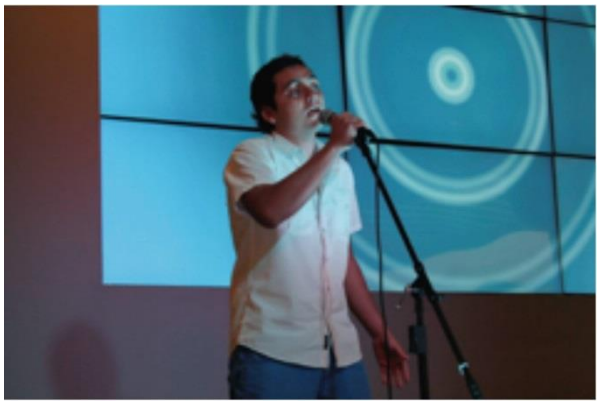


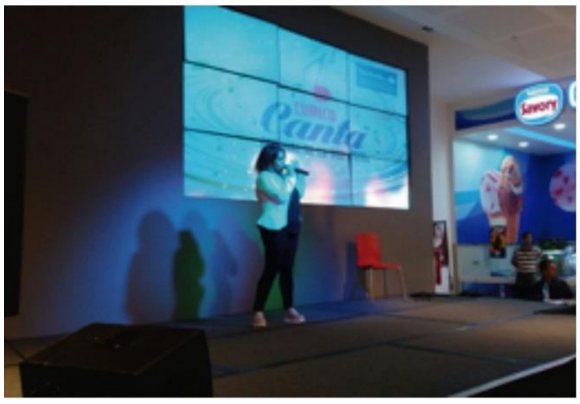


Festival de la Voz "Curicó Canta"

Desde el sábado 27 de febrero, hasta el domingo 13 de marzo, se realizó la segunda versión del Festival de la Voz "Curicó Canta".

El punto de encuentro fue el patio de comidas de Mall Valle, tercer piso, a partir de las 19 horas, durante tres fines de semana.
El evento musical busca dar oportunidad de proyección a nuevos valores artísticos de la provincia de Curicó.
El principal atractivo de este encuentro, donde llegaron más de 60 canciones para competir, fue que los tres primeros lugares pudieron participar de La Noche Curicana en la Fiesta de la Vendimia.
La ganadora fue Mical Marchant, con el tema "Orphans of God".





Aniversario "Coro Infantil Juvenil"

El Coro Infantil Juvenil es un verdadero semillero de talentos de la voz.
El grupo, dirigido por Raúl Gamboa, ha realizado numerosas presentaciones en la comuna y provincia.





Escenario Folclórico de la Fiesta de la Vendimia

La Fiesta de la Vendimia de Chile es el evento más grande de la ciudad de Curicó y en la cual participan la mayoría de los departamentos municipales de la mano de la Corporación Cultural de Curicó.
El 2016 el festival alcanzó el punto más alto en concurrencia de público, el cual fue de 200.000 personas durante los 4 días de desarrollo del evento.Artistas:

-Área 3
- Culto Reggae
- Sebastián Véliz
- Illapu
- Tomo Como Rey
- Alex Ubago
- Anita Tijoux
- Cachureos
- Stefan Kramer
- Pedro Ruminot



Uno de los aspectos más destacables de la versión número 30 de esta fiesta nacional realizada en Curicó, fue la instalación del Escenario Folclórico, que funcionó todo el fin de semana desde las 14 y hasta las 20 horas.

La puesta en escena de dicha instancia fue organizada y dirigida por la Corporación Cultural.
Por este escenario desfilaron decenas de creadores locales, principalmente cultores de música y danza folclóricas.

Mientras por la Plaza durante todo el día la gente recorría los puestos para disfrutar de la gastronomía allí ofrecida, en el Escenario Folclórico se presentaban los creadores, muchos de ellos quienes no tienen los suficientes espacios para mostrar sus obras.

Su principal motivación fue hacer un aporte concreto a la Fiesta de la Vendimia, desde la creación nacional y sobre todo, desde los artistas de la provincia y de la región.





Día de la Felicidad

El domingo 20 de marzo se llevó a cabo un especial encuentro: el Día de la Felicidad, actividad en que se ocuparon las instalaciones del Centro Cultural.

Este aporte a la comunidad fue organizado por la Asociación Chilena de Psicología Positiva, Centro Latinoamericano Celappa y Productora Om, y auspiciado por la Corporación Cultural y la Municipalidad de Curicó.

En la oportunidad el programa contempló actividades como taller de pintura y cocina para niños, charlas sobre salud mental, acupuntura, facioterapia, masoterapia, meditación con mantras, entre otras.





Or uesta Infantil Juvenil

Durante el 2016 la Orquesta Infantil Juvenil de nuestra Corporación, realizó varias presentaciones, tanto fuera como dentro de la ciudad, celebrando su aniversario.

El grupo de jóvenes talentos es dirigido por el profesor Luis Cofré y se ha transformado con el tiempo

en uno de los más valiosos aportes al desarrollo de la cultura en Curicó.





CORE ENTREGA 40 MILLONES DESTINADOS AL TEATRO PROVINCIAL

En una sencilla pero especial ceremonia llevada a cabo en la ciudad de Talca, el Consejo Regional, CORE, entregó los 39 millones 792 mil pesos destinados al Teatro Provincial de Curicó.



En el encuentro estaban presentes los senadores Andrés Zaldívar y Pablo Lorenizini; el intendente Pablo Meza; consejeros regionales presididos por Boris Tapia, entre otras autoridades, además de representantes de otras comunas que también recibieron fondos para sus teatros.

En representación del centro artístico y cultural curicano, asistieron a la entrega Sergio Huerta y Patricio Toro.
Recordemos que el proyecto para Curicó se denominó "Nuevo Teatro Provincial de Curicó; Cartelera 2016"
.
Ello permitió la puesta en escena de 59 espectáculos de danza, teatro y música en el año.
El detalle de estos espectáculos es: música local, 11 presentaciones; temporada de folclor local, 16 presentaciones; temporada de piano local, 3 conciertos; temporada de danza local, 6 presentaciones; teatro local, 8 presentaciones; danza nacional, 5; teatro nacional, 1O. En total, 59 presentaciones.

Para el Teatro Provincial es primordial presentar al menos el 75% de los espectáculos de manera gratuita para la comunidad.

El 2016 se le confirió mayor importancia a la música folclórica local, lo que se traduce en espacios para los creadores maulinos.

Día Internacional de la Danza

Un hermoso encuentro de movimiento, música y color se vivió el martes 26 de abril, en el Teatro Provincial, donde se celebró oficialmente el Día Internacional de la Danza.

La gala fue organizada por la Corporación Cultural de Curicó, y coordinada por la profesora de danza, Cyntia Moya.

Los participantes de este encuentro fueron: Ballet Municipal de Curicó, Academia de Baile de Mabel Henríquez, MBA Estudio de Danza y Artes, Escuela de Danza de Cyntia Moya, Andanzas Academia de Arte y Expresión, Danza Remolino, Academia Ojos del Nilo, Popping Wildness Dance Break, Club de Tango Mi Pasión, Raíces de mi Pueblo, Ballet Danzarte, Ahisha del Oriente, Taller de Danza del Instituto San Martín, Compañía de Danza Aitué, Street Soul Crew y Danza Dotoh lcoli.





Celebrando al vino Cor oración Cultural feste"ó el Día del Patrimonio

La Corporación Cultural realizó la celebración del Día del Patrimonio, en conjunto con la Ruta del Vino. El encuentro se desarrolló en el hall de entrada al Teatro Provincial.

En la oportunidad se realizó una exposición de fotografías antiguas y una muestra de objetos de larga data relacionados con el mundo del vino y la vitivinicultura.

En el marco del festejo, Adrián "Chirigua" González y Lalo Marambio realizaron brindis a través de los cuales rescataron la esencia del vino como parte de nuestras raíces curicanas.


El Capuchin Colorado
¡NO CONTABAN CON MI ASTUCIA!
Los mejores cuentos
La cigarra y la hormiga
Peterpan


El Rincón de


#SalvemosElKiosco

Cam aña "Dona tu Libro"

La Corporación Cultural, a través de la Biblioteca "Óscar Ramírez Merino", participó de la campaña nacional "Dona tu Libro", cuyo principal objetivo fue crear una biblioteca complementaria al plan de educación general para la Escuela Chacuiví de Tirúa.

La campaña eligió dicha escuela donde estudian niños de 5 a 14 años, 97 por ciento de ellos pertenecientes a la cultura mapuche.
Fue Tirúa la ciudad de destino, ya que allí existen los niveles más altos de depresión al igual que sus
expresiones como el suicidio y alcoholismo y donde gran parte de la población son hablantes nativos del mapudungun, incluyendo los niños. Un total de 200 libros fueron enviados a Tirúa.



Convenio con Radio Inolvidable

Un importante convenio se realizó el 2016 con Radio Inolvidable.
Dicho medio de comunicación cubrió la itinerancia de agrupaciones artísticas realizada en distintos puntos de la ciudad.
El convenio tuvo su cierre en un espectáculo en vivo realizado en el Kiosko de la Plaza de Armas.





La Hadio dt-'lod;R.\\DL\i

I'(I\S.\(.;Jt.\I)(IS

Año Nuevo Ma,P-uche en Curicó





La Plaza de Armas de esta ciudad se transformó en un punto de encuentro para recibir una de las manifestaciones más tradicionales de nuestro país: el Año Nuevo Mapuche.

La actividad fue realizada por la Municipalidad local, a través de la Corporación Cultural y fue segundo año consecutivo que se lleva a cabo.

El principal objetivo ha sido darle el espacio que se merecen nuestros pueblos originarios para que se manifiesten y que las nuevas generaciones conozcan acerca de la cultura y costumbres mapuche.

La actividad fue encabezada por la agrupación "Folil Mapu", cuya principal vocera, Margarita Huenchullán, agradeció esta instancia y el apoyo de las autoridades y comunidad para realizar la ceremonia del "We Tripantu".

FERIA GASTRONÓMICA DE CAZUELAS Y CALDILLOS 2016

El encuentro nacional se realizó del día 30 de junio al 3 de julio en el Parque Balmaceda en conjunto con la oficina municipal OMIL, en el cual chefs de todo el país entregan su arte culinario en caldillos característicos de su ciudad a sus asistentes.







Ex osición or anizada or AIEP y la Corporación Cultural

Maestros Italianos del Diseño Gráfico" se denominó la exposición artística que organizó el Instituto Profesional AIEP. La muestra se exhibió entre el lunes 18 y sábado 30 de julio en el salón principal de la Corporación Cultural de Curicó, que patrocina la iniciativa. Dicha muestra se hizo posible gracias a la gestión de Ricardo Weber, Jefe de carrera.

La exhibición "Maestros italianos del Diseño Gráfico" plantea un recorrido didáctico por la historia del diseño gráfico en Italia, tomando como punto de partida la irrupción y masificación del cartel a principios del siglo XX hasta fines de éste.



David Quiroz ex uso "Recuerdos de Fin de Si lo"

La exposición "Recuerdos de Fin de Siglo", del fotógrafo David Quiroz Villagra, fue lanzada en el hall del Teatro Provincial.

En la oportunidad se contó con la presencia del alcalde Javier Muñoz, amigos e invitados especiales del destacado artista, quien con su larga trayectoria ha aportado al desarrollo histórico de la ciudad de Curicó, transformándose en un verdadero patrimonio vivo cultural.
La muestra se hizo posible gracias a la gestión de la Corporación Cultural de Curicó y fue inaugurada

el 4 de julio. Permaneció abierta hasta el 24 del mismo mes.







Ex osición de Altamira Re es

Altamira Reyes Núñez trajo sus óleos al Centro Cultural y los expuso bajo el nombre de "Ambulando".

Esta curicana realizó por primera vez una exposición en solitario, la que tuvo una segunda parte en lnacap, centro de educación que tiene un convenio con la Corporación Cultural.
Esta muestra dio paso a que Altamira realizara talleres de pintura para adultos mayores en el Centro Cultural.



Primera Feria Vecinal Artístico Cultural Sol de Septiempre Curicó

Un importante encuentro se llevó a cabo el año pasado en el sector Sol de Septiembre.
La actividad, que contó con la colaboración de nuestra entidad cultural, se denominó Primera Feria Vecinal Artístico Cultural Nor Oriente Sol de Septiembre.
El encuentro fue una oportunidad para que artistas de la comuna llevaran su talento a este amplio sector poblacional de Curicó y para que gente del lugar mostrara lo suyo en la feria instalada para la ocasión.


CESFAM



Tertulia sobre Shakespeare y Cervantes



El 12 de agosto se realizó una interesante charla cultural y tertulia literaria, impartida por el profesor normalista Carlos Bascuñan, en dependencias de la Biblioteca Pública "Osear Ramírez Merino".

Cerca de una treintena de concurrentes se congregaron para escuchar al profesor Bascuñán, quien se refirió a estos autores clásicos de la Literatura Universal.
Una vez terminada la exposición, se llevó a cabo un debate entre los asistentes.

Ciclo de Cine sobre tema Indí ena

En septiembre y octubre se llevó a cabo en el Auditórium del Centro Cultural, un ciclo de cine y documental sobre la realidad Indígena en Latinoamérica.

Algunos de los documentales exhibidos fueron "Con ojos de niños y niñas: Mapuche", Chile"; "Mana, un niño Rapa Nui", Chile; "Maximón -Santo o Diablo", Guatemala; "Chamí", Colombia; "Araucanía Herida", Chile.

Ex osición "Tradiciones de la Pata onia Chilena"

En dependencias del Centro Cultural de Curicó se realizó la exposición pictórica "Tradiciones de la Patagonia Chilena", del artista curicano Gonzalo lbarra.
Dicha muestra recorre una experiencia vivida por el autor en ese rincón del mundo, llevado todo ello

a la tela.

El artista señaló que su principal motivación fue llevar parte de las costumbres del sur extremo de Chile y acercar ello a los curicanos, especialmente pensando en aquellos que no pueden viajar hasta ese punto del planeta.

El lanzamiento se realizó ante un numeroso público que llegó a contemplar el trabajo del artista maulino.





Culminación taller de DJ

Con una exhibición realizada en Mall Valle, alumnos del taller "Introducción al Mundo del DJ" recibieron sus diplomas que acreditaron su participación en este curso.

Dicho taller fue dictado por Alex Urbina -DJ Kaxto-. La ceremonia fue encabezada por Andrea Carreña, gerenta de la Corporación Cultural de Curicó, donde se realizó el curso.

Los jóvenes fueron preparados en un taller teórico práctico donde cada uno desarrolló su estilo.

A modo de una suerte de examen, los alumnos se presentaron en la oportunidad, donde demostraron su manejo con las máquinas y el ritmo.



Convenio cultural con Inaca

La Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó realizó un convenio de colaboración mutua con Inacap.

En este último, ambas instancias se comprometen a potenciar la cultura en la ciudad y en el caso del centro de estudios, en los jóvenes como una manera de motivarlos al arte.
Dentro del marco de dicho convenio, se llevé a cabo el lanzamiento de la exposición de la pintora Altamira Reyes, quien exhibió algunas de sus obras en la casa de estudios.
En la oportunidad se presentó el Conjunto Folclórico de la entidad artística y el exitoso ballet curicano Guaimallen.

El Centro Cultural extiende así su acción en el medio social, transformándose en un aporte para el desarrollo de las artes y ofreciendo un espacio a los creadores locales.


Curicó
CORPORACIÓN
CULTURAL

MIM: Museo Interactivo Mirador en Curicó

Uno de los puntos más altos alcanzados el año 2016 fue la instalación en Curicó de "Percepción: la Magia de los Sentidos", del Museo Interactivo Mirador, MIM.

Lo anterior se hizo posible gracias a la gestión de la Municipalidad, Corporación Cultural y el DAEM. Durante un mes -de septiembre a octubre- familias y escolares curicanos pudieron disfrutar de éste, uno de los museos más importantes de Latinoamérica.

Cabe mencionar que los colegios podían solicitar visitas guiadas al MIM, las que eran coordinadas con el DAEM de Curicó.
La exposición se instaló en dependencias del Liceo "Luis Cruz Martínez".



Fiesta de la Chilenidad

Esta fiesta fue realizada en el Parque Balmaceda de Curicó en el mes de la patria del31 de agosto al 4 de septiembre, en la cual se mezcla el folclor, artesanía, danza, gastronomia y juegos típicos nacionales.

Parte fundamental de la organización del certamen lo realiza la Corporación Cultural, especialmente en lo relacionado con logística y la contratación de los artistas.


FIESTA
DE LA
CHILENIDAD
Curicó
ciudad abierta a todos
CORPORACIÓN
CULTURAL
RGU


FIESTA
DE LA
CHILENIDAD


FIESTA
DE LA
CHILENIDAD
Curicó
ciudad abierta a todos

Ciclo de Cine Chileno "Ó eras Primas"

Durante octubre y noviembre se llevó a cabo la Muestra Archivo de la Cineteca Nacional-Óperas Primas, de realizadores chilenos.

Las cintas se exhibieron todos los miércoles a las 19 horas. Estas fueron: "Ángel negro", Jorge Olguín; "Sábado", Matías Bize; "La sagrada familia", Sebastián Lelio; "Malta con huevo", Cristóbal Valderrama; "Huacho", Alejandro Fernández; "Ilusiones ópticas", Cristián Jiménez

Concurso "Qué conozco de la fundación de mi ciudad"

En el contexto de una nuevo aniversario de la ciudad de Curicó, que se celebra el 9 de octubre, la Biblioteca" Osear Ramírez Merino" llevó a cabo la 1a versión del concurso de relatos "Qué conozco de la fundación de mi ciudad".

La temática de los relatos fue cómo fue y cómo ven los participantes la fundación de Curicó, sus personajes, anécdotas, fechas relevantes.

Ex osición de oñebrería "Jo as Maulinas"

En octubre estuvo abierta a la comunidad la exposición de orfebrería "Joyas Maulinas", que llegó al Centro Cultural y siguió su recorrido por Malina y Teno, para volver a Curicó al Centro de Extensión de la Universidad Católica del Maule.

La autora de la muestra es la joven Bernarda Echeverría. La esencia de "Joyas Maulinas" es recoger, a través de la orfebrería, especies de la flora y fauna de esta región que se encuentran en peligro de extinción.



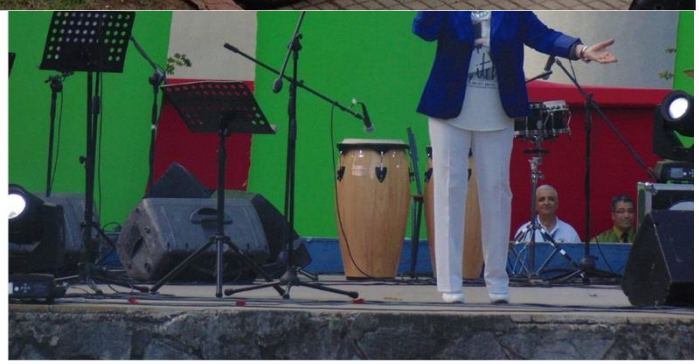


Ex o Nacional de Autos Clásicos

Esta actividad se desarrolló el domingo 30 de octubre en la Alameda Manso de Velasco a la cual los curicanos asistieron en familia a la muestra de vehículos clásicos.

Las motos y los autos dieron vida a una feria de la cual los curicanos destacaron la iniciativa. Esta expo nunca se había desarrollado en la ciudad. Se pudieron apreciar vehículos desde los años 1900 a 1980, entre motocicletas de los años 50 a 80.







aa Feria Costumbrista de Santos Martínez

En un entusiasta ambiente se llevó a cabo la octava versión de la Feria Costumbrista del sector Santos Martínez de Curicó, encuentro que se ha transformado en una de las actividades más tradicionales de la comuna.

La actividad se efectuó el sábado y domingo 12 y 13 de noviembre y fue organizada por el Centro Cultural Santos Martínez 11 Etapa, con el valioso apoyo de la Municipalidad y Corporación Cultural de Curicó. El lanzamiento de esta actividad se realizó en el hall de nuestra Corporación.

En la oportunidad se contó con stands de comidas típicas, artesanía y la actuación de conjuntos folclóricos curicanos.

En familia la comunidad llegó al sector donde se instalaron los stands y compartió un fin de semana de tranquilidad donde las tradiciones criollas fueron la principal tónica.







Organiza:

CENTRO CULTURAL
SANTOS MARTÍNEZ 11 ETAPA

Patrocinan:

0
Curicó

P CORPORACIÓN
CULTURAL

Concurso de cuentos "Navidad en tu Ciudad"

La Biblioteca Pública "Óscar Ramírez Merino" llevó a cabo la 3a versión del Concurso de Cuentos de Navidad, denominado "Navidad en Tu Ciudad", invitación para niños y jóvenes, entre los 6 y los 18 años de Curicó.

La temática de los relatos fue alguna experiencia navideña que haya sucedido en Curicó, teniendo como nexo común la magia de la Navidad.



0 CORPORACIÓN
'li CULTURAL
Curicó MUNICIPALIDAD OE (URICÓ

BIBLIOTECA PÚBLICA W 262
OSCAR RAMÍREZ MERINO
Corporación Cultural de Curicó





--Ex:..P-o Pesebres

La actividad preparada por la Corporación Cultural permitió vivir el verdadero sentido de la Navidad a través de la participación de 23 organizaciones que con sus trabajos dieron realce a los valores de paz, amor y fraternidad.

Los pesebres distribuidos por la Plaza de Armas fueron elaborados por instituciones locales: Cementos Biobío, Hospital de Curicó, Colegio Adonay, Colegio Uruguay, entre otras.







Gala de la Cultura las Artes

En la Gala de la Cultura y las Artes se premia a los distintos exponentes y difusores de la cultural en el ámbito comunicacional y artístico, también a los que se destacan en sus distintas disciplinas. La presentación artística está a cargo de los talleres que se han desarrollado anualmente en la Corporación Cultural.

El 2016 la Gala se desarrolló en dos jornadas y el trabajo de los talleres pudo ser apreciado por casi
1.000 personas que llegaron hasta el Teatro Provincial.







TALLERES ESTABLES EN LA CORPORACION CULTURAL

- Orquesta juvenil
- Ballet municipal
- Canto popular
- Coro infantil juvenil
- Coro Polifónico Municipal
- Instrumentos de Vientos
- Danza urbana

-Conjunto Folclórico Juvenil

TALLERES SEMESTRALES EN LA CORPORACIÓN CULTURAL

-Eco Arte

- Pintura
- Escuelas de Rock
- Piano Juvenil
- Teclado Funcional Infantil
- Taller de Acordeón
- Taller de Guitarra
- Taller de Mapudungun

S INTENSIVOS

TALLERE

- Taller de Introducción al Mundo del Dj
- Taller de cueca
- Taller de percusión

Dichos talleres están abiertos a la comunidad durante todo el año a cero costo o a un precio bajísimo, con el objeto de llegar al máximo de personas en la comuna.

FOTOGRAFIAS TALLERES










Alas de Fue o en Curicó

Gracias a una gestión conjunta entre el Consejo Regional de la Cultura y las Artes y la Corporación Cultural de esta ciudad, se presentó en plena Plaza de Armas de Curicó, el espectáculo de teatro callejero "Alas de Fuego", de la Compañía de Teatro Onirus.

La esencia de la obra, que incluye a más de 20 artistas, danza, música y malabarismo, es la lucha entre el bien y el mal y a partir de ello se desarrolla.

Su director es Horacio Videla, uno de los fundadores de Gran Circo Teatro, junto a Andrés Pérez.





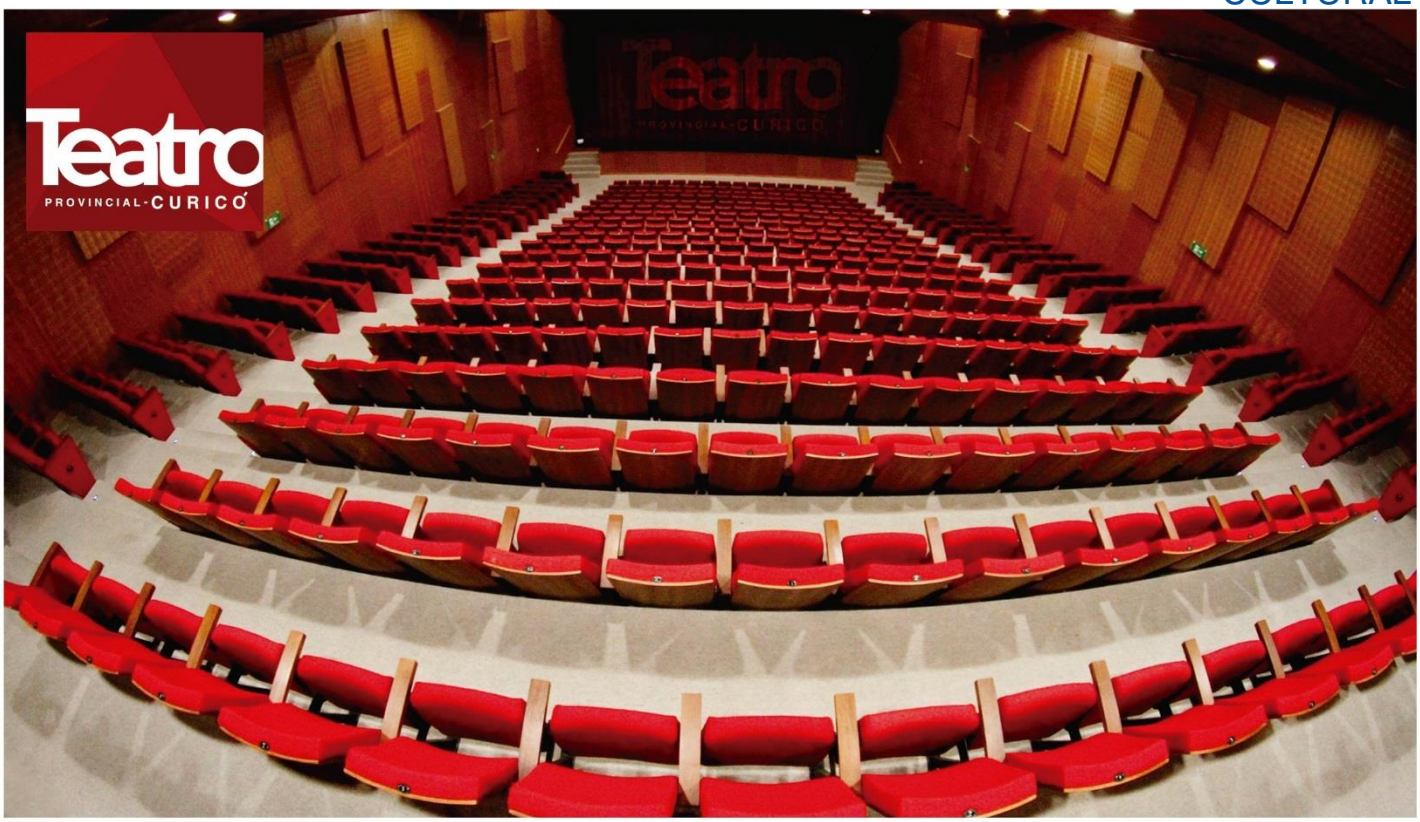


Teatro Provincial de Curicó

El Teatro Provincial de Curicó cumplió un año de funcionamiento en diciembre de 2016 y hasta esa fecha habían llegado cerca de 24 mil personas a presenciar los espectáculos que allí se realizan. Este centro artístico marca un antes y un después en la historia de la cultura y las artes en Curicó. Su tecnología e infraestructura está al nivel de los más importantes y modernos teatros de Chile y otros países.

Uno de los aspectos más relevantes del Teatro Provincial, es que muchos de los espectáculos allí presentados son gratuitos, lo que es parte de las políticas culturales del Gobierno, de manera de llegar al máximo de personas, especialmente aquellas que no tienen la oportunidad de asistir a esta clase de encuentros artísticos.

En este escenario se han presentado artistas de la música, el teatro y la danza. Algunos de ellos de renombre nacional e internacional, lo que le confiere al Teatro Provincial un carácter de alto nivel.


Teatro
PROVINCIAL-CURICÓ
Teatro

Cartelera Marzo 2016

El Teatro Provincial comenzó con impulso ante el término de las vacaciones.
Un verdadero clásico del teatro chileno, La Patogallina, presentó la obra "Los Caminos de Don Floridor".

Visita de lujo fue lnti lllimani y gratos momentos se vivieron en el concierto del Hijo Ilustre de Curicó, Adrián "Chirigua" González.



Cartelera Abril 2016

La danza se tomó el Teatro este mes, arte que en Curicó se traduce en una gran convocatoria. Asimismo Natalia Valdebenito e Iván Arenas, marcaron la presencia del stand up comedy.

Camila Moreno ofreció un impecable concierto y uno de los momentos altos se vivió con "Antibiografía de Parra", con la compañía Los Visitantes.



Cartelera Ma o 2016

Una cita importante se vivió este mes con las familias, especialmente con los niños, gracias al espectáculo de "Cantando Aprendo a Hablar". También, un encuentro de primer nivel se vivió con Karen Connolly, quien compartió su amplia experiencia con compañías de danza curicanas.



Cartelera Junio 2016

De manera especial comenzó junio en el Teatro Provincial, con la presentación de "Magic One", que maravilló a los asistentes.

Nuevamente el teatro se lució con obras como "Juan Salvador Gaviota", de la compañía La Mona Ilustre.

Uno de los máximos representantes de la música chilena, Manuel García, se presentó a tablero vuelto.



Cartelera Julio 2016

La música se vistió de gala en julio con las presentaciones de Sol y Lluvia, Ella Baila Sola, Nito Mestre junto a Eduardo Gatti y Quique Neira.
Punto aparte fue el excelente espectáculo de "La Magia de la Ciencia".



Cartelera A osto 2016

Dos encuentros de primerísimo nivel se vivieron con la Compañía Teatro Cinema, que trajo "Historia de Amor" y "La Contadora de Películas".

Especial encuentro se vivió con Mazapán y obras como "Mi Amigo El Negro", de la compañía Teatropello, marcaron la presencia de este arte en el escenario curicano.



Cartelera Se tiembre 2016

En este mes se le dio espacio a los folcloristas locales en el marco del Mes de la Patria. En ese contexto se contó con la presentación de, entre otros, Lalo Marambio, Revolución Cuequera y Tradición Urbana.

Anita Tijoux trajo sus canciones de amor y Paulina Urrutia mostró su gran talento con la obra "La Amante Fascista".



Cartelera Octubre 2016

En el marco de la gira por los 20 años de su disco Unplugged, Los Tres se presentaron ante un teatro repleto de seguidores.

También se vivieron dos días de tradiciones en el Encuentro Provincial de Folclor.
Excelente convocatoria tuvo el Festival Internacional de Danza y Recordando los Años 60 con la Nueva Ola Curicana.



Cartelera Noviembre 2016

Gepe y Andrés de León, entre otros, trajeron la música nacional a nuestro escenario. También se contó con la presentación del curicano Iván Latapiat, radicado en Europa.

Un masivo encuentro se logró con la presentación de Bernardino Correa, que recorrió toda su carrera y varios estilos musicales.

Nuevamente la danza ocupó gran parte de la Cartelera y el teatro tuvo puntos altos como "María Ceniza", de Teatro Histórico la Chupilca.



Cartelera Diciembre 2016

Con una abultada Cartelera se cerró el año en el Teatro Provincial, donde se incluyeron espectáculos como "La Fiesta de la Virgen del Carmen", del Club de Cueca de Curicó; "Destellos de Oriente", danza árabe; "Demonios", con Néstor Cantillana y compañía; "Piano y Canto", de Felipe Ortiz y Gonzalo Lanza y "Vinilos", música de los '80 y '90.



BIBLIOTECA PUBLICA 262 "OSCAR RAMIREZ MERINO"

Comenzando el mes de marzo y el periodo escolar en nuestro país, nuestra biblioteca se ha caracterizado por años en ir a visitar y facilitar textos a los estudiantes de nuestra comuna, gracias a las cajas viajeras y las visitas semanales que se realizan utilizando el Bibliomóvil, que pertenece a la biblioteca. Esto se extiende hasta diciembre de cada año.

Son aproximadamente más de 3.000 libros que circulan en varios establecimientos, en donde cada año son diferentes, con la idea que todos los colegios o escuelas de la comuna tengan la oportunidad de disfrutar de los textos.





Natalico de Gabriela Mistral

El 7 de abril junto a alumnos de la Escuela Uruguay de nuestra ciudad, se celebró un nuevo natalicio de la poetisa y Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral.

Fue una grata jornada junto a nuestro compañero René Bernardo Salinas y al profesor normalista Carlos Bascuñán, quienes le dieron un sentido histórico y reflexivo a la reunión.
(Asistentes 50 pers. aprox. en la actividad)





Libro "Index"

El14 de abril a las 19 hrs, se realizó la presentación del libro "Index", editado el año 2015. Este es el séptimo libro de poesía del escritor curicano Leonidas Rubio.

Esta publicación contó con un aporte de la Municipalidad de Curicó a través de su subvención de apoyo a iniciativas artísticas. Como es costumbre el escritor nos obsequió un ejemplar.




Semana del Libro

En la Semana del Libro, del 18 al 23 de abril, se realizaron diversas actividades, tanto en la Biblioteca como en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.

Miércoles 20 de abril. Con la asistencia de alumnos de la Escuela Ernesto Castro y alumnas de la Escuela Brasil de Curicó, se presentó la intervención teatral de la compañía Pat Cote, con la obra "Cuentos de allí y de allá".



Semana del Libro

El día 21 de abril la Biblioteca se trasladó a la Plaza de Armas, donde se realizó por primera vez una "Feria del Trueque", donde tuvo muy buena aceptación por parte de la comunidad.

Esta feria funcionó gran parte del día. A su vez se realizó un "Concurso de Declamación", en este participaron 6 establecimientos educacionales de la comuna, seleccionando a los tres mejores y entregándoles sus respectivos reconocimientos.





Libro "La Sota"

El día 12 de mayo se presentó el libro "La Sota", del autor talquina Luis Luchin Gutiérrez, quien se encargó de dar a conocer la vida bohemia del sector sur oriente de la ciudad de Talca.

Esta presentación se hizo posible gracias Felipe Moneada que financiado gracias al CNCA, realizó una serie de presentaciones del libro.





Cuenteros

El día viernes 13 de mayo tuvimos la grata visita del grupo de cuenteros llamado "Círculo de Narradores Orales de Chile", que nos deleitaron con diversas narraciones, haciéndonos viajar con la imaginación gracias a los cuentos.

Esta presentación se llamó "Un Viaje de Cuentos por el Maule". Como invitadas estuvieron alumnas de la Escuela Brasil de Curicó. Esta presentación fue una de varias realizadas en la región y parte de un documental llamado "El despertar de la narración oral".





Encuentro de Narradores

El 28 de junio se realizó una segunda presentación del Círculo de Narradores de Chile. En esta oportunidad tres narradores encabezado por César Muñoz se presentaron en nuestra Biblioteca.
En esta oportunidad los invitados fueron alumnos de la Escuela Uruguay de nuestra ciudad.




Debate

El día martes 19 de julio tuvimos la visita de profesionales de la Universidad de Talca, quienes expusieron el tema "Innovación y emprendimiento", gracias al proyecto llamado "Mate Conciencia", el cual recorre gran parte de Región del Maule, exponiendo temas de contingencia.




Día del Niño

Para celebrar el "Día del Niño" el día 5 de agosto, preparamos una actividad con cuenta cuentos e invitamos a niños de una escuela de lenguaje de la ciudad. La profesora María Eugenia Castro y alumnas de la carrera de Párvulos con mención de la UCM sede Curicó, le dieron vida a la actividad donde los pequeños participaron con gran entusiasmo.





Documentales

Asimismo el 9 de agosto se dio comenzó a exhibir una serie de documentales que se titularon "Documentales Socio-Ambientales".

Una vez exhibido el documental, se hacía un debate. Temas que se trataron: las forestales, la industria de la pesca, la contaminación en general que está sufriendo nuestro planeta. Estos documentales tuvieron como fecha el 9, 11, 23 y 25 de agosto.

Día de la Provincia

El viernes 26 de agosto celebramos el Día de la Provincia de Curicó, fue una muy grata jornada, ya que fue amenizada con música y baile de nuestro país, además el señor René Bernardo Salinas, expuso sobre las riquezas patrimoniales de la provincia.

Medio Ambiente

Dentro de este mes de igual forma que el anterior se expusieron, diversos documentales relacionados con el medio ambiente. Algunos de ellos fueron "Mi Vecina la Termoeléctrica", "Mundo según Monsanto", etc. Al término de cada documental se debatía sobre el tema. Las fechas donde se realizó la jornada fueron 6, 8, 27 y 29 de septiembre.

Libro Revista

El día 6 de octubre la Biblioteca estuvo en la organización y apoyo logístico de la presentación del libro titulado "Historia de Rauco", de la autoría de nuestro colega y amigo René Bernardo Salinas, la presentación estuvo a cargo del socio-lector Carlos Bascuñán.

La presentación se celebró en el Hotel Raíces de nuestra ciudad. Este libro es un trabajo de investigación que considera en su totalidad a los sectores de la comuna de Rauco. Este año se realizará un relanzamiento en la Biblioteca "Osear Ramírez Merino".

El lunes 17 de octubre se realizó el lanzamiento de la redición de la revista "La Victoria de las Letras". La revista está dedicada al escritor y poeta licantenino Pablo de Rokha, donde habla de su vida y obra. Esta revista es de autoría del periodista Rodolfo de los Reyes R.

Aniversario de la Comuna

Para conmemorar el aniversario de la comuna de Curicó, que se celebra el 9 de Octubre, la Biblioteca realizó un concurso llamado "Relatos de mi ciudad".

En su primera versión se formulaba una pregunta: ¿Qué se yo de la fundación de Curicó?. Participaron varios establecimientos educacionales. Hubo una ganadora, estudia en el Colegio Palencia de la ciudad: Bárbara Medina. En la ceremonia se entregó un diploma y un set de libros en relación a la ciudad de Curicó.



Ca os

CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ BIBLIOTECA
OSCAR RAMÍREZ MERINO N°262 CURICÓ
TEATRO PROVINCIAL DE CURICÓ

ENTIDAD INDEPENDIENTE SIN FINES DE LUCRO

CREADA EN 1985

FORMADA POR UNAASAMBLEA DE SOCIOS
(74 SOCIOS)

DIRECTORIO

Presidente:

Javier Antonio Muñoz Riquelme
RUT: 10.204.975-6

Vice-Presidente:

Alejandro Patricio Lago Yáñez
RUT: 4.591.077-6

Secretaria

Elena Clotilde Maldonado
Jara RUT: 5.587.103-5

Tesorero

Boris Roberto Aliste Moya
RUT: 5.413.462-2

Director

Adolfo Ernesto González Fuenzalida
Rut: 10.913.324-8

Personal ara la Gestión Administrativa

Gerente: Andrea Carreña

Jefe de Finanzas: Patricio Toro Alegría

Asistente Contable: Perla Toro

Secretaria de Gerencia: Lorena Guerrero Gutiérrez

Jefe Comunicaciones: Juan Pablo Jiménez

Diseñador Gráfico: Carlos Felipe Bustamante

Jefe de Biblioteca: Nelson Muñoz Droguett

Bibliotecario: René Bernardo Salinas

Recepción: Ximena Barra

Auxiliares: María Figueroa Provoste, Segundo Pinchuleo Melín.

Andrea Carreña
Gerente



www.curico.cl

CORPORACIÓN DE DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2016

Curicó
ciudad abierta a todos

1. LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Se ha consolidado como una demanda y un derecho ciudadano al que los sectores públicos, y especialmente las entidades locales, atienden con el objeto prioritario de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos/as, a través de proyectos de ámbito municipal que proporcionan las diversas ofertas de servicios en torno a la actividad deportiva y sus instalaciones, en la idea de facilitar el acceso a la práctica de todo el que lo desee, con la independencia de su situación económica y/o social, en una línea de discriminación positiva hacia grupos de atención especial como niños/as, jóvenes, mujeres, personas mayores, discapacitados, etc. En este sentido consideramos que el deporte en las administraciones locales se ha configurado como un servicio público que afecta a las diferentes etapas de la vida de los ciudadanos/as y se adapta a sus circunstancias.

La Corporación Municipal de Deportes de Curicó tiene como propósito fundamental inculcar una cultura deportiva en la ciudadanía curicana, convirtiéndose en un referente en materia de deporte y en la gestión de unas instalaciones deportivas abiertas a la sociedad en general.



2. ÍNDICE

1	La Actividad Física y Deporte	2
2	Índice	3
3	Un Poco de Historia	4
4	Quienes Somos	5
5	Organización Funcional Corporación de Deportes	7
6	Actividades Deportivas – Recreativas	11
7	Entrega de Medallas y Trofeos	21
8	Hitos de Año	22
9	Información Presupuestaria	24
10	Plan de Trabajo 2017-2020	35
11	Para Finalizar	38
12	Registro Fotográfico	39

3. UN POCO DE HISTORIA

AÑO 2011

- Comenzó a gestarse el proyecto “Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó”, con el propósito ser el impulsor del deporte y la actividad física en la comuna de Curicó.

AÑO 2012

- El 13 de abril de 2012 el ministerio de justicia, concede la personalidad jurídica y aprueba estatutos, con lo que el sueño se hace realidad.

AÑO 2013

- Corporación de Deportes sale a la luz pública, con la realización de un sinnúmero de actividades deportivas, recreativas y competitivas, que abarcan desde los niños, mujeres, hombres y hasta adultos mayores.

AÑO 2014

- El año en que la Corporación demuestra y fortalece las actividades que entrega a la comunidad en relación al área de deportes. Incentivando a las familias curicanas a participar de las diversas celebraciones masivas. Se demuestra el interés al aumentar los participantes en más de 20%.

AÑO 2015

- Fue el año de los eventos deportivos de carácter nacional. Las disciplinas de Ciclismo, Rayuela, Aeróbica, Enduro, Vóleibol por nombrar algunos de los deportes que conglomeraron a los mejores deportistas nacionales en Curicó.

AÑO 2016

- Se continua con la masificación del trabajo recreativo y deportivo en nuestra ciudad. Apoyando disciplinas no tradicionales y la constitución de nuevas instituciones para el deporte comunal. Así como también el fomento al desarrollo del deporte paralímpico.

4. QUIENES SOMOS (Declaraciones Fundamentales)

4.1. Visión

"Ser reconocidos dentro de la comuna como una institución transparente que tiene altos estándares en los servicios entregados a la comunidad y que aporta al desarrollo y mejora de la calidad de vida de los vecinos, ofreciendo espacios óptimos para la práctica de la actividad física, deportiva y recreacional."

4.2. Misión

"Somos una institución dedicada al servicio de Promoción, Organización y Difusión de las actividades recreativas y deportivas de la comuna de Curicó, con una estructura organizativa eficiente y novedosa que cuenta con personal calificado y una infraestructura acorde a las necesidades de la ciudadanía, que busca el mejoramiento continuo de sus proceso a fin de brindar a nuestra comunidad calidad en los servicios y confiabilidad en el desarrollo de nuestros proyectos.".

4.3. Objetivo General

La Corporación de Deportes tiene como propósito, la promoción, la práctica, y difusión de todas aquellas actividades deportivas, recreativas y sociales de la comuna, comprometiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades sociales relacionadas con el deporte, la recreación y la cultura física en general.



4.4. Valores Corporativos

4.4.1.- Superación

Promovemos la constante mejora de la calidad de los servicios entregados, dejando claro la perseverancia en el logro de los objetivos y la superación de los permanentes desafíos que enfrentemos.

4.4.2.- Creatividad

Las nuevas ideas son esenciales para mejorar nuestra competitividad, por lo que fomentamos la creatividad, innovación, trabajo en equipo y la apertura a las iniciativas de otros.

4.4.3.- Respeto

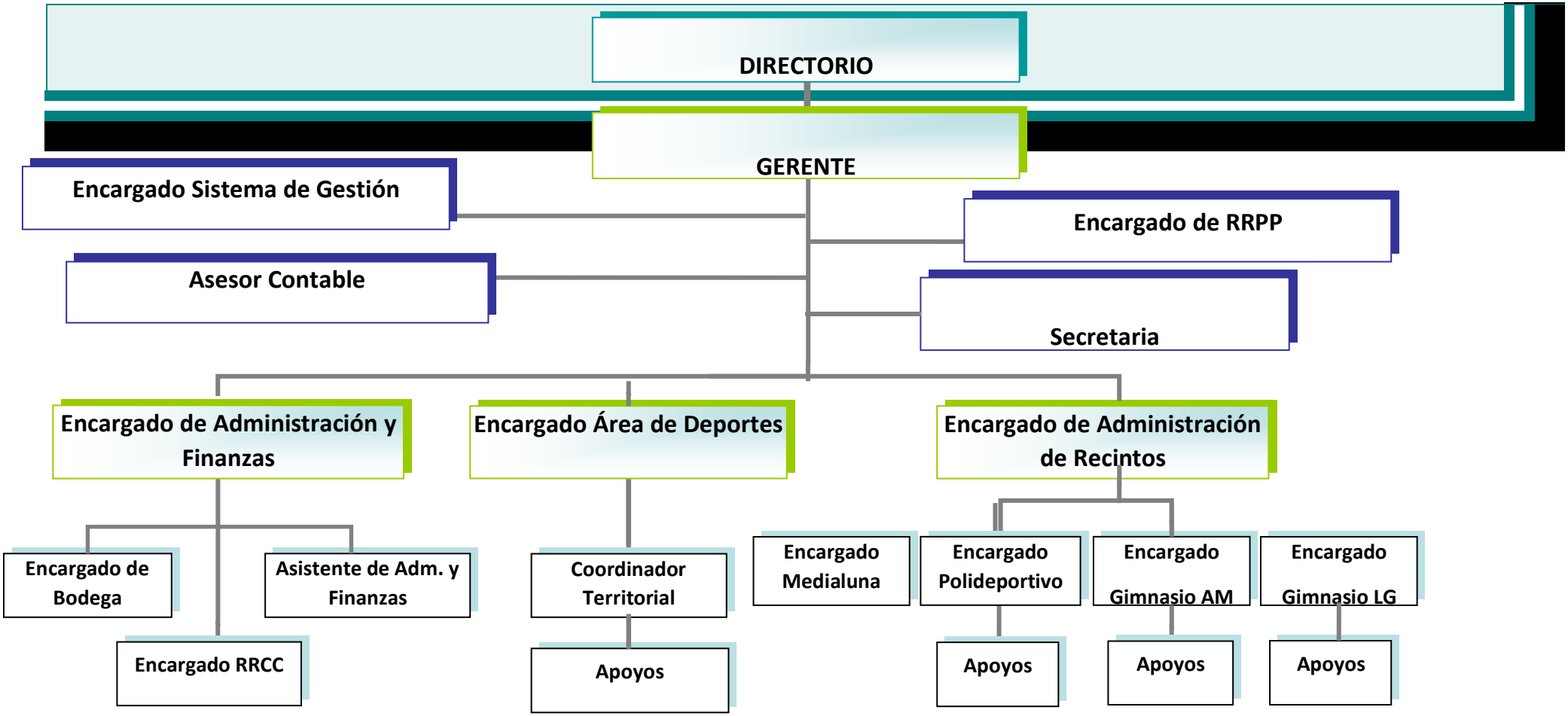
Nuestras relaciones están basadas en el respeto a la dignidad y derechos de las personas.

4.4.4.- Lealtad

Estamos comprometidos con las diferentes organizaciones que nos buscan para apoyarlos en sus actividades



5. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CORPORACIÓN DE DEPORTES



5.1. Gerente

El Gerente es la máxima autoridad administrativa de la Corporación y en su calidad de tal, le corresponderá su dirección y administración.

Este es quien deberá presentar, oportunamente y en forma fundada, a la aprobación del Directorio, los planes, programas y/o proyectos y demás incorporados a su gestión.

5.2. Funciones de la Corporación

- ✓ Colaborar en forma permanente y coordinada con la Municipalidad de Curicó en la comuna.
- ✓ Planificar, organizar, realizar, patrocinar, auspiciar, colaborar y participar de cualquier forma en toda clase de actividades y programas destinados a la difusión, práctica y promoción del deporte en sus distintas formas.
- ✓ Estimular la realización de programas y actividades deportivas conjuntamente con las entidades que conforman la infraestructura deportiva de la comuna o de cualquier otro lugar.
- ✓ Planificar y programar actividades deportivas y buscar los medio propios de la Corporación o bien, con la cooperación de terceros,
- ✓ Realizar reuniones y cursos tendientes a estudiar y ejecutar las acciones que tiendan a materializar sus objetivos.
- ✓ Coordinar acciones de capacitación en materias deportivas para sus asociados.
- ✓ Colaborar con toda persona natural o jurídica de derecho público o privado, nacional, extranjera o internacional, que persiga todo o algunos de los fines de la Corporación, con el objetivo de realizar programas o estudiar proyectos comunes, pudiendo también asesorarlas de manera temporal o permanente en virtud de convenios o concurriendo a la formación de otras entidades con personalidad jurídica.
- ✓ Prestar asesorías, asociarse cooperar o colaborar con instituciones afines.
- ✓ Promover y organizar la enseñanza de expresiones deportivas y a fin de proporcionar conocimientos a especialistas y a todos los interesados.
- ✓ Establecer programas de concursos, premios y becas con el fin de incentivar el desarrollo destacado de las aptitudes deportivas individuales en la comuna en general
- ✓ Desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento general del deporte, proyectado hacia la comunidad local. Interponer y expresar los intereses y aspiraciones de sus asociados en acciones tendientes a la formación y superación personal de ellos en los aspectos físicos y deportivos.
- ✓ Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembro a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes
- ✓ Promover todo tipo de competencias deportivas en cualquiera de sus formas, difundir sus estudios, trabajos y actividades.
- ✓ Patrocinar y auspiciar proyectos de investigación de carácter deportivo y que beneficien el quehacer de la corporación.

- ✓ Promover el intercambio internacional deportivo entre la comuna de Curicó y otras comunas u organismos territoriales similares de distintas naciones.
- ✓ Realizar publicaciones por sí o conjuntamente con otras entidades sobre materias generales o monográficas relacionadas con el deporte.
- ✓ Cooperar en programas y actividades deportivas para profesores, alumnos y apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Administrar autónomamente su patrimonio, sin perjuicio de lo que se disponga al respecto en las normas legales y reglamentarias que rigen la Corporación.
- ✓ Adquirir bienes de toda clase a cualquier título.
- ✓ Ejecutar todo tipo de acciones que impulsen el desarrollo de la cultura deportiva a nivel comuna.

5.3. Marco Normativo

Tipo de Norma	N° Norma	Detalle	Fecha Publicación Diario Oficial
LEY	XXXIII	Código Civil	01/01/1857
LEY	20500	Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	12/02/2012
LEY	19418	Sobre Juntas de Vecinos y Demás organizaciones comunitarias.	20/03/1997
LEY	19712	LEY DEL DEPORTE	09/02/2001
LEY		Código del Trabajo	16/06/2005
LEY	Constitución	Establece forma de gobierno, poderes públicos y atribuciones.	22/09/2005
LEY	2909 Chilena	Instrumento de Gestión Auditable y Certificable. Se basa en el principio del incremento de la competitividad, cuando se desarrollan Procesos Sistemáticos de Mejoramiento en su Gestión.	29/12/2004

6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS – RECREATIVAS CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ



6.1. Actividades Masivas Ejecutadas por la Corporación de Deportes

| N° | ACTIVIDAD | Enero | | | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | Diciembre | | | |
|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Inicio Cursos De Natación | 5 |
| 2 | Programa de Verano 2016 | 5 |
| 3 | Torneo De Acrobacias en BMX | | 16 |
| 4 | Nacional De Fútbol Sub 17 | | | 31 al 13 |
| 5 | Corrida Del Amor | | | | | 12 |
| 6 | Maratón de Patín Carrera | | | | | | 21 |
| 7 | Masivo De Zumba Fluor | | | | | | | 26 |
| 8 | Finalización Cursos de Natación | | | | 30 | | | 27 |
| 9 | Corrida de la Mujer | | | | | | | | | 6 |
| 10 | Celebración día de la Mujer "Spa ti Mujer" | | | | | | | | | 5 |
| 11 | Celebración Día de la Felicidad | | | | | | | | | | | 21 |
| 12 | Futbol Calle Feria de las Pulgas | | | | | | | | | | | 23 |
| 13 | Lanzamiento Talleres 2016 | | | | | | | | | | | | 28 |
| 14 | Juegos Deportivos Escolares | | | | | | | | | | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | |
| 15 | Capacitación Monitores en Primeros Auxilios | | | | | | | | | | | | | 1 |
| 16 | Capacitación Monitores de Zumba | | | | | | | | | | | | | 2 |
| 17 | Día Mundial de la Actividad Física | | | | | | | | | | | | | 8 |
| 18 | Mundialito Escolar de Futbol | | | | | | | | | | | | | 9 |
| 19 | Lanzamiento Subvención al Deporte Curicano | | | | | | | | | | | | | | 15 |
| 20 | Firma de Convenio Talleres Deportivos 2016 | | | | | | | | | | | | | | | 22 |
| 21 | Capacitación Subvención al Deporte Curicano | | | | | | | | | | | | | | | 27 |
| 22 | Curso de Entrenadores Gimnasia Artística | | | | | | | | | | | | | | 29, 30 y 1 |
| 23 | Celebración Madres Dirigentas Deportivas | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| 24 | Corrida y cicletada del día de la Madre | | | | | | | | | | | | | | | | | 7 |
| 25 | Celebración Mes de las Madres "Fitness mamá" | | | | | | | | | | | | | | | | | | 14, 21 y 29 |
| 26 | Aniversario Sarmiento (campeonato de fútbol) | | | | | | | | | | | | | | | | | | 15 |
| 27 | Lanzamiento Programa "Yo Quiero Mi Barrio" | 9 |
| 28 | Zumba Aniversario Sarmiento | 28 |
| 29 | Actividades Deportivas sector Villa Galilea | 12 |
| 30 | Celbración Mes del Padre "Torneo de Baby Fútbol "Papi de Papis" | 15, 20, 22, 28 | | | | 4 |
| 31 | Celebración Día del Padre Dirientes Deportivos | 16 |
| 32 | Celebración Día Mundial de la Yoga | 26 |
| 33 | Mis Vacaciones de Invierno Junto al Deporte | 11 al 22 |
| 34 | Programa "Yo Defiendo Mi Barrio" | 10 | 17 | 24 | 31 | 7 | 15 | 21 | 28 | | | | | | | | | | | | |
| 35 | Curso de Jueces de Gimnasia Aeróbica | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36 | Fecha Nacional de Enduro | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 37 | Futsal Infantil Día del Niño | 6 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 38 | Corrida Día del Niño | 13 | | | | | | | | | | | | | | |
| 39 | Celebración Día del Niño | 13 y 14 | | | | | | | | | | | | | | |
| 40 | Olimpiadas Municipales | 17 al 19 | | | | | | | | | | | | |
| 41 | Evento Skate y Patín Día del Niño | 20 | | | | | | | | | | | | |
| 42 | Olimpiadas Pre Escolar Día del Niño | 25 | | | | | | | | | | | |
| 43 | Lanzamiento Juegos Binacionales 2016 | 2 | | | | | | | | | | |
| 44 | Juegos Típicos "Fiesta de la Chilenidad" | 3 y 4 | | | | | | | | | | |
| 45 | Nacional de Lucha Olímpica | 23, 24 y 25 | | | | | | | | | | |
| 46 | Copa de Campeones Ligas de Curicó | 27 | | | 24 | | | | | | | | |
| 47 | Juegos Binacionales 2016 | 3 al 9 | | | | | | | | |
| 48 | Gala de Boxeo Aniversario Curicó | 8 | | | | | | | |
| 49 | Muestra de Talleres 2016 | 15 | | | | | | | |
| 50 | Caminata del Adulto Mayor | 19 | | | | | | |
| 51 | Corrida Aniversario Curicó Color | 6 | | | | |
| 52 | Capacitación Curso de Mini Tenis | 13 | | | | |
| 53 | Evento Masivo de Mini Tenis | 19 | | | | |
| 54 | Copa Fútbol Infantil Rotary - Municipalidad de Curicó | 26 | | | |
| 55 | Teletón 2016 | 2 y 3 | | | |
| 56 | Nacional de Ciclismo de Pista | 8 al 11 | | |
| 57 | Premiación Mejores Deportistas | 26 |
| 58 | Actividad Feria de las Pulgas "Activa tu verano" | 17 | | |
| 59 | Corrida Kids | 18 | | |
| 60 | Charla Motivacional Deportistas | 20 | |

6.2. Actividades Masivas que Colaboró la Corporación de Deportes

| N° | ACTIVIDAD | Enero | | | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | Diciembre | | | |
|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Corrida Aniversario Gym Soul | | | | 29 |
| 2 | Futbol Calle Aniversario Curicó Unido | | | | | | | | 26 |
| 3 | Corrida Escuela Especial | | | | | | | | | | 13 |
| 4 | Copa Chile Internacional de Mountain Bike | | | | | | | | | | | 19 y 20 |
| 5 | Nacional de Ciclismo Ruta (Linares) | | | | | | | | | | 25, 26 y 27 |
| 6 | Masivo de Zumba Fundación La Familia | | | | | | | | | | | | | 9 |
| 7 | Corrida Solidaria a Beneficio Familia Murgas | | | | | | | | | | | | | 10 |
| 8 | Actiidades Cesfam Sol de Septiembre | | | | | | | | | | | | | 11,12,13,14 y 17 |
| 9 | Torneo de Fútbol Club Deportivo San Martín | | | | | | | | | | | | | | 16 |
| 10 | Celebracion Día Mundial de la Bicicleta | | | | | | | | | | | | | | | 19 |
| 11 | Corrida Alianza Francesa | | | | | | | | | | | | | | | 23 |
| 12 | Entrega implementación IND | | | | | | | | | | | | | | | 29 |
| 13 | Copa Faro | | | | | | | | | | | | | | | | | 7 y 8 |
| 14 | Actividad Jardines VTF | | | | | | | | | | | | | | | | | | 12 |
| 15 | Corrida Colegio Santo Tomás | | | | | | | | | | | | | | | | | | 14 |
| 16 | Zumba Luis Cruz Noctura | | | | | | | | | | | | | | | | | | 16 |
| 17 | Torneo de Futbol Estadio Marista | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 21 |
| 18 | Torneo Natación Master | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 21 |
| 19 | Asociación de Ciclismo "Vuelta Cco - Iloca" | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 21 |
| 20 | Corrida TJ Excursiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 22 |
| 21 | Celenbración Día de la Familia CESFAM Colón | 27 |
| 22 | Torneo de Ciclismo Club Mahuida | 29 |
| 23 | Evento Mountain Bike "Curicó Cerro Abajo" | 19 |
| 24 | Evento Mountain Bike "Curicó Suelta Los Frenos" | 26 | | | 17 |
| 25 | Torneo de Natación Escolar | 23 |
| 26 | Corrida Padre Teo - Politécnico San José | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | Fecha Nacional de Gimnasia Aeróbica | 6 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Regional Juegos Escolares - Ciclismo | 12 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29 | Velada de Box Daniel Curicó Canales | 13 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30 | Corrida Inacap | 20 | | | | | | | | | | | | | | |
| 31 | Corrida Escuela Palestina | 21 | | | | | | | | | | | | | | |
| 32 | Corrida Defensa Civil | 27 | | | | | | | | | | | | | |
| 33 | Fecha Escolar de Patín Carrera | 27 | | | 24 | | | | | | | | | |
| 34 | Corrida Politécnico Mataquito | 28 | | | | | | | | | | | | | |
| 35 | Tarde Recreativa en Potrero Grande | 3 | | | | | | | | | | | | |
| 36 | Pre Open de Ciclismo | 9 | | | | | | | | | | | |
| 37 | Torneo Zona Sur Atletismo Master | 9 Y 10 | | | | | | | | | | | |
| 38 | Open de Ciclismo y Cicletada Familiar | 11 | | | | | | | | | | | |
| 39 | Celebración Fiestas Patrias Muni | 15 | | | | | | | | | | | |
| 40 | Corrida Familiar Vida Sana | 24 | | | | | | | | | | |
| 41 | Corrida Familiar Amigos del Carmen | 25 | | | | | | | | | | |
| 42 | Torneo Aniversario de Atletismo Master Curicó | 25 | | | | | | | | | | |
| 43 | Corrida Colegio Diego Thompson | 1 | | | | | | | | |
| 44 | Corrida Colegio Vogotsky | 2 | | | | | | | | |
| 45 | Corrida Colegio Rauquén | 8 | | | | | | | |
| 46 | Corrida Politecnico Juan Terrier | 15 | | | | | | | |
| 47 | Corrida Administración y Comercio | 28 | | | | | | |
| 48 | Cicletada Colegio Alta Cumbre | 5 | | | | | |
| 49 | Cicletada Colegio Santo Tomás | 6 | | | | | |
| 50 | Corrida Colegio San Ramón | 12 | | | | | |
| 51 | Torneo de Gimnasia Artística Club Elite | 12 | | | | | |
| 52 | Corrida de la Hispanidad | 13 | | | | | |
| 53 | Perrotón | 19 | | | | | |
| 54 | Corrida de la Inclusión del Santo Tomás | 26 | | | | | |
| 55 | Gala de las Gimnasias | 26 | | | | | |
| 56 | Corrida Marista | 27 | | | | | |
| 57 | Cicletada Feria de las Pulgas "Quiero Mi Barrio" | 16 | | | |
| 58 | Conmemoración de los derechos OPD |
| 59 | Campaña preventiva SENDA | 21 | |
| 60 | Corrida San Silvestre | 30 |
| 61 | Más solicitudes varias | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |

6.3. Talleres deportivos y recreativos ejecutados por la CORDEP

6.3.1.- Programa Mujeres en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	Zumba	Gimnasio Abraham Milad	70
2	Mujeres en Movimiento	Zumba	Polideportivo Mañana	60
3	Mujeres en Movimiento	Zumba	polideportivo Tarde	100
4	Mujeres en Movimiento	Zumba	Pobl. Ricardo Silva Pje. Paraguay, Valvanera	20
5	Mujeres en Movimiento	Zumba	Escuela María Olga Figueroa Sarmiento	20
6	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Primavera, Villa La Obra	20
7	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Villa Sta Elena, Los Niches	20
8	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Villa Castillo, Los Niches	20
9	Mujeres en Movimiento	Zumba	villa los guindos Pje Padre Hurtado	15
10	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede El Vaticano, Vaticano	15
11	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Padre Hurtado Bom. Garrido	15
12	Mujeres en Movimiento	Zumba	santa fe Unión el Encanto	20
13	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa futuro 3	20
14	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Futuro 2	20
15	Mujeres en Movimiento	Zumba	Los Almendros, Santa Fe	15
16	Mujeres en Movimiento	Zumba	Escuela Chequenlemu	15
17	Mujeres en Movimiento	Zumba	Rauquén, Don Sebastián II	20
18	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Mujeres de esfuerzo Dragones Sur	20
19	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Víctor Domingo Silva, Rauquén	15
20	Mujeres en Movimiento	Zumba	El Boldo	20
21	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa parque los guindos Sarmiento	20
22	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Don Hernán Sarmiento	20
23	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM jardín de creación. Cordillerilla	15
24	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Las Piedras	15
25	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Social Villa Millaray, Rauquén	15
26	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Trinidad, Sol De Sept. Umpade	20
27	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Cosas de Mujeres, Los Niches sede social Prudencio lozano	20

28	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa el Manzano Fuji N°12, Los Niches	20
29	Mujeres en Movimiento	Zumba	Convento Viejo	15
30	Mujeres en Movimiento	Zumba	Multipropósito, Santa Fe	20
31	Mujeres en Movimiento	Zumba	Rauquén, Don Sebastián	20
32	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede social Pobl. Arismendi	20
33	Mujeres en Movimiento	Zumba	Las palomas de villa Los Cisnes	20
34	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Caminando Juntas	15
35	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos Villorrio Julian Lozano	15
36	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos potrero Grande Alto	15
37	Mujeres en Movimiento	Zumba	Centro Deportivo y Cultural "Activate"	30
38	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de vecinos villa Conavicoop	20
39	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecino Prosperidad Sur	15
40	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de vec. Villa Conavicoop 2	20
41	Mujeres en Movimiento	Zumba	JJVV aguas negras etapa 2	20
42	Mujeres en Movimiento	Zumba	JJVV El Esfuerzo Tutuquén Bajo	25
43	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Nueva Tutuquén	15
44	Mujeres en Movimiento	Zumba	Grupo Habitacional Rincón de Sarmiento	10
45	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Don Rodrigo	15
46	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Doña Carmen, Sarmiento	15
47	Mujeres en Movimiento	Zumba	Tutuquén Bajo	15
48	Mujeres en Movimiento	Zumba	Los Cristales	10
49	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Santa Luisa, Villa Don Misael	10
50	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sol De Septiembre etapa 2	10
51	Mujeres en Movimiento	Zumba	Escuela Especial	15
52	Mujeres en Movimiento	Folclor	Centro de Acción de la Mujer	20
				1090


MUJERES ACTIVAS
DE RAUQUEN

6.3.2.- Programa Adultos Mayores en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Las Brisas de Potrero Grande	10
2	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Renacer Tutuquén Bajo	15
3	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Concha Pedregal	15
4	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Volver a Empezar	20
5	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM María de Lourdes, Tutuquén	20
6	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Millaray	20
7	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Jesús Obrero	20
8	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Amor y Amistad	20
9	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Esperanza Renovada El Boldo	20
10	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Sta. Marina Villa Pedro Álvarez	20
11	Adulto Mayor	Acond. Físico Polideportivo	Polideportivo	20
12	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM San Juan Bautista	20
13	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Nazaret	20
14	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Eterna Juventud	20
15	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Montepiadas Ferrocarril	20
16	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Santa Bernardita	20
17	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Santa María de la Esperanza	20
18	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Grandes Amigos de Sarmiento	20
19	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Esmeralda	20
20	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Los Cisnes	20
21	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM La Merced	20
22	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Años Dorados	20
23	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Apumanque	20
24	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Población Curicó	20
25	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Nueva Vida de Cordillera	20
26	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Sol Naciente	20
27	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Alegría de Vivir	20
28	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Nuevo Despertar La Obra	20
29	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM San Nicolás	20

30	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Amistad	20
31	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Rincón de la Esperanza	20
32	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Bicentenario	20
33	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Las Orquideas	20
34	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Luis Cruz	20
				660

6.3.3.- Escuelas deportivas

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuela Deportiva	Slackline	Polideportivo	20
2	Escuela Deportiva	Patín Urbano	Alameda	20
3	Escuela Deportiva	Patín carrera	Colegio El Boldo	50
4	Escuela Deportiva	Gimnasia Artística	Gimnasio La Granja	35
5	Escuela Deportiva	Tenis De Mesa	Club Alianza	15
6	Escuela Deportiva	Voleibol	Gimnasio la Granja.	25
7	Escuela Deportiva	Balonmano	Esc. María Olga Figueroa Sarmiento	20
8	Escuela Deportiva	Tenis	Estadio La Granja	15
9	Escuela Deportiva	Tenis Paralímpico	Estadio La Granja	1
10	Esc. Formación Motora	Formación Motora	Jardín Angelito de Rauquén	20
11	Esc. Formación Motora	Formación Motora	Jardín Castillo Mágico	20
12	Esc. Formación Motora	Formación Motora	Jardín Campanita	20
13	Esc. Formación Motora	Formación Motora	Jardín Infantil Globito	20
14	Taller Deportivo	Acod. Físico	Liceo Luis Cruz Martínez	20
15	Taller Deportivo	Taller tenis adulto	Canchas de tenis estadio La Granja	10
16	Escuela Deportiva	Karate mixto 8 a 10 años	Gimnasio Liceo Fdo. Lazcano	15
17	Escuela Deportiva	Karate mixto 11 a 14 años	Gimnasio Liceo Fdo. Lazcano	15
18	Escuela Deportiva	Gimnasia Rítmica	Gimnasio La Granja	25
19	Escuela Deportiva	Balonmano chicos	Polideportivo y Colegio San Alfonso	20
20	Escuela Deportiva	Balonmano Adultos	Polideportivo y Colegio San Alfonso	20
21	Esc. Formación Motora CORDEP	Psicomitricidad	Villa el bosque Los Niches	20
22	Escuela Deportiva	Artes Marciales kung- fu	CAM Rayito de Sol los Niches	8
23	Escuela Deportiva	Boxeo	Gimnasio Abraham Milad	40
24	Escuela Deportiva	Tenis De Mesa	Esc. Ernesto Castro e Instituto Inglés	25
				499

6.3.4.- Escuelas de Fútbol

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	C.D. Unión San Antonio Rincón de Sarmiento	20
2	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha Convento Viejo	20
3	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Esc. Fútbol Julio Martínez	20
4	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Balvanera	20
5	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Sector Los Castaños, C.D. Flamengo	20
6	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha Sintética, Santa María del Boldo 2	20
7	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha Casa Grande Los Niches	20
8	Escuelas Deportivas	Fútbol Adulto	Parque Santa Fe	20
9	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Nuevo Renacer Doña Carmen	20
10	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Esc. María Olga Figueroa	20
11	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Olano Arismendi	20
12	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha Club Independiente	20
13	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Suburbios	50
14	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha de Pasto San Alberto	20
15	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Esc. De fútbol recreación y talento	20
16	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Academia de Futbol "Los Cebollitas"	20
17	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Club Deportivo Unión Prosperidad	20
18	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Orilla de Martínez	15
19	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Club Deportivo Jorge Brito	15
20	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Esc. de Fútbol Azul y Blanco	20
				420

6.3.5.- Acondicionamiento Físico

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Acondicionamiento Físico	Acondicionamiento Físico	Polideportivo	50
2	Acondicionamiento Físico	Acondicionamiento Físico	Polideportivo	50
3	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Polideportivo	20
4	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Polideportivo	20
5	Acondicionamiento Físico	Yoga	Centro Cultural	30
6	Acondicionamiento Físico	Pilates	Polideportivo	36
7	Acondicionamiento Físico	TRX	Polideportivo	20
				226

6.4. Detalle Actividades Masivas y Talleres 2016

Dentro del cronograma de Actividades desarrolladas durante el año 2016, se puede observar que durante todos los meses del año, se fomentó la participación de los ciudadanos de Curicó y sus alrededores, con una fuerte invitación a realizar deporte, tanto con iniciativas propias de la Corporación, como también con el apoyo por parte de este ente deportivo, hacia las diversas instituciones de la ciudad que se sumaron en la organización de actividades deportivas masivas. Así como también, indicar el gran número de talleres y escuelas deportivas que beneficiaron a miles de personas tanto del sector centro, como aquellos lugares más alejados de la ciudad, y que fueron ejecutadas solo por la Corporación de Deportes Municipal.

Tabla N° 1. Detalle N° de Programas y Beneficiarios directos

N°	PROGRAMA	N° TALLERES	N° BENEICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	52	1090
2	Adultos Mayores en Movimiento	34	660
3	Escuelas Deportiva	24	499
4	Escuelas de Fútbol	20	420
5	Acondicionamiento Físico	7	226
TOTALES		**137**	**2895**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2016

Tabla N° 2. Detalle N° de Actividades y Beneficiarios Activos

Tipo de Actividad	N° Actividades	N° Beneficiarios Activos
Eventos Masivos Propios	45	40.745
Eventos Masivos Patrocinados	75	31.706
Talleres Deportivos y Recreativos	137	2.895
Talleres de Verano	79	3.800
Juegos Deportivos Escolares	260	4.450
TOTAL	**596**	**83.596**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2016



7. ENTREGA DE MEDALLAS & TROFEOS

Sin duda, así como el apoyo monetario, también es una gran ayuda la premiación, que tienen un costo significativo a la hora de realizar competencias y torneos. Por lo que la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, se hizo y sigue haciéndose presente con el aporte de estos insumos.

Tabla N° 3. Entrega de medallas y trofeos

DETALLE	TOTAL
N° MEDALLAS	5170
N° MEDALLONES	150
N° TROFEOS	142

Fuente: Área de Bodega CORDEP, 2016



8. HITOS DEL AÑO 2016

8.1. Certificación en la Norma Chilena 2909

El año 2016 se logra concretar el anhelo de que nuestra Corporación de Deportes Municipal se certificara en la Nch 2909. Instrumento de Gestión Auditable y Certificable, que fue diseñado acorde a las necesidades y realidades de las PYMEs Chilenas. Se basa en el principio del incremento de la competitividad de la empresa, cuando se desarrollan Procesos Sistemáticos de Mejoramiento en su Gestión, con una clara orientación a su entorno, principalmente al formado por sus clientes. Y para ello, el equipo de la Corporación a cargo de implementarla, trabajó arduamente para lograr la meta establecida años atrás.



8.2. Competencias Nacionales Deportivos en Curicó

8.2.1 Nacional de Futbol Sub 17:

Evento Deportivo que se efectuó entre el 31 de enero y el 13 de Febrero del 2016. En él participaron 16 equipos (Los campeones de las 14 regiones de Chile, más los dos dueños de casa de la región del Maule (Curicó y Teno). En Total 368 personas que significan las 16 delegaciones. El Campeón de la competencia fue Punta Arenas, segundo Teno y en tercer lugar quedó el representativo de Illapel.

8.2.2 Nacional de Ciclismo en Pista:

Actividad que se realizó entre el 08 y 11 de diciembre del 2016, en el Velódromo Manuel Gallardo de la ciudad de Curicó.

Evento deportivo que concitó el interés y la presencia de los máximos exponentes del pedal Nacional. Fue organizado por la Asociación de Ciclismo de Curicó en conjunto con el municipio local y su Corporación de Deportes.

La fiesta del pedal nacional en pista tuvo como protagonistas a deportistas representantes de ciudades como Copiapó, Atacama, Antofagasta, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Temuco, Región de los Lagos, Coyhaique, Puerto Montt, Magallanes y Curicó.





9. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



9.1.- Subvenciones

Dentro del año 2016, existió un fondo destinado para el apoyo de deportistas e instituciones deportivas tanto en locomoción, alimentación, implementación, viajes, entre otros. Tratando de aliviar los gastos incurridos para actividades que sirvan para representar a nuestra ciudad.

Tabla N° 4. Subvenciones a Deportistas e Instituciones Deportivas

SUBVENCIONES A DEPORTISTAS Y CLUBES	MONTO
JAVIERA GONZALEZ	$ 1.000.000
LEONARDO SALAZAR	$ 1.200.000
CRISTOBAL OLAVARRIA	$ 500.000
ASOC DEPORTIVA LIGA CAMPESINA	$ 2.500.000
CLUB DEP LICEO CCO	$ 20.000.000
MATAS ARRIAGADA	$ 1.350.000
AGUSTIN SAEZ	$ 1.000.000
SOFIA PEREZ	$ 513.000
TANIA GONZALEZ	$ 500.000
CRISTOBAL TOLEDO	$ 250.000
HERIBERTO TREWELLAS	$ 200.000
NICOLAS FLORES	$ 400.000
AGUSTIN SAEZ	$ 500.000
ALEX FERNANDEZ	$ 400.000
ARMANDO MORALES	$ 35.000
ASOC. DEPORTIVA DE CICLISMO	$ 287.270
ASOC. DE RAYUELA CURICO	$ 469.950
CELIN VALDES	$ 420.000
CLUB KAYU TRABU CURICO	$ 150.000
CLUB CICLISMO EL MAITEN	$ 200.000

CLUB CARLOS CONDELL	$ 150.000
CLUB DOJO RIVAS	$ 300.000
COMITÉ SOLIDARIO HIPOTERAPIA	$ 600.000
CRISTIAN SEPULVEDA	$ 100.000
ESCUELA DANIEL CANALES	$ 250.000
DAVID VALDES	$ 200.000
DANIEL CANALES (BOXEO)	$ 800.000
FERNANDO SEPULVEDA	$ 420.000
JOAQUIN CONTRERAS PARDO	$ 620.000
LUIS PICHICON	$ 60.000
MIGUEL NUÑEZ	$ 100.000
NICOLAS FLORES	$ 420.000
PAULA CASTILLO	$ 420.000
SOFIA PEREZ	$ 624.623
TANIA GONZALEZ	$ 120.000
VENIS GUTIERREZ	$ 420.000
SUBVENCIONES MUNICIPAL CLUBES DEPORTIVOS	$ 63.000.000
TOTAL ITEMS	**$ 100.479.843**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016



9.2. Subvención al Deportes Curicano

A continuación se da a conocer los aportes en dinero que fueron otorgados a diversos Asociaciones y Clubes Deportivos, con el fin de dar un apoyo financiero para las actividades del año. Cabe destacar que para este año 2016 se aumentó en cinco millones y medio de pesos esta subvención en relación al año anterior.

Tabla N° 5. Instituciones beneficiadas con Subvención al Deporte Curicano

N°	INSTITUCIONES	POSIBLE
1	Agrupación Deportiva y Cultural Sarmiento	$ 3.500.000
2	Asociación Deportiva de Futbol de los Barrios	$ 3.000.000
3	Asociación Deportiva de Ciclismo Curicó	$ 3.500.000
4	Asociación Deportiva Local de Gimnasia Curicó	$ 2.500.000
5	Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa	$ 2.500.000
6	Asociación de Boxeo Curicó	$ 2.500.000
7	Asociación Deportiva de Rayuela de Curicó	$ 2.500.000
8	Asociación Deportiva Liga Campesina Curicó	$ 3.500.000
9	Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aguanegra	$ 3.000.000
10	Unión Comunal Asociación de Volleyball Curicó	$ 3.500.000
11	Unión Comunal Asociación de Atletismo Curicó	$ 3.500.000
12	Club Deportivo Barrio Colon	$ 600.000
13	Club Deportivo Unión Tutuquén Alto	$ 400.000
14	Club Deportivo Escuela de Futbol 21 de Mayo	$ 400.000
15	Club Deportivo y Social Villa Galilea	$ 400.000
16	Club Deportivo Scuola Bici Mahuida	$ 500.000
17	Club Deportivo Escolar San Ramón Nonato	$ 400.000
18	Club Deportivo Filial Colo-Colo Curicó	$ 400.000
19	Club Deportivo Social y Cultural San Martín	$ 400.000
20	Club de Rayuela El Progreso de Sarmiento	$ 600.000
21	Club Deportivo Voleibol Curicó	$ 700.000

22	Club Deportivo Juventud Sol de Septiembre	$	400.000
23	Club Deportivo de Huasos Unión Sarmiento Los Lirios	$	400.000
24	Escuela Deportiva Julio Martínez	$	600.000
25	Club Deportivo Julio Martínez	$	500.000
26	Club Deportivo Azul y Blanco	$	800.000
27	Club Deportivo América de Curicó	$	600.000
28	Club Deportivo María Salinas de los Aromos	$	500.000
29	Club Deportivo Dragón Negro	$	800.000
30	Club Deportivo Curicó	$	600.000
31	Club Deportivo Independiente Sarmiento	$	400.000
32	Club Deportivo Vital Voley	$	600.000
33	Club Deportivo American Kenpo Club	$	700.000
34	Club Deportivo Favacap	$	400.000
35	Club Deportivo Dojo Rivas el Boldo	$	400.000
36	Club Deportivo Ken Shin Kan Curicó	$	400.000
37	Club Deportivo Escuela de Futbol Palestino Ccó	$	600.000
38	Club Deportivo Universidad de Chile Ccó	$	500.000
39	Club Deportivo Taekwondo Kwangju	$	600.000
40	Club Deportivo Juventud Valvanera	$	500.000
41	Club Deportivo Escuela Daniel Curicó Canales	$	700.000
42	Club Deportivo Escuela de Futbol Samuel Reyes	$	600.000
43	Club Deportivo Fusión Tuning Curicó	$	500.000
44	Club Deportivo Recreación y Talento	$	600.000
45	Club Deportivo Unión Chequenlemu	$	400.000
46	Club Deportivo Curicó Rugby Club	$	600.000
47	Club Deportivo Alianza Curicó	$	550.000
48	Club Deportivo de Pesca Caza Excursionismo y Electrificación Ccó	$	650.000
49	Club de Ajedrez Curicó	$	600.000
50	Club Deportivo Coñaripe	$	400.000
51	Club Deportivo Escolar Colegio San Marcos	$	400.000

52	Club Deportivo Atlético Liceo	$	550.000
53	Club Deportivo Curinat	$	800.000
54	Centro Cultural Recreativo y Deportivo los Suburbios	$	700.000
55	Club Deportivo Municipal	$	500.000
56	Club Deportivo Por Siempre Jóvenes	$	500.000
57	Club Deportivo y Cultural Independiente	$	500.000
58	Club Deportivo Escuela de Futbol U. Católica Ccó	$	600.000
59	Club Deportivo Escuela de Futbol Colo-Colo Ccó	$	600.000
60	Club Deportivo Juventud la Isla	$	400.000
61	Club Deportivo Unión la Isla	$	400.000
62	Club Deportivo Convento Viejo	$	500.000
63	Club Deportivo Casa Grande	$	500.000
64	Club Deportivo Santa Olga de los Guindos	$	400.000
65	Club Deportivo Los Lirios	$	400.000
66	Club Deportivo Olímpico Curicó	$	550.000
67	Club Deportivo Elite Curicó	$	500.000
TOTAL SUBVENCIONADO		**$**	**63.000.000**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016

9.3. Recursos Humanos

9.3.1. Gastos Personal de Planta

Considerando los gastos del año 2016 en personal, se muestran los sueldos mensuales, de los colaboradores de planta de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó.

Tabla N° 6. Detalle salario mensual funcionarios planta CORDEP

SUELDOS 2016												
CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SECRETARIA	$ 368.006	$ 368.006	$ 368.006	$ 368.006	$ 418.006	$ 415.006	$ 475.824	$ 353.047	$ 414.142	$ 414.142	$ 414.142	$ 414.142
ENCARGADA DE ADM. Y FINANZAS	$ 578.917	$ 578.917	$ 578.917	$ 578.917	$ 574.693	$ 676.333	$ 621.586	$ 621.483	$ 625.367	$ 621.377	$ 621.232	$ 624.982
ASISTENTE ADM. Y FINANZAS	$ 357.403	$ 357.403	$ 355.411	$ 359.395	$ 409.395	$ 409.395	$ 407.403	$ 411.507	$ 405.612	$ 405.612	$ 411.251	$ 411.252
COORDINADOR DE DIFUSIONES	$ 595.902	$ 595.902	$ 595.902	$ 595.902	$ 645.901	$ 645.975	$ 646.024	$ 646.123	$ 646.592	$ 646.173	$ 646.222	$ 646.692
ADMINISTRADOR RECINTOS DEPORTIVOS	$ 708.197	$ 708.141	$ 608.144	$ 704.340	$ 700.001	$ 700.075	$ 700.124	$ 700.223	$ 700.677	$ 700.272	$ 700.322	$ 700.776
ENCARGADO POLIDEPORTIVO	$ 365.400	$ 365.400	$ 365.400	$ 365.400	$ 365.400	$ 358.121	$ 357.998	$ 357.904	$ 361.774	$ 357.832	$ 357.760	$ 361.604

COORD. DE DEPORTES TERRITORIAL	$ 769.545	$ 769.545	$ 769.545	$ 769.740	$ 869.740	$ 869.813	$ 869.862	$ 869.961	$ 870.434	$ 870.011	$ 870.060	$ 870.533
COORDINADORA DE DEPORTES	$ 832.773	$ 832.773	$ 832.773	$ 832.968	$ 932.968	$ 933.042	$ 933.091	$ 933.190	$ 842.805	$ 660.718	$ 933.289	$ 933.745
ENCARGADO MEDIALUNA	$ 395.400	$ 365.400	$ 482.711	$ 362.711	$ 412.651	$ 412.651	$ 412.651	$ 412.651	$ 412.652	$ 412.651	$ 412.651	$ 412.652
GERENTE EJECUTIVO	$ 1.170.790	$ 1.170.790	$ 1.170.790	$ 1.170.985	$ 1.270.984	$ 1.271.058	$ 1.271.107	$ 1.271.206	$ 1.271.674	$ 1.271.255	$ 1.271.305	$ 1.271.773
APOYO ADM. POLIDEPORTIVO	$ 327.561	$ 327.561	$ 327.561	$ 327.561	$ 327.561	$ 327.561	$ 321.259	$ 325.363	$ 325.969	$ 325.969	$ 325.969	$ 325.969
APOYO ADM. Y ENCARGADO DE BODEGA	$ 370.015	$ 370.015	$ 410.016	$ 380.015	$ 445.515	$ 455.514	$ 461.339	$ 519.737	$ 450.634	$ 395.480	$ 465.634	$ 415.633
ENCARGADA ASEO ABRAHAM MILAD	$ 231.311	$ 231.311	$ 231.311	$ 231.311	$ 281.310	$ 281.310	$ 260.772	$ 287.276	$ 273.754	$ 273.744	$ 283.755	$ 273.754
TOTAL MENSUAL	**$ 7.071.220**	**$ 7.041.164**	**$ 7.096.487**	**$ 7.047.251**	**$ 7.654.125**	**$ 7.755.854**	**$ 7.739.040**	**$ 7.709.671**	**$ 7.602.086**	**$ 7.355.236**	**$ 7.713.592**	**$ 7.663.507**
TOTAL GASTOS AL 31/12	**$ 89.449.233**											

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016

9.3.2. Gastos Personal Honorarios

Fuera de los trabajadores de planta, la Corporación cuenta con personal que presta sus servicios para la realización de Talleres y Eventos Masivos. Así como también, personal de apoyo y profesionales que nos ayudan en el funcionamiento de nuestra Institución.

Tabla N° 7. Detalle de gastos en RRHH a honorarios

TALLERES Y APOYO ACTIVIDADES	TOTAL ANUAL
MONITORES TALLERES DEPORTIVOS	$ 54.310.700
SERVICIOS PROFESIONALES EN RECINTOS DEPORTIVOS Y APOYOS ACTIVIDADES	$ 27.608.829
TOTAL ITEM	**$ 81.919.529**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016



9.4. Detalle Gastos por Ítem

Se presenta a continuación gastos anual de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó año 2016, para mayor detalle se anexa el Flujo de Caja.

Tabla N° 8. Detalle de gastos por Ítem

ITEMS	TOTAL ANUAL
SUELDOS PERSONAL PLANTA	$ 92.158.268
OBLIGACIONES LABORARES Y TRIBUTARIAS	$ 37.154.245
SERVICIOS PROFESIONALES	$ 27.608.829
TALLERES DEPORTIVOS	$ 54.310.700
ACTIVO FIJO	$ 2.763.902
SUBVENCIONES DEPORTISTAS E INSTITUCIONES	$ 37.679.843
SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS	$ 62.800.000
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 22.525.260
PUBLICIDAD E IMPRESOS	$ 5.842.897
AMPLIFICACION E ILUMINACIÓN	$ 6.070.000
ACTVIDADES CORPORATIVAS	$ 15.626.271
COMBUSTIBLE, PEAJES Y TRASLADOS	$ 2.266.129
MANTENCIÓN EQUIPOS E IMPLEMENTACION	$ 3.414.180
MATERIALES Y MANTENCIONES DE RECINTOS	$ 7.535.678
ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS E INMUEBLES	$ 1.842.019
GASTOS GENERALES	$ 44.895.193
TOTAL GASTOS AÑO 2016	**$ 424.493.414**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016

9.5. Balance General

Para finalizar de forma contable el proceso de ingresos & egresos del año 2016, se muestran en la siguiente tabla todos los ingresos y egresos mensuales.

Tabla N° 9. Balance General 2016

PERIODO	DEBE (INGRESOS)	HABER (GASTOS)
SALDO AÑO 2015		*-$ 5.208.970*
ENERO	$ 29.754.151	$ 17.453.301
FEBRERO	$ 57.865.017	$ 40.840.736
MARZO	$ 26.673.735	$ 32.607.846
ABRIL	$ 17.005.135	$ 14.336.247
MAYO	$ 22.347.269	$ 40.418.241
JUNIO	$ 30.919.639	$ 24.712.945
JULIO	$ 78.790.624	$ 63.773.134
AGOSTO	$ 1.814.426	$ 29.085.620
SEPTIEMBRE	$ 59.599.573	$ 36.704.341
OCTUBRE	$ 49.673.541	$ 57.969.158
NOVIEMBRE	$ 21.789.810	$ 33.244.766
DICIEMBRE	$ 37.103.109	$ 33.347.079
TOTAL	$ 433.336.029	$ 424.493.414
SALDO CONTABLE	**$ 3.633.645**	

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016

El resultado del ejercicio tributario año 2016, presenta un Saldo Contable de $3.633.645.-

Los principales ingresos corresponden a decretos aprobados por el honorable concejo municipal, que incluye dineros a deportistas, instituciones deportivas, actividades específicas y gastos operativos de la Corporación.

Tabla N° 10. Detalle de Ingresos

INGRESOS	TOTAL ANUAL
VENTAS EXENTAS	$ 500.000
MENSUALIDAD POLIDEPORTIVO	$ 5.217.000
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	$ 357.802.422
ARRIENDO RECINTOS DEPORTIVOS	$ 53.486.600
PROYECTOS DEPORTIVOS	$ 6.582.000
ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	$ 2.750.000
APORTE PRIVADOS	$ 3.264.000
REINTEGROS	$ 3.734.007
TOTAL INGRESOS	**$ 433.336.029**



9.6. Postulaciones a Fondos Concursables

Otras fuentes de financiamiento son las que se llevan a cabo a través de las postulaciones a diversos Fondos Concursables. Entendiendo lo necesario de poder gestionar recursos para poder llevar a cabo las necesidades deportivas y recreativas para la comunidad curicana. Es que además de poder obtener subvenciones por medio de la personalidad jurídica de nuestra Corporación, se postulan iniciativas a través del nombre de la Municipalidad de Curicó y el COLODEP.

Tabla N° 10. Lista de proyectos adjudicados 2016

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE	CATEGORÍA	MONTO
1	Corporación de Deportes	*El Básquetbol en Silla de Ruedas sigue creciendo en Curicó*	*IND*	*Deporte Formativo*	$ 2.582.000
2	Corporación de Deportes	*Formando Deportistas para Curicó*	*2% GORE*	*Deporte Formativo*	$ 4.000.000
3	Consejo Local de Deportes	*Rescatando Talentos 2016*	*2% GORE*	*Deporte Formativo*	$ 3.565.690
4	Municipalidad de Curicó	*Formando talentos deportivos para Curicó*	*IND*	*Deporte Formativo*	$ 5.605.200
5	Municipalidad de Curicó	*Curicó vive con el deporte*	*IND*	*Deporte Recreativo*	$ 3.736.800
6	Municipalidad de Curicó	*Agustín Sáez al campeonato mundial de mountain bike Italia 2016*	*IND*	*Deporte Competitivo*	$ 1.537.970
7	Municipalidad de Curicó	*Open de ciclismo en pista 2016*	*IND*	*Deporte Competitivo*	$ 4.158.000
8	Municipalidad de Curicó	*Formando buenos deportistas para Curicó*	*IND*	*Deporte Formativo*	$ 5.962.000
9	Municipalidad de Curicó	*Curicó ciudad abierta al deporte*	*IND*	*Deporte Recreativo*	$ 5.748.000
				TOTAL	**$ 36.895.660**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2016

Ya que el proyecto Corporación de Deporte, ha sido desarrollando de manera exitosa. Producto de un equipo de trabajo exigente y con claras metas, donde se incluye el Directorio, nuestro Gerente, sus trabajadores y sobretodo la respuesta de la ciudadanía en cada iniciativa ejecutada.

Es por ello, que queremos perfeccionarnos cada día, para que nuestra atención y el servicio prestado sean de la más alta calidad.



10.1. Matriz de Objetivos y Acciones 2017 - 2020

OBJETIVOS	ACCIÓN	INICIATIVA DE INVERSIÓN
Aumentar la oferta de actividades físicas y apoyo a la comunidad curicana en materia deportiva.	Fomentar la actividad física desde los sectores poblacionales a través de **Gestores Deportivos Territoriales**, apoyando y trabajando conjuntamente con las instituciones del sector.	Contratación de personal capacitado.
	Impulsar acciones y acuerdos con distintos sectores (públicos y privados) que permitan generar nuevas estrategias y actividades para el deporte.	Convenios de colaboración y/o postulación a fondos públicos.
	Promover el **Deporte Inclusivo** en la comuna, a través de una **Coordinación** enfocada en el área.	Contratación de personal capacitado
	Aumentar en un 40% los beneficiarios de nuestro programa deportivo "Curicó Vive el Deporte" al año 2020.	Mejorar Difusión y Canales de comunicación de las actividades.
Promocionar a edades temprana, la práctica de la actividad física y deportiva, junto con incentivar en los niños a que mantengan un estilo de vida saludable.	Estructurar un calendario de actividades y lineamientos de **trabajo conjunto** entre los **Departamentos y Programas Municipales.**	Reuniones de trabajo y convenios entre Salud, Educación, OPD, SENDA y Jardines VTF.
	Determinar centros educacionales a potenciar con énfasis en la práctica de la Actividad Física y Deporte. **Formación Motora y Escuelas Deportivas en Deportes Estratégicos Comunales.**	Contratación de personal capacitado por parte del DAEM y CORDEP
	Capacitaciones en la aérea de la actividad física a profesionales que trabajan en la educación.	Convenios de colaboración
Fomentar el Deporte Competitivo y de	Creación de **Selecciones en Deportes Estratégicos Comunales** (Ciclismo, Balonmano, Vóleibol, Tenis de Mesa, Tenis y Gimnasias).	Contratación de técnicos especialistas. Implementación deportiva

Alto Rendimiento en la comuna.	Apoyo a deportistas de alto rendimiento, a través de un **Equipos Integral de Profesionales**	Contratación de **Preparador Físico Psicólogo** y **Nutricionista Deportivo**
	Apoyo a deportistas destacados, a través de **Becas Deportivas**.	10 beneficiarios
	Realización de **competencias deportivas de relevancia** nacional y/o Internacional en Curicó.	Una semestral
Aumentar la satisfacción de los beneficiarios que participan de los programas e iniciativas deportivas comunales	**Capacitación** constante al personal que trabaja para la **Corporación de Deportes.**	13 trabajadores mínimo
	Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de nuestros programas e iniciativas deportivas.	Aplicación semestral de encuestas
Mejoramiento y construcción de infraestructura, equipamiento y espacios para la práctica del deporte y la actividad física.	Mejorar y/o construir un **Campo Deportivo** para la **Liga Campesina, Agrupación de Sarmiento y Liga de los Barrios**.	Elaboración de proyectos a través de SECPLAN
	Creación de un **Plan de Promoción del Uso de la Bicicleta.**	Mejoramientos y/o construcción de ciclovias, bicicleteros, charlas informativas y preventivas, actividades masivas, entre otras.
	Direccionar y establecer estratégicamente **espacios públicos al aire libre**, para la práctica de la actividad física y deporte.	Demarcación de km en la Alameda para el running. Mejorar zona para Calistenia. Reubicación de zonas ajedrez, entre otras.
	Implementación, equipamiento e infraestructura para potenciar el deporte competitivo (proyectos recintos deportivos).	Equipamiento Gimnasio La Granja/Residencial a Deportistas Abraham Milad/Sala de Musculación Polideportivo/Casino Medialuna/Camarines e

		iluminación Patinódromo, entre otros
	Infraestructura acorde a las exigencias y normas técnicas, para potenciar disciplinas no convencionales	Deportes Urbanos como el patín, skate, calistenia, entre otros.

OBJETIVOS	ACCIÓN	INICIATIVA DE INVERSIÓN
Aumentar la oferta de actividades físicas y apoyo a la comunidad curicana en materia deportiva.	Fomentar la actividad física desde los sectores poblacionales a través de **Gestores Deportivos Territoriales**, apoyando y trabajando conjuntamente con las instituciones del sector.	Contratación de personal capacitado.
	Impulsar acciones y acuerdos con distintos sectores (públicos y privados) que permitan generar nuevas estrategias y actividades para el deporte.	Convenios de colaboración y/o postulación a fondos públicos.
	Promover el **Deporte Inclusivo** en la comuna, a través de una **Coordinación** enfocada en el área.	Contratación de personal capacitado
	Aumentar en un 40% los beneficiarios de nuestro programa deportivo "Curicó Vive el Deporte" al año 2020.	Mejorar Difusión y Canales de comunicación de las actividades.
Promocionar a edades temprana, la práctica de la actividad física y deportiva, junto con incentivar en los niños a que mantengan un estilo de vida saludable.	Estructurar un calendario de actividades y lineamientos de **trabajo conjunto** entre los **Departamentos y Programas Municipales.**	Reuniones de trabajo y convenios entre Salud, Educación, OPD, SENDA y Jardines VTF.
	Determinar centros educacionales a potenciar con énfasis en la práctica de la Actividad Física y Deporte. **Formación Motora y Escuelas Deportivas en Deportes Estratégicos Comunales.**	Contratación de personal capacitado por parte del DAEM y CORDEP
	Capacitaciones en la aérea de la actividad física a profesionales que trabajan en la educación.	Convenios de colaboración
Fomentar el Deporte Competitivo y de	Creación de **Selecciones en Deportes Estratégicos Comunales** (Ciclismo, Balonmano, Vóleibol, Tenis de Mesa, Tenis y Gimnasias).	Contratación de técnicos especialistas. Implementación deportiva

Alto Rendimiento en la comuna.	Apoyo a deportistas de alto rendimiento, a través de un **Equipos Integral de Profesionales**	Contratación de **Preparador Físico Psicólogo** y **Nutricionista Deportivo**
	Apoyo a deportistas destacados, a través de **Becas Deportivas**.	10 beneficiarios
	Realización de **competencias deportivas de relevancia** nacional y/o Internacional en Curicó.	Una semestral
Aumentar la satisfacción de los beneficiarios que participan de los programas e iniciativas deportivas comunales	**Capacitación** constante al personal que trabaja para la **Corporación de Deportes.**	13 trabajadores mínimo
	Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de nuestros programas e iniciativas deportivas.	Aplicación semestral de encuestas
Mejoramiento y construcción de infraestructura, equipamiento y espacios para la práctica del deporte y la actividad física.	Mejorar y/o construir un **Campo Deportivo** para la **Liga Campesina, Agrupación de Sarmiento y Liga de los Barrios**.	Elaboración de proyectos a través de SECPLAN
	Creación de un **Plan de Promoción del Uso de la Bicicleta.**	Mejoramientos y/o construcción de ciclovias, bicicleteros, charlas informativas y preventivas, actividades masivas, entre otras.
	Direccionar y establecer estratégicamente **espacios públicos al aire libre**, para la práctica de la actividad física y deporte.	Demarcación de km en la Alameda para el running. Mejorar zona para Calistenia. Reubicación de zonas ajedrez, entre otras.
	Implementación, equipamiento e infraestructura para potenciar el deporte competitivo (proyectos recintos deportivos).	Equipamiento Gimnasio La Granja/Residencial a Deportistas Abraham Milad/Sala de Musculación Polideportivo/Casino Medialuna/Camarines e

		iluminación Patinódromo, entre otros
	Infraestructura acorde a las exigencias y normas técnicas, para potenciar disciplinas no convencionales	Deportes Urbanos como el patín, skate, calistenia, entre otros.

10. PARA FINALIZAR...

A modo de concluir el año 2016, se puede observar el gran número de personas que practican actividades deportivas y recreativas en la comuna. Lo que nos muestra, el despertar año a año de más curicanos hacia un ambiente de actividad física, de esparcimiento para compartir con su familia y amigos. Creando un contexto armonioso, solidario, lleno de empatía y sobretodo de entusiasmo por ir participando cada vez más en estas actividades, demostrando la importancia del deporte para nuestra sociedad.

El gran número de ciudadanos que cada vez se suman a la práctica de la actividad física, nos motiva a seguir adelante promocionado y fomentado el deporte y la vida sana en nuestro querido Curicó.

Todo lo anterior ha sido fruto de un trabajo mancomunado entre la Municipalidad de Curicó, el Directorio y los Colaboradores que trabajan en la Corporación de Deportes.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

AÑO 2016

Programa de Actividades de Verano (enero-febrero)









Torneo de Acrobacias en BMX (16 de enero)







Nacional de Fútbol Sub 17 (31 de enero al 13 de febrero)





2da Corrida del Amor (12 de febrero)







Maratón de Patín Carrera (21 de febrero)





Masivo Zumba Color – Anfiteatro Alameda (26 de febrero)





Finalización Cursos de Natación (28 de febrero)





Celebración Mes de la Mujer "Spa Mujeres" (5 de marzo)





Corrida de la Mujer (6 de marzo)







Celebración día de la Felicidad (21 de marzo)





Capacitación Monitores en Primeros Auxilios (1 de abril)





Capacitación Monitores de Zumba (2 de febrero)





Juegos Deportivos Escolares (abril a octubre)









Día Mundial de la Actividad Física (08 de abril)





Mundialito Escolar de Fútbol (18 de abril)







Talleres y Escuelas Deportivas (Abril a Noviembre)











Cursos de Entrenadores de Gimnasia (29, 30 de abril y 1 de mayo)



Celebración Madres Dirigentas Deportivas (4 de mayo)







Corrida Día de la Madre (7 de mayo)



Celebración Fitness Mamá (14, 21 y 29 de mayo)







Celebración Aniversario de Sarmiento (15 y 28 de mayo)





Mes del Padre – Torneo de baby fútbol (15 de junio al 4 de julio)





Celebración Padres Dirigentes Deportivos (16 de junio)





Día Mundial de la Yoga (26 de junio)







Mis Vacaciones de Invierno Junto al Deporte (11 al 22 de julio)







Programa "Yo Quiero Mi Barrio"(10 de julio al 28 de agosto)









Fecha Nacional de Enduro FIM (31 de Julio)







Celebración Día del Niño (13 de agosto)







Futsal Infantil Mes del Niño (6 de agosto)







Olimpiadas Municipales (17 al 19 de Agosto)





Evento de Patín Urbano Mes del Niño (20 de agosto)







Olimpiadas Pre Escolar Mes del Niño (25 de agosto)







Juegos Típicos Fiesta de la Chilenidad (3 y 4 de Septiembre)







Fecha Zonal de Lucha Olímpica (24 de septiembre)





Torneo de Futbol Copa de Campeones (24 de septiembre)







Juegos Binacionales (3 al 9 de octubre)







Gala de Boxeo (8 de octubre)







Muestra de Talleres Mujer y Adulto Mayor (15 de octubre)







Caminata del Adulto Mayor (19 de octubre)





Corrida Aniversario Curicó (6 de noviembre)











Curso de Mini Tenis (13 de noviembre)







Evento Masivo de Mini Tenis (19 de noviembre)





Copa Rotary – Municipalidad de Curicó (26 de noviembre)







Teletón Deportiva (3 de diciembre)







Nacional de Ciclismo en Pista (8 al 11 de diciembre)







Activa tu verano (17 de diciembre)







Corrida Kids (18 de diciembre)







Premiación Mejores Deportistas (26 de diciembre)









Reconocimientos a Deportistas Destacados 2016









Apoyo al Deporte Paralímpico



